

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015, elaboradas conforme
a las Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión
Europea e Informe de Gestión Consolidado

**ACS, Actividades de
Construcción y Servicios, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2015 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) y sociedades dependientes (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados consolidado, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2.01 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Ignacio Alcaraz Elorrieta
17 de marzo de 2016



INDICE**Página**

- Estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015	5
- Estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	7
- Estado del resultado global consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	8
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	9
- Estado de flujos de efectivo consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	10
- Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	11
01.- Actividad del Grupo	11
02.- Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación	14
02.01.- Bases de presentación	14
02.02.- Principios de consolidación	15
03.- Normas de valoración	20
03.01.- Fondo de comercio	20
03.02.- Otro inmovilizado intangible	21
03.03.- Inmovilizado material	22
03.04.- Inmovilizaciones en proyectos	23
03.05.- Inversiones inmobiliarias	25
03.06.- Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales excluyendo el fondo de comercio	25
03.07.- Existencias	26
03.08.- Activos financieros no corrientes y otros activos financieros	26
03.09.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	27
03.10.- Patrimonio neto	33
03.11.- Subvenciones oficiales	34
03.12.- Pasivos financieros	34
03.13.- Provisiones	36
03.14.- Política de gestión de riesgos	37
03.15.- Derivados financieros	37
03.16.- Reconocimiento de ingresos	38
03.17.- Reconocimiento de gastos	39
03.18.- Compensaciones de saldos	39
03.19.- Impuesto sobre Sociedades	39
03.20.- Beneficios por acción	40
03.21.- Transacciones en moneda extranjera	40
03.22.- Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación	41
03.23.- Estado de flujos de efectivo consolidados	41
03.24.- Entrada en vigor de nuevas normas contables	42
04.- Inmovilizado intangible	44
04.01.- Fondo de comercio	44
04.02.- Otro inmovilizado intangible	47
05.- Inmovilizado material	48
06.- Inmovilizaciones en proyectos	49
07.- Inversiones inmobiliarias	52
08.- Negocios conjuntos	53
09.- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	53
10.- Activos financieros	55
10.01.- Instrumentos de patrimonio	55
10.02.- Créditos a empresas Asociadas	57
10.03.- Otros créditos	58
10.04.- Valores representativos de deuda	58
10.05.- Otros activos financieros	58
11.- Existencias	59
12.- Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	59
13.- Otros activos corrientes	62
14.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	62
15.- Patrimonio neto	62
15.01.- Capital	62
15.02.- Prima de emisión	65
15.03.- Ganancias acumuladas y otras reservas	65

15.04.- Acciones propias	66
15.05.- Dividendo a cuenta	67
15.06.- Ajustes por cambios de valor	68
15.07.- Intereses minoritarios	69
16.- Subvenciones.....	71
17.- Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	71
17.01.- Obligaciones y otros valores negociables.....	71
17.02.- Préstamos y líneas de crédito	73
17.03.- Obligaciones por arrendamientos financieros	74
18.- Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado.....	75
19.- Otros pasivos financieros	77
20.- Provisiones.....	77
21.- Gestión del riesgo financiero y gestión del capital	87
22.- Instrumentos financieros derivados	93
23.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	95
24.- Otros pasivos corrientes	96
25.- Segmentos	97
25.01.- Criterios de segmentación.....	97
25.02.- Bases y metodología de la información por segmentos de negocio	97
26.- Situación fiscal	104
26.01.- Grupo Fiscal Consolidado	104
26.02.- Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable	104
26.03.- Composición del Gasto por Impuestos	105
26.04.- Impuestos reconocidos en el patrimonio neto	105
26.05.- Impuestos diferidos.....	106
26.06.- Inspección fiscal.....	108
27.- Ingresos	108
28.- Gastos	109
28.01.- Aprovisionamientos.....	109
28.02.- Gastos de personal.....	110
28.03.- Sistemas de retribución basados en acciones	110
28.04.- Arrendamientos operativos.....	113
28.05.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	114
28.06.- Gastos e ingresos financieros	114
28.07.- Otros resultados.....	114
29.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	115
30.- Distribución de resultados	115
31.- Beneficio por acción.....	115
31.01.- Beneficio básico por acción	115
31.02.- Beneficio diluido por acción	116
32.- Hechos posteriores	116
33.- Operaciones y saldos con partes vinculadas	116
33.01.- Operaciones con empresas Asociadas	116
33.02.- Saldos y operaciones con otras partes vinculadas	117
34.- Consejo de Administración y Alta Dirección	119
34.01.- Transacciones con miembros del Consejo de Administración	119
34.02.- Retribuciones a la Alta Dirección	119
35.- Otra información referente al Consejo de Administración.....	120
36.- Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	120
37.- Información sobre medio ambiente	122
38.- Remuneración auditores.....	124
39.- Anexos	125

**ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO NO CORRIENTE		13.779.268	14.000.876
Inmovilizado intangible	04	4.448.055	4.620.123
Fondo de comercio		2.915.141	2.894.222
Otro inmovilizado intangible		1.532.914	1.725.901
Inmovilizado material	05	2.320.355	2.499.928
Inmovilizaciones en proyectos	06	702.574	753.143
Inversiones inmobiliarias	07	61.601	62.207
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	09	1.906.898	1.231.256
Activos financieros no corrientes	10	2.140.713	2.227.705
Imposiciones a largo plazo	22	5.774	404.180
Deudores por instrumentos financieros	22	11.831	6.414
Activos por impuesto diferido	26.05	2.181.467	2.195.920
ACTIVO CORRIENTE		21.500.560	25.319.859
Existencias	11	1.467.918	1.522.355
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	10.915.856	12.719.329
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.340.591	9.869.610
Otros deudores		1.278.309	2.517.968
Deudores por la venta de operaciones interrumpidas		-	1.108.112
Activos por impuesto corriente	26	296.956	331.751
Otros activos financieros corrientes	10	2.311.313	1.892.686
Deudores por instrumentos financieros	22	2.734	34.010
Otros activos corrientes	13	139.545	162.206
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	5.803.708	5.167.139
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	859.486	3.822.134
TOTAL ACTIVO		35.279.828	39.320.735

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del detalle del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2015	31/12/2014
PATRIMONIO NETO	15	5.197.269	4.897.888
FONDOS PROPIOS		3.454.752	3.451.843
Capital		157.332	157.332
Prima de emisión		897.294	897.294
Reservas		1.951.433	1.881.249
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(276.629)	(201.122)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		725.322	717.090
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		(33.744)	(418.331)
Activos financieros disponibles para la venta		141.837	65.760
Operaciones de cobertura		(233.940)	(532.015)
Diferencias de conversión		58.359	47.924
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		3.421.008	3.033.512
INTERESES MINORITARIOS		1.776.261	1.864.376
PASIVO NO CORRIENTE		10.689.424	9.534.953
Subvenciones	16	58.776	59.745
Provisiones no corrientes	20	1.619.934	1.763.509
Pasivos financieros no corrientes		7.382.116	6.090.901
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	6.683.555	5.386.591
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	486.266	491.308
Otros pasivos financieros	19	212.295	213.002
Acreeedores por instrumentos financieros	22	114.670	196.758
Pasivos por impuesto diferido	26.05	1.333.750	1.268.739
Otros pasivos no corrientes		180.178	155.301
PASIVO CORRIENTE		19.393.135	24.887.894
Provisiones corrientes	20	1.034.341	1.342.220
Pasivos financieros corrientes		3.362.744	6.203.509
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	17	3.221.482	5.669.702
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	18	54.579	491.389
Otros pasivos financieros	19	86.683	42.418
Acreeedores por instrumentos financieros	22	124.037	78.258
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	13.922.567	13.962.196
Proveedores		8.005.585	7.988.149
Otros acreedores		5.772.202	5.725.181
Pasivos por impuesto corriente	26	144.780	248.866
Otros pasivos corrientes	24	424.722	411.064
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	03.09	524.724	2.890.647
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		35.279.828	39.320.735

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del detalle del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Nota	Miles de Euros	
		31/12/2015	31/12/2014
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	27	34.924.662	34.880.860
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		81.725	(12.385)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	27	6.627	38.449
Aprovisionamientos	28.01	(22.329.889)	(22.538.088)
Otros ingresos de explotación		421.120	622.740
Gastos de personal	28.02	(7.926.852)	(7.761.394)
Otros gastos de explotación		(2.956.131)	(2.814.852)
Dotación amortización del inmovilizado	04,05,06 y 07	(788.001)	(824.005)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	6.003	6.490
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	03.09	(31.578)	(3.900)
Otros resultados	28.07	(186.388)	(634.274)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.221.298	959.641
Ingresos financieros	28.06	243.180	353.613
Gastos financieros		(776.632)	(1.036.007)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	22 y 28.05	36.232	233.550
Diferencias de cambio		38.228	(23.856)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29	299.288	163.441
RESULTADO FINANCIERO		(159.704)	(309.259)
Resultado de entidades por el método de participación	09	303.243	131.824
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.364.837	782.206
Impuesto sobre beneficios	26.03	(310.590)	(318.591)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		1.054.247	463.615
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	(*)	-	464.115
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.054.247	927.730
Resultado atribuido a intereses minoritarios	15.07	(328.925)	58.666
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	15.07	-	(269.306)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE		725.322	717.090

(*) Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas	03.09	-	194.809
--	-------	---	---------

BENEFICIO POR ACCIÓN		Euros por acción	
		31/12/2015	31/12/2014
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	31	2,35	2,31
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	31	2,35	2,31
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	31	-	0,63
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	31	2,35	1,68
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas	31	-	0,63
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas	31	2,35	1,68

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2015.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO**
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Miles de Euros					
	31/12/2015			31/12/2014		
	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total	De la sociedad dominante	De minoritarios	Total
A) Total resultado consolidado	725.322	328.925	1.054.247	717.090	210.640	927.730
Resultado actividades continuadas	725.322	328.925	1.054.247	522.281	(58.666)	463.615
Resultado de actividades interrumpidas	-	-	-	194.809	269.306	464.115
B) Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio	139.115	103.929	243.044	24.148	114.340	138.488
Por valoración de instrumentos financieros	113.456	18.675	132.131	228.938	11.709	240.647
Por coberturas de flujos de efectivo	(17.875)	3.014	(14.861)	(300.097)	(19.284)	(319.381)
Por diferencias de conversión	61.030	87.340	148.370	171.488	168.145	339.633
Por ganancias y pérdidas actuariales (*)	20.308	8.208	28.516	(95.044)	(62.729)	(157.773)
Efecto impositivo	(37.804)	(13.308)	(51.112)	18.863	16.499	35.362
C) Transferencias al estado de resultados	260.472	(18.881)	241.591	28.108	17.968	46.076
Valoración de instrumentos financieros	-	-	-	(175.673)	-	(175.673)
Cobertura flujos de efectivo	427.033	2.043	429.076	215.445	30.292	245.737
Reciclaje de diferencias de conversión	(50.595)	(20.924)	(71.519)	(3.420)	(3.921)	(7.341)
Efecto impositivo	(115.966)	-	(115.966)	(8.244)	(8.403)	(16.647)
TOTAL RESULTADO GLOBAL EN EL EJERCICIO	1.124.909	413.973	1.538.882	769.346	342.948	1.112.294

(*) La única partida de los ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio que no puede ser posteriormente objeto de transferencia al estado de resultados es la correspondiente a ganancias y pérdidas actuariales.

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del estado del resultado global consolidado a 31 de diciembre de 2015.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EN EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Miles de Euros							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2013	157.332	897.294	2.111.618	(64.958)	(534.914)	701.541	2.220.995	5.488.908
Ingresos/(gastos) reconocidos en patrimonio	-	-	(64.327)	-	116.583	717.090	342.948	1.112.294
Aumentos / (Reducciones) de capital	3.219	-	(3.219)	-	-	-	-	-
Opciones sobre acciones	-	-	5.153	-	-	-	-	5.153
Reparto resultado año anterior								
A reservas	-	-	701.541	-	-	(701.541)	-	-
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2013	-	-	(90.965)	-	-	-	-	(90.965)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2013	-	-	71.497	-	-	-	-	71.497
A dividendos	-	-	-	-	-	-	(114.838)	(114.838)
Acciones propias dominante	(3.219)	-	(170.192)	(136.164)	-	-	-	(309.575)
Acciones propias participadas	-	-	(29.680)	-	-	-	(18.624)	(48.304)
Participaciones adicionales en controladas	-	-	(466.369)	-	-	-	(490.216)	(956.585)
Derechos de asignación gratuita a cuenta de 2014	-	-	(141.599)	-	-	-	-	(141.599)
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	-	-	(42.209)	-	-	-	(75.889)	(118.098)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	157.332	897.294	1.881.249	(201.122)	(418.331)	717.090	1.864.376	4.897.888
Ingresos/(gastos) reconocidos en patrimonio	-	-	15.000	-	384.587	725.322	413.973	1.538.882
Aumentos / (Reducciones) de capital	3.398	-	(3.398)	-	-	-	-	-
Opciones sobre acciones	-	-	6.607	-	-	-	-	6.607
Reparto resultado año anterior								
A reservas	-	-	717.090	-	-	(717.090)	-	-
Adquisición derechos de asignación gratuita complementarios 2014	-	-	(97.813)	-	-	-	-	(97.813)
Sobrante derechos de asignación a cuenta 2014	-	-	84.303	-	-	-	-	84.303
A dividendos	-	-	-	-	-	-	(206.271)	(206.271)
Acciones propias dominante	(3.398)	-	(190.210)	(75.507)	-	-	-	(269.115)
Acciones propias participadas	-	-	(173.044)	-	-	-	(71.565)	(244.609)
Participaciones adicionales en controladas	-	-	(116.958)	-	-	-	(194.892)	(311.850)
Derechos de asignación gratuita a cuenta de 2015	-	-	(139.711)	-	-	-	-	(139.711)
Variación en el perímetro y otros efectos de menor cuantía	-	-	(31.682)	-	-	-	(29.360)	(61.042)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	157.332	897.294	1.951.433	(276.629)	(33.744)	725.322	1.776.261	5.197.269

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2015.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EN EL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.009.357	824.023
1. Resultado antes de impuestos	1.364.837	782.206
2. Ajustes del resultado:	697.653	1.429.828
Amortización del inmovilizado	788.001	824.005
Otros ajustes del resultado (netos) (Nota 03.23)	(90.348)	605.823
3. Cambios en el capital corriente	625.117	(570.866)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(678.250)	(817.145)
Pagos de intereses	(803.389)	(1.060.604)
Cobros de dividendos	270.935	256.971
Cobros de intereses	196.544	247.612
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(342.340)	(261.124)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	709.865	(190.666)
1. Pagos por inversiones:	(1.917.604)	(1.419.881)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(1.030.087)	(376.553)
Inmovilizado material, intangible proyectos e inversiones inmobiliarias	(722.022)	(843.009)
Otros activos financieros	(48.824)	(160.283)
Otros activos	(116.671)	(40.036)
2. Cobros por desinversiones:	2.627.469	1.229.215
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	1.610.647	192.237
Inmovilizado material, intangible proyectos e inversiones inmobiliarias	982.574	171.132
Otros activos financieros	30.455	865.384
Otros activos	3.793	462
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.231.042)	416.224
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(824.554)	(1.195.235)
Adquisición	(841.138)	(1.242.626)
Enajenación	16.584	47.391
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	(1.133.646)	1.874.161
Emisión	4.310.570	5.339.790
Devolución y amortización	(5.444.216)	(3.465.629)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(344.510)	(317.984)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:	71.668	55.282
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	71.668	55.282
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	148.389	193.598
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	636.569	1.243.179
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.167.139	3.923.960
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.803.708	5.167.139
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	(198.737)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(27.576)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	(2.785)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	(229.098)
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	4.681.157	4.628.415
Otros activos financieros	1.122.551	538.724
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.803.708	5.167.139

Las notas 01 a 38 y los Anexos I a IV adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2015.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

01. Actividad del Grupo

La Sociedad Dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avda. de Pío XII, 102, 28036 Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo ACS. Consecuentemente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en acuerdos conjuntos e inversiones en asociadas.

Las principales actividades de acuerdo con el objeto social de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Sociedad Dominante del Grupo ACS, son las siguientes:

1. La industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras y cualesquiera especie de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas.
2. La promoción, construcción, restauración y venta de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. La conservación y mantenimiento de obras, instalaciones y servicios urbanos e industriales.
3. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y mantenimientos referentes a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, interconexión y seccionamiento, estaciones generadoras y convertidoras, instalaciones eléctricas, mecánicas y de vía en ferrocarriles, metros y tranvías, electrificación de ferrocarriles, tranvías y trolebuses, instalaciones eléctricas de presas, depuradoras, potabilizadoras de agua, muelles, puertos, aeropuertos, dársenas, barcos, astilleros de buques, pontones, plataformas y elementos de flotación y de cualesquiera elementos para el diagnóstico, ensayo, seguridad y protección, mandos de control y enclavamientos, maniobra, medida, directo o por telemando, para industrias y edificios así como los apropiados para las instalaciones anteriormente relacionadas, electrificación, iluminación y alumbrado público, instalaciones eléctricas en minas, refinerías y ambientes explosivos; y, en general, todo tipo de instalaciones relacionadas con la producción, transporte, distribución, conservación, recuperación y utilización de energía eléctrica en todos sus grados y sistemas así como la explotación y reparación, sustitución y conservación de sus elementos. Control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.
4. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones.
5. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase.
6. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases.
7. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos para el aprovechamiento, transporte, canalización y distribución de gases combustibles, líquidos y sólidos, para toda clase de usos.

8. La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos.
9. La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos referente a teleféricos, telecabinas, telesillas y remotes, tanto para el transporte de personas como de materiales mediante sistemas con cables o cualquier clase de elementos mecánicos. La recuperación de buques y elementos sumergidos, salvamentos marítimos, desguaces de buques, reparaciones navales a flota, reparaciones y montaje de motores y elementos mecánicos para buques y trabajos submarinos y venta de material acuático y deportivo.
10. La fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares para montajes e instalación de ferrocarriles, metro y tranvía, centrales y líneas y redes de transporte y distribución de energía eléctrica y para comunicaciones telefónicas y telegráficas, sistemas de telecomunicación, seguridad, tráfico, telemática y transmisión de voz y datos; de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural, licuado o de otro tipo o estado, en sus diversas formas y clases. La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma. La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos.
11. La fabricación, instalación, ensamblaje, montaje, suministro, mantenimiento y comercialización de toda clase de productos y elementos propios o derivados del hormigón, cerámicas, resinas, barnices, pinturas, plástico o material sintético; así como de estructuras metálicas para plantas industriales y edificios, de puentes, torres y apoyos metálicos y de hormigón armado o cualquier material sintético para toda clase de comunicaciones y transporte o distribución de energía eléctrica o de cualquier otra clase de materias o productos energéticos relacionados con la energía de todas sus clases.
12. La fabricación, preparación, manipulación y acabado, diagnóstico, tratamiento e impregnación para su protección y conservación y venta de maderas en general y, en especial, de postes empleados en líneas eléctricas, telefónicas, y telegráficas, la impregnación o el servicio para entibaciones de minas y galerías, apeos de edificios, madera de obra, traviesas para ferrocarriles y vallas, y la producción y comercialización de productos antisépticos y explotación de procedimientos para la conservación de maderas, elementos, útiles y enseres de dicha naturaleza. La adquisición, disposición, aplicación y explotación de pinturas, barnices, revestimientos, metalizaciones y, en general, materiales de construcción.
13. La dirección y ejecución de repoblaciones forestales, agrícolas, piscícolas, reforestaciones, así como el mantenimiento y mejora de las mismas. Los trabajos de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.
14. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, construcción, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y explotación publicitaria de todo tipo de mobiliario urbano y elementos similares.
15. La prestación de todo tipo de servicios, públicos y privados, de carácter urbano, incluida la ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento. El tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales y sanitarios; el tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de plantas de tratamiento y transferencia de residuos. La redacción y tramitación de todo tipo de proyectos relacionados con asuntos medioambientales.
16. Los servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras de cualquier tipo, de oficinas, locales comerciales y lugares públicos. La preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
17. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios.
18. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales.

19. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, así como sus actividades conexas.
20. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, en toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
21. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, cocina y comedores. La apertura, cierre y custodia de llaves. El encendido y apagado, manejo, supervisión, entretenimiento y reparación de los motores e instalaciones de calor y frío, de electricidad, de ascensores, de conducciones de agua, gas y otros suministros y de los sistemas de prevención de incendios. La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas.
22. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnos u otros colectivos docentes.
23. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general, en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos, o de los bienes en ellos depositados o custodiados.
24. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de consumo; la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros; la atención, reposición y mantenimiento de equipos, maquinaria y dispensadores de los productos mencionados; y la intervención en operaciones de materias primas, mercancías manufacturadas y suministros.
25. La prestación de servicios de asistencia en tierra a pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y, en especial, de productos perecederos, tales como lonjas de pescados, mercados mayoristas y minoristas. La recepción, atraque, amarre y conexión de servicios a embarcaciones.
26. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y, en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes.
27. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas.
28. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.

29. Gestionar y administrar valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales adecuados al efecto.
30. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución.
31. La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores.

02. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

02.01.- Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2015 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 17 de marzo de 2016.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera o NIIF (International Financial Reporting Standards o IFRS), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones. En las Notas 02 y 03 se resumen los principios de consolidación, así como los criterios contables y de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 03 (Normas de Valoración).
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Salvo por lo indicado en el párrafo siguiente, los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2015 son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.

La información contenida en estos estados financieros consolidados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados consolidados del Grupo ACS desde la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2014, (IFRS/NIIF adoptadas por la Unión Europea) fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 28 de abril de 2015.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio 2015 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables correspondientes al ejercicio 2015 de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades que conforman su perímetro de consolidación, cuyos respectivos

Estados Financieros, una vez adaptados para el proceso de consolidación de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, han sido aprobados por los Administradores de cada sociedad y segmento de actividad.

En las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS se han utilizado ocasionalmente estimaciones para la cuantificación de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 03.01, 03.06 y 10.01).
- El valor razonable de los activos adquiridos en las combinaciones de negocio (Nota 02.02.f).
- La valoración de los fondos de comercio y asignación de activos en las adquisiciones (Nota 03.01).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (Nota 03.16.01).
- El importe de determinadas provisiones (Nota 03.13).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados (Nota 03.12).
- El valor de mercado de los derivados (como son los “equity swaps”, “put spread”, etc.) mencionados en las Notas 09 y 10.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 03.02 y 03.03).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 26).
- La gestión del riesgo financiero (Nota 21).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

Cambios en estimaciones contables.- El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo epígrafe del estado de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la anterior estimación.

Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales.- El efecto de cualquier cambio en políticas contables así como cualquier corrección de errores fundamentales, se registra, de acuerdo con la NIC 8, de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

No se han corregido errores en las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, ni ha habido cambios en las políticas contables significativas.

Salvo por la entrada en vigor de nuevas normas contables, los criterios de consolidación aplicados en el ejercicio 2015 son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.

Moneda funcional

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales consolidadas, por ser ésta la moneda funcional en el entorno en el que opera el Grupo. Las operaciones en moneda diferente del euro se registran de conformidad con las políticas establecidas descritas en la Nota 03.21.

02.02. Principios de consolidación

a) Saldos y transacciones con empresas del Grupo y Asociadas

Los saldos y transacciones significativos entre empresas del Grupo son cancelados en el proceso de consolidación, eliminando las plusvalías realizadas en el ejercicio al porcentaje de participación para las Asociadas y en su totalidad para las consolidadas por integración global.

No obstante, de acuerdo con el criterio recogido en la CINIIF 12, los saldos y transacciones relacionados con obras de construcción ejecutadas por las empresas de la división de Construcción e Industrial a las sociedades concesionarias, no se eliminan en el proceso de consolidación ya que se considera que dichas transacciones se han realizado para terceros a medida que las obras están siendo ejecutadas.

b) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización contable a las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fue la misma o han sido homogeneizadas temporalmente para su coincidencia con la de la Sociedad Dominante.

c) Entidades dependientes

Se consideran “Entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Grupo ACS tiene capacidad para ejercer control, es decir, de acuerdo con la NIIF 10, cuando tiene poder para dirigir sus actividades relevantes, está expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tiene la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo y se consolidan por integración global.

El Grupo ACS a 31 de diciembre de 2015 posee una participación efectiva inferior al 50% en sociedades que son consideradas dependientes cuyos activos no superan los 10 millones de euros, excepto por Consorcio Constructor Piques y Túneles Línea 6 Metro, S.A. Asimismo, el Grupo ACS a 31 de diciembre de 2014 poseía una participación efectiva inferior al 50% en sociedades que eran consideradas dependientes cuyos activos no superaban los 10 millones de euros, excepto por Petrolíferos Tierra Blanca, S.A. de C.V.

Las principales sociedades del Grupo ACS con un porcentaje superior al 50% en los derechos económicos y que no se consolidan por el método de integración global son principalmente: Bow Power, S.L., Autovía de La Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brión, S.A., Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A., Reus-Alcover Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A., Autovía de los Pinares, S.A., FTG Fraser Transportation Group Partnership, Sociedad Concesionaria Ruta del Canal, S.A. y Benisaf Water Company, Spa. Esta circunstancia se debe a que, o bien el control de la sociedad está en manos de los otros socios o bien se requiere, para las decisiones relevantes el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se han contabilizado por el método de la participación.

Durante el año 2014 se alcanzó el acuerdo con el gestor de fondos de nacionalidad holandesa DIF Infraestructure III para la venta del 80% de la participación que el Grupo ACS mantenía en los siguientes proyectos: Intercambiadores de Transporte de Madrid (a través de la sociedad Desarrollo de Estacionamientos Públicos, S.L.), Hospital de Majadahonda, S.A., Hospital de Majadahonda Sociedad Explotadora, S.L. y Línea 9 Tramo IV, S.A. (metro de Barcelona). Dicho acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas relacionadas fundamentalmente con la obtención de las aprobaciones administrativas correspondientes y las de las entidades financiadoras de los proyectos, que se cumplieron con anterioridad al cierre del ejercicio 2014.

Adicionalmente, en 2014, se alcanzó con el mismo inversor un acuerdo de “Call Option & Co-Management” sobre las sociedades Autovía de La Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brión, S.A., Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A., Reus-Alcover Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. y Autovía de los Pinares, S.A. La fecha efectiva de dicho acuerdo estaba vinculada a que la venta, de al menos uno de los tres activos concesionales recogidos en el párrafo anterior, se llevase a cabo. El mencionado acuerdo concede a DIF Infraestructure III la opción de adquirir el 50% de las mencionadas sociedades durante un periodo de cinco años. El precio sería fijado en el momento del ejercicio de la opción como el mayor entre el valor neto contable de la inversión en dichas sociedades concesionarias y el valor de mercado de las mismas, estimado por un tercero independiente. Asimismo concede a DIF Infraestructure III, durante el periodo de vigencia de la opción de compra, un derecho de veto sobre cualquier decisión que afecte al funcionamiento de las sociedades concesionarias detalladas anteriormente. A continuación señalamos los principales mecanismos en virtud de los cuales se articula dicho derecho:

En lo relativo a la gestión de Autovía de La Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brión, S.A., Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A., Reus-Alcover Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. y Autovía de los Pinares, S.A., DIF puede vetar cualquier decisión relativa a (i) nombramiento, renovación, destitución o reemplazo del Director General (CEO), Director de Finanzas (CFO) y Director de Operaciones (COO), (ii) aprobación de distribución de dividendos o reservas no aprobadas en el plan de negocio, (iii) cualquier cambio en la actividad del negocio, (iv) aprobación del plan de negocio y aprobación de presupuesto (en caso de falta de acuerdo entre las partes, se tomarán los del año anterior incrementado un 3%), (v) refinanciación o acuerdos de reestructuración o reequilibrio, (vi) modificaciones en materia de políticas financieras (coberturas, apalancamiento,...), etc.

En base a lo recogido en la IFRS 10, párrafos 7 y siguientes, ACS consideró que la firma del acuerdo de “Call Option & Co-Management”, si bien no significó un cambio en cuanto a la exposición de ACS a los rendimientos que provienen de las sociedades participadas, sí supuso la pérdida por parte de ACS de la capacidad de dirigir las actividades relevantes de las concesionarias debido, principalmente, a la existencia de un derecho de veto por parte de DIF sobre las actividades que afectan de forma significativa al rendimiento de las participadas. En el caso concreto de las sociedades concesionarias, las actividades que afectan en mayor medida al rendimiento o son las relativas a modificaciones en los acuerdos de financiación o en los instrumentos derivados relacionados con los mismos, y a modificaciones en los acuerdos concesionales (reequilibrios), ambas materias sobre las que el inversor tiene derecho de veto.

El contrato de compraventa de Sociedad Concesionaria Ruta del Canal, S.A. realizado en 2012 incluía varias cláusulas o adendas al mismo en las cuales se determinan cómo estarán compuestos los órganos de administración de las mencionadas sociedades tras las

operaciones de compraventa, y las decisiones y competencias de los mismos. En este caso, las decisiones fundamentales para el funcionamiento de la compañía requieren, en todo caso, del voto favorable de los accionistas minoritarios. A continuación se señalan los principales mecanismos en virtud de los cuales se articuló este contrato:

- En el caso de Sociedad Concesionaria Ruta del Canal, S.A., es necesario el 77,5% de los votos favorables en Junta de Accionistas para los acuerdos que se tomen sobre materias reservadas a la misma, a saber: (i) modificaciones de los estatutos, (ii) aprobación de planes de financiación de la Concesionaria, (iii) modificación, cancelación o terminación del Contrato de Concesión, (iv) distribución de resultados del ejercicio, (v) nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad, (vi) aprobación de las cuentas anuales, (vii) otorgamiento de garantías, (viii) disolución de la Sociedad, (ix) aprobación de aportaciones no dinerarias o, (x) disminución del número de miembros del Directorio.

Asimismo, en lo que se refiere al Directorio, Órgano de Administración de la Sociedad, las decisiones han de tomarse por mayoría cualificada, teniendo en cuenta que siempre debe existir el voto favorable de los accionistas minoritarios en lo que se refiere a las materias reservadas al Directorio. Algunas de las más importantes de estas materias son las siguientes: (i) aprobación de modificaciones al Contrato de Concesión, Acuerdos Relacionados o Documentos Financieros, (ii) creación, venta o adquisición de sociedades filiales, (iii) adquisición o disposición de activos, (iv) constitución de garantías, (v) autorizar cambios de los principios o políticas contables, (vi) cambios en la política de dividendos o, (vii) aprobación del presupuesto anual.

Por lo tanto, este acuerdo significa el control conjunto de dichos proyectos por parte del inversor y de ACS, por lo que, desde el momento de la entrada en vigor del mismo, el Grupo ACS procedió a registrar en libros consolidados estas participaciones por el método de puesta en equivalencia. En aquellos casos en los que se haya producido un cambio de método de consolidación, se ha procedido a reciclar a la cuenta de resultados los efectos acumulados en patrimonio por valoración razonable de los instrumentos de cobertura.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de patrimonio neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en los epígrafes "Resultado atribuido a intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas" del estado de resultados consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto del Grupo.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, generalmente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se detallan las principales sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas.

En el apartado f) de esta Nota se facilita información sobre adquisiciones, retiros, aumentos y disminuciones de participación.

d) Acuerdos conjuntos

Se consolidan por el método de integración proporcional aquellos contratos ejecutados mediante Uniones Temporales de Empresas o entidades similares que cumplen con los requerimientos de la NIIF 11 y considera que, en estos supuestos de control conjunto, existe un control directo por parte de los socios en los activos, pasivos, ingresos, gastos y responsabilidad solidaria en las mismas.

Dentro de los acuerdos conjuntos en los que desarrolla su actividad el Grupo ACS, destaca la figura de las Uniones Temporales de Empresas en España y figuras similares (diversos tipos de joint ventures) en el extranjero, que son entidades mediante las cuales se establece una colaboración con otros socios con el fin de desarrollar una obra o servicio durante un tiempo limitado.

Los activos y pasivos asignados a este tipo de entidades se presentan en el estado de situación financiera consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica en el porcentaje de participación existente. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en estas mismas entidades se presentan en el estado de resultados consolidado conforme a su propia naturaleza en el porcentaje de participación correspondiente.

En la Nota 08 y Anexo III se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

e) Entidades asociadas

Se consolidan por el método de puesta en equivalencia, aquellas sociedades sobre las que el Grupo ACS mantiene influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen con los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como Acuerdos Conjuntos.

Excepcionalmente, existen entidades que no se consideran entidades asociadas al Grupo por no tener influencia significativa, o carecer de actividad y ser irrelevantes para el Grupo en su conjunto. En este sentido destacan las concesionarias de autopistas en Grecia, Nea Odos Concession Societe Anonyme y Central Greece Motorway Concession, S.A., que, como consecuencia de los acuerdos alcanzados con el resto de socios, permiten concluir la inexistencia de influencia significativa. Por tanto, se registran las inversiones como activos financieros disponibles para la venta, con cambios de valor en patrimonio neto.

Las inversiones en las empresas asociadas se registran aplicando el “método de la participación o puesta en equivalencia”, según el cual, inicialmente se reconocen por el valor de adquisición. Posteriormente, en cada fecha de cierre de los estados financieros, se contabilizan por el coste, más la variación que se produzca en los activos netos de la asociada de acuerdo a su porcentaje de participación. El exceso del coste de adquisición sobre el porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, se registra como fondo de comercio. El fondo de comercio relativo a una asociada está incluido en el valor contable de la inversión y no se amortiza. Cualquier exceso del porcentaje de participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos de la asociada en la fecha de compra, sobre el coste de adquisición, se reconoce en resultados.

Los resultados netos de impuestos de las asociadas se incorporan en el estado de resultados consolidado del Grupo, en la línea “Resultado de entidades por el método de participación”, según el porcentaje de participación. Previamente a ello, se realizan los ajustes correspondientes para tener en cuenta la amortización de los activos depreciables según el valor razonable en la fecha de adquisición.

Si, como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el estado de situación financiera consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En la Nota 09 y Anexo III se facilita información relevante sobre las entidades materiales.

f) Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus sociedades dependientes) durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 se detallan en el Anexo IV.

Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la incorporación de sociedades al perímetro de consolidación se ha producido fundamentalmente por constitución de las mismas.

Durante el ejercicio 2015 destacan las siguientes operaciones:

Durante el ejercicio 2015 ha comenzado a cotizar Saeta Yield, S.A. en las Bolsas, una compañía que invierte en activos de infraestructura de energía que se espera genere flujos de efectivo altamente estables y predecibles respaldados por ingresos regulados o contratados a largo plazo, en la que el Grupo ACS tiene una participación del 24,21%. Inicialmente, los activos de Saeta Yield, S.A. son parques eólicos y plantas termosolares situados en España, que formaban parte de la cartera de activos de energía renovable de ACS (véase Nota 03.09). En el futuro la sociedad pretende ampliar su presencia tanto en España como a nivel internacional mediante la adquisición de otros activos de generación de electricidad renovable o convencional y de distribución y transmisión de electricidad, así como de cualquier otra infraestructura relacionada con la energía, en cada caso con ingresos contratados o regulados a largo plazo. Estas adquisiciones se realizarán en virtud de un Acuerdo de Derecho de Primera Oferta y Opción de Compra (“Right of First Offer and Call Option Agreement”).

Adicionalmente, el Grupo ACS ha alcanzado un acuerdo con fondos gestionados por el fondo de inversión en infraestructuras Global Infrastructure Partners (GIP) en virtud del cual, además de adquirir el 24,0% de la sociedad Saeta Yield, S.A., ha tomado una participación del 49% en una sociedad denominada Bow Power, S.L. en la que se han integrado activos de energía renovable del área Industrial del Grupo ACS sobre los que Saeta Yield, S.A. ostentará un derecho de primera oferta (véase Nota 03.09).

El 13 de Octubre de 2015 el Grupo ACS ha adquirido 4.050.000 acciones de Hochtief, A.G., representativas del 5,84% de su capital social, al precio de 77 euros por acción. Con esta adquisición el número total de acciones de Hochtief, A.G. en poder del Grupo ACS alcanza un total de 46.118.122 acciones, representativas del 66,54% de su capital social. Dicha operación, conjuntamente con las compras de autocartera realizadas por la propia Hochtief, ha tenido un efecto en reservas consolidadas de 116.958 miles de euros al tratarse como operaciones con minoritarios al mantener el control del Grupo.

En Noviembre de 2015, el Grupo ACS ha procedido a la venta del 75% de su participación del 50% en la sociedad concesionaria Nouvelle Autoroute 30, de Quebec (Canadá), por un valor total de empresa de 811 millones de euros y ha firmado un contrato de servicios con el comprador por el que el Grupo ACS continuara gestionando el 50% de la concesionaria. La plusvalía neta (después de impuestos) ha sido de 16,5 millones de euros (véase Nota 29). Igualmente el Grupo ACS ha suscrito un acuerdo de inversión conjunta con Teachers Insurance and Annuity Association of America por valor de 665 Millones de dólares para la inversión, financiación y operación de proyectos de infraestructura en Norte América y cuyo primer activo es la participación indicada en la sociedad canadiense concesionaria Nouvelle Aotoroute 30.

En Diciembre de 2015, el Grupo ACS ha procedido a la venta del 80% de su participación en la sociedad Servicios, Transportes y Equipamientos Públicos Dos, S.L. que es la sociedad titular del 50% de la concesionaria de la Línea 9 tramo II del Metro de Barcelona y de la sociedad encargada del mantenimiento tanto del tramo II como del tramo IV de dicha línea de metro, por un valor total de empresa de 874 millones de euros, por un precio aproximado de 110 millones de euros (sometido a posibles ajustes) y con una plusvalía aproximada de 70 millones de euros en el epígrafe "Resultado por enajenación de instrumentos financieros". El contrato está sometido a las autorizaciones usuales en este tipo de contratos, que se encuentran cumplidas al cierre del ejercicio 2015.

Por ultimo durante el ejercicio 2015, Hochtief ha procedido a la venta de determinadas participaciones como son el Túnel de San Cristóbal, ciertas autopistas de Thies (filial de Cimic) así como la participación en Builders Re (véase Nota 29).

Durante el ejercicio 2014 destacan las siguientes operaciones:

Como consecuencia del lanzamiento en marzo de 2014, por parte de Hochtief, A.G., de una OPA proporcional sobre la compañía australiana Cimic Group Limited a fin de elevar su participación del 58,77% hasta un máximo del 73,82% a un precio por acción de 22,50 dólares australianos ex dividendo a pagar en metálico, el 9 de mayo de 2014, una vez finalizado el periodo de la oferta, Hochtief, A.G. alcanzó el 69,62% de Cimic que supuso un incremento del 10,85% sobre la participación a 31 de marzo de 2014 y un desembolso de 617 millones de euros, cuyo impacto, al ser previamente consolidada por integración global se registró en el patrimonio neto del Grupo ACS.

Destacó en el segundo semestre del ejercicio 2014 la adquisición del 25% de Clece, S.A. a diferentes fondos gestionados por Mercapital Private Equity, quedando sin efecto todos los contratos y acuerdos anteriores suscritos con los mismos relativos a la gestión del Grupo Clece, así como la opción de compra que los mencionados fondos tenían sobre la participación que Grupo ACS mantenía en Clece, S.A. El Grupo ACS, tras esta operación, recuperó el control del grupo siendo titular del 100% del capital de Clece, S.A. lo que supuso el consiguiente cambio de método de consolidación, pasando de consolidarse por el método de la participación a integrarse por global. Por ello, a efectos de comparación de la información hay que tener en consideración que el estado de resultados consolidados del ejercicio 2014, a diferencia de lo que ocurre en el ejercicio 2015, recogía el resultado del primer semestre del ejercicio 2014 en el epígrafe "Resultado de entidades por el método de la participación", mientras que los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2015 están recogidos, en función de su naturaleza, en los distintos epígrafes del estado de resultados consolidado.

De acuerdo con la normativa contable (NIIF 3.42), el Grupo ACS evaluó el valor razonable de la participación anterior en el momento de la consolidación global del Grupo Clece. En relación con el valor razonable en el momento de la toma de control, el Grupo ACS no consideró que el precio pagado por el 25% adquirido a los fondos gestionados por Mercapital Private Equity era representativo del valor razonable de la participación, dado que el precio pagado por el porcentaje adquirido incluía el coste de cancelación de la mencionada opción de compra que los fondos mantenían sobre el 75% de Clece, así como una prima por recuperar el control sobre el Grupo Clece. Adicionalmente, y como parte del proceso de "Purchase Price Allocation", ACS elaboró una valoración del Grupo Clece en relación a la estimación del valor razonable.

En dicho momento, de acuerdo con la NIIF 3, fue necesario realizar una valoración para reconocer de forma separada al fondo de comercio, el valor razonable los activos identificables y pasivos asumidos procedentes del Grupo Clece ("Purchase Price Allocation" o PPA) a la fecha de la adquisición. De acuerdo con dicha norma se realizó una asignación provisional, existiendo un periodo de doce meses, establecido en la misma, para realizar la asignación definitiva de compra de los activos. La asignación de los activos identificados y de los pasivos asumidos por la adquisición de Clece fue la siguiente:

	Miles de Euros		
	Valor en libros	Asignación activos	Valor razonable activos
Inmovilizado material	65.351	-	65.351
Inversiones Inmobiliarias	662	-	662
Activos intangibles	1.796	141.490	143.286
Resto activos no corrientes	25.009	-	25.009
Activos corrientes	339.541	-	339.541
Pasivos no corrientes	(14.794)	(42.447)	(57.241)
Pasivos corrientes	(276.216)	-	(276.216)
Total activos netos	141.349	99.043	240.392
Intereses minoritarios	(4.923)	-	(4.923)
Valor razonable de los activos netos adquiridos al 100%	136.426	99.043	235.469
Valor razonable de los activos correspondiente a intereses minoritarios			(1.942)
Valor razonable de los activos netos de la adquirente			237.411
Valor razonable en el momento de la toma de control			353.313
Fondo de comercio (Nota 2.01)			115.902

- Los principales activos a los que se atribuyó un mayor valor corresponden a la cartera de servicios y a las relaciones con clientes, cuyos saldos son amortizables en función de la vida útil considerada y cuyo efecto en la amortización en el ejercicio 2015 asciende a 9.433 miles de euros (el efecto en el ejercicio 2014 correspondió al periodo de los últimos seis meses del ejercicio que ascendió a 4.698 miles de euros).
- No se ha producido ningún cambio en el PPA. En el ejercicio 2015 no se ha producido ningún efecto en los resultados por ventas de activos revalorizados en el PPA.
- Las ventas del Grupo Clece en el ejercicio anual 2014 ascendieron a 1.304.285 miles de euros y el resultado neto atribuible a la sociedad dominante fue de 32.871 miles de euros.

En cuanto a las enajenaciones en el ejercicio 2014 destacaba la realizada sobre la participación en el Metro de Sevilla por importe de 60.149 miles de euros con un resultado de 12.708 miles de euros antes de impuestos, así como la venta por parte de Hochtief, A.G., el 31 de enero de 2014, del 50% de su participación en aurelis Real Estate a un precio cercano a su valor en libros. Adicionalmente, destacaban la venta en el segundo semestre de 2014 del 80% de sus participaciones en distintos activos concesionales como fueron los Intercambiadores de Transportes de Madrid y Línea 9 Tramo IV del Metro de Barcelona con un resultado de 47.085 miles de euros después de impuestos y la venta en diciembre de 2014 del 100% de John Holland y del 50% del negocio de Servicios de Cimic por un importe de 1.108.112 miles de euros (véase Nota 03.09).

03. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

03.01. Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Las asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc. Los asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el estado de situación financiera consolidado, siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

- Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.
- Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado neto por enajenación de inmovilizado” del estado de resultados consolidado, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, registrando su variación por diferencia de conversión o como deterioro, según corresponda.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
- Los importes remanentes se registran en el epígrafe “Otros resultados” del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

03.02. Otro inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, los que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El Grupo ACS reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 03.06).

03.02.01. Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b) si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c) si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurrían.

03.02.02. Concesiones administrativas

Las concesiones se registran en el activo cuando hayan sido adquiridas por la empresa a título oneroso en aquellas concesiones susceptibles de traspaso, o por el importe de los gastos realizados para su obtención directa del Estado o de la Entidad Pública correspondiente.

La amortización se hace, con carácter general, de forma lineal y durante el período de vigencia de la concesión.

Si se dan las circunstancias de incumplimiento de condiciones, que hagan perder los derechos derivados de una concesión, el valor contabilizado para la misma se sanea en su totalidad, al objeto de anular su valor neto contable.

03.02.03. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo al estado de resultados consolidado del ejercicio en que se incurrían.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

03.02.04. Resto de inmovilizado intangible

Este epígrafe incluye fundamentalmente los intangibles relacionados con la cartera de obra y de clientes de las sociedades adquiridas, principalmente del Grupo Hochtief. Se valoran por su valor razonable en el momento de adquisición y, en el caso de que fueran significativos, en base a informes de externos independientes, se amortizan en el período de tiempo estimado en el que aportarán ingresos al Grupo, que oscila entre 5 y 10 años.

03.03. Inmovilizado material

Los terrenos y edificios adquiridos para el uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a coste de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los gastos activados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción de los activos, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros al Grupo. Los gastos financieros activados provienen, tanto de financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo, como de financiación genérica de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 23. Los ingresos procedentes de inversiones obtenidos en la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costes por intereses aptos para la capitalización. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurrían.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurrían.

Las instalaciones y los equipos se registran a su precio de coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-14
Otro inmovilizado	4-12

Con independencia de lo anterior, el inmovilizado afecto a determinados contratos de servicios que revierten al organismo contratante al finalizar el período de vigencia del contrato se amortiza en el período de vida del mismo o en su vida útil, el menor de ambos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, valorándose al valor actual de los pagos mínimos a realizar incluyendo el valor residual y amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda. Los demás costes por intereses se reconocen en resultados en el período en que se incurrían.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados consolidado.

Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el desmantelamiento, cierre y restauración medioambiental de determinadas instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación de los mencionados costes futuros, ajustando el valor de la provisión constituida en función de los estudios correspondientes.

03.04. Inmovilizaciones en proyectos

Se incluye en este epígrafe el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

Además se incluye en este epígrafe el importe de aquellas concesiones que han sido consideradas dentro de la CINIIF 12 y que corresponden, principalmente, a inversiones en infraestructuras de transporte, energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo ACS y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos), tanto si el grupo asume el riesgo de demanda como si éste es asumido por la entidad concedente. En general, los préstamos cuentan con garantías reales sobre los flujos de caja del proyecto.

Las principales características a considerar en el inmovilizado en proyectos son las siguientes:

- Los activos objeto de concesión son propiedad del Organismo Concedente en la mayor parte de los casos.
- El Organismo Concedente controla o regula el servicio de la Sociedad concesionaria y las condiciones en las que debe ser prestado.
- Los activos son explotados por la Sociedad concesionaria de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de adjudicación de la concesión durante un período de explotación establecido. Al término de dicho período, los activos revierten al Organismo Concedente, sin que el concesionario tenga derecho alguno sobre los mismos.
- La Sociedad concesionaria recibe los ingresos por los servicios prestados bien directamente de los usuarios o a través del propio Organismo Concedente.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. También se reconocen entre dichos activos los importes pagados en concepto de canon por la adjudicación de las concesiones.

Pueden existir a su vez situaciones mixtas en las que el riesgo de demanda es compartido entre el concesionario y el concedente, figura que es poco relevante en el Grupo ACS.

Las infraestructuras de la totalidad de las concesiones del Grupo ACS han sido realizadas por sociedades pertenecientes al propio Grupo, no existiendo infraestructuras realizadas por terceros. Los ingresos y gastos relacionados con los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se registran por su importe bruto (registro de las ventas y del coste asociado a las mismas), reconociéndose en las cuentas anuales consolidadas el margen de construcción.

Activo intangible

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la obligación.

Los intereses derivados de la financiación de la infraestructura se reconocen en resultados, activándose, únicamente en el modelo del activo intangible, aquellos que se devengan durante la construcción y hasta la puesta en explotación de la infraestructura.

La amortización de los activos intangibles se realiza según el patrón de consumo, entendiéndose como tal la evolución y mejor estimación de las unidades de producción en cada una de las distintas actividades. El negocio concesional cuantitativamente más importante se localiza en la actividad de autopistas, y amortiza los activos en función de los tráficos de la concesión.

Activo financiero

Las concesiones calificadas como activo financiero se reconocen por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del coste amortizado se imputan a resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés de la cuenta por cobrar resultante de las provisiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, presentándolos como importe neto de la cifra de negocio en el estado de resultados consolidado adjunto. Como se ha expuesto anteriormente, por la prestación de servicios

de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 “Ingresos ordinarios”, así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en el estado de resultados consolidado adjunto.

Los ingresos por intereses correspondientes a las concesiones a las que se aplica el modelo de cuenta por cobrar se reconocen como ventas, dado que se considera como actividad ordinaria, por cuanto forma parte, en sí misma, del objetivo general de actuación de la sociedad concesionaria, ejercido de forma regular y que proporciona ingresos de carácter periódico.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción, a excepción de aquellos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta.

Las concesiones siguen el criterio de cubrir con la amortización la totalidad de la inversión realizada al finalizar el período del proyecto.

El inmovilizado afecto proyectos se amortiza en función de su patrón de uso que viene generalmente determinado en el caso de autopistas, por el tráfico previsto para cada ejercicio. No obstante, pueden existir determinados contratos que se caracterizan por tener un periodo de vigencia inferior a la vida útil de los elementos del inmovilizado afectos al mismo, en cuyo caso se amortizan en función de dicho período de vigencia.

Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado material con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la Nota 03.06 a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso.

Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

03.05. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inmuebles de inversión aquellas inversiones en terrenos y construcciones que se tienen para generar rentas o plusvalías, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o bien para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los inmuebles de inversión se valoran inicialmente al coste, que es el valor razonable de la contraprestación entregada para su adquisición, incluidos los costes de transacción. Posteriormente, al coste inicial se le deducirá la amortización acumulada y, en su caso, el deterioro de valor.

El Grupo ACS ha optado por la alternativa establecida por la NIC 40 de no revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en función de los valores de mercado establecidos para las mismas, manteniendo el criterio de registro al valor de coste, deducida la correspondiente amortización acumulada, siguiendo los mismos criterios señalados para el epígrafe “Inmovilizado material”.

Los inmuebles en construcción destinados a la producción, al alquiler o a fines administrativos, o a otros fines aún por determinar, se registran a su precio de coste, deduciendo las pérdidas reconocidas por deterioros de valor. El coste incluye los honorarios profesionales y, respecto a los activos cualificados, los costes por intereses activados de conformidad con la política contable del Grupo. La amortización de estos activos, al igual que la de otros activos inmobiliarios, comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

Una inversión inmobiliaria se da de baja en balance cuando se enajena o cuando la inversión inmobiliaria queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación o disposición por otra vía.

Las pérdidas o ganancias resultantes del retiro, enajenación o disposición por otra vía de una inversión inmobiliaria, se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor contable del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio en que tenga lugar el retiro, la enajenación o la disposición por otra vía.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los elementos que componen cada activo, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada, que varían entre 25 y 50 años en función de las características de cada activo.

03.06. Deterioro de valor de activos materiales e intangibles excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada estado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, así como sus inversiones inmobiliarias, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por

deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso.

03.07. Existencias

Las existencias se valoran al coste o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método del coste medio ponderado. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

03.08. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables. El Grupo clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones en asociadas y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías.

En el estado de situación financiera, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

03.08.01. Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales, referente a los contratos de gas, agua, alquileres, etc.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

03.08.02. Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que el Grupo tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

03.08.03. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en el estado de resultados consolidado.

03.08.04. Inversiones disponibles para la venta

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial por su valor de adquisición, estas inversiones se valoran al valor razonable, registrando las ganancias o pérdidas que surgen por cambios en el mismo dentro del patrimonio neto hasta que la inversión se venda o sufra pérdidas por deterioro, en cuyo momento la ganancia o pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" se traspaasa a resultados como pérdidas o ganancias de los correspondientes activos financieros.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a la cotización al cierre de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En el caso de las inversiones para las que no existe un mercado activo y el valor razonable no pudiera determinarse de forma fiable, estas se valorarán al coste o a su valor teórico contable, o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

03.08.05. Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

03.08.06. Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

- Nivel 1:* Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.
- Nivel 2:* Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3:* Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

03.09. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

A 31 de diciembre de 2015 los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a determinados activos correspondientes a la actividad de las energías renovables y líneas de transmisión que se encuentran incluidas dentro del segmento de actividad de Servicios Industriales, y los activos de PT Thiess Contractors en Indonesia procedentes de Hochtief que se encuentran dentro del segmento de actividad de Construcción. Adicionalmente a los activos y pasivos asociados mencionados anteriormente, se incluyen como activos no corrientes y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta, determinados activos y pasivos identificados para su venta dentro de sociedades del Grupo ACS poco significativos.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta. Es de destacar que los activos renovables, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2015, han mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se había terminado de realizar debido a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables. El párrafo B1 (c) del apéndice B de la NIIF 5 exige a una sociedad de aplicar el periodo de un año como plazo máximo para la clasificación de un activo como mantenido para la venta si durante dicho período surgen circunstancias que previamente han sido consideradas improbables, los activos se han comercializado de forma activa a un precio razonable y se cumplen los requisitos de compromiso de la Dirección y alta probabilidad de que la venta se produzca en el plazo de un año desde la fecha de cierre de balance.

Actividades interrumpidas

A 31 de diciembre de 2015 no existen activos y pasivos correspondientes a ninguna actividad interrumpida.

En diciembre de 2014 se vendió la participación en John Holland y Thiess Services & Leighton Contractors ("Servicios"), ambas participadas por Cimic (filial de Hochtief denominada anteriormente Leighton) que se recogieron en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2014 como actividad interrumpida.

a) John Holland

El 12 de diciembre de 2014, Cimic vendió el 100% de su participación en el capital de John Holland a CCCC International Holding Limited. Ya que Cimic ya no controla John Holland, la transacción fue registrada como enajenación de una entidad consolidada globalmente, de acuerdo con los requisitos de la NIIF 10 de la siguiente manera: el importe de la contraprestación total por cobrar fue de 491.665 miles de euros en efectivo (723,9 millones de dólares australianos) menos el valor en libros de los activos netos de John Holland de 204.749 miles de euros (301,5 millones dólares australianos) y el reciclaje de los ajustes por cambios de valor de 726 miles de euros, lo que se tradujo en un beneficio antes de impuestos de 287.642 miles de euros. La contribución de John Holland desde el 1 de enero de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2014 a la cifra de negocio del Grupo ACS fue de 2.168.544 miles de euros y 24.798 miles de euros de beneficio neto del Grupo después de impuestos que se registró como operación interrumpida.

	Miles de Euros
	31/12/2014
Resultado de la venta	
Contraprestación en efectivo neto de los costes de transacción	491.665
Valor en libros	(204.749)
Reciclaje de los ajustes por cambios de valor	726
Beneficio neto en la venta de la entidad consolidada antes de impuestos	287.642
Valor en libros de los activos y pasivos de las entidades y las empresas que se dan de baja	
Efectivo y equivalentes de efectivo	224.959
Cuentas a cobrar	572.421
Activos por impuestos corrientes	204
Existencias	4.958
Activos mantenidos para la venta	1.494
Inversiones contabilizadas según el método de la participación	8.897
Activos por impuestos diferidos	18.746
Inmovilizado material	151.391
Inmovilizado intangible	24.587
Cuentas a pagar	(743.275)
Provisiones	(59.633)
Importe de los activos netos	204.749
Flujos de efectivo por la venta	
Pago en efectivo (no se ha recibido en la fecha de elaboración del presente informe)	-
Efectivo dado de baja en la venta	(224.959)
Flujo de efectivo por la venta	(224.959)

b) *Negocio de Servicios de Thiess Services & Leighton Contractors (“Servicios”)*

El 17 de diciembre de 2014, Cimic vendió el 50% de su participación en Servicios a los fondos gestionados por las filiales de Apollo Global Management, LLC, y entró en un acuerdo de negocio conjunto con Apollo. Como consecuencia de que Cimic ya no controla el negocio de Servicios la transacción fue registrada como una venta de entidades consolidadas globalmente y la adquisición de una participación en un negocio conjunto que se consolida por el método de la participación. La operación se registró de acuerdo con los requisitos la NIF 10 de la siguiente manera: el importe total de la contraprestación fue de 584.493 miles de euros (860,6 millones de dólares australianos) que recoge el importe en efectivo de 430.120 miles de euros (633,3 millones de dólares australianos) y el valor razonable del 50% que se mantiene por 154.373 miles de euros (227,3 millones dólares australianos) menos el valor neto en libros de los activos netos de servicios de 216.218 miles de euros, y el reciclaje de los ajustes por cambios de valor de 5.072 miles de euros, lo que se tradujo en un beneficio antes de impuestos de 373.347 miles de euros. La parte del resultado por la parte que es atribuible al reconocimiento de la inversión mantenida por su valor razonable fue de 186.673 miles de euros y la parte del resultado atribuible a la inversión vendida fue de 186.674 miles de euros. La contribución de Servicios desde el 1 de enero de 2014 hasta el 17 de diciembre de 2014 a la cifra de negocio del Grupo ACS fue de 1.520.223 miles de euros y 104.423 miles de euros al beneficio neto del Grupo después de impuestos que se registró como operación interrumpida.

	Miles de Euros
	31/12/2014
Resultado de la venta	
Contraprestación en efectivo neto de los costes de transacción	430.120
Valor razonable de la participación que se mantiene	154.373
Valor en libros	(216.218)
Reciclaje de los ajustes por cambios de valor	5.072
Beneficio neto en la venta de la entidad consolidada antes de impuestos	373.347
Valor en libros de los activos y pasivos de las entidades y las empresas que se dan de baja	
Efectivo y equivalentes de efectivo	60.658
Cuentas a cobrar	352.491
Activos por impuestos corrientes	272
Existencias	31.446
Inversiones contabilizadas según el método de la participación	9.237
Activos por impuestos diferidos	14.127
Inmovilizado material	30.291
Inmovilizado intangible	41.294
Cuentas a pagar	(267.906)
Provisiones	(54.130)
Pasivos financieros	(272)
Intereses Minoritarios	(1.290)
Importe de los activos netos	216.218
Flujos de efectivo por la venta	
Pago en efectivo (no se ha recibido en la fecha de elaboración del presente informe)	-
Efectivo dado de baja en la venta	(60.658)
Flujo de efectivo por la venta	(60.658)

El desglose del resultado de las actividades interrumpidas, incluyendo el efecto de la amortización de los activos asignados a los negocios vendidos en el proceso de PPA realizado en 2011 por parte del Grupo ACS, en el período terminado el 31 de diciembre de 2014 fue el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2014
	JH y Servicios
Importe neto de la cifra de negocios	3.688.767
Gastos de explotación	(3.543.510)
Resultado de explotación	145.257
Resultado antes de impuestos	155.715
Impuesto sobre beneficios	(35.919)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	119.796
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(72.254)
Resultado después de impuestos y minoritarios	47.542
Resultado antes de impuestos por enajenación de las actividades interrumpidas	569.240
Impuesto por enajenación de las actividades interrumpidas	(224.921)
Resultado después de impuestos de la enajenación de las actividades interrumpidas	344.319
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(197.052)
Resultado neto por enajenación de las actividades interrumpidas	147.267
Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas	194.809

Esta operación de venta, que estaba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2014, por un importe que ascendía a 1.108.112 miles de euros, recogido en el epígrafe "Deudores por la venta de operaciones interrumpidas" del estado de situación financiera consolidado adjunto, ha sido cobrada durante los primeros meses del ejercicio 2015.

El desglose del efecto en el estado de flujos de efectivo de las operaciones interrumpidas a 31 de diciembre de 2014 era el siguiente:

	Miles de Euros
	31/12/2014
	JH y Servicios
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(198.737)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(27.576)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(2.785)
Flujos de efectivo netos de operaciones interrumpidas	(229.098)

Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2015, las actividades relacionadas con los activos de energías renovables y líneas de transmisión se encontraban incluidas dentro del segmento de actividad de Industrial, y los activos de PT Thiess Contractors se encuentran dentro del segmento de actividad de Construcción. Adicionalmente a los activos y pasivos asociados mencionados anteriormente, se incluyen como activos no corrientes y pasivos asociados a activos no corrientes, determinados activos y pasivos identificados para su venta dentro de sociedades del Grupo ACS poco significativos.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2015			
	Energías Renovables	PT Thiess Constructors Indonesia	Otros	Total
Inmovilizado material	24	130.488	20.897	151.409
Activos intangibles	-	-	591	591
Inmovilizado en proyectos	397.989	-	53.511	451.500
Activos Financieros	-	-	4.818	4.818
Activos por impuesto diferido	2.694	-	11.029	13.723
Otros activos no corrientes	-	-	116.862	116.862
Activos Corrientes	58.115	27.793	34.675	120.583
Activos mantenidos para la venta	458.822	158.281	242.383	859.486
Pasivos No Corrientes	311.280	-	106.072	417.352
Pasivos Corrientes	6.781	32.682	67.909	107.372
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	318.061	32.682	173.981	524.724
Intereses minoritarios de mantenidos para la venta	(1)	-	(1.030)	(1.031)

La principal variación en el ejercicio 2015 terminado el 31 de diciembre de 2015 respecto a los activos que se recogían en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2014 se debe a la salida a Bolsa de Saeta Yield, S.A. (compañía del Grupo ACS titular de un conjunto de activos de energías renovables que actualmente ascienden a 689 MW en operación repartidos en 16 parques eólicos y 3 plantas termosolares, todos ellos en España) y el acuerdo alcanzado en este periodo con fondos gestionados por el fondo de inversión en infraestructuras Global Infrastructure Partners (GIP) que han adquirido adicionalmente hasta el 24,0% de la sociedad Saeta Yield, S.A. Con esta operación, la participación del Grupo ACS en Saeta Yield queda en el 24,21%. Igualmente, y en virtud del mismo acuerdo, GIP ha adquirido una participación del 49% en una sociedad de gestión conjunta (denominada Bow Power, S.L.) en la que se han integrado a 31 de diciembre de 2015 tres plantas termosolares en España así como dos parques eólicos situados fuera de España que también se encontraban como activos de energía renovable mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2014 del área Industrial del Grupo ACS. Las condiciones económicas de estas participaciones se han fijado, respectivamente, en función del precio al que se han ofertado al mercado las acciones de Saeta Yield, S.A. y en función de los activos concretos que se adquieran por la sociedad de desarrollo. Este proceso ha puesto de manifiesto el compromiso que el Grupo ACS mantenía en la venta de los activos renovables y sobre los que, una vez que las incertidumbres regulatorias se han disipado hasta niveles aceptables para los inversores con las aprobaciones de los últimos reales decretos en el ejercicio 2014, ha finalizado con la efectiva venta de los mismos (véase más adelante en esta misma Nota 03.09). En este sentido, determinados activos se mantienen como activos no corrientes mantenidos para la venta al cierre del ejercicio, si bien el compromiso de desinversión del Grupo se mantiene y se considera que será enajenada en el corto plazo.

Por consiguiente, la reducción durante el ejercicio 2015 del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta asciende a 2.962.648 miles de euros y la de los pasivos asociados a los mismos asciende a 2.365.923 miles de euros, se corresponde principalmente por la operación descrita en el párrafo anterior.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2015 asciende a 266.530 miles de euros (2.001.417 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en energías renovables, 39.964 miles de euros (43.477 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en líneas de transmisión y otros por 130.479 miles de euros (168.389 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). La deuda neta se calcula mediante la suma aritmética de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, minorado por las imposiciones a largo plazo, los otros activos financieros corrientes y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En relación con las operaciones de desinversión, el efecto en el resultado del periodo de la venta de la participación en Saeta Yield conforme al precio de cotización de salida ha supuesto un resultado positivo de 13.649 miles de euros. Ligado a esta operación se ha contabilizado por su valor razonable la participación restante (24,21%), lo que ha supuesto un resultado de 6.993 miles de euros. Asimismo, las distintas operaciones de venta y aportación a la sociedad Bow Power ha supuesto un resultado negativo de 35.731 miles de euros.

El efecto global de las operaciones anteriores supuso el registro de plusvalías por 232 millones de euros, si bien ha conllevado el reciclaje de gastos financieros por instrumentos financieros por 292 millones de euros aproximadamente (véase Nota 29), con efecto positivo en patrimonio neto por importe de 169 millones de euros aproximadamente.

En cuanto al valor contable de los restantes activos asociados a las energías renovables, el Grupo ha evaluado su valor recuperable de acuerdo con la evolución de los principales factores que influyen en su valoración, y en el contexto de las opciones de compra otorgadas a la sociedad Saeta Yield, concluyendo la inexistencia de deterioro.

En relación a los activos y pasivos mantenidos para la venta de PT Thiess Contractors, la variación se produce por la reclasificación de dichos activos a inmovilizado material al dejar de considerarse como mantenidos para la venta.

Ejercicio 2014

A 31 de diciembre de 2014, las actividades relacionadas con los activos de energías renovables y líneas de transmisión se encuentran incluidas dentro del segmento de actividad de Industrial, y los activos de PT Thiess Contractors se encuentran dentro del segmento de actividad de Construcción. Adicionalmente a los activos y pasivos asociados mencionados anteriormente, se incluyen como activos no corrientes y pasivos asociados a activos no corrientes, determinados activos y pasivos identificados para su venta dentro de sociedades del Grupo ACS poco significativos.

El detalle de los principales activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2014 era el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2014			
	Energías Renovables	PT Thiess Constructors Indonesia	Otros	Total
Inmovilizado material	20.136	150.994	30.807	201.937
Activos intangibles	18.643	-	593	19.236
Inmovilizado en proyectos	2.434.293	-	-	2.434.293
Activos por impuesto diferido y otros activos no corrientes	78.947	-	30.388	109.335
Otros activos no corrientes	-	-	204.157	204.157
Activos Corrientes	784.699	20.584	47.893	853.176
Activos mantenidos para la venta	3.336.719	171.578	313.838	3.822.134
Pasivos No Corrientes	2.409.815	-	155.957	2.565.772
Pasivos Corrientes	225.675	63.263	35.937	324.875
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	2.635.490	63.263	191.894	2.890.647
Intereses minoritarios de mantenidos para la venta	7.041	-	(2.291)	4.750

Las principales variaciones durante el ejercicio de 2014 fueron las siguientes:

- La venta de la participación en John Holland y Thiess Services & Leighton Contractors ("Servicios"), ambas participadas por Cimic, filial de Hochtief, en diciembre de 2014, que se recogieron en el estado de resultados consolidado adjunto como actividad interrumpida.
- Durante el mes de agosto de 2014 se alcanzó el acuerdo con el gestor de fondos de nacionalidad holandesa DIF Infraestructure III para la venta del 80% de la participación que ACS mantenía en los siguientes proyectos: Intercambiadores de Transporte de Madrid (a través de la sociedad Desarrollo de Estacionamientos Públicos, S.L.), Hospital de Majadahonda, S.A., Hospital de Majadahonda Sociedad Explotadora, S.L. y Línea 9 Tramo IV, S.A. (metro de Barcelona). Dicho acuerdo quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas relacionadas fundamentalmente con la obtención de las aprobaciones administrativas correspondientes y las de las entidades financiadoras de los proyectos. En el mes de diciembre se cumplieron dichas condiciones en relación con los activos Intercambiadores de Transporte de Madrid y Línea 9 Tramo IV, S.A., culminando de esa forma la venta, que ha implicado el registro de una plusvalía total de 47.085 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. Dicha plusvalía recogió el efecto de la revalorización del porcentaje que ACS mantiene en dichos proyectos, tal y como señala la IAS 28 en sus párrafos 9 y 22, ya que, conforme a los acuerdos de accionistas, a la estructura de los órganos de Administración y a la posición minoritaria de ACS en los mismos, se ha considerado la pérdida de la influencia significativa en la gestión de los Intercambiadores de Transporte de Madrid y de la Línea 9 Tramo IV.

Adicionalmente, en las fechas mencionadas anteriormente, se alcanzaron con el mismo inversor un acuerdo de "Call Option & Co-Management" sobre las sociedades Autovía de La Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brión, S.A., Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A., Reus-Alcover Concessionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. y Autovía de los Pinares, S.A. La fecha efectiva de dicho acuerdo estaba vinculada a que la venta, de al menos uno de los tres activos concesionales recogidos en el párrafo anterior, se llevase a cabo. El mencionado acuerdo concedió a DIF Infraestructure III la opción de adquirir el 50% de las mencionadas sociedades durante un periodo de cinco años. El precio sería fijado en el momento del ejercicio de la opción como el mayor entre el valor neto contable de la inversión en dichas sociedades concesionarias y el valor de mercado de las mismas, estimado por un tercero independiente. Asimismo concedió a DIF Infraestructure III, durante el periodo de vigencia de la opción de compra, un derecho de veto sobre cualquier decisión que afecte al funcionamiento de las sociedades concesionarias detalladas anteriormente. A continuación señalamos los principales mecanismos en virtud de los cuales se articula dicho derecho:

En lo relativo a la gestión de Autovía de La Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brión, S.A., Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A., Reus-Alcover Concessionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. y Autovía de los Pinares, S.A., DIF puede vetar cualquier decisión relativa a (i) Nombramiento, renovación, destitución o reemplazo del Director General (CEO), Director de Finanzas (CFO) y Director de Operaciones (COO), (ii) aprobación de distribución de dividendos o reservas no aprobadas en el plan de negocio, (iii) cualquier cambio en la actividad del negocio, (iv) aprobación del plan de negocio y aprobación de presupuesto (en caso de falta de acuerdo entre las partes, se tomarán los del año anterior incrementado un 3%), (v) refinanciación o acuerdos de reestructuración o reequilibrio, (vi) modificaciones en materia de políticas financieras (coberturas, apalancamiento,...), etc.

En base a lo recogido en la IFRS 10, párrafos 7 y siguientes, ACS consideró que la firma del acuerdo de “Call Option & Co-Management”, si bien no significó un cambio en cuanto a la exposición de ACS a los rendimientos que provienen de las sociedades participadas, sí suponía la pérdida por parte de ACS de la capacidad de dirigir las actividades relevantes de las concesionarias debido, principalmente, a la existencia de un derecho de veto por parte de DIF sobre las actividades que afectan de forma significativa al rendimiento de las participadas. En el caso concreto de las sociedades concesionarias, las actividades que afectan en mayor medida al rendimiento son las relativas a modificaciones en los acuerdos de financiación o en los instrumentos derivados relacionados con los mismos, y a modificaciones en los acuerdos concesionales (reequilibrios), ambas materias sobre las que el inversor tiene derecho de veto.

Por lo tanto, este acuerdo significaba el control conjunto de dichos proyectos por parte del inversor y de ACS, por lo que, desde el momento de la entrada en vigor del mismo, el Grupo ACS procedió a registrar en libros consolidados estas participaciones por el método de puesta en equivalencia. En aquellos casos en los que se produjo un cambio de método de consolidación, se procedió a reciclar a la cuenta de resultados los efectos acumulados en patrimonio por valoración razonable de los instrumentos de cobertura. El importe agregado de dicho reciclaje ascendió a 73.341 miles de euros.

- Escal UGS, S.L. como consecuencia de la renuncia a la concesión aprobada por Real Decreto-ley 13/2014, de 3 de octubre, por el que se adoptaban medidas urgentes en relación con el sistema gasista y la titularidad de centrales nucleares. En base a lo anterior, quedó sin efecto la opción de venta del 33% existente en Enagás, por lo que se procedió a consolidar por integración global la participación.
- La venta de la participación en aurelis Real Estate a final de enero de 2014 por parte de Hochtief.

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe “Ajustes por cambio de valor” del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2015		
	Energías Renovables	Otros	Total
Diferencias de conversión	8.054	(132.207)	(124.153)
Coberturas de flujos de efectivo	(1.631)	(5.126)	(6.757)
Ajustes por cambios de valor	6.423	(137.333)	(130.910)

	Miles de Euros		
	31/12/2014		
	Energías Renovables	Otros	Total
Diferencias de conversión	5.507	(6.726)	(1.219)
Coberturas de flujos de efectivo	(218.363)	(15.046)	(233.409)
Ajustes por cambios de valor	(212.856)	(21.772)	(234.628)

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

03.10. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Dominante se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

03.10.01. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como capital. No existe otro tipo de acciones.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

03.10.02. Acciones propias

En la Nota 15.04 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo de los ejercicios 2015 y 2014. Se presentan minorando el patrimonio neto en el estado de situación financiera adjunto a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Cuando el Grupo adquiere o vende sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconoce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio del Grupo.

Las acciones de la Sociedad Dominante se valoran al precio medio de adquisición.

03.10.03. Opciones sobre acciones

El Grupo tiene concedidas a determinados empleados opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Dichas opciones concedidas se consideran, de acuerdo con la NIIF 2, como liquidables con instrumentos de patrimonio propio. Por lo tanto, se valoran al valor razonable en la fecha de concesión, cargándose a resultados a lo largo del período de devengo, en función de los diferentes períodos de irrevocabilidad de las opciones, con abono a patrimonio.

Dado que no se dispone de precios de mercado, el valor de las opciones sobre acciones se ha determinado utilizando técnicas de valoración considerando todos aquellos factores y condiciones, que, entre partes independientes y perfectamente informadas, hubiesen aplicado para fijar el valor de transacción de las mismas (Nota 28.03).

Adicionalmente, el Grupo Hochtief tiene concedidos a miembros de su dirección opciones sobre acciones de Hochtief, A.G.

03.11. Subvenciones oficiales

El Grupo ACS tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones en inmovilizado material correspondientes a la actividad de Medio Ambiente. Las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las subvenciones están acreditadas ante los Organismos competentes.

Las subvenciones públicas concedidas al Grupo para la adquisición de activos se llevan al estado de resultados en el mismo plazo y criterio que se ha aplicado a la amortización del activo relacionado con dicha subvención.

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los que se extiendan los costes que pretenden equilibrar.

Las subvenciones oficiales que se reciban para reparar gastos o pérdidas ya incurridos, o bien que se perciban como soporte financiero sin costos posteriores, se reconocen en resultados en el período en que se conviertan en exigibles.

03.12. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado.

Las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo ACS se detallan en la Nota 21.

03.12.01. Obligaciones, préstamos y títulos de deuda

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

03.12.02. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal, que no difiere significativamente con su valor razonable.

Se clasifican dentro de la partida de acreedores comerciales los saldos pendientes de pago a proveedores que se realizan mediante contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

03.12.03. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

En el caso de la Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, la separación se realiza con el mismo criterio; el desglose se muestra en la Nota 18.

03.12.04. Obligaciones por prestación por retiro**a) Obligaciones por prestaciones post-empleo**

Algunas sociedades del Grupo tienen contraído compromisos de diferente naturaleza por prestaciones post-empleo con sus empleados. Estos compromisos están clasificados por colectivo y pueden ser de aportación o de prestación definida.

En los de aportación definida, las contribuciones realizadas se registran como gasto, en el epígrafe de "Gastos de personal" del estado de resultados consolidado, a medida que se produce el devengo de las mismas, mientras que para los de prestación definida, se realizan estudios actuariales por expertos independientes con carácter anual, utilizando hipótesis de mercado, en base a los cuales se reconoce el gasto correspondiente, atendiendo al principio del devengo, y registrando el coste normal para el personal activo durante la vida laboral de éste, dentro del epígrafe de "Gastos de personal", y el gasto financiero, en el caso de que fuera financiada la obligación, mediante la de las tasas correspondientes a bonos de alta calidad crediticia en función de la obligación registrada al principio de cada ejercicio (véase Nota 20).

Dentro de las obligaciones por prestaciones post-empleo destacan las procedentes de determinadas empresas del Grupo Hochtief, para las cuales el Grupo tiene registrados los correspondientes pasivos y cuyos criterios de registro se explican en la Nota 03.13.

b) Otros compromisos laborales

El gasto correspondiente a las prestaciones por terminación de empleo se registra en su totalidad cuando existe un acuerdo o cuando las partes interesadas tienen una expectativa razonable de que se alcanzará el mismo, que permite a los trabajadores, de forma individual o colectiva y de manera unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores.

03.12.05. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades extranjeras están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

03.13. Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2015 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo ACS con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, no siendo representativos a nivel individual. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se resuelvan.

Los principales procedimientos judiciales y reclamaciones abiertos a 31 de diciembre de 2015 son los relacionados con las concesiones Radial 3 y Radial 5 (R3 y R5) así como con las sanciones impuestas por la CNMC (véanse Notas 20 y 36). Asimismo, se mantienen reclamaciones con el cliente por el incremento de los costes habido en los proyectos de Leighton Gorgon Jetty & Marine STR y otros proyectos en Irak (véase Nota 12).

Provisiones para indemnizaciones al personal

Se recoge la provisión para atender, de acuerdo con las actuales disposiciones legales, el coste de los despidos del personal con contrato de duración determinada de obra.

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

En el caso de sociedades no españolas, cuyo compromiso post-empleo no está externalizado, destacan las provisiones para pensiones y otros compromisos similares de determinadas sociedades del Grupo Hochtief que se explican a continuación.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se registran como pagos de prestaciones actuales y futuras para empleados en activo, antiguos empleados y para las personas dependientes a su cargo. Las obligaciones hacen referencia fundamentalmente a prestaciones de pensiones, por un lado para pensiones básicas y por otro para pensiones complementarias opcionales. Las obligaciones de prestaciones individuales varían de un país a otro y están determinadas en su mayoría por la duración del servicio y la escala salarial. Las obligaciones de Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal retirado están igualmente incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones.

Las provisiones para pensiones y obligaciones similares se calculan mediante el método de la unidad de crédito proyectada. Esto determina el valor presente de los derechos futuros, teniendo en cuenta las prestaciones actuales y futuras ya conocidas en la fecha de presentación, además del aumento previsto de los salarios, las pensiones y, para el Grupo Turner, los costes de sanidad. El cálculo se basa en evaluaciones actuariales que emplean criterios biométricos. Los activos del plan, como se definen en la NIC 19, se muestran por separado, en concepto de deducciones de las obligaciones de pensiones. Los activos del plan comprenden activos transferidos a fondos de pensiones para satisfacer las obligaciones de pensiones, acciones en fondos de inversión adquiridos con arreglo a acuerdos de retribución diferida, y pólizas de seguros cualificadas en forma de seguro de responsabilidad de pensiones. Si el valor razonable de los activos del plan es superior al valor actual de las prestaciones a los empleados, la diferencia se indica en el epígrafe de los "activos no corrientes", sujeto a los límites que la NIC 19 establece.

Las reexpresiones de los planes de prestación definida se reconocen directamente en el estado de resultado global consolidado en el periodo en el que se producen. El coste corriente del ejercicio se recoge en el epígrafe de gastos de personal. El efecto por el interés en el aumento de las obligaciones de pensiones, reducido por los rendimientos previstos en los activos del plan, se recoge como inversión neta e ingresos financieros.

Provisiones para terminación de obra

El gasto por tasas de inspección, costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del período de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del capítulo de provisiones corrientes.

Desmantelamiento de inmovilizado y restauración medioambiental

El Grupo tiene la obligación de desmantelar determinadas instalaciones al finalizar su vida útil, como puede ser el caso de la clausura de vertederos, así como de llevar a cabo la restauración medioambiental del emplazamiento donde éstas se ubican. Para tal fin ha constituido las correspondientes provisiones, estimando el valor presente del coste que supondrá realizar dichas tareas, registrando como contrapartida un activo concesional.

Otras provisiones

Fundamentalmente se recogen las provisiones de costes de garantías.

03.14. Política de gestión de riesgos

El Grupo ACS está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo ACS en el establecimiento de su política de gestión de riesgos son los siguientes:

- Cumplimiento de las normas del Gobierno Corporativo.
- Establecimiento por parte de las diferentes líneas de actividad y empresas del Grupo de los controles de gestión de riesgo necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo ACS.
- Especial atención a la gestión del riesgo financiero, básicamente definido por el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito (véase Nota 21).

La gestión de riesgos en el Grupo ACS tiene un carácter preventivo y está orientada al medio y largo plazo, teniendo en cuenta los escenarios más probables de evolución de las variables que afectan a cada riesgo.

03.15. Derivados financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a riesgos financieros, fundamentalmente de variaciones de tipos de cambio y de variaciones de tipos de interés. Las operaciones realizadas se adecuan a la política de gestión de riesgos definida por el Grupo.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe “Deudores por instrumentos financieros” del estado de situación financiera consolidado si son positivas, y en “Acreedores por instrumentos financieros” si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en el estado de resultados consolidado, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente, según su clasificación:

Clasificación**- Coberturas del valor razonable**

El elemento cubierto se valora por su valor razonable, al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en el estado de resultados consolidado, neteando los efectos en el epígrafe de “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

- Coberturas de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del patrimonio neto en el estado de situación financiera adjunto consolidado. Se considera que las coberturas son efectivas o eficientes para aquellos derivados a los que el resultado del test de efectividad sobre las mismas se encuentra entre el 80% y el 125%. La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa al estado de resultados consolidado a medida que el subyacente tiene impacto en dicha cuenta por el riesgo cubierto, deduciendo dicho efecto en el mismo epígrafe del estado de resultados consolidado.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se consideran derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y cuando dichos contratos principales no se registran a su valor razonable con beneficios o pérdidas no realizados presentados en el estado de resultados.

Valoración

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula utilizando técnicas habituales en el mercado financiero, descontando los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del notional y el calendario de cobros y pagos, en función de las condiciones de mercado, tanto de contado como de futuros, a la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable recoge la valoración del riesgo de crédito de la contraparte en el caso de los activos o del propio Grupo ACS en el caso de los pasivos, de acuerdo con la NIIF 13 que entró en vigor en el ejercicio 2013.

Las coberturas de tipo de interés se valoran usando la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y completando la valoración con metodología "Black-Scholes" en los casos de "Caps" y "Floors".

Los "equity swaps" se valoran como la resultante de la diferencia entre la cotización de cierre a fecha de cierre del ejercicio y el precio unitario de liquidación pactado inicialmente (strike), multiplicada por el número de contratos reflejado en el swap.

Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado y no son de cobertura, se valoran utilizando usualmente la metodología de "Black-Scholes", aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita o dividendos estimados.

Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que el derivado forma parte de una financiación o donde su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cálculo.

03.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen al Grupo. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

En una relación de comisión, cuando se actúa como comisionista, existen entradas brutas de beneficios económicos por importes recibidos por cuenta del prestador del servicio principal, dichas entradas no suponen aumentos en el patrimonio neto de la empresa por lo que no se consideran ingresos; únicamente se registran como ingresos los importes de las comisiones.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

A continuación se detallan algunas particularidades existentes en el reconocimiento de ingresos de algunas actividades desarrolladas por el Grupo.

03.16.01. Actividad de Construcción

En los contratos de construcción los resultados son reconocidos mediante el criterio del grado de avance. El importe de la producción realizada hasta la fecha de cierre se reconoce como importe neto de la cifra de negocios en función del porcentaje de realización sobre el proyecto completo. El grado de avance se mide por referencia al estado de terminación de la obra, esto es, al porcentaje de ejecución hasta la fecha de cierre respecto del total de ejecución del contrato.

En el sector de la construcción los ingresos y los costes previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, los presupuestos que se utilizan en el cálculo del grado de avance y la producción de cada ejercicio incluyen la valoración a precio de venta de unidades de obra, para las que la Dirección de las sociedades consolidadas estima que existe certeza razonable en cuanto a su recuperación, así como sus correspondientes costes estimados.

En el caso de que el importe de la producción a origen, valorada a precio de venta, de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado hasta la fecha del estado de situación financiera, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el activo del estado de situación financiera consolidado. Si el importe de la producción a origen fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge como “Anticipos de clientes”, dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En cuanto a la amortización de maquinaria u otros activos inmovilizados que se adquieren para una obra específica, la amortización de la misma se realiza en el período estimado de la obra y en función del patrón de consumo de la misma. Las instalaciones fijas se amortizan de forma lineal durante el período de ejecución de la obra. El resto de activos se amortizan según los criterios generales indicados en la memoria.

Los intereses de demora originados por retrasos en el cobro de las certificaciones se reconocen como ingresos cuando se cobran.

03.16.02. Actividades de Servicios Industriales, Medioambientales y Otros

Las sociedades del Grupo siguen el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho período, que se encuentra amparada por el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o adicionales al mismo aprobados por éste, y aquellos servicios, que aun no estando aprobados, existe certeza razonable en cuanto a su recuperación) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente se reconocen como ingreso en el momento de su devengo, independientemente de que éstos hayan sido aprobados anualmente por el mismo.

Los intereses de demora se registran como ingresos financieros en el momento de su aprobación definitiva o cobro.

03.17. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados consolidado cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

En el caso particular de los gastos asociados a ingresos por comisiones donde el comisionista no tiene riesgos de inventario, como puede ser el caso de ciertas compañías de servicios logísticos dentro del Grupo, el coste de la venta o prestación de servicio asociado no constituye un gasto para la empresa (comisionista) puesto que ésta no asume riesgos inherentes al mismo. En estos casos, tal como se expone en el capítulo de ingresos, la venta o prestación de servicios se registra por el importe neto de la comisión.

03.18. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí, y se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

03.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 30/99.

03.20. Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo (véase Nota 31.01).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

03.21. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha de cierre. Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas en términos de coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Los tipos de cambio de las principales monedas en las que opera el Grupo ACS durante los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

	Tipo de cambio medio		Tipo de cambio de cierre	
	2015	2014	2015	2014
1 Dólar americano (USD)	0,907	0,757	0,921	0,827
1 Dólar australiano (AUD)	0,676	0,680	0,672	0,676
1 Zloty Polaco (PLN)	0,239	0,238	0,235	0,233
1 Real Brasileño (BRL)	0,268	0,321	0,233	0,311
1 Peso mejicano (MXN)	0,057	0,057	0,054	0,056
1 Dólar canadiense (CAD)	0,704	0,684	0,666	0,712
1 Libra esterlina (GBP)	1,383	1,247	1,357	1,289
1 Peso argentino (ARS)	0,096	0,092	0,071	0,099
1 Saudi Riyal (SAR)	0,241	0,202	0,245	0,219

Todos los tipos de cambio son en euros.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año, excepto aquéllas que formen parte de la inversión de un negocio en el extranjero, que se reconocen directamente en el patrimonio neto de impuestos hasta el momento de su enajenación.

En algunas ocasiones, con el fin de cubrir su exposición a ciertos riesgos de cambio, el Grupo formaliza contratos y opciones a plazo de moneda extranjera (véase Nota 21 sobre los detalles de las políticas contables del Grupo con respecto a dichos instrumentos financieros derivados).

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad con moneda funcional distinta del euro, se consideran activos y pasivos de dicha entidad y se convierten según el tipo vigente al cierre.

03.22. Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Dada la situación económica de Venezuela y de acuerdo con la definición de economía hiperinflacionaria que establece la NIC 29, el país pasó a considerarse como hiperinflacionista desde 2009, situación que persiste al cierre del ejercicio 2015. El Grupo ACS mantiene inversiones en Venezuela a través de filiales de las divisiones de Construcción, Medio Ambiente y Servicios Industriales, siendo los saldos vivos a 31 de diciembre de 2015 y 2014, y el volumen de transacciones durante los ejercicios 2015 y 2014 poco significativos.

El resto de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas, radicadas en el extranjero, no corresponden a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera. Consecuentemente, al cierre contable de los ejercicios 2015 y 2014 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

03.23. Estado de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, las expresiones indicadas se utilizan en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos consolidado, se ha considerado como “efectivo y equivalente al efectivo” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El desglose del epígrafe “Otros ajustes al resultado (netos)” del estado de flujos de efectivo consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Ingresos financieros	(243.180)	(353.613)
Gastos financieros	776.632	1.036.007
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	31.578	3.900
Resultado sociedades por el método de participación	(303.243)	(131.824)
Deterioro cuentas a cobrar CIMIC	-	458.467
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	(299.288)	(163.441)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(36.232)	(233.550)
Otros efectos	(16.615)	(10.123)
Total	(90.348)	605.823

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2015, dentro de los flujos de efectivo por actividades de financiación “Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio” se recogen, además de las adquisiciones de acciones propias de ACS, el incremento de participación de Hochtief, A.G. mediante la inversión realizada directamente por ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. como las compras de autocartera realizadas por la propia Hochtief, A.G. En el ejercicio 2014, los pagos por instrumentos de patrimonio recogidos dentro del flujo de efectivo de las actividades de financiación recogen, adicionalmente el incremento de la participación en Cimic (ésta última fundamentalmente como consecuencia del lanzamiento en marzo de 2014, por parte de Hochtief, A.G., de una OPA proporcional tal como se describe en la Nota 02.02.f).

Asimismo, hay que destacar, a efectos comparativos, que en la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2015 se han incluido como cobros por desinversiones las cantidades efectivamente cobradas netas del efecto impositivo pagado relativo a las mismas procedentes de la desinversión de John Holland y del negocio de Servicios de Cimic por importe de 934.017 miles de euros (1.325,9 millones de dólares australianos), que estaba registrada a 31 de diciembre de 2014 en el epígrafe recogido en el epígrafe “Deudores por la venta de operaciones interrumpidas” del estado de situación financiera consolidado adjunto.

03.24. Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2015 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2015, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las presentas cuentas anuales consolidadas:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2015:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 21 Gravámenes (publicada en mayo de 2013)	Interpretación sobre cuándo reconocer un pasivo por tasas o gravámenes de la Administración.	Periodos anuales iniciados a partir del 17 de junio de 2014 ⁽¹⁾
Mejoras a las NIIF Ciclo 2011-2013 (publicada en diciembre de 2013)	Modificación de la NIIF 3-Combinaciones de negocios en el alcance en relación con negocios conjuntos, modificación de la NIIF 13-Valor razonable en el alcance de la excepción de valoración de portfolios y modificación de la NIC 40-Inversiones inmobiliarias en la interrelación con la NIIF 3.	1 de enero de 2015 ⁽²⁾

(1) La Unión Europea endosó el IFRIC 21 (Boletín UE 14 de junio de 2014), modificando la fecha de entrada en vigor original establecida por el IASB (1 de enero de 2014) por el 17 de junio de 2014.

(2) La fecha de entrada en vigor IASB de esta norma era a partir del 1 de julio de 2014.

La aplicación de las nuevas normas anteriormente indicadas no ha tenido un impacto significativo en el Grupo ACS.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2015 (aplicables de 2016 en adelante):

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación de NIC 19 – Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013)	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos.	1 de febrero de 2015 ⁽¹⁾
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012 (publicadas en diciembre de 2013)	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de febrero de 2015 ⁽¹⁾
Modificación de la NIC 16 y NIC 38 Métodos aceptables de depreciación y amortización (publicada en mayo de 2014)	Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible, que no incluyen los basados en ingresos.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 11 Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014)	Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41: Plantas productoras (publicada en junio de 2014)	Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable.	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014 (publicada en septiembre de 2014)	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados (publicada en agosto de 2014)	Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor.	1 de enero de 2016
Modificaciones NIC 1: Iniciativa desgloses (Diciembre 2014)	Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.).	1 de enero de 2016
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31)	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014).	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Nueva norma de arrendamientos que sustituye a NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en balance como si fueran compras financiadas.	1 de enero de 2019
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Sociedades de Inversión (Diciembre 2014)	Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión	1 de enero de 2016
Modificación NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

(1) La fecha de entrada en vigor por el IASB de estas normas era a partir del 1 de julio de 2014

El Grupo está en proceso de análisis del impacto de estas normas.

04. Inmovilizado intangible**04.01. Fondo de comercio**

El detalle por divisiones del movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en el fondo de comercio es el siguiente:

División	Miles de Euros						Saldo a 31/12/2015
	Saldo a 31/12/2014	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	
Sociedad Dominante	780.939	-	-	-	-	-	780.939
Construcción	1.797.656	(733)	1.515	(12.164)	(3.670)	15.738	1.798.342
Servicios Industriales	76.888	-	9.949	-	(418)	5.536	91.955
Medio Ambiente	238.739	-	5.531	(43)	-	(322)	243.905
Total	2.894.222	(733)	16.995	(12.207)	(4.088)	20.952	2.915.141

División	Miles de Euros						Saldo a 31/12/2014
	Saldo a 31/12/2013	Variación método consolidación	Adiciones	Retiros y asignaciones	Deterioros	Diferencias conversión	
Sociedad Dominante	780.939	-	-	-	-	-	780.939
Construcción	1.778.889	(7.677)	17.515	-	(10.000)	18.929	1.797.656
Servicios Industriales	76.603	-	7.706	-	(9.366)	1.945	76.888
Medio Ambiente	89.677	76.553	72.839	(1.618)	-	1.288	238.739
Total	2.726.108	68.876	98.060	(1.618)	(19.366)	22.162	2.894.222

De acuerdo con el cuadro anterior, los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G. por importe de 1.388.901 miles de euros y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. que asciende a 780.939 miles de euros.

No se han producido variaciones significativas en los Fondos de Comercio durante el ejercicio 2015.

La adición más relevante del Fondo de Comercio en el ejercicio 2014 correspondía a la adquisición del 25% de Clece, por importe de 115.902 miles de euros (véase Nota 02.02. f)). Por otro lado, destacó la venta de John Holland y del 50% del negocio de Servicios de Cimic que supuso la baja de 44.900 miles de euros del Fondo de Comercio asociado a la compra de Hochtief adicionales a los activos asignados como valor de la cartera de obras y la relación con clientes asociados a los mismos dentro del epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del estado de situación financiera consolidado adjunto por importe de 195.182 miles de euros (véase Nota 4.02).

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, de forma anual, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja.

En relación con el fondo de comercio generado por la compra de Hochtief, A.G. en 2011, de acuerdo con la NIC 36.80, dicho fondo de comercio se asignó a las principales unidades generadoras de efectivo que eran Hochtief Asia Pacífico y Hochtief Américas. El importe del fondo de comercio asignado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) Hochtief Asia Pacífico asciende a la cantidad de 1.102 millones de euros, mientras que a la UGE Hochtief Américas tiene asignados 287 millones de euros. En el ejercicio 2015, el Grupo ACS ha evaluado la recuperabilidad de los mismos.

Para la elaboración del test de deterioro del fondo de comercio de Hochtief asignado al negocio desarrollado en Asia Pacífico, el Grupo ACS se ha basado en proyecciones internas para los ejercicios 2016 a 2018 de acuerdo con el plan de negocio de Hochtief para dicha división y estimaciones para el periodo 2019 y 2020, descontando los flujos de caja libres a un coste medio ponderado del capital (WACC) del 9,47%, y con una tasa de crecimiento perpetua del 2,5%. El coste medio ponderado del capital medio (WACC) supone una prima sobre la rentabilidad del tipo de interés a largo plazo (Bono Australiano de 10 años) publicado por Factset a fecha de 31 de diciembre de 2015, de 665 puntos básicos. Asimismo, la tasa de crecimiento perpetua utilizada corresponde al IPC estimado para Australia en el ejercicio 2020 publicado por el FMI en su informe "World Economic Outlook" de octubre de 2015.

Las proyecciones internas del negocio Asia Pacífico se basan en datos históricos y en previsiones internas de Hochtief para Asia Pacífico hasta diciembre de 2018, y para el periodo 2019-2020 se utilizan unas estimaciones en línea con las proyecciones para años anteriores.

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio Asia Pacífico de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 17,4%,

que representa una horquilla de aproximadamente 800 puntos básicos así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del menos 9%. Por su parte soportaría una caída anual de flujos de caja de aproximadamente un -75% respecto a los flujos proyectados.

Adicionalmente, se ha contrastado dicho valor con el obtenido mediante el descuento de los flujos de caja libre promedios basados en proyecciones de los analistas de Leighton considerando la misma WACC y la misma tasa de crecimiento perpetua, concluyéndose que no existe deterioro del mismo en ninguno de los escenarios analizados.

En el caso de la UGE Hochtief Americas, se han tomado las siguientes hipótesis básicas:

- Proyecciones empleadas de 5 ejercicios, hasta 2018 según el plan de negocio de Hochtief para la división y estimaciones para el periodo 2019 – 2020.
- Tasa de crecimiento perpetuo del 2,4%, según las estimaciones del FMI en cuanto al IPC para USA en 2020 según el informe del "World Economic Outlook" publicado por el FMI en octubre de 2015.
- Tasa de descuento del 8,8%.

En cuando al análisis de sensibilidad del test de deterioro del fondo de comercio asignado al negocio de Americas de Hochtief, los aspectos más relevantes son que el test del fondo de comercio, incluso asumiendo una posición de caja de cero euros, soporta hasta una tasa de descuento de, aproximadamente, un 30%, que representa una horquilla de 2.100 puntos básicos así como una tasa de crecimiento a perpetuidad del menos 5%, y soportaría una caída anual de flujos de caja de más de un 70% respecto a los flujos proyectados.

Todas las hipótesis contempladas anteriormente se encuentran soportadas por la información financiera histórica de las distintas unidades, contemplando crecimientos futuros inferiores a los obtenidos en ejercicios pasados. Adicionalmente destacar que las principales variables del ejercicio 2014 no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior, situándose en algunos casos por encima de las previsiones.

Adicionalmente, se ha comparado dicho valor con las valoraciones de analistas para dicha división de Hochtief, concluyéndose que no presenta deterioro en ninguno de los escenarios analizados. Asimismo, señalar que la cotización bursátil a 31 de diciembre de 2015 (85,87 euros por acción) es significativamente superior al coste medio consolidado en libros.

Junto con el generado por la consolidación global de Hochtief, A.G. mencionado anteriormente, el fondo de comercio más relevante corresponde al surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003 por 780.939 miles de euros, referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición y que se encuentra asignado principalmente a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción y Servicios Industriales según el siguiente detalle:

Unidad generadora de efectivo	Fondo de Comercio asignado (Miles de Euros)
Construcción	554.420
Servicios Industriales	188.720
Servicios y Concesiones	37.799
Total Fondo de Comercio	780.939

El Fondo de Comercio surgido por la fusión con Grupo Dragados, S.A., está referido al exceso de valor pagado sobre el valor de los activos netos en la fecha de adquisición y se encuentra asignado a las unidades generadoras de efectivo del área de Construcción (Dragados), Medio Ambiente (Urbaser) y Servicios Industriales.

Tanto en el ejercicio 2015 como en el ejercicio 2014, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del mismo de acuerdo con un test de deterioro realizado en el cuarto trimestre con cifras de septiembre de cada año, sin que en el último trimestre del año se haya puesto de manifiesto ningún aspecto que pueda ser relevante en relación con el mencionado test.

Para la valoración de las distintas unidades generadoras de negocio, en el caso de Dragados Construcción, Servicios Industriales y Medio Ambiente la valoración se realiza a través de la metodología del descuento de flujos de caja.

La tasa de descuento utilizada en cada unidad de negocio es su coste medio ponderado de capital. Para calcular la tasa de descuento de cada unidad de negocio se utiliza el yield del bono a 10 años de España, la beta desapalancada del sector según Damodaran reapalancada por el endeudamiento objetivo de cada unidad de negocio y la prima de riesgo de mercado según Damodaran. El coste de la deuda bruta es el coste consolidado efectivo real de la deuda de cada unidad de negocio a septiembre de 2015 y la tasa fiscal utilizada es la teórica de España. La tasa de crecimiento perpetuo (g) utilizada es incremento del IPC en 2020 para España según el informe del FMI de octubre de 2015.

Las hipótesis claves utilizadas para la valoración de las unidades generadoras de efectivo más relevantes son las siguientes:

- Dragados Construcción:
 - Ventas: tasa de crecimiento anual compuesta en el período de 2015 a 2020 del 1,5 %.

- Márgenes EBITDA: margen promedio en 2016-2020 del 7,0% y margen terminal del 7%.
 - Amortizaciones/Inversiones operativas: convergencia a un ratio sobre ventas hasta el 1,2% en el último año de proyección.
 - Fondo de maniobra: mantenimiento de los días del fondo de maniobra para el período, calculados en línea con el cierre de septiembre 2015.
 - Tasa de crecimiento perpetuo del 1,5%.
 - Tasa de descuento del 6,4%.
- Servicios Industriales:
- Ventas: tasa de crecimiento anual compuesta en el período de 2015 a 2020 del 1,3%.
 - Márgenes EBITDA: margen promedio en 2016-2020 del 10,1% y margen terminal del 10%.
 - Amortizaciones/Inversiones operativas: convergencia a un ratio sobre ventas hasta el 1,6% en el último año de proyección.
 - Fondo de maniobra: mantenimiento de los días del fondo de maniobra para el período, calculados en línea con el cierre de septiembre 2015.
 - Tasa de crecimiento perpetuo del 1,5%.
 - Tasa de descuento del 6,4%.

Todas las hipótesis contempladas anteriormente se encuentran soportadas por la información financiera histórica de las distintas unidades, contemplando crecimientos futuros inferiores a los obtenidos en ejercicios pasados. Adicionalmente destacar que las principales variables del ejercicio 2014 no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior, situándose en algunos casos por encima de las previsiones.

Tras la realización de los test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignado el Fondo de Comercio surgido de la fusión con Grupo Dragados en 2003, con las hipótesis anteriormente descritas, se ha determinado que en ninguno de los casos el importe recuperable estimado de la unidad generadora de efectivo resulta inferior a su importe en libros, no existiendo por tanto evidencias de deterioro del mismo.

De igual modo, para todas las divisiones se ha realizado un análisis de sensibilidad considerando diferentes escenarios para los dos parámetros claves en la determinación del valor a través del descuento de flujos de caja que son la tasa de crecimiento perpetuo (g) y la tasa de descuento utilizada (coste medio ponderado del capital) de cada una de las unidades generadoras de efectivo. En ningún escenario razonable se pone de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro. Simplemente, a título de ejemplo, los test de deterioro de las principales Unidades Generadoras de Efectivo como Dragados Construcción y Servicios Industriales soportan incrementos de las tasas de descuento de 750 y 1.700 puntos básicos, respectivamente, sin que se produzca un deterioro. Asimismo, los citados test soportan unas desviaciones negativas en los flujos de caja presupuestados del 60% para Dragados Construcción y del 80% para Servicios Industriales.

Conforme a lo anterior, los Administradores consideran que los baremos de sensibilidad de los citados test en cuanto a las hipótesis clave se encuentran en un rango razonable que permite no identificar deterioro alguno ni en 2015 ni en 2014.

El resto de los fondos de comercio, excluido el originado por la fusión entre ACS y Grupo Dragados y el resultante de la consolidación global de Hochtief, A.G., están muy atomizados. Así, en el caso de Industrial, el total del fondo de comercio en balance asciende a 91.955 miles de euros (76.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), que corresponde a 30 sociedades de esta área de actividad, siendo el más significativo el relativo a la adquisición de Midasco, Llc. por 18.065 miles de euros (16.218 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

En el área de Medio Ambiente, el importe total asciende a 243.905 miles de euros (238.739 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), correspondiente a más de cincuenta sociedades diferentes, siendo el mayor de ellos el relativo a la compra del 25% de Clece y ya mencionado por importe de 115.902 miles de euros, seguido de la parte correspondiente a los minoritarios de Tecmed, hoy en día integrada en Urbaser, por un importe de 38.215 miles de euros.

En el área de Construcción, aparte del mencionado relativo a la consolidación global de Hochtief, A.G., destacan los relacionados con las adquisiciones de Pol-Aqua 11.067 miles de euros (14.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), Pulice 56.948 miles de euros (51.125 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), John P. Picone 49.785 miles de euros (44.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y Schiavone 54.982 miles de euros (49.360 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) así como de J.F. White 7.448 miles de euros (19.645 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 por la adquisición realizada en el ejercicio 2014). A excepción del fondo de comercio de Pol-Aqua que ha sido deteriorado parcialmente en 2015 por 3.670 miles de euros y en 2014 por importe de 10.000 miles de euros y la reasignación de activos de J.F. White por 12.164 miles de euros, las diferencias en los fondos de comercio se producen por la diferencia de conversión con el dólar americano.

En estas áreas, los test de deterioros calculados se basan en hipótesis similares a las que se han descrito para cada área de actividad o el caso del fondo de comercio de Grupo Dragados, teniendo en cuenta las matizaciones necesarias en función de las peculiaridades, mercados geográficos y circunstancias concretas de las sociedades afectadas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Las pérdidas de valor sufridas en relación con los fondos de comercio del Grupo ACS durante el ejercicio 2015 ascienden a 4.088 miles de euros (19.366 miles de euros en el ejercicio 2014).

04.02. Otro inmovilizado intangible

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Concesiones	Resto de inmovilizado intangible	Total otro inmovilizado intangible	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Otro Inmovilizado Intangible Neto
Saldo a 1 de enero de 2014	10.519	34.427	413.573	2.545.764	3.004.283	(1.134.835)	(104.051)	1.765.397
Variaciones en el perímetro	(2.039)	4.677	(24.754)	145.422	123.306	2.903	-	126.209
Entradas o dotaciones	1.206	2.900	27.010	5.479	36.595	(294.269)	(560)	(258.234)
Salidas, bajas o reducciones	-	(1.767)	(16.761)	(212.329)	(230.857)	213.486	16.438	(933)
Diferencias de conversión	-	251	12.090	16.085	28.426	(8.936)	(4.828)	14.662
Trasposos de / a otros activos	13	861	198	80.399	81.471	(17.171)	14.500	78.800
Saldo a 31 de diciembre de 2014	9.699	41.349	411.356	2.580.820	3.043.224	(1.238.822)	(78.501)	1.725.901
Variaciones en el perímetro	-	80	(617)	7.226	6.689	549	8.154	15.392
Entradas o dotaciones	554	6.394	14.922	26.772	48.642	(182.732)	(1.056)	(135.146)
Salidas, bajas o reducciones	(4.027)	(926)	(78.183)	(3.492)	(86.628)	30.744	-	(55.884)
Diferencias de conversión	(1)	115	3.578	16.420	20.112	(6.224)	(4.793)	9.095
Trasposos de / a otros activos	-	63	370	(25.801)	(25.368)	(1.075)	-	(26.443)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	6.225	47.075	351.426	2.601.945	3.006.671	(1.397.560)	(76.196)	1.532.915

Las adiciones en el ejercicio 2015 ascendieron a 48.642 miles de euros (36.595 miles de euros en ejercicio 2014) correspondientes principalmente a Medio Ambiente por importe de 21.493 miles de euros (7.285 miles de euros en el ejercicio 2014), Dragados por importe de 8.008 miles de euros (1.202 miles de euros en el ejercicio de 2014), Hochtief por importe de 11.812 miles de euros (25.714 miles de euros en el ejercicio 2014), y Servicios Industriales por importe de 5.117 miles de euros (2.152 miles de euros en el ejercicio 2014).

En este epígrafe destaca, a 31 de diciembre de 2014, la asignación a valor razonable a activos intangibles de Clece por importe de 141.490 miles de euros que están incluidos en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" (véase Nota 02.02 f). Las combinaciones de negocios se han centrado en negocios caracterizados por la existencia, entre otros, de una cartera significativa de clientes, estableciéndose de este modo una relación recurrente en el tiempo con sus clientes más significativos. En estos casos, el Grupo ACS considera que, de acuerdo con la NIIF 3, parte de la plusvalía pagada debe asignarse a las relaciones contractuales con clientes. Dicha valoración da lugar a la generación de un activo intangible, el cual habrá de amortizarse en el periodo en el que se estima que se mantendrá dicha relación contractual, proporcionalmente a los flujos de caja estimados.

En relación con la venta de John Holland y de Thiess Services & Leighton Contractors ("Servicios"), ambas participadas por Cimic descrita en la Notas 4.01 y 03.09 se dieron de baja a 31 de diciembre de 2014, los activos relacionados principalmente con el valor de la cartera de obras y la relación con clientes asociados a los mismos y que se identificaron y asignaron como consecuencia del PPA (Purchase Price Allocation) realizado al surgir un fondo de comercio en el proceso de primera consolidación global de Hochtief. El importe de los activos dados de baja por este concepto ascendió a 195.182 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 se han registrado pérdidas de valor de elementos clasificados como "Resto de inmovilizado intangible" por 1.056 miles de euros correspondientes principalmente a la división de Construcción y registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" del estado de resultados consolidado adjunto. Durante el ejercicio 2014 se registraron pérdidas de valor de elementos clasificados como "Resto de inmovilizado intangible" por 560 miles de euros correspondientes principalmente a la división de Construcción y registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" del estado de resultados consolidado adjunto. No se han revertido pérdidas de valor en las cuentas de resultados de 2015 y 2014.

Los principales activos que se encuentran registrados en el epígrafe "Resto de inmovilizado intangible" corresponden a la cartera de obras de Hochtief (principalmente por los contratos en las áreas de América y Asia Pacífico) por importe, antes de amortizaciones y deterioros, de 603.655 miles de euros, a las diversas marcas del Grupo Hochtief por importe de 221.096 miles de euros y a las relaciones contractuales con clientes de Grupo Hochtief por importe de 722.779 miles de euros generados en el proceso de primera consolidación (PPA). Dichos activos, a excepción de las marcas, se amortizan en el periodo en el que se estima que generan ingresos para el Grupo.

No existen gastos de desarrollo significativos que se hayan imputado como gastos en el estado de resultados consolidado de los ejercicios 2015 y 2014.

A 31 de diciembre de 2015, los activos con vida útil indefinida diferentes de aquéllos presentados como Fondo de Comercio, corresponden principalmente a varias marcas del Grupo Hochtief por importe de 59.867 miles de euros (54.457 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Las variaciones entre ejercicios se producen por el tipo de cambio. Las marcas no se amortizan de forma sistemática, sino que anualmente se verifica su posible deterioro. En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido deterioros por este motivo.

No existen elementos significativos sujetos a restricciones a la titularidad sobre los activos intangibles en los ejercicios 2015 y 2014.

05. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 1 de enero de 2014	733.117	4.226.988	1.004.730	93.205	6.058.040	(3.577.360)	(46.121)	2.434.559
Variaciones en el perímetro	(24.424)	(301.088)	81.271	5.147	(239.094)	133.353	(622)	(106.363)
Entradas o dotaciones	26.891	597.103	134.468	40.064	798.526	(578.508)	(2.494)	217.524
Salidas, bajas o reducciones	(29.211)	(621.460)	(166.731)	(3.162)	(820.564)	621.020	418	(199.126)
Diferencias de conversión	12.478	308.433	23.301	143	344.355	(190.704)	(986)	152.665
Trasposos de / a otros activos	15.829	2.071	37.897	(23.835)	31.962	(30.674)	(619)	669
Saldo a 31 de diciembre de 2014	734.680	4.212.047	1.114.936	111.562	6.173.225	(3.622.873)	(50.424)	2.499.928
Variaciones en el perímetro	868	16.347	(8.993)	(5)	8.217	(1.638)	1.408	7.987
Entradas o dotaciones	15.092	369.832	115.423	60.344	560.691	(569.254)	(11.075)	(19.638)
Salidas, bajas o reducciones	(45.109)	(802.346)	(72.524)	(4.352)	(924.331)	653.750	5.350	(265.231)
Diferencias de conversión	1.872	128.692	4.166	(121)	134.609	(60.046)	(1.796)	72.767
Trasposos de / a otros activos	7.068	29.134	5.102	(49.649)	(8.345)	29.066	3.821	24.542
Saldo a 31 de diciembre de 2015	714.471	3.953.706	1.158.110	117.779	5.944.066	(3.570.995)	(52.716)	2.320.355

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se realizaron adquisiciones de elementos de inmovilizado material por 560.691 miles de euros y 798.520 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2015, las adquisiciones más relevantes por divisiones correspondían principalmente al área de Construcción por 332.408 miles de euros, principalmente provenientes de Hochtief por importe de 264.017 miles de euros para la adquisición de maquinaria para las actividades de minería de Cimic, a Medio Ambiente por 126.928 miles de euros principalmente por adquisición de maquinaria y utillaje y a Servicios Industriales por 101.179 miles de euros por la adquisición de maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos.

En el ejercicio 2014, las adiciones más destacadas correspondían al área de Construcción por 609.653 miles de euros, principalmente provenientes de Hochtief por la adquisición de equipamientos para las actividades de minería de Cimic por un importe de 565.243 miles de euros, a Medio Ambiente por 127.990 miles de euros fundamentalmente por la incorporación de Clece, así como por la adquisición y renovación de maquinaria y utillaje y a Servicios Industriales por 60.860 miles de euros por la adquisición de maquinaria y equipamiento para el desarrollo de nuevos proyectos.

Adicionalmente, se produce un incremento de "Instalaciones técnicas y maquinaria" por importe de 91.951 miles de euros al dejar de considerar como activos mantenidos para la venta en el ejercicio 2015, los activos de PT Thiess Constructors Indonesia.

Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 265.231 y 199.126 miles de euros respectivamente, que no han generado resultados por enajenaciones significativos. La baja más significativa en el ejercicio 2015 corresponde a Hochtief por las desinversiones en diferentes compañías. Por su parte la baja más significativa en el ejercicio 2014 correspondía al efecto de la operación de venta de activos de Streif Baulogistik (Hochtief Europa).

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene formalizados compromisos contractuales para la adquisición en el futuro de inmovilizado material por valor de 185.502 miles de euros que corresponden principalmente a compromisos de inversión por los sellados y mantenimiento post-clausura de vertederos de las sociedades KDM (Chile), Servicios de Aguas de Misiones, S.A. y plantas de tratamiento

de residuos de Tratamiento Integral de Residuos Zonzamas, S.A.U. y UTE Dehesas. Los compromisos a 31 de diciembre de 2014 ascendían a 29.633 miles de euros.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en los estados de resultados consolidados a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 11.075 miles de euros correspondientes principalmente a Cobra Gestión de Infraestructuras y la venta y deterioro de maquinaria de Dragados (2.355 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 correspondientes principalmente a la venta y deterioro de maquinaria de Dragados). Asimismo, no se han producido pérdidas por deterioro de valor revertidas significativas y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio 2015 y 2014.

Los gastos de explotación directamente relacionados con las construcciones en curso del inmovilizado material activado no son significativos ni durante el ejercicio 2015 ni el 2014.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Las indemnizaciones recibidas por siniestros cubiertos por pólizas de seguros registradas en el estado de resultados consolidado no han sido significativas ni en 2015 ni en 2014.

A 31 de diciembre de 2015 se encuentran sujetos a restricciones por un importe de 81.623 miles de euros (111.022 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) equipos técnicos y maquinaria de la filial australiana Cimic. Adicionalmente a las restricciones comentadas anteriormente, el Grupo ACS tiene hipotecados terrenos y edificios con un importe en libros de 63.585 miles de euros (68.092 miles de euros en 2014) en garantía de líneas de crédito bancarias concedidas al Grupo.

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene contabilizado 1.810.718 miles de euros netos de su amortización correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros (1.983.921 miles de euros en 2014).

Los bienes en arrendamiento financiero recogidos en el inmovilizado material son los siguientes:

	Miles de Euros						
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro inmovilizado	Total Inmovilizado Material	Amortización acumulada	Deterioro	Total Inmovilizado Material Neto
Saldo a 31 de diciembre de 2014	19.286	313.150	104.932	437.368	(48.935)	(22)	388.411
Saldo a 31 de diciembre de 2015	1.884	77.953	122.727	202.564	(72.921)	-	129.643

La disminución de los bienes en arrendamiento financiero durante los ejercicios 2015 y 2014 corresponde fundamentalmente a las instalaciones técnicas y maquinaria de Cimic como consecuencia de la reducción del negocio de minería.

06. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos", que figura en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden, tanto a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de "project finance" como a aquellos de concesiones identificadas como activo intangible o las que se engloban como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

A continuación se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2015:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Tratamiento de residuos	2019 - 2040	573.991	(146.521)	427.470
Autopistas / Carreteras	2020 - 2026	185.678	(44.394)	141.284
Comisaría	2024 - 2032	61.295	-	61.295
Parques eólicos	-	25.292	(10.805)	14.487
Gestión de agua	2028 - 2033	36.498	(12.438)	24.060
Transporte de energía	2040 - 2044	13.266	-	13.266
Resto otras infraestructuras	-	21.533	(821)	20.712
Total		917.553	(214.979)	702.574

El movimiento en los ejercicios 2015 y 2014 de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	943.471	(190.328)	753.143	966.047	(208.577)	757.470
Variaciones de perímetro	(23.810)	15.905	(7.905)	102.909	(33.181)	69.728
Entradas o dotaciones	33.256	(41.863)	(8.607)	101.359	(53.009)	48.350
Diferencias de conversión	2.526	942	3.468	7.387	298	7.685
Salidas, bajas o reducciones	(26.438)	363	(26.075)	(66.215)	65.288	(927)
Trasposos	(11.452)	2	(11.450)	(168.016)	38.853	(129.163)
Saldo final	917.553	(214.979)	702.574	943.471	(190.328)	753.143

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

- Los activos concesionales identificados como intangibles, por asumir el Grupo el riesgo de demanda, así como el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Tratamiento de residuos	2020 - 2040	326.603	(101.093)	225.510
Autopistas / Carreteras	2026	185.648	(44.368)	141.280
Gestión de agua	2028	33.589	(12.439)	21.150
Total		545.840	(157.900)	387.940

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	543.923	(130.788)	413.135	555.025	(97.025)	458.000
Variaciones de perímetro	(1)	-	(1)	94.571	(31.940)	62.631
Entradas o dotaciones	2.449	(27.478)	(25.029)	8.382	(40.454)	(32.072)
Diferencias de conversión	715	925	1.640	704	298	1.002
Salidas, bajas o reducciones	(2.377)	-	(2.377)	(18)	-	(18)
Trasposos	1.131	(559)	572	(114.741)	38.333	(76.408)
Saldo final	545.840	(157.900)	387.940	543.923	(130.788)	413.135

- Los activos concesionales identificados como financieros, por no asumir el Grupo el riesgo de demanda, así como el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros
		Acuerdo Concesional Derecho de Cobro
Tratamiento de residuos	2040	138.977
Comisarías	2024 - 2032	61.295
Transporte de energía	2040 - 2044	13.266
Gestión de agua	2032 - 2033	2.910
Resto otras infraestructuras	-	14.804
Total		231.252

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	234.769	190.263
Variaciones en el perímetro	(1.531)	6.018
Inversión	478	30.504
Ingreso Financiero	21.248	17.108
Cobros	(20.914)	(10.997)
Salidas, bajas o reducciones	4.606	(474)
Diferencias de conversión	1.882	6.382
Traspaso de / a otros activos	(9.286)	(4.035)
Saldo final	231.252	234.769

De acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la CINIIF 12 y en la Nota 03.04, el importe de la remuneración financiera recogido en el "importe neto de la cifra de negocios" asciende a 26.597 miles de euros en 2015 (28.453 miles de euros en 2014), de los cuales 5.349 miles de euros correspondientes a activos concesionales identificados como financieros se mantienen clasificados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" (11.345 miles de euros en 2014).

Los importes devengados como gastos financieros asociados a la financiación de las concesiones clasificadas bajo el modelo de activo financiero no son significativos ni durante el ejercicio 2015 ni el 2014.

El detalle de los activos financiados mediante la figura de "project finance" y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12, así como el movimiento del ejercicio es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros		
		Inversión	Amortización acumulada	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Tratamiento de residuos	2019 - 2032	108.411	(45.428)	62.983
Parques Eólicos	-	25.292	(10.805)	14.487
Autopistas / Carreteras	2026	30	(26)	4
Resto otras infraestructuras	-	6.728	(820)	5.908
Total		140.461	(57.079)	83.382

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto	Inversión	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	164.778	(59.539)	105.239	220.759	(111.552)	109.207
Variaciones de perímetro	(22.278)	15.905	(6.373)	2.320	(1.241)	1.079
Entradas o dotaciones	9.081	(14.385)	(5.304)	56.362	(12.555)	43.807
Diferencias de conversión	(71)	17	(54)	301	-	301
Salidas, bajas o reducciones	(7.753)	363	(7.390)	(65.723)	65.288	(435)
Trasposos	(3.296)	560	(2.736)	(49.241)	521	(48.720)
Saldo final	140.461	(57.079)	83.382	164.778	(59.539)	105.239

Paralelamente, existen activos concesionales que no se encuentran financiados por un “project finance” por importe neto de 306.858 miles de euros (307.834 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) que se registran como “Otro inmovilizado intangible”.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 se realizaron inversiones de inmovilizado de proyectos por 33.256 y 101.359 miles de euros respectivamente.

Las principales inversiones en proyectos realizadas en 2015 corresponden a la división de Medio Ambiente en tratamiento de residuos por importe de 18.498 miles de euros (44.125 miles de euros en 2014), y a la división de Servicios Industriales por importe de 8.970 miles de euros (61.268 miles de euros en 2014). Adicionalmente a las inversiones anteriores, en el ejercicio 2015, no se producen variaciones en el perímetro de consolidación significativas. En el ejercicio 2014, la entrada en el perímetro de consolidación de Ecoparc del Besós supuso una adición en este epígrafe del estado de situación financiera de 97.722 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se produjeron desinversiones significativas.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 41.863 miles de euros (53.009 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Asimismo, tanto en el ejercicio 2015 como 2014 no se han realizado reversiones de pérdidas por deterioro de valor.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo había formalizado compromisos contractuales para la adquisición de inmovilizado en proyectos por 40.330 y 17.010 miles de euros respectivamente, que corresponden fundamentalmente a los contratos de concesión que el Grupo está desarrollando.

La financiación correspondiente a las inmovilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 18. De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” (véase Nota 10.05).

Por último, destacar que el Grupo tiene inmovilizado en proyectos clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas” (véase Nota 03.09).

07. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	62.207	63.922
Variaciones de perímetro	(1.319)	662
Ventas	(199)	(844)
Dotaciones	(3.151)	(3.147)
Trasposos de / a otros activos	4.107	1.614
Diferencia de conversión	(44)	-
Saldo final	61.601	62.207

Las inversiones inmobiliarias del Grupo corresponden en su mayor parte a edificios de viviendas de protección pública destinadas al alquiler en Madrid, teniendo como arrendatario al IVIMA (Instituto de la Vivienda de Madrid) y con vencimientos comprendidos entre los años 2023 y 2024. El resto corresponde a viviendas, aparcamientos y locales comerciales destinados a su explotación en régimen de alquiler.

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias ascienden a 9.252 miles de euros en 2015 (9.026 miles de euros en 2014). El grado medio de ocupación medio de dichos activos es de un 63% (62% en 2014) con una superficie media alquilada en el año de 180.981 metros cuadrados (175.549 metros cuadrados en 2014).

Los gastos de explotación directos derivados de inmuebles de inversión recogidos en el epígrafe "Otros gastos de explotación", ascendieron en el ejercicio 2015 a 8.202 miles de euros (8.304 miles de euros en 2014).

No existen obligaciones contractuales significativas para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento y mejoras.

Al inicio del ejercicio 2015 el importe bruto en libros ascendía a 113.344 miles de euros y la amortización acumulada (incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro de valor) a 51.137 miles de euros y, al cierre del mismo, a 120.084 miles de euros y 58.483 miles de euros respectivamente, no existiendo diferencias con el valor razonable que sean significativas en relación con las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

08. Acuerdos conjuntos

Las magnitudes integradas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes a las UTE's y AIE's durante los ejercicios 2015 y 2014, en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada negocio conjunto, son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Activo neto	2.512.030	2.722.948
Resultado antes de impuestos	202.566	367.974
Impuesto sobre beneficios: Gasto (-) / Ingreso (+)	(28.696)	(44.944)
Resultado después de impuestos	173.870	321.110
Otros gastos e ingresos reconocidos en el ejercicio	5.347	6.979
Total Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio	169.424	209.283

En el Anexo II se detallan los datos de identificación de las principales UTE's integradas en el Grupo ACS.

09. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El desglose por tipo de entidad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Empresas asociadas	1.236.923	359.592
Negocios conjuntos	669.975	871.664
Total	1.906.898	1.231.256

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1.231.256	1.366.466
Adiciones	337.423	219.863
Retiros	(70.744)	(317.196)
Variación método de consolidación	237.377	(180.058)
Resultado del ejercicio	303.243	131.824
Movimientos patrimoniales en empresas asociadas		
Diferencias de conversión / Otros	(2.460)	52.389
Cobertura flujos de efectivo	118.041	(29.088)
Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta / actividad interrumpida	-	135.503
Distribución dividendos	(247.238)	(148.447)
Saldo final	1.906.898	1.231.256

El detalle por divisiones, a 31 de diciembre de 2015 y 2014, de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

División	Miles de Euros					
	31/12/2015			31/12/2014		
	Participac. activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable	Participac. activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable
Construcción	806.344	274.527	1.080.871	755.621	106.069	861.690
Servicios Industriales	736.672	12.585	749.257	263.965	6.805	270.770
Medio Ambiente	70.468	14.960	85.428	80.022	18.950	98.972
Corporación y Ajustes	(9.829)	1.171	(8.658)	(176)	-	(176)
Total	1.603.655	303.243	1.906.898	1.099.432	131.824	1.231.256

- *Construcción*

A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 destacan en el área de Construcción las participaciones procedentes del Grupo Hochtief registradas por el método de la participación, por un importe de 990.945 miles de euros (722.425 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). El incremento se produce principalmente por las inversiones realizadas en negocios conjuntos por Hochtief en América y Australia. Asimismo, en el ejercicio 2015 se han revertido provisiones asociadas al PPA por importe de 186.612 miles de euros por considerar que los riesgos a los que estaban asociados han desaparecido.

Durante el ejercicio 2014 se produjo la venta de la participación en el Metro de Sevilla por importe de 60.149 miles de euros con un resultado de 12.708 miles de euros antes de impuestos, así como el método de cambio de consolidación de las sociedades Autovía de la Mancha, S.A. Concesionaria JCC Castilla La Mancha, Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A., Autovía del Pirineo, S.A., Concesionaria Santiago Brion, S.A., Eix Diagonal Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. y Reus-Alcover Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. que tras el fin del acuerdo de comanagement descrito en la Nota 02.02. c) pasaron a consolidarse por el método de la participación.

- *Servicios Industriales*

Durante el ejercicio 2015, como consecuencia de los acuerdos con GIP descritos en la Nota 02.02. f) se produjo la salida a Bolsa de Saeta y la constitución de una sociedad de gestión conjunta (denominada Bow Power, S.L), por lo que los activos que estaban registrados como mantenidos para la venta incluidos en estas sociedades han pasado a consolidarse por el método de la participación, lo que ha supuesto un incremento de 324.659 miles de euros.

En relación con el potencial deterioro de la participación en Saeta Yield, S.A., debe destacarse que el Grupo ACS tiene una participación del 24,21% de Saeta Yield. A 31 de diciembre de 2015 el valor en libros de la participación de Saeta Yield en las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS alcanza los 10,31 €/acción y la cotización a dicha fecha asciende a 8,60 €/acción. Como la cotización de Saeta ha estado por debajo del valor en libros de la participación en el Grupo ACS, se ha considerado la posibilidad de la existencia de indicios de deterioro de la participación en esta sociedad, por lo que se ha procedido a realizar el correspondiente test de deterioro sobre los datos a 30 de septiembre de 2015:

- Para la realización de dicho test, la sociedad se ha basado en una valoración por el descuento de dividendos basándose en información pública de la compañía e información externa de los mercados.
- Para ello se han utilizado el dividendo anunciado por la compañía para 2016, las estimaciones de dividendos por acción de consenso de Factset para 2017-2018 y para 2019-2020 se hacen unas estimaciones en línea con las estimaciones de crecimiento perpetuo. Se ha utilizado como tasa de descuento un coste del capital (Ke) del 6,98% (prima de riesgo 5,75% Damodaran, bono España a 10 años del 1,89% beta desapalancada promedio del sector según Factset, reapalancada por el endeudamiento medio del sector) y una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1,50% (estimaciones crecimiento FMI del IPC de España para 2020).
- El resultado es superior al valor en libros de la participación de Saeta en el Grupo ACS, no detectándose por tanto deterioro de la participación en Saeta.
- No obstante, se ha realizado un análisis de sensibilidad a variaciones en la tasa de descuento (desde el 6% hasta el 8,5%) y tasa de crecimiento perpetuo de dividendos (desde el 3,5% hasta el 0,5%), soportándose una reducción de la tasa de descuento y de crecimiento de dividendos de aproximadamente 100 puntos básicos.

- *Medio Ambiente*

No se han producido variaciones relevantes durante el ejercicio 2015 tras la compra en el segundo semestre de 2014 por el Grupo ACS de la participación de, aproximadamente, el 25% de Clece, S.A. a diferentes fondos gestionados por Mercapital Private Equity y quedaron sin efecto todos los contratos y acuerdos anteriores suscritos con los mismos relativos a Clece.

En el Anexo III se presentan los activos no corrientes y corrientes, pasivos no corrientes y corrientes, patrimonio neto, cifra de negocio y resultado antes de impuestos, impuestos sobre beneficios y resultado del ejercicio y el resultado global de las entidades materiales incluidas en este epígrafe así como el porcentaje de participación del Grupo ACS en dichas entidades.

Adicionalmente se detallan en el siguiente cuadro, tanto las empresas asociadas como los acuerdos conjuntos, que no son materiales:

	Miles de Euros			
	Empresas asociadas		Acuerdos conjuntos	
	2015	2014	2015	2014
Valor en libros	240.863	249.091	634.943	470.400
Resultado antes de impuestos	(22.198)	20.702	99.347	222.706
Impuesto sobre beneficios	5.820	(7.245)	(1.160)	(9.182)
Resultado del ejercicio	(16.378)	13.457	98.186	213.524
Otro resultado global	1.595	(6.050)	1.004	3.595
Resultado global	(14.784)	7.407	99.190	217.119

10. Activos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	290.940	658.116	785.220	86.254
Créditos a empresas Asociadas	1.018.464	112.544	1.009.517	112.599
Otros créditos	453.124	290.576	318.971	86.560
Valores representativos de deuda	1.215	721.041	1.565	983.584
Otros activos financieros	376.970	529.036	112.432	623.689
Total	2.140.713	2.311.313	2.227.705	1.892.686

10.01. Instrumentos de patrimonio

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Iberdrola, S.A.	-	589.394	497.695	-
Xfera Móviles, S.A.	79.206	-	79.206	-
Otras inversiones de menor importe	211.734	68.722	208.319	86.254
Total	290.940	658.116	785.220	86.254

La NIC 39 considera estas participaciones como disponibles para la venta. Se han valorado al coste en general, ya que no existe un mercado con valoración fiable para las mismas, excepto para el caso de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A.

Dentro de los instrumentos de patrimonio la participación más significativa corresponde a Iberdrola.

El Grupo ACS posee, a 31 de diciembre de 2015, 89.983.799 acciones representativas del 1,4% del capital social de Iberdrola, S.A. a dicha fecha (88.921.671 acciones representativas del 1,4% del capital social de Iberdrola, S.A. a 31 de diciembre de 2014). El coste medio consolidado asciende a 4,174 euros por acción y a 4,147 euros por acción a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, respectivamente.

La participación en Iberdrola se registra a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio (6,550 euros por acción a 31 de diciembre de 2015 y 5,597 euros por acción a 31 de diciembre de 2014) por un importe de 589.394 miles de euros (497.695 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Asimismo, a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 se mantiene registrado en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto un ajuste de valoración positivo de 152.683 miles de euros y 90.254 miles de euros, netos del efecto impositivo, respectivamente.

Estas acciones están pignoradas en garantía de las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola realizadas a través de ACS Actividades Finance B.V. y ACS Actividades Finance 2 B.V. a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 17) con vencimiento final por importe de 297.600 miles de euros en octubre de 2018 y 235.300 miles de euros en marzo de 2019. Las acciones anteriores se encuentran registradas como activo corriente en la medida en que la financiación anterior otorga a los poseedores de los bonos la posibilidad de amortización, a su elección, siendo por cuenta de ACS la elección de la forma de pago, en acciones o en efectivo.

Durante el ejercicio 2015, la operación más relevante en relación con la participación en Iberdrola ha sido la cancelación del "equity swap" firmado con Natixis sobre 164.352.702 acciones de Iberdrola, S.A. (véase Nota 22), en el que el Grupo ACS tenía el usufructo sobre dichas acciones. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2015 el Grupo ACS solo mantiene un "put spread" con un subyacente relativo a 158.655.797 acciones de Iberdrola, S.A. que implica una exposición limitada del Grupo ACS a las oscilaciones del mercado de las acciones de la referida sociedad que se valoran al cierre a su valor de mercado, con cambios en resultados. La valoración a mercado a 31 de diciembre de 2015, en la que el precio de cotización de Iberdrola supera en más de un 30% al valor máximo de ejercicio del "put spread" supone la ausencia del registro de un pasivo por este concepto al igual que a 31 de diciembre de 2014 (véase Nota 22).

Durante el ejercicio 2014, la operación más relevante en relación con la participación en Iberdrola fue la emisión de 405.600 miles de euros de bonos canjeables por acciones de Iberdrola con vencimiento 27 de marzo de 2019 al 1,625% de interés fijo anual. Posteriormente, en diciembre de 2014, el Grupo ACS realizó una oferta de canje anticipado de las emisiones de bonos canjeables por acciones de Iberdrola, S.A. tanto para la emisión de ACS Actividades Finance B.V. de 721.100 miles de euros como para la emisión de ACS Actividades Finance 2 B.V. de 405.600 miles de euros. Como consecuencia de dicha oferta, para la emisión realizada por ACS Actividades Finance B.V. se canjearon bonos por importe 423.500 miles de euros quedando en circulación tras el canje 297.600 miles de euros. Para la emisión realizada por ACS Actividades Finance 2 B.V. fueron canjeados bonos por importe de 170.300 miles de euros, siendo el importe de los que quedan en circulación tras el canje de 235.300 miles de euros. Para hacer frente a estas cancelaciones se entregaron a los bonistas 100.906.096 acciones de Iberdrola.

En relación con el deterioro de la participación en Iberdrola, dado que a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la cotización se sitúa sensiblemente por encima del valor en libros, el Grupo ACS no ha considerado que existan indicios de deterioro por lo que no ha realizado ningún test destinado a verificar tal posibilidad.

Xfera Móviles, S.A. (Yoigo)

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo ACS tiene una participación del 17% en el capital de Xfera Móviles, S.A. a través de ACS Telefonía Móvil, S.L.

El valor en libros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la participación en Xfera asciende a 198.376 miles de euros, que se corresponde, después de los saneamientos realizados antes de la venta en 2006 al Grupo Telia Sonera, con las aportaciones realizadas en los ejercicios 2006 y posteriores, incluidos los préstamos participativos asociados a la misma recogidos como “Otros créditos” por importe de 119.170 miles de euros (véase Nota 10.3), habiendo el Grupo registrado en ejercicios anteriores provisiones muy relevantes en relación con dicha participación. En relación con esta operación de venta mencionada existe un precio contingente no reconocido y, en determinados supuestos, opciones de compra y venta de la participación de ACS cuyas condiciones de ejercicio no es probable que se cumplan.

El Grupo ACS realizó, en el último trimestre de 2015, un cálculo del valor recuperable de esta inversión para la que utilizó una valoración a través del método de descuento de flujos de caja, según las proyecciones internas de la compañía hasta el año 2020, utilizando como tasa de descuento el coste medio ponderado del capital (WACC) del 7,96% y una tasa de crecimiento perpetuo del 1,5% de acuerdo con la estimación del IPC realizada por el FMI para 2020 en España. Asimismo se realizó un análisis de sensibilidad considerando distintas tasas de descuento, tasa de crecimiento perpetuo y desviaciones en las estimaciones del plan de negocio de la compañía. El test de deterioro es sensible a variaciones en sus hipótesis claves, pero tanto en el caso base como en el resto de escenarios considerados con un grado de sensibilidad razonable, el valor recuperable de esta inversión estaba, en cualquier caso, por encima de su valor en libros, por lo que se considera que no existen deterioros adicionales a los que se encuentran registrados al cierre del ejercicio 2015.

No obstante lo anterior, destacar que las principales variables o hipótesis del ejercicio 2015 no han diferido significativamente de las contempladas en el test de deterioro del ejercicio anterior, situándose, en algunos casos, por encima de las provisiones.

Otras inversiones

A 31 de diciembre de 2015, en otras inversiones se recogen principalmente, entre otras participaciones minoritarias, las provenientes de sociedades filiales de Hochtief por un importe neto de 123.853 miles de euros (129.374 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos registrados en este epígrafe, dotando el deterioro correspondiente en función del análisis de recuperabilidad realizado.

10.02. Créditos a empresas Asociadas

Los saldos de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2015, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2016	2017	2018	2019	2020 y posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	112.544	760.793	1.550	787	255.334	1.018.464

Los saldos de “Créditos a empresas Asociadas” a 31 de diciembre de 2014, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2015	2016	2017	2018	2019 y posteriores	Total no corriente
Créditos a empresas asociadas	112.599	578.696	443	2.031	428.347	1.009.517

En el saldo de “Créditos a empresas asociadas” por la parte no corriente destacan principalmente los préstamos por importe de 487.544 miles de euros (436.679 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) a Habtoor Leighton Group.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2015, dentro de los créditos con vencimiento a largo a plazo concedidos en euros (netos de las provisiones asociadas) destacan, por su importancia, el otorgado a Eix Diagonal por 157.490 miles de euros (150.843 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), a Celtic Road Group (Waterford y Portlaoise) por 45.566 miles de euros (45.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), a Autovía del Pirineo por 54.581 miles de euros (39.186 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), a Circunvalación de Alicante, S.A. por 15.655 miles de euros (15.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), así como a Infraestructuras y Radiales, S.A. por 29.538 miles de euros (29.629 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

En relación con el préstamo y la inversión en Habtoor Leighton Group, existen provisiones que cubren en parte la exposición del Grupo ACS en los estados financieros adjuntos, no habiendo modificado significativamente las hipótesis y consideraciones utilizadas a 31 de diciembre de 2014.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los créditos a empresas asociadas de forma conjunta con las inversiones, dotando en su caso las provisiones necesarias.

Estos créditos devengan intereses de mercado.

10.03. Otros créditos

Los saldos de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2015, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2016	2017	2018	2019	2020 y posteriores	Total no corriente
Otros créditos	290.576	224.814	25.596	24.146	178.568	453.124

Los saldos de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2014, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización eran los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2015	2016	2017	2018	2019 y posteriores	Total no corriente
Otros créditos	86.560	231.135	7.628	8.769	71.439	318.971

En la parte no corriente de este apartado se recoge fundamentalmente, a 31 de diciembre de 2015, tanto la deuda que está refinanciada con las corporaciones locales como los acuerdos de compensación plurianual con los mismos por importe de 117.201 miles de euros (55.380 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). El incremento entre años se produce por la compensación de sobrecostos de construcción y explotación aprobado por el tribunal administrativo de Marsella en relación con una planta de tratamiento de residuos por importe de 49.242 miles de euros. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe los préstamos participativos a Xfera Móviles, S.A. que ascienden a 119.170 miles de euros (véase Nota 10.1) al igual que a 31 de diciembre de 2014.

El tipo de interés que devengan estos créditos está referenciado al euribor más un margen de mercado.

10.04. Valores representativos de deuda

A 31 de diciembre de 2015 en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a inversiones en valores, fondos de inversión y valores de renta fija con un vencimiento superior a tres meses, y sin intención de mantener hasta vencimiento, procedentes de Hochtief por 510.717 miles de euros (658.082 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Del resto de importes destacan los mantenidos por Urbaser por importe de 129.427 miles de euros (206.632 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y por Cobra por importe de 46.032 miles de euros (84.964 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

10.05. Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2015, en el epígrafe "Otros activos financieros" se recogen imposiciones a corto plazo por importe de 296.088 miles de euros (398.756 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). En dicho importe se recogen las cantidades aportadas para hacer frente a determinados derivados contratados por el Grupo por importe de 203.347 miles de euros (222.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) (véase Nota 22). Estos importes son remunerados a tipos de mercado y su disponibilidad está restringida dependiendo del cumplimiento de los ratios de cobertura.

Adicionalmente, este epígrafe recoge la cuenta corriente con el fondo de titulización de activos por importe de 74.173 miles de euros (74.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) (véase Nota 12) y los saldos de las cuentas de reserva relacionados con la actividad de proyectos.

Correcciones de valor por deterioro

Ni durante el ejercicio 2015 ni el ejercicio 2014 se han materializado pérdidas por deterioro significativas. No hay reversiones significativas por deterioro de los activos financieros ni en el ejercicio 2015 ni en el ejercicio 2014.

11. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Comerciales	197.199	217.586
Materias primas y otros aprovisionamientos	334.224	305.815
Productos en curso	683.563	800.770
Productos terminados	41.524	18.228
Subproductos residuos y materiales recuperados	378	268
Anticipos a proveedores y subcontratistas	211.030	179.688
Total	1.467.918	1.522.355

El saldo de existencias a 31 de diciembre de 2015 corresponde en su mayor parte a los 767.760 miles de euros (919.505 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) aportados por el Grupo Hochtief, que incluyen proyectos en curso por 614.388 miles de euros (753.619 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), principalmente inmobiliarios (terrenos y edificios), de Hochtief y de su filial australiana Cimic, de los cuales, a 31 de diciembre de 2015 se encuentran sujetos a restricciones por un importe de 322.703 miles de euros (455.208 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, no están pignoradas y/o hipotecadas existencias a 31 de diciembre de 2015 (6.479 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 4.879 y 2.364 miles de euros en el ejercicio 2015 (3.159 y 197 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2014), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se refleja por su valor razonable con el siguiente desglose por divisiones:

2015	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2015
Clientes por ventas y prestación de servicios	5.672.074	2.733.281	729.000	218	9.134.573
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	88.810	124.520	9.544	(16.856)	206.018
Otros deudores	584.130	602.394	164.746	(72.961)	1.278.309
Activos por impuesto corriente	84.688	152.539	8.739	50.990	296.956
Total	6.429.702	3.612.734	912.029	(38.609)	10.915.856

2014	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2014
Clientes por ventas y prestación de servicios	6.184.789	2.858.821	732.801	229	9.776.640
Cuentas a cobrar a empresas del Grupo y Asociadas	97.704	10.029	8.113	(22.876)	92.970
Otros deudores	431.881	898.370	148.108	(68.503)	1.409.856
Deudores por la venta de operaciones interrumpidas	1.108.112	-	-	-	1.108.112
Activos por impuesto corriente	161.178	77.920	13.881	78.772	331.751
Total	7.983.664	3.845.140	902.903	(12.378)	12.719.329

A 31 de diciembre de 2014, en el epígrafe "Deudores por la venta de operaciones interrumpidas" se recogía por importe de 1.108.112 miles de euros el valor de la desinversión pendiente de cobro como consecuencia de la venta de John Holland y del negocio de Servicios de Cimic que ha sido cobrado en el primer semestre de 2015.

Clientes por ventas y prestaciones de servicios – Saldo neto de clientes

La composición por divisiones de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, así como del saldo neto de clientes por tipo de actividad a 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2015
Clientes y efectos a cobrar	3.857.130	1.569.521	629.413	4.714	6.060.778
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.505.871	1.250.283	129.247	1	3.885.402
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(690.927)	(86.523)	(29.660)	(4.497)	(811.607)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	5.672.074	2.733.281	729.000	218	9.134.573
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(1.462.247)	(1.297.330)	(24.019)	-	(2.783.596)
Total saldo neto de clientes	4.209.827	1.435.951	704.981	218	6.350.977

	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Saldo a 31/12/2014
Clientes y efectos a cobrar	4.159.893	1.706.448	625.610	4.727	6.496.678
Obra ejecutada pendiente de certificar	2.817.216	1.268.038	134.151	-	4.219.405
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(792.320)	(115.665)	(26.960)	(4.498)	(939.443)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	6.184.789	2.858.821	732.801	229	9.776.640
Anticipos recibidos por pedidos (Nota 23)	(1.489.097)	(1.155.226)	(22.875)	-	(2.667.198)
Total saldo neto de clientes	4.695.692	1.703.595	709.926	229	7.109.442

A 31 de diciembre de 2015, las retenciones mantenidas por los clientes por obras en curso ascendieron a 689.060 miles de euros (644.276 miles de euros a 31 de diciembre 2014).

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe minorado del saldo de deudores, asciende a 519.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (211.714 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Mediante las ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que éstas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el estado de situación financiera consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas. La gestión de cobro durante el período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

El saldo de "Clientes y efectos a cobrar" también se encuentra minorado por los importes cedidos al Fondo de Titulización de Activos denominado CAP – TDA 2, que se constituyó el 19 de mayo de 2010.

Las sociedades del Grupo ACS ceden de forma plena e incondicional derechos de cobro al Fondo. Mediante este mecanismo, en el momento de la cesión, la sociedad cobra un precio firme (precio de contado) que no revierte bajo ningún concepto al Fondo. Este fondo, sometido a legislación española, transforma los derechos de crédito adquiridos en bonos. El Fondo es gestionado por una sociedad gestora llamada Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

El importe de los derechos vendidos al Fondo de Titulización asciende a 31 de diciembre de 2015 a 237.517 miles de euros (265.582 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), de los cuales 74.173 miles de euros (74.430 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) son recogidos como cuenta corriente con el Fondo de Titulización incluida dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes, otros créditos" (véase Nota 10.05).

No existe ningún cliente a 31 de diciembre de 2015 y 2014 que represente más del 10% del importe neto de la cifra de negocios.

Movimiento de la provisión para clientes de dudoso cobro

A continuación se detalla el movimiento por divisiones de las provisiones para clientes de dudoso cobro de 2015 y 2014:

	Miles de Euros				
	Construcción	Servicios Industriales	Medio Ambiente	Corporación y ajustes	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2013	(260.342)	(104.292)	(20.894)	(4.497)	(390.025)
Dotaciones	(558.808)	(25.415)	(3.610)	-	(587.833)
Reversiones / Excesos	11.830	14.159	2.670	-	28.659
Variaciones de perímetro y otros	15.000	(117)	(5.126)	(1)	9.756
Saldo a 31 de diciembre de 2014	(792.320)	(115.665)	(26.960)	(4.498)	(939.443)
Dotaciones	(28.062)	(17.504)	(7.371)	-	(52.937)
Reversiones / Excesos	124.425	22.830	4.749	-	152.004
Variaciones de perímetro y otros	5.030	23.816	(78)	1	28.769
Saldo a 31 de diciembre de 2015	(690.927)	(86.523)	(29.660)	(4.497)	(811.607)

Se considera que no existe concentración del riesgo de crédito, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes pertenecientes a distintas actividades.

Dentro de este epígrafe se recogió en el ejercicio 2014 el importe de la provisión realizada por Cimic por 458.457 miles de euros (véase Nota 28.07). Esta cantidad se encuentra recogida en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 reduciendo el importe del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

El saldo neto de clientes a 31 de diciembre de 2015 asciende a 6.350.977 miles de euros (7.109.442 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), de los cuales 1.108.476 miles de euros (878.239 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) corresponden a la actividad nacional y 5.242.501 miles de euros (6.231.203 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) corresponden a la actividad internacional.

En lo que respecta a la actividad nacional, 623.188 miles de euros (694.302 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), el 56% del saldo (el 79% del saldo a 31 de diciembre de 2014) corresponde al saldo neto con la administración pública española, mientras que el resto corresponde al sector privado, sin gran concentración de los mismos.

En relación con la actividad en el exterior, la mayor parte procede de la actividad desarrollada con el sector privado por importe de 4.460.448 miles de euros (5.108.952 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) correspondiendo en su mayor parte al Grupo Hochtief. La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 se detallan en el apartado "Riesgo de crédito" de la Nota 21.

La Dirección del Grupo considera que el importe en libros de la cuenta de deudas comerciales refleja su valor razonable. La gestión de las cuentas a cobrar y la determinación de la necesidad de provisión se realizan a nivel de cada sociedad que integra el Grupo, ya que cada sociedad es la que conoce exactamente la situación y la relación con cada uno de los clientes. Sin embargo, a nivel de cada área de actividad se establecen determinadas pautas sobre la base de que cada cliente mantiene peculiaridades en función de la actividad que se desarrolla. En este sentido, para el área de Construcción, las cuentas a cobrar a las administraciones públicas, no presentan problemas finales de recuperabilidad que pudieran ser relevantes, y en el caso de la actividad internacional ésta se realiza fundamentalmente con administraciones públicas de dicho país, lo que reduce la posibilidad de incurrir en una insolvencia significativa. Por otro lado, en los clientes privados se tiene establecida una política de garantías previas al inicio de la obra que reduce significativamente el riesgo de insolvencia. En este último caso, caben destacar los incrementos sustanciales de costes y obra ejecutada pendiente de certificar relacionados con el proyecto Gorgon Jetty & Marine STR y otros proyectos en Iraq cuyas reclamaciones al cliente están siendo negociadas. Estas reclamaciones han sido reconocidas en los estados financieros consolidados por su importe de recuperación esperado. En relación con el proyecto Gorgon Jetty & Marine STR, en su mejor interés, Cimic va a llevar el proceso de negociación con Chevron al siguiente escenario. Esto puede llevar a las partes a entrar en un procedimiento arbitral de acuerdo con el contrato.

En el Área de Medio Ambiente las principales cuestiones en relación con la mora se deben a las administraciones locales. En estos casos, si no es posible obtener una recuperación de la cuenta a corto plazo, las sociedades afectadas renegocian con la administración local afectada el cobro de la misma estableciendo un calendario de pagos a largo plazo. Este importe asciende, a 31 de diciembre de 2015, a la cantidad de 117.201 miles de euros (véase Nota 10.03) (55.380 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros créditos" cuyos vencimientos son los siguientes:

2017	2018	2019	2020 y posteriores	Total
60.689	19.200	19.048	18.264	117.201

Por otro lado, la existencia de mora y de un posible fallido es reducida ya que, aparte del aspecto comentado sobre las administraciones locales en las que adicionalmente el Grupo mantiene el derecho a solicitar intereses de demora, en lo que respecta a los clientes privados se les asigna un nivel máximo de riesgo antes de la contratación de un servicio.

En el área de Industrial, la parte más relevante se refiere a la contratación privada, para lo cual se le asigna un nivel de riesgo máximo y unas condiciones de cobro en función del perfil de solvencia analizado inicialmente para ese cliente y para una obra concreta en función del tamaño de la misma. En el caso de clientes privados extranjeros, la política supone el establecimiento de anticipos al inicio de la obra y plazos de cobro que, en función del tipo de obra, o bien son a corto plazo o bien se negocian descuentos sin recurso que permiten una gestión del circulante positiva.

13. Otros activos corrientes

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge, fundamentalmente, las periodificaciones a corto plazo de gastos e intereses pagados por anticipado.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos refleja su valor razonable y existen restricciones en cuanto a su disponibilidad por importe de 110.963 miles de euros (26.518 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

15. Patrimonio neto

15.01. Capital

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 157.332 miles de euros y está representado por 314.664.594 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizan en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014 aprobó, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, sin previa consulta a la Junta General y dentro del plazo de los cinco años siguientes al 29 de mayo de 2014, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital de la Sociedad a la fecha del acuerdo, en una o varias veces y en el momento, cuantía y condiciones que libremente decida, en cada caso. Así, el Consejo de Administración podrá fijar todos los términos y condiciones de los aumentos de capital y las características de las acciones, los inversores y mercados a los que se destinen las ampliaciones y el procedimiento de colocación, ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el periodo de suscripción preferente, y establecer, en caso de suscripción incompleta, que el aumento de capital quede sin efecto o bien que el capital quede aumentado sólo en el importe de las acciones suscritas.

La ampliación, o ampliaciones de capital, podrán llevarse a cabo mediante la emisión de nuevas acciones, ya sean ordinarias, sin voto, privilegiadas o rescatables. En todo caso, el contravalor de las nuevas acciones consistirá en aportaciones dinerarias, con desembolso del valor nominal de las acciones y, en su caso, de la prima de emisión que pueda acordarse.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se concede expresamente al Consejo de Administración la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente respecto de todas o alguna de las emisiones que acordare realizar en virtud de la presente autorización, siempre que el interés de la sociedad así lo exija y siempre que el valor nominal de las acciones a emitir, más la prima de emisión que, en su caso, se acuerde, se corresponda con el valor razonable de las acciones de la Sociedad que resulte del informe que, a petición del Consejo de Administración, deberá elaborar un auditor de cuentas, distinto del auditor de cuentas de la Sociedad, nombrado a estos efectos por el Registro Mercantil en cada ocasión en que se hiciera uso de la facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente que en el presente párrafo se le confiere.

Asimismo, se faculta al Consejo de Administración de la Sociedad para solicitar la admisión a negociación de las acciones que puedan emitirse, y su exclusión, en los mercados secundarios organizados españoles o extranjeros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2014 acordó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo establecido en las disposiciones legales que sean de aplicación, la facultad de emitir valores de renta fija, de naturaleza simple, canjeable o convertible, así como "warrants", sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades, con arreglo, de forma resumida, a lo siguiente:

1. Los valores para cuya emisión se faculta al Consejo de Administración podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija de naturaleza análoga, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades de su Grupo o de otras sociedades y/o convertibles en acciones de la Sociedad o de otras sociedades, así como “warrants” sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad o de otras sociedades.
2. La emisión de los valores podrá efectuarse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.
3. El importe total de la emisión o emisiones de valores que se acuerden al amparo de la presente delegación, cualquiera que sea su naturaleza, unido al total de los admitidos por la Sociedad que estén en circulación en el momento en que se haga uso de la misma, no podrá exceder en ese momento del límite máximo de tres mil millones de euros.
4. En uso de la autorización que aquí se otorga al Consejo de Administración, corresponderá a éste determinar, para cada emisión, con carácter enunciativo que no limitativo, lo siguiente: su importe, dentro del límite máximo total antes señalado; el lugar, la fecha y la moneda de la emisión, con fijación en su caso de su equivalencia en euros; su denominación, ya sean bonos u obligaciones, subordinadas o no, “warrants” o cualquiera otra admitida en Derecho; el tipo de interés, fechas y procedimientos para su pago; en el caso de los “warrants”, el importe y forma de cálculo, en su caso, de la prima y del precio de ejercicio; el carácter de perpetua o amortizable y, en este último caso, el plazo de amortización y las fechas de vencimiento; el tipo de reembolso, primas y lotes; las garantías de que pueda gozar; la forma de representación, ya sean títulos o anotaciones en cuenta; derecho de suscripción preferente, en su caso, y régimen de suscripción; legislación aplicable; la solicitud de admisión a negociación en mercados secundarios oficiales o no oficiales, organizados o no, nacionales o extranjeros, de los valores que se emitan; la designación, en su caso, del Comisario y la aprobación de las reglas por la que se rijan las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de tenedores de los valores que se emitan.

En base a estas autorizaciones por la Junta General de Accionistas de 29 de mayo de 2014, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha formalizado en el ejercicio 2015 la emisión, al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), una emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 500 millones de euros admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange), con vencimiento a cinco años y desembolsada el 1 de abril de 2015, tiene un cupón anual del 2,875% y un precio de emisión de 99,428%. Asimismo se prevé la renovación a su vencimiento del programa de Euro Commercial Paper por un importe máximo de 750 millones de euros (véase Nota 10.01 y 17.01).

El 17 de febrero de 2015, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.616.408, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.308.204 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.308.204 euros, mediante la amortización de 2.616.408 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.308.204 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.04).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 28 de abril de 2015 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 366 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 224 millones de euros en la primera ejecución, ni de 142 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2015 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2016, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta.

En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

Adicionalmente a la autorización de reducción de capital mencionada en el párrafo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 28 de abril de 2015, acordó entre otros, autorizar expresamente a que las acciones propias adquiridas por la sociedad o sus sociedades filiales, puedan destinarse, en todo o en parte, a su enajenación o amortización, a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la sociedad o el grupo y a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos. Se delega para su ejecución en el Consejo de Administración.

Concretamente en virtud de dicha delegación, se acordó el 18 de junio de 2015 llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital por un importe máximo de 224 millones de euros. Este aumento de capital estaba destinado, como en muchas empresas del Ibx, a establecer un sistema de retribución alternativo que permita a los accionistas recibir acciones liberadas de ACS o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita que son objeto de negociación en Bolsa, o bien puedan venderlas a ACS a un precio determinado en función de una fórmula aprobada por la Junta.

En este sentido, el 17 de julio de 2015 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.719.245, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.089.622,50 euros.

El 4 de enero de 2016 ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en 28 de abril de 2015, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 17 de diciembre de 2015, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 44,25% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de derechos por un importe bruto total de 61.817 miles de euros. El número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten es de 2.941.011, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.470.505,50 euros.

El 4 de febrero de 2016, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.470.505,50 euros, mediante la amortización de 2.941.011 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.470.505,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.04).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada el 29 de mayo de 2014 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital.

En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 366 millones de euros con cargo a reservas voluntarias de la Sociedad sin que pueda exceder de 224 millones de euros en la primera ejecución, ni de 142 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital fueron, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2014 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2015, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta.

En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital.

Adicionalmente a la autorización de reducción de capital mencionada en el párrafo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 29 de mayo de 2014, acordó entre otros, autorizar expresamente a que las acciones propias adquiridas por la sociedad o sus sociedades filiales, puedan destinarse, en todo o en parte, a su enajenación o amortización, a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la sociedad o el grupo y a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos. Se delega para su ejecución en el Consejo de Administración.

Concretamente en virtud de dicha delegación se acordó el 18 de junio de 2014 llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital por un importe máximo de 224 millones de euros. Este aumento de capital estaba destinado, como en muchas empresas del Ibex35, a establecer un sistema de retribución alternativo que permita a los accionistas recibir acciones liberadas de ACS o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita que son objeto de negociación en Bolsa, o bien puedan venderlas a ACS a un precio determinado en función de una fórmula aprobada por la Junta.

El 22 de julio de 2014 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 3.875.019, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.937.509,50 euros.

ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en 29 de mayo de 2014, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 18 de diciembre de 2014, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 40,46% de los derechos de asignación gratuita, lo que ha determinado la adquisición por ACS de derechos por un importe bruto total de 57.296 miles de euros. El número definitivo de acciones

ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten es de 2.616.408, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.308.204 euros.

El 18 de marzo de 2014 queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.281.423 euros, mediante la amortización de 2.562.846 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.281.423 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.04).

El 10 de septiembre de 2014 se ejecuta una reducción del capital de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.937.509,50 euros, mediante la amortización de 3.875.019 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.937.509,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.04).

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan en mercados de valores son Hochtief, A.G. en la Bolsa de Frankfurt (Alemania), Dragados y Construcciones Argentina, S.A.I.C.I. en la Bolsa de Buenos Aires (Argentina), Cimic Group Limited, Macmahon Holdings Limited, Devine Limited y Sedgman Limited en la Bolsa de Australia. A partir del 16 de febrero de 2015 cotizan las acciones de su participada Saeta Yield, S.A. en las Bolsas de valores españolas.

A 31 de diciembre de 2015, los accionistas con participación superior al 10% en el capital de la Sociedad Dominante eran Corporación Financiera Alba, S.A. con una participación del 11,69% e Inversiones Vesán, S.A. con una participación del 12,52%.

15.02. Prima de emisión

La prima de emisión a 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a 897.294 miles de euros, no habiéndose producido movimiento alguno en los dos últimos años.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.03. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Reservas de la Sociedad Dominante	2.803.948	2.649.135
Reservas en sociedades consolidadas	(852.515)	(767.886)
Total	1.951.433	1.881.249

15.03.01. Reservas de la Sociedad Dominante

Recogen las reservas constituidas por la Sociedad Dominante del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Reserva legal	35.287	35.287
Reservas voluntarias	886.559	815.548
Reserva por capital amortizado	14.210	10.812
Reserva por redenominación capital a euros	162	162
Reserva por fondo de comercio	288.455	247.247
Remanente	1.579.275	1.540.079
Total	2.803.948	2.649.135

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad Dominante del Grupo tiene dotada en su totalidad la reserva legal por importe de 35.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Reservas voluntarias

Son aquellas para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se prohíbe la distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del estado de situación financiera. En este caso, las reservas asignadas a cumplir este requisito se consideran reservas indisponibles.

Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la amortización de acciones de la Sociedad Dominante realizada en los ejercicios 2015 y 2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 335.c del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha constituido una "reserva por capital amortizado" con el carácter de indisponible por importe de 14.210 miles de euros (10.812 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) que es equivalente al nominal del capital social reducido.

15.03.02. Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por divisiones de los saldos de estas cuentas del estado de situación financiera consolidado, una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Construcción	(329.492)	(77.737)
Medio Ambiente	813.016	783.010
Servicios Industriales	706.823	631.385
Corporación	(2.042.862)	(2.104.544)
Total	(852.515)	(767.886)

Ciertas sociedades del Grupo cuentan con cláusulas en sus contratos de financiación (esto es habitual en la financiación de proyectos) que tienen restricciones al reparto de dividendos hasta que se cumplan determinados ratios.

15.04. Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones propias" durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	2015		2014	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	6.919.380	201.122	2.766.973	64.958
Compras	10.134.317	285.693	12.093.722	356.965
Scrip dividend	173.839	6	114.543	-
Ventas	(532.999)	(15.456)	(1.458.074)	(40.738)
Pago Bonus 2015-2014	-	-	(159.919)	(3.862)
Amortización	(6.795.653)	(194.736)	(6.437.865)	(176.201)
Al cierre del periodo	9.898.884	276.629	6.919.380	201.122

El 17 de febrero de 2015, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.616.408, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.308.204 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.308.204 euros, mediante la amortización de 2.616.408 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.308.204 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 17 de julio de 2015 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.719.245, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.089.622,50 euros (véase Nota 15.01).

El 6 de agosto de 2015 se ejecuta una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 2.089.622,50 euros, mediante la amortización de 4.179.245 acciones propias con un valor en libros de 118.771 miles de euros, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 2.089.622,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 4 de febrero de 2016, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.470.505,50 euros, mediante la amortización de 2.941.011 acciones propias y con dotación, por igual importe de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que es el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.03.02).

El 18 de marzo de 2014 quedó ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.281.423 euros, mediante la amortización de 2.562.846 acciones propias por un valor en libros de 61.898 miles de euros, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 1.281.423 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El 22 de julio de 2014 ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014, quedando el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 3.875.019, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.937.509,50 euros (véase Nota 15.01).

El 10 de septiembre de 2014 se ejecutó una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 1.937.509,50 euros, mediante la amortización de 3.875.019 acciones propias con un valor en libros de 114.303 miles de euros, con cargo a reservas libres y con dotación, por igual importe de 1.937.509,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 15.01).

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2015, 9.898.884 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 3,1% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 276.629 miles de euros que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado. A 31 de diciembre de 2014, el Grupo poseía 6.919.380 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponían el 2,2% del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 201.122 miles de euros que se encontraba recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2015 fue de 28,19 euros por acción y el precio medio de venta de acciones en el ejercicio 2014 fue de 29,00 euros por acción (29,52 euros y 27,94 euros por acción respectivamente, en el ejercicio 2014).

15.05. Dividendo a cuenta

El 4 de enero de 2016, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 28 de abril de 2015, y de acuerdo con la aprobación del Consejo de Administración de 17 de diciembre de 2015, acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 44,25% de los derechos de asignación gratuita. Tras el periodo de decisión otorgado a los accionistas, el 30 de enero de 2016 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 61.816.692,98 euros (0,444 euros por acción) que fue satisfecho el 3 de febrero de 2016.
- El número de acciones definitivas objeto de la ampliación de capital fue de 2.941.011, por un importe nominal de 1.470.505,50 euros.

El Grupo ACS registró en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” del estado de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2015 el importe máximo del potencial pasivo a dicha fecha por el 100% del valor razonable del dividendo aprobado, que ascendía a 139.711 miles de euros (véase Nota 24), si bien el importe final ha sido de 61.817 miles de euros. Por este motivo, se han revertido en el ejercicio de 2016, 77.894 miles de euros en el patrimonio del Grupo ACS.

15.06. Ajustes por cambio de valor

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(418.331)	(534.914)
Instrumentos de cobertura	298.075	(89.318)
Activos financieros disponibles para la venta	76.077	37.833
Diferencia de conversión	10.435	168.068
Saldo final	(33.744)	(418.331)

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente corresponden a coberturas de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del balance, así como a compromisos futuros de transacciones a los que se les aplica, por cumplir determinados requisitos de la NIC 39, la contabilidad de coberturas. Las variaciones en el ejercicio se producen fundamentalmente como consecuencia de las desinversiones en los activos renovables mantenidos para la venta así como los activos concesionales (véase Nota 3.09).

Las variaciones referidas a los activos financieros disponibles para la venta recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo. La variación se produce fundamentalmente por las operaciones realizadas en relación con la participación en Iberdrola, S.A. (véase Nota 10.01).

Las diferencias de conversión a 1 de enero de 2004 se registraron en la transición a las NIIF como reservas de apertura, consecuentemente el importe que figura en el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2015 es exclusivamente el generado durante los ejercicios 2004 a 2015 por la diferencia, neta del efecto impositivo, entre el tipo de cambio de cierre y el de apertura, de las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas por integración global, proporcional y método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro.

A continuación se presenta las principales diferencias de conversión por monedas:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Dólar americano (USD)	80.680	59.371
Dólar australiano (AUD)	165.611	92.175
Zloty polaco (PLN)	(413)	(432)
Real brasileño (BRL)	(33.038)	(5.861)
Peso mexicano (MXN)	36.832	6.646
Dólar canadiense (CAD)	(3.287)	(634)
Libra esterlina (GBP)	3.780	417
Bolívar venezolano (VEB)	(40.773)	(17.139)
Peso argentino (ARS)	(55.143)	(39.021)
Peso Colombiano (CLP)	(14.046)	(6.747)
Sol peruano (PEN)	6.027	2.462
Saudi Riyal (SAR)	6.142	2.390
Resto monedas	(94.013)	(45.703)
Total	58.359	47.924

Adicionalmente al saldo de diferencias de conversión, a 31 de diciembre de 2015, el saldo de “Ajustes por valoración” incluye un importe negativo de 233.940 miles de euros de instrumentos de cobertura (-532.015 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y un importe positivo de 141.837 miles de euros de activos disponibles para la venta (65.760 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

15.07. Intereses minoritarios

El detalle, por divisiones, del saldo del epígrafe de "Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

División	Miles de Euros					
	Saldo a 31/12/2015			Saldo a 31/12/2014		
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Resultado actividades interrumpidas	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Resultado actividades interrumpidas
Construcción	1.397.473	270.461	-	1.526.485	(54.325)	269.306
Servicios Industriales	(12.990)	48.089	-	66.973	(12.776)	-
Medio Ambiente	62.853	10.375	-	60.278	8.435	-
Total	1.447.336	328.925	-	1.653.736	(58.666)	269.306

El saldo de socios externos corresponde principalmente a la consolidación de Hochtief por integración global que incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como los propios socios externos recogidos en el estado de situación financiera de la empresa alemana por importe de 1.002.847 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (933.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), correspondientes principalmente a los accionistas minoritarios de Cimic Group Limited.

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge la parte proporcional del patrimonio de las sociedades en las que participan los accionistas minoritarios del Grupo. Su movimiento durante el ejercicio 2015, clasificado por conceptos, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.864.376
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	328.925
Dividendos recibidos	(206.271)
Variación en el perímetro de consolidación	(190.559)
Variaciones de capital y otros	(105.258)
Ajustes por valoración	85.048
Saldo a 31 de diciembre de 2015	1.776.261

La reducción en el saldo de este epígrafe se produce principalmente por la compra de acciones tanto de Hochtief como consecuencia de la compra de su autocartera como la compra de una participación adicional en Hochtief por parte de ACS (véase Nota 02.02 f).

El movimiento durante el ejercicio 2014, clasificado por conceptos, fue el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2013	2.220.995
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(58.666)
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	269.306
Dividendos recibidos	(114.838)
Variación en el perímetro de consolidación	(338.399)
Variaciones de capital y otros	(246.330)
Ajustes por valoración	132.308
Saldo a 31 de diciembre de 2014	1.864.376

La composición del saldo por segmentos de actividad a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

División	Miles de Euros			
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Total
Construcción	15.026	1.382.447	270.461	1.667.934
Servicios Industriales	28.008	(40.998)	48.089	35.099
Medio Ambiente	25.080	37.773	10.375	73.228
Total	68.114	1.379.222	328.925	1.776.261

La composición del saldo por segmentos de actividad a 31 de diciembre de 2014 fue la siguiente:

División	Miles de Euros				
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio	Resultado actividades interrumpidas	Total
Construcción	788.457	738.028	(54.325)	269.306	1.741.466
Servicios Industriales	51.997	14.976	(12.776)	-	54.197
Medio Ambiente	24.976	35.302	8.435	-	68.713
Total	865.430	788.306	(58.666)	269.306	1.864.376

Los accionistas con participación igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades dependientes más relevantes del Grupo, a 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Sociedad del Grupo	Porcentaje de participación	Accionista
Construcción		
Consortio Constructor Piques y Túneles Línea 6 Metro, S.A.	50,01%	Besalco S.A.
Gasoductos y Redes Gisca S.A.	47,50%	Spie Capag, S.A.
Autovía del Camp del Turia, S.A.	35,00%	Sedesa Concesiones (30%)
Servicios Industriales		
Escal UGS S.L.	33,33%	Castor UGS LP
Procme, S.A.	25,46%	José Reis Costa
Serpista, S.A.	49,00%	Temg Mantenimiento, S.A. (10%) Iberia, S.A. (39%)
Sistemas Sec, S.A.	49,00%	Compañía Americana de Multiservicios Limitada
Medio Ambiente		
Centro de Transferencias, S.A.	30,00%	Emgrisa
Residuos Sólidos Urbanos de Jaén, S.A.	40,00%	Diputación Provincial de Jaén
KDM S.A.	50,00%	Kiasa, S.A.
Starco S.A.	50,00%	Holding INC (40,70%)
Urbana de Servicios Ambientales, S.L.	30,00%	Construcciones Sánchez Domínguez (20%) Unicaja (10%)
Monegros Depura, S.A.	45,00%	Orbe Concesiones y Servicios, S.L.
Residuos Industriales de Zaragoza, S.A.	36,30%	Orbe Concesiones y Servicios, S.L.
Ecoparc del Besós, S.A.	54,00%	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (31%)
Vertederos de Residuos, S.A.	16,03%	Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	49,00%	Iberia, S.A.

Adicionalmente cabe señalar que a 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la información disponible, el único accionista minoritario de Hochtief, A.G. con un porcentaje superior o igual al 10% era Qatar Holding Luxembourg (11,1%), no existiendo ninguno en el caso de Cimic Group Limited, ni de Hochtief, A.G. a 31 de diciembre de 2015.

16. Subvenciones

El movimiento habido durante los ejercicios 2015 y 2014 en este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldo inicial	59.745	49.748
Variaciones perímetro	-	14.613
Diferencia de conversión	-	(2)
Adiciones	637	17
Trasposos	2.718	(89)
Imputación a resultado del ejercicio	(4.324)	(4.542)
Saldo final	58.776	59.745

Las variaciones de perímetro en 2014 correspondían principalmente al cambio del método de consolidación de Ecoparc del Besós, S.A. del método de participación al de integración global por un importe de 13.240 miles euros.

Las subvenciones de capital que han sido imputadas a resultados en el ejercicio 2015 (registradas en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del estado de resultados consolidado) antes de impuestos ascienden a 6.003 miles de euros (6.490 miles de euros en 2014). Se desglosa a continuación, por años, la imputación temporal:

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	<1	2-5	>5	<1	2-5	>5
Subvenciones de capital	5.681	18.940	34.155	6.934	21.851	30.960

17. Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables**17.01. Obligaciones y otros valores negociables**

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 2.815.259 miles de euros no corrientes y 1.028.431 miles de euros corrientes (2.928.519 miles de euros no corrientes y 760.847 miles de euros corrientes respectivamente a 31 de diciembre de 2014) procedentes principalmente de Cimic, Hochtief y ACS.

Las emisiones más relevantes a 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

- La emisión realizada el 16 de marzo de 2015 por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) y cuyo último borrador se aprobó el 11 de marzo de 2015, una emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 500 millones de euros, con una demanda total de 1.337 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento a cinco años y desembolsada el 1 de abril de 2015, tiene un cupón anual del 2,875% y un precio de emisión de 99,428%. Los Bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).
- Adicionalmente, en el mes de octubre de 2015, el Grupo ACS, al amparo de este mismo programa EMTN ha realizado una emisión de 85 millones de euros que están igualmente admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda con vencimiento en octubre de 2018 y con un cupón anual del 2,5%.
- La operación realizada por Hochtief en mayo de 2014 consistente en una emisión de bonos sin calificación crediticia por importe de 500 millones de euros con vencimiento en 2019 y con cupón del 2,625% anual. Esta emisión cotiza en la Bolsa de Luxemburgo y en todas las bolsas alemanas.
- La emisión realizada por ACS Actividades Finance 2 B.V. por un importe vivo a 31 de diciembre de 2015 de 235.300 miles de euros, a la par, vencimiento el 27 de marzo de 2019, devengan un interés fijo nominal anual del 1,625%, canjeable por acciones de Iberdrola. El precio de canje de los bonos es de 6,419 euros por cada acción de Iberdrola. Los bonos cotizan en el mercado no regulado Freiverkehr de la Bolsa de Valores de Frankfurt. Estos bonos tienen la posibilidad de cancelación anticipada a elección del poseedor de los bonos bajo determinadas condiciones (véase Nota 10.01).

- La emisión realizada por ACS Actividades Finance B.V. por un importe vivo a 31 de diciembre de 2015 de 297.600 miles de euros, a la par, vencimiento el 22 de octubre de 2018, devengan un interés fijo nominal anual del 2,625%, canjeable por acciones de Iberdrola. El precio de canje de los bonos es de 5,7688 euros por cada acción de Iberdrola. Los bonos cotizan en el mercado no regulado Freiverkehr de la Bolsa de Valores de Frankfurt. Estos bonos tienen la posibilidad de cancelación anticipada a elección del poseedor de los bonos bajo determinadas condiciones (véase Nota 10.01).
- Emisión de un bono corporativo realizada por Hochtief, A.G. el 14 de marzo de 2013 por un importe nominal de 750 millones de euros con un vencimiento en marzo de 2020 y con un cupón del 3,875% anual.
- En marzo de 2012 Hochtief, A.G. emitió un bono corporativo por un importe nominal de 500 millones de euros con un vencimiento en marzo de 2017 y con un cupón del 5,5% anual.
- Durante el ejercicio de 2015, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha renovado el programa de Euro Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. Santander Global Banking & Markets es el coordinador de la operativa del programa (arranger), entidad que actúa también como intermediario designado (dealer). A través de este programa ACS podrá emitir pagarés (notes) con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2015 las emisiones vivas bajo los citados programas ascendían a 419.842 miles de euros (529.820 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).
- La emisión por Cimic de unos bonos garantizados por importe nominal de 500 millones de dólares americanos a 10 años (vencimiento en noviembre de 2022) a un tipo fijo del 5,95% anual, y un valor en libras de 185.103 miles de euros (416.265 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) como consecuencia del repago anticipado de 267 millones de euros (299 millones de dólares americanos)
- En el ejercicio 2010 Cimic emitió un bono de 350 millones de dólares americanos con un contravalor actual de 239.086 miles de euros (291.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Este bono tiene tres tramos, uno ya vencido en 2005 y el resto con vencimientos en 2017 y 2020, con un tipo de interés de 5,22% y 5,78% respectivamente en función del vencimiento.
- En 2008, Cimic Group Limited emitió 280 millones de dólares americanos mediante una colocación privada (*“private placement”*). El primer y segundo tramo han sido repagado a su vencimiento en 2013 y 2015. Los tercer tramos vencen en 2018, con un tipo de interés del 7,66%. El valor en libras de esta colocación privada a 31 de diciembre de 2015 asciende a 72.645 miles de euros (140.698 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).
- Finalmente, las obligaciones y bonos emitidos incluyen 13.442 miles de euros (34.736 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) de Cimic Group Limited de varios bonos adicionales con tipo de interés variable.

En el mes de diciembre de 2014, el Grupo ACS realizó una oferta de canje anticipado de las emisiones de bonos canjeables por acciones de Iberdrola, S.A. tanto para la emisión de ACS Actividades Finance B.V. de 721.100 miles de euros como para la emisión de ACS Actividades Finance 2 B.V. de 405.600 miles de euros. Como consecuencia de dicha oferta, para la emisión realizada por ACS Actividades Finance B.V. fueron canjeados bonos por importe 423.500 miles de euros quedando en circulación tras el canje 297.600 miles de euros. Esta cancelación supuso el pago de un incentivo cuyo importe fijo y variable ascendió a 55.498 miles de euros. Para la emisión realizada por ACS Actividades Finance 2 B.V. fueron canjeados bonos por importe de 170.300 miles de euros, siendo el importe de los que quedan en circulación tras el canje de 235.300 miles de euros. Esta cancelación supuso el pago de un incentivo cuyo importe fijo y variable ascendió a 30.741 miles de euros. Para estas cancelaciones se entregaron a los bonistas 100.906.096 acciones de Iberdrola, lo que supuso un resultado positivo, neto de los incentivos, de 79.570 miles de euros recogido en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto.

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2016	2017	2018	2019	2020 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	1.028.431	631.898	157.324	602.618	1.423.419	2.815.259

El detalle por vencimientos de estos bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2014 era el siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2015	2016	2017	2018	2019 y posteriores	Total no corriente
Obligaciones y bonos	760.848	619.126	-	561.711	1.747.682	2.928.519

El valor de cotización de los bonos del Grupo ACS a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Cotización 31/12/2015
ACS 500, 2,875% Vencimiento 2020	93,45%
ACS Canjeable 298, 2,625% Vencimiento 2018	124,25%
ACS Canjeable 235, 1,625% Vencimiento 2019	114,72%
HOCHTIEF 500, 5,5% Vencimiento 2017	104,751%
HOCHTIEF 750, 3,875% Vencimiento 2020	107,050%

17.02. Préstamos y líneas de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2015, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2016	2017	2018	2019	2020 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	1.740.644	589.528	202.799	78.551	2.299.192	3.170.070
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	320.694	113.032	209.478	199.382	24.888	546.780
Arrendamiento financiero	131.713	93.858	24.447	13.180	19.961	151.446
Total	2.193.051	796.418	436.724	291.113	2.344.041	3.868.296

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2014, así como los vencimientos previstos en concepto de amortización, son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
	2015	2016	2017	2018	2019 y posteriores	Total no corriente
Préstamos y líneas de crédito en euros	3.909.089	318.353	737.013	45.191	225.046	1.325.603
Préstamos y líneas de crédito en moneda extranjera	904.593	118.866	467.057	52.016	280.410	918.349
Arrendamiento financiero	95.172	116.307	61.815	16.906	19.092	214.120
Total	4.908.854	553.526	1.265.885	114.113	524.548	2.458.072

Los créditos bancarios más relevantes del Grupo ACS son los siguientes:

- El 13 de febrero de 2015, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha suscrito con un sindicato de bancos, integrado por cuarenta y tres entidades españolas y extranjeras, un contrato de financiación por un importe total de 2.350 millones de euros, dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo por importe de 1.650 millones de euros y el tramo B de línea de liquidez por importe de 700 millones de euros) y con vencimiento en 13 de febrero de 2020. Se ha destinado, en la cantidad coincidente, a cancelar el crédito sindicado existente a dicha fecha, suscrito en 9 de febrero de 2012, por importe de principal de 1.430,3 millones de euros y tres créditos concedidos para financiar la adquisición de acciones de Hochtief, A.G. por importe total de principal vigente en dicho momento de 694,5 millones de euros.
- La financiación a largo plazo procedente de la participada Hochtief, A.G. asciende a 87.096 miles de euros (619.614 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). El importe de la financiación bancaria incluye 50.000 miles de euros de un bilateral contratado el 13 de diciembre de 2012 con un vencimiento inicial de 4 años a un tipo de interés fijo. Del préstamo bancario procedente de 2008, por importe de 39.000 miles de euros y vencimiento a siete años ha sido repagado a su vencimiento en 2015, devengaba un tipo de interés de euribor a seis meses más un margen de mercado.
- Un sindicato internacional de bancos otorgó de la participada Hochtief, A.G. en términos de mercado con vencimiento 30 de abril de 2019, una facilidad crediticia que asciende a 1.500.000 miles de euros en un tramo para garantías y 500.000 miles de euros de

facilidad crediticia que a 31 de diciembre de 2015 y 2014 estaban sin utilizar. Adicionalmente, existen préstamos bancarios por importe de 34.914 miles de euros (946.146 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) procedentes de Cimic Group Limited.

- Asimismo, dentro del resto de deuda con entidades de crédito, a 31 de diciembre de 2014 destacaba la obtenida para la financiación de la adquisición de acciones de Hochtief, A.G. importe nominal de 450.000 miles de euros a través de la sociedad vehículo Major Assets, S.L. con garantía real sobre las acciones de Hochtief, A.G. depositadas en la misma, que a 31 de diciembre de 2014, ascendían a 13.948.778 acciones y que ha sido repagada el 20 de febrero de 2015 por el contrato de financiación sindicado mencionado anteriormente y se han liberado las mencionadas garantías.
- Adicionalmente, destaca el crédito sindicado de Urbaser por un importe de 600.000 miles de euros (600.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) con un nuevo vencimiento el 28 de mayo de 2020.
- Con fecha 30 de octubre de 2014 Dragados, S.A. y sus participadas Dragados USA, Inc., Dragados Construction USA, Inc., Dragados Canadá Inc., y Dragados Inversiones USA, S.L. firmaron un contrato de préstamo sindicado por importe de 420 millones de dólares estadounidenses (386.740 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). El préstamo se amortiza en cuatro pagos semestrales de igual cuantía, siendo el primero de ellos el 30 de abril de 2018.
- El Grupo ACS posee préstamos hipotecarios por un importe de 42.489 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (54.559 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).
- A 31 de diciembre de 2015 las sociedades del Grupo tienen concedidas líneas de crédito con límites de 6.355.756 miles de euros (6.507.855 miles de euros en 2014), de las que se encuentran no dispuestas por importe de 4.580.933 miles de euros (3.355.609 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2015 las deudas con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, en moneda extranjera ascienden a 867.474 miles de euros (1.822.942 miles de euros en 2014), de las cuales principalmente 623.023 miles de euros son en dólares americanos (551.776 miles de euros en 2014), 34.914 miles de euros son en dólares australianos (946.147 miles de euros en 2014), 2.283 miles de euros son en dólares canadienses (80.368 miles de euros en 2014), 56.988 miles de euros son en pesos chilenos (81.505 miles de euros en 2014), 12.767 miles de euros son en reales brasileños (63.946 miles de euros en 2014), 16.669 miles de euros son en dirham marroquí (20.930 miles de euros en 2014), 6.201 miles de euros son en rupias indias (3.998 miles de euros en 2013), 27.601 miles de euros en zloty polacos (6.533 miles de euros en 2014), 22.623 miles de euros en pesos argentinos (24.655 miles de euros en 2014), 18.390 miles de euros en pesos colombianos (18.930 miles de euros en 2014) y 2.748 miles de euros en bolívares venezolanos (7.440 miles de euros en 2014).

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor a 31 de diciembre (véase Nota 03.21).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2015 para los préstamos y créditos en euros del Grupo ha sido del 2,83 % (3,55% en 2014). Para los denominados en moneda extranjera ha sido el 4,71 % (5,87% en 2014).

Siguiendo su política de gestión del riesgo, el Grupo ACS trata de obtener un equilibrio razonable entre la financiación a largo plazo para inversiones estratégicas del Grupo (destaca sobre todo la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18) y la financiación a corto plazo para la gestión del circulante. El impacto sobre el gasto financiero de variaciones en los tipos de interés se indica en la Nota 21.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento. Asimismo, hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras. Por otra parte, a 31 de diciembre de 2015, el Grupo ACS cumple con todos los ratios exigidos por los contratos de financiación.

17.03. Obligaciones por arrendamientos financieros

El importe total de los pagos pendientes por arrendamientos financieros, que se incluyen en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables” del estado de situación financiera consolidado adjunto, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

2015	Miles de Euros			
	Menos de un año	Entre dos y cinco años	Más de cinco años	Saldo a 31/12/2015
Valor actual de las cuotas mínimas de arrendamiento	131.713	131.486	19.960	283.159
Gastos financieros no devengados	8.445	7.155	2.019	17.619
Importe total de los pagos del arrendamiento financiero	140.158	138.641	21.979	300.778

2014	Miles de Euros			
	Menos de un año	Entre dos y cinco años	Más de cinco años	Saldo a 31/12/2014
Valor actual de las cuotas mínimas de arrendamiento	95.172	195.029	19.091	309.292
Gastos financieros no devengados	12.079	9.807	2.517	24.403
Importe total de los pagos del arrendamiento financiero	107.251	204.836	21.608	333.695

La política del Grupo consiste en arrendar parte de sus instalaciones y equipos bajo arrendamientos financieros. La mayor parte de ellos se refieren a Cimic Group Limited para su actividad de minería. La duración media de los arrendamientos financieros es de entre tres y cuatro años. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo. Los pagos de rentas contingentes no son significativos ni a 31 de diciembre de 2015 ni a 31 de diciembre de 2014.

Las obligaciones del Grupo derivadas de arrendamientos financieros están garantizadas por los gravámenes de los arrendadores sobre los activos objeto de arrendamiento.

18. Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado

En el epígrafe "Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras.

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Tratamiento de residuos	14.285	299.086	313.371
Autopistas	5.901	79.958	85.859
Activos Inmobiliarios (Existencias)	23.798	31.158	54.956
Comisaría	6.013	43.785	49.798
Gestión de agua	1.801	15.709	17.510
Seguridad	434	5.125	5.559
Plantas Fotovoltaicas	-	430	430
Otras infraestructuras	2.347	11.015	13.362
	54.579	486.266	540.845

El desglose por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2014 fue el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Hochtief Aktiengesellschaft	389.515	-	389.515
Financiación de proyectos			
Tratamiento de residuos	39.435	273.262	312.697
Activos Inmobiliarios (Existencias)	48.602	17.728	66.330
Autopistas	5.600	85.393	90.993
Comisaría	5.027	49.841	54.868
Parques Eólicos	1.163	39.604	40.767
Gestión de agua	2.047	17.321	19.368
Seguridad	-	7.702	7.702
Plantas Fotovoltáicas	-	457	457
	491.389	491.308	982.697

El detalle por vencimientos de la financiación no corriente a 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2017	2018	2019	2020 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2015	39.122	58.267	26.068	362.809	486.266

	Miles de Euros				
	Vencimiento en				
	2016	2017	2018	2019 y Resto	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2014	36.776	44.382	28.441	381.709	491.308

Financiación de la adquisición de Hochtief, A.G.

La principal variación en relación con la "Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado" se produce debido al repago de la financiación que tenía Cariátide, S.A., en relación con la adquisición que se realizó en 2007 del paquete inicial de acciones de Hochtief, A.G. realizada el 20 de febrero de 2015 mediante la renovación del préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se menciona en párrafos posteriores. Por consiguiente, se han liberado las garantías existentes y los ratios de cobertura sobre las acciones de Hochtief, A.G. en relación con la financiación repagada. Durante el ejercicio 2014, el Grupo ya había amortizado 182.000 miles de euros de dicha financiación.

Financiación de proyectos

Dentro de la financiación de proyectos a 31 de diciembre de 2015, destaca, como más relevante, la relativa a Urbaser Limited por un importe a 31 de diciembre de 2015 de 160.359 miles de euros (153.831 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Su finalidad es la financiación de la inversión necesaria para la construcción y explotación de una planta de tratamiento de residuos en el Condado de Essex (Reino Unido). A 31 de diciembre de 2015, las cantidades pendientes de aportar son 3.781 miles de euros en forma de capital y 11.344 miles de euros en forma de deuda subordinada.

Adicionalmente destaca la procedente de Hochtief, A.G. en relación con activos inmobiliarios (clasificado contablemente en el epígrafe existencias del estado de situación financiera consolidado adjunto) obtenidos para el desarrollo de la actividad inmobiliaria, tanto de la propia Hochtief, A.G. como de Cimic. Esta financiación mantiene, a 31 de diciembre de 2015, garantías colaterales por parte de la propia Hochtief, A.G. por importe de 4.400 miles de euros (1.633 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), no existiendo cantidades de capital y deuda subordinada pendientes de desembolsar a dicha fecha (19.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) ni aportaciones contingentes (9.769 miles de euros 31 de diciembre de 2014).

El Grupo mantiene diferentes contratos de cobertura de tipo de interés en relación con las financiaciones antes mencionadas (véase Nota 22).

El tipo de interés medio correspondiente a la financiación de proyectos asciende al 3,87 % anual en 2015 y al 5,59% en 2014.

Las deudas correspondientes a esta clase de financiación tienen como garantía los activos del proyecto, e incluyen cláusulas relativas al cumplimiento de determinados ratios por parte del proyecto que a 31 de diciembre de 2015 se cumplen. Excepto por lo mencionado específicamente en los párrafos anteriores relativo a cada una de las financiaciones más relevantes, a 31 de diciembre de 2015 las garantías prestadas en forma de colateral ascienden a 19.919 miles de euros (14.992 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y las cantidades pendientes de aportar son 17.881 miles de euros en forma de capital y 65.375 miles de euros en forma de deuda subordinada (39.579 miles de euros en forma de capital y 58.393 miles de euros en forma de deuda subordinada a 31 de diciembre de 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda de financiación de proyectos y con recurso limitado a su vencimiento. Asimismo, a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún incumplimiento de sus obligaciones financieras.

19. Otros pasivos financieros

La composición de los saldos de este capítulo de los estados de situación financiera consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo a 31/12/2015		Saldo a 31/12/2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido	57.103	4.947	52.343	5.949
Deudas con empresas Asociadas	19.742	11.731	36.020	35.072
Otros	135.450	70.005	124.639	1.397
Total	212.295	86.683	213.002	42.418

El importe correspondiente a "Otros pasivos financieros" recoge fundamentalmente financiación obtenida de organismos públicos de diferentes países para el desarrollo de determinadas infraestructuras.

Las "Deudas con entidades no de crédito a tipo de interés reducido" son préstamos a tipo de interés reducido o nulo concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Organismos dependientes. El impacto de esta financiación a tipo de interés de mercado no sería significativo.

20. Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

NO CORRIENTES	Miles de Euros				Total
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura	
Saldo a 31 de diciembre de 2014	566.046	11.333	1.177.309	8.821	1.763.509
Entradas o dotaciones	34.916	1.317	315.629	24.655	376.517
Reversiones y aplicaciones	(80.221)	(8.742)	(428.455)	-	(517.418)
Incrementos por el paso del tiempo y el efecto del cambio en los tipos de descuento	(32.598)	-	3	-	(32.595)
Diferencias de conversión	20.245	-	8.138	-	28.383
Variaciones de perímetro	(2)	-	1.540	-	1.538
Saldo a 31 de diciembre de 2015	508.386	3.908	1.074.164	33.476	1.619.934

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones, en el pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación, a la fecha de los estados financieros adjuntos, del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

A continuación se detalla la información de las provisiones del Grupo, distribuidas en tres grandes grupos:

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los compromisos por pensiones de prestación definida que provienen, por una parte, de las sociedades incorporadas como consecuencia de la fusión por absorción del Grupo Dragados en 2003, se encuentran externalizados con contratos de seguros colectivos de vida, en los que se han asignado inversiones cuyos flujos coinciden en tiempo y cuantías con los importes y calendario de pagos de las prestaciones aseguradas. Según la valoración efectuada, los importes necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos con el personal activo y con el ya jubilado ascendían a 31 de diciembre de 2015 a 9.574 miles de euros (12.750 miles de euros en 2014), y 183.656 miles de euros (186.607 miles de euros en 2014) respectivamente. Las hipótesis actuariales utilizadas en las valoraciones de 2015 y 2014 detalladas anteriormente, son las indicadas a continuación:

Tasa anual de crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social	2,00%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,35%
Tasa anual de crecimiento del Índice de Precios al Consumo (IPC)	2,00%
Tabla de mortalidad (*)	PERM/F-2000 P

(*) Hipótesis garantizada, que no tendrá variación

Los tipos de interés aplicados desde el momento de la externalización de los anteriores compromisos se han situado entre un máximo del 5,93% y un mínimo del 1,70%. En el ejercicio 2015 el tipo de interés aplicado ha sido del 1,72% mientras que en 2014 fue del 1,70%.

Los importes relacionados con los compromisos por pensiones mencionados anteriormente, registrados en el epígrafe “Gastos de personal” del estado de resultados consolidado del ejercicio 2015, han supuesto un gasto de 121 miles de euros en 2015 (34 miles de euros de gasto en 2014).

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y otras sociedades del Grupo ACS mantienen compromisos de sistemas alternativos de pensiones con determinados miembros del equipo directivo y del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Dichos compromisos están formalizados a través de varias pólizas de contratos de seguros de ahorro colectivo en relación con prestaciones en forma de capital, que supusieron en el ejercicio 2015 la aportación de 3.738 miles de euros, registrados en el epígrafe “Gastos de personal” del estado de resultados consolidado del ejercicio. La aportación por este mismo concepto correspondiente al ejercicio 2014 ascendía a 3.769 miles de euros. La parte correspondiente a los Administradores de la Sociedad Dominante que han desempeñado funciones ejecutivas durante el ejercicio 2015 asciende a 1.686 miles de euros (1.798 miles de euros en 2014) (véase Nota 34).

Excepto por lo indicado anteriormente, las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal y, en lo que respecta a esta parte, no existe ningún pasivo en el Grupo.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados, entre los que destacan los procedentes del Grupo Hochtief. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes, a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el estado de situación financiera consolidado adjunto, en el epígrafe “Provisiones no corrientes” dentro del concepto “Pensiones y obligaciones similares”, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF.

Planes de prestación definida

En virtud de los planes de prestación definida, la obligación del Grupo es proporcionar las prestaciones acordadas a los empleados actuales y antiguos. Las principales obligaciones por pensiones en Alemania consisten en compromisos directos con arreglo al actual plan de pensiones 2000+ y a los planes de retribución diferida. El plan 2000+, en vigor desde el 1 de enero de 2000 es un plan modular de aportación definida. La proporción del componente anual depende de los ingresos y de la edad del empleado (factor de conversión de anualidad) y de la cotización al régimen general que Hochtief Aktiengesellschaft actualiza cada tres años y se ajusta según sea necesario. La cuantía futura de la pensión es la suma total de los componentes adquiridos cada año. En casos aislados, se establecen acuerdos de pensiones por antigüedad de servicio y sueldo final dirigidos a personal directivo, aunque estos acuerdos ya no se ofrecen desde 1995, excepto a miembros del Consejo Ejecutivo. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo; en casi todos los demás casos se conceden como rentas vitalicias.

En Alemania, los empleados tenían la opción, hasta el 31 de diciembre de 2013, de optar, además, a una retribución diferida a través de un plan de pensiones de empresa. Dicha retribución se invertía en una selección de fondos de inversión. La cuantía de la pensión depende del valor actual de las participaciones adquiridas del fondo, supeditada a la cuantía mínima de la retribución diferida, más un incremento garantizado por Hochtief que oscila entre el 3,50% hasta el 1,75% anual. A la jubilación, puede elegirse entre un pago único o una anualidad durante cinco o seis años.

Fuera de Alemania, Turner cuenta con planes de prestación en Estados Unidos y Hochtief UK, en Reino Unido. El 31 de diciembre de 2003 se congeló el primero de ellos, por lo que no devenga nuevos derechos. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo. A la jubilación, existe la opción de elegir entre una renta vitalicia y un pago único. Además, los compromisos incluyen prestaciones posteriores al empleo a modo de seguro médico de los pensionistas. Por su parte, y Hochtief UK cuenta con un plan de pensiones vinculado a la antigüedad y al sueldo final. Por cada año trabajado, se concede la 75ª parte del sueldo final efectivo a título de pensión mensual. Las prestaciones comprenden una pensión de jubilación, una pensión por invalidez y una pensión por persona dependiente a su cargo.

A 31 de diciembre de 2015, la composición de las obligaciones de prestación definida del Grupo Hochtief era la siguiente:

	Miles de Euros		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Partícipes en activo	116.993	90.919	12.842
Sueldo final	(15.964)	-	(12.842)
Sueldo distinto del final	(101.029)	(90.919)	-
Prestaciones atribuidas	154.162	46.477	17.077
Otros pagos de prestaciones	488.211	102.376	15.468
Obligaciones similares	93	54.350	-
Total	759.459	294.122	45.387
Duración en años (ponderada)	14,7	7,9	21,0

A 31 de diciembre de 2014, la composición de las obligaciones de prestación definida del Grupo Hochtief era la siguiente:

	Miles de Euros		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Partícipes en activo	144.137	87.107	11.212
Sueldo final	(19.613)	-	(11.212)
Sueldo distinto del final	(124.524)	(87.107)	-
Prestaciones atribuidas	171.419	44.594	15.110
Otros pagos de prestaciones	521.605	100.762	15.069
Obligaciones similares	91	48.827	-
Total	837.252	281.290	41.391
Duración en años (ponderada)	14,8	8,3	20,0

Activos afectos al plan

En Alemania, los planes de pensiones no están sujetos a requisitos mínimos de capitalización legales o regulatorios. Las obligaciones de pensiones nacionales se capitalizan en su totalidad. Los planes de capitalización adoptan la modalidad de acuerdo fiduciario contractual (CTA). Los activos transferidos han sido administrados desde el 1 de enero de 2015 por un fideicomisario profesional externo y se utilizan exclusivamente para satisfacer las obligaciones de pensiones nacionales. Para garantizar que las decisiones de inversión definitivas sigan adoptándose internamente como en los últimos años, y Hochtief Pension Trust e.V. ha establecido lo que se conoce como el Comité de inversión, un nuevo órgano de toma de decisiones en el marco del Fideicomiso, que es una asociación constituida de conformidad con la legislación alemana. La función principal del Comité de inversión es representar colectivamente los intereses de los fideicomitentes frente a un fideicomisario externo en relación con la administración e inversión de sus activos en fideicomiso. El efectivo transferido se invierte en el mercado de capitales con arreglo a los principios de inversión establecidos en el contrato de fideicomiso y con las directrices de inversión. Las pautas y decisiones de inversión se desprenden de las conclusiones del estudio de correlación activo-pasivo (ALM) que formulan especialistas externos periódicamente cada tres a cinco años. Para ello, se aplica el método de Montecarlo a la creación de modelos de evolución de los pasivos por pensiones y otros factores económicos clave con un horizonte a muy largo plazo y con múltiples combinaciones. A partir del estudio de ALM, se aplicó una serie de criterios con el fin de determinar cuál era la asignación óptima de activos para garantizar que la capacidad de hacer frente a los pasivos por pensiones a largo plazo. Para lograr una estructura de riesgos conservadora óptima, también se ha adoptado una gestión transversal de riesgos. Con tal fin, se ha recurrido a los servicios de un gestor transversal profesional independiente, que trabaja por su cuenta con un presupuesto de riesgos fijo anual en un proceso de gestión transversal de riesgos con una estructura clara. y Hochtief pretende garantizar la financiación íntegra de las obligaciones por pensiones, así como de las nuevas prestaciones atribuidas sobre la base del coste de servicios corrientes con carácter anual o, por lo menos, oportunamente. Si, llegado el momento se registrara un déficit, las sociedades realizarían un desembolso extraordinario. En Alemania, los compromisos por pensiones por encima del techo de valoración de las aportaciones aplicado a los regímenes legales de seguros de pensiones se cubren, además, por medio de un seguro de responsabilidad derivada de pensiones. Los pasivos por pensiones resultantes de la retribución diferida a empleados se capitalizan por medio de la compra de participaciones minoristas de fondos. La capitalización de las obligaciones atendidas por y Hochtief Pension Trust e.V. a 31 de diciembre de 2015 ronda el 61% (2014: 60%); la cifra

correspondiente a Alemania en su conjunto ronda el 67% (2014: 64%). Cabe señalar a este respecto que el volumen de las obligaciones por pensiones se ha incrementado de manera significativa en los últimos años porque los tipos de interés de mercado se hallan en mínimos, y que el ratio de capitalización subirá de nuevo considerablemente con la recuperación de los tipos de interés.

La gestión de las obligaciones de prestación definida congeladas del Grupo Turner se ha encomendado también a un fondo de pensiones. BNY Mellon gestiona en fideicomiso los activos afectos al plan, que se destinan, única y exclusivamente, a la financiación de este. La independencia del fideicomiso se revisa con carácter anual y se somete a certificación por los auditores. Las decisiones de inversión no las toma el fideicomiso sino un comité especial. La inversión de los activos afectos al plan se realiza sobre la base de un estudio de ALM elaborado periódicamente. Los objetivos de inversión son maximizar el ratio de capitalización y reducir la volatilidad de dicho ratio. Con las obligaciones de pensiones totalmente cubiertas, las inversiones de riesgo elevado en renta variable deberán reducirse para priorizar los bonos a tipo fijo. Ofrecen una rentabilidad idónea en consonancia con los pasivos del plan, por lo que garantizan su capitalización total. Aunque no existe un requisito mínimo de capitalización legal, cuando se sitúa en niveles bajos, provoca el incremento de las aportaciones a la Pension Benefit Guarantee Corporation y limita los pagos de cantidad única, de ahí que el objetivo sea lograr la máxima capitalización. La capitalización de las obligaciones cubiertas con los activos afectos al plan de Turner a 31 de diciembre de 2015 ronda el 87% (91% a 31 de diciembre de 2014); la capitalización en el conjunto de Turner ronda el 71% (75% a 31 de diciembre de 2014). La capitalización de los activos afectos al plan de y Hochtief UK se realiza, asimismo, por medio de un fideicomiso. Existen requisitos mínimos legales de capitalización. Si esta no basta para cubrir un déficit de fondos, se elabora un plan complementario de reestructuración. La capitalización de este plan es objeto de revisión, como mínimo, cada tres años. La capitalización de las obligaciones por pensiones de y Hochtief UK se mueve en torno al 81% (81% a 31 de diciembre de 2014).

Los activos afectos al plan cubren las obligaciones de prestación definida como sigue:

Cobertura de las obligaciones de prestación definida por activos afectos al plan

	Miles de Euros			
	31/12/2015		31/12/2014	
	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan	Obligaciones de prestación definida	Activos afectos al plan
No cubiertas por los activos afectos al plan	55.705	-	50.159	-
Parcialmente cubierta por activos afectos al plan	977.080	679.337	1.039.671	711.133
Cubierta parcialmente por activos afectos al plan	1.032.785	679.337	1.089.830	711.133
Cubierta completamente por activos afectos al plan	66.183	72.397	70.103	71.559
Total	1.098.968	751.734	1.159.933	782.692

Hipótesis actuariales

El tamaño de las provisiones de pensiones se determina mediante una evaluación actuarial. Esto implica necesariamente la realización de estimaciones. En concreto, se adoptaron las siguientes hipótesis actuariales:

	Porcentaje					
	2015			2014		
	Alemania	EE.UU.	Reino Unido	Alemania	EE.UU.	Reino Unido
Factor de descuento*	2,50	4,20	3,70	2,00	3,85	4,00
Incrementos salariales	3,25	-	1,90	3,00	-	2,15
Incrementos de pensiones*	-	-	-	1,75	-	4,48
Incrementos de los costes sanitarios	1,75	-	4,45	-	5,00	-

* media ponderada

Los factores de descuento se obtienen por medio del modelo de la curva de rendimiento de la actualización de las pensiones de Mercer (MPDYC), habida cuenta de la duración de los pasivos por pensiones propia de la sociedad. En 2004, dejaron de contabilizarse los incrementos salariales y de pensiones en Estados Unidos (Grupo Turner) por el cambio en las modalidades de pensiones. Las hipótesis de mortalidad se basan en la experiencia y en las estadísticas publicadas por país. En el plano alemán, se establecen con las tablas G de 2005 del Cat.co Dr. Klaus Heubeck. Turner emplea las tablas sin suelo RP 2014 clasificadas por rentistas/no rentistas con una mejora generacional usando la escala MP-2014 publicada por la Sociedad de Actuarios (SOA); Hochtief UK emplea las tablas de mortalidad por año de nacimiento S2PxA CMI_2015 con (1,25%) hombres y (1,00%) mujeres.

A continuación se exponen los cambios del valor actual de las obligaciones de prestación definida y del valor del mercado de los activos afectos al plan:

Cambios en el valor actual de las obligaciones de prestación definida

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Obligaciones de prestación definida al inicio del ejercicio	837.252	322.681	1.159.933	720.051	275.098	995.149
Coste de servicios corrientes	9.102	2.074	11.176	6.667	1.652	8.319
Coste de servicios pasados	-	-	-	1.515	-	1.515
Beneficio resultante de liquidaciones	-	-	-	-	(1.158)	(1.158)
Gastos por intereses	16.352	13.319	29.671	24.304	12.942	37.246
Reexpresiones						
Ganancias/(pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis demográficas	-	(842)	(842)	-	7.379	7.379
Ganancias/(pérdidas) actuariales resultantes de las variaciones de las hipótesis financieras	(54.446)	(8.063)	(62.509)	139.474	22.692	162.166
Ganancias/(pérdidas) actuariales resultantes de los ajustes por la experiencia adquirida	(10.257)	980	(9.277)	1.543	(2.336)	(793)
Prestaciones abonadas con cargo a los activos de la sociedad	(433)	(2.836)	(3.269)	(482)	(1.794)	(2.276)
Prestaciones con cargo a los activos del fondo	(38.059)	(19.114)	(57.173)	(37.539)	(18.800)	(56.339)
Liquidaciones pagadas con cargo a los activos del fondo	-	(3.525)	(3.525)	-	(9.096)	(9.096)
Aportaciones de los empleados	-	201	201	-	187	187
Efecto de las transferencias	(52)	-	(52)	(2.041)	-	(2.041)
Cambios en el perímetro de consolidación	-	-	-	(16.240)	-	(16.240)
Ajustes cambiarios	-	34.634	34.634	-	35.915	35.915
Obligaciones de prestación definida al cierre del ejercicio	759.459	339.509	1.098.968	837.252	322.681	1.159.933

Cambios en el valor de mercado de los activos afectos al plan

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Activos afectos al plan al inicio del ejercicio	537.858	244.834	782.692	540.833	222.141	762.974
Intereses sobre los activos afectos al plan	10.702	9.877	20.579	18.832	10.266	29.098
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	-	(1.130)	(1.130)	-	(944)	(944)
Reexpresiones						
Rendimiento de los activos afectos al plan no contabilizado en los gastos/ingresos por intereses, netos	(12.051)	(12.993)	(25.044)	11.761	12.629	24.390
Diferencia entre los gastos del plan previstos y reconocidos en resultados	-	(237)	(237)	-	-	-
Aportaciones a cargo de la empresa	8.427	964	9.391	15.548	743	16.291
Aportaciones de los empleados	-	201	201	-	187	187
Efecto de las transferencias	-	-	-	(1.328)	-	(1.328)
Prestaciones satisfechas	(38.059)	(19.114)	(57.173)	(37.539)	(18.800)	(56.339)
Liquidaciones satisfechas	-	(3.525)	(3.525)	-	(9.096)	(9.096)
Cambios en el perímetro de consolidación	-	-	-	(10.249)	-	(10.249)
Ajustes cambiarios	-	25.980	25.980	-	27.708	27.708
Activos afectos al plan al cierre del ejercicio	506.877	244.857	751.734	537.858	244.834	782.692

La inversión de los activos afectos al plan para cubrir futuras obligaciones por pensiones generó unas pérdidas reales de 4.465 miles de euros en 2015 (53.488 miles de euros en 2014).

Las provisiones para pensiones se determinan del siguiente modo:

Conciliación de obligaciones por pensiones de provisiones para pensiones y obligaciones similares

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Obligaciones de prestación definida	1.098.968	1.159.933
Menos activos afectos al plan	751.734	782.692
Estado de capitalización	347.234	377.241
Ajustes resultantes del límite de la NIC 19	-	-
Activos de planes de pensiones sobrefinanciados	6.214	1.456
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	353.448	378.697

El valor razonable de los activos afectos al plan se divide entre las clases de activos del siguiente modo:

Composición de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2015

	Miles de Euros			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	29.272	-	29.272	3,89
Renta variable europea	72.296	18.734	91.030	12,11
Renta variable de mercados emergentes	46.337	-	46.337	6,16
Otros títulos de renta variable	10.224	-	10.224	1,36
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	-	-	-	-
Bonos del Estado europeos	97.688	412	98.100	13,05
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	34.335	-	34.335	4,57
Bonos corporativos*	225.637	-	225.637	30,02
Otros bonos	-	-	-	-
Fondos de inversión	45.802	42.239	88.041	11,71
Bienes inmuebles	-	31.938	31.938	4,25
Pólizas de seguro	-	80.021	80.021	10,65
Materias primas	-	-	-	-
Efectivo	13.259	-	13.259	1,76
Otros	-	3.540	3.540	0,47
Total	574.850	176.884	751.734	100,00

*De los cuales 8.446 miles de euros con garantía

Composición de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2014

	Miles de Euros			
	Valor razonable		Total	%
	Cotizados en mercados activos	No cotizados en mercados activos		
Renta variable				
Renta variable estadounidense	40.599	-	40.599	5,19
Renta variable europea	78.110	18.616	96.726	12,36
Renta variable de mercados emergentes	52.960	-	52.960	6,77
Otros títulos de renta variable	15.422	-	15.422	1,97
Renta fija				
Bonos del Estado estadounidenses	-	-	-	-
Bonos del Estado europeos	123.453	-	123.453	15,77
Bonos del Tesoro de mercados emergentes	39.022	-	39.022	4,99
Bonos corporativos	190.253	12.361	202.614	25,89
Otros bonos	-	-	-	-
Fondos de inversión	45.148	-	45.148	5,77
Bienes inmuebles	-	31.573	31.573	4,03
Pólizas de seguro	-	78.834	78.834	10,07
Materias primas	32.362	-	32.362	4,13
Efectivo	18.880	-	18.880	2,41
Otros	-	5.099	5.099	0,65
Total	636.209	146.483	782.692	100,00

A 31 de diciembre de 2015, los pagos de pensiones previstos para el futuro son los siguientes:

	Miles de Euros
Vencimiento en 2016	63.813
Vencimiento en 2017	62.773
Vencimiento en 2018	63.259
Vencimiento en 2019	62.324
Vencimiento en 2020	62.064
Vencimiento de 2021 a 2025	298.787

Los gastos por pensiones en virtud de los planes de prestación definida se desglosan como sigue:

	Miles de Euros					
	2015			2014		
	Alemania	Resto de países	Total	Alemania	Resto de países	Total
Coste de servicios corrientes	9.102	2.074	11.176	6.667	1.652	8.319
Coste de servicios pasados	-	-	-	1.515	-	1.515
Beneficio resultante de liquidaciones	-	-	-	-	(1.158)	(1.158)
Gasto total por personal	9.102	2.074	11.176	8.182	494	8.676
Gastos por intereses de obligaciones de prestación acumulada	16.352	13.319	29.671	24.304	12.942	37.246
Rendimiento de los activos afectos al plan	(10.702)	(9.877)	(20.579)	(18.832)	(10.266)	(29.098)
Gastos/ingresos por intereses, netos (inversión neta e ingresos por intereses)	5.650	3.442	9.092	5.472	2.676	8.148
Gastos del plan satisfechos con cargo a los activos afectos al plan reconocidos en resultados	-	1.130	1.130	-	944	944
Total reconocido en resultados	14.752	6.646	21.398	13.654	4.114	17.768

Además de los gastos reconocidos en resultados, el Estado consolidado de resultados globales contabiliza 28.516 miles de euros en concepto de ganancias actuariales reconocidas en 2015 antes de impuestos diferidos y después de cambios en el perímetro de consolidación y ajustes del tipo de cambio (pérdidas actuariales por valor de 157.772 miles de euros en 2014). Antes de impuestos diferidos, las pérdidas actuariales acumuladas ascienden a 443.071 miles de euros (471.587 miles de euros en 2014).

Las obligaciones del Grupo Turner para satisfacer los costes sanitarios del personal retirado están incluidas en las provisiones para pensiones, debido a su naturaleza afín a las pensiones. A 31 de diciembre de 2015, la obligación de prestación definida se situaba en 54.350 miles de euros (48.827 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Los costes sanitarios suponían 1.785 miles de euros (1.416 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) del coste de servicio corriente y 2.223 miles de euros (2.004 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) de los gastos por intereses.

Análisis de sensibilidad

Las obligaciones por pensiones del Grupo Hochtief están sujetas a varios riesgos. Los principales se desprenden de las variaciones generales de los tipos de interés y de la tasa de inflación; las obligaciones por pensiones no comportan ningún riesgo inusual.

Uno de los riesgos más significativos es el de tipos de interés. En los planes de prestación definida, las aportaciones (teóricas) se convierten en prestaciones mediante una tabla de tipos de interés fijos que son independientes de los tipos corrientes de mercado. Así pues, Hochtief soporta el riesgo de fluctuaciones generalizadas de los tipos de interés de los mercados de capitales en lo que respecta al cálculo de la prestación. En los últimos años, las obligaciones por pensiones han experimentado un incremento sustancial debido a que, por norma, los tipos de interés de los mercados de capitales se han abaratado. El gran efecto que comporta en consecuencia se debe al largo plazo relativo de las obligaciones.

Por otra parte, existe el riesgo de inflación. En Alemania, por ley, las pensiones de empresa deben actualizarse en función de la tasa de inflación, al menos, cada tres años. En el marco del plan 2000+, estas pensiones en Alemania se revalorizan al 1% fijo anual, por lo que solo existe un riesgo de inflación mínimo durante la fase de desembolso. Por su parte, los planes de Turner están exentos de este riesgo, puesto que el principal plan de prestación definida se congeló sin que se hayan practicado nuevos ajustes a la pensión de empresa.

Además, existe un riesgo de longevidad. Las pensiones vitalicias comportan para Hochtief, A.G. el riesgo de que los pensionistas vivan más que las previsiones actuariales. Normalmente, en conjunto, el riesgo se anula entre todos los partícipes del plan de pensiones y solo se manifiesta cuando la longevidad generalizada es mayor de lo esperado.

En el análisis de sensibilidad que sigue a continuación, se recoge cuál sería el efecto de los riesgos antedichos sobre las obligaciones de prestación definida si se produjese un cambio correlativo en las hipótesis actuariales.

Efecto sobre la obligación de prestación definida

	Miles de Euros					
	31/12/2015					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(48.716)	54.437	(15.559)	17.146	(64.275)	71.583
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(91.976)	116.235	(29.730)	36.105	(121.706)	152.340
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	423	(369)	609	(564)	1.032	(933)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	17.468	(18.402)	1.232	(1.377)	18.700	(19.779)
Costes médicos +1,00% / -1,00%	-	-	82	(77)	82	(77)
Esperanza de vida +1 año	31.274	n/a	8.223	n/a	39.497	n/a

	Miles de Euros					
	31/12/2014					
	Alemania		Resto de países		Total	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Tasa de descuento +0,50% / -0,50%	(56.560)	64.496	(15.332)	16.767	(71.892)	81.263
Tasa de descuento +1,00% / -1,00%	(106.949)	137.612	(29.511)	35.329	(136.460)	172.941
Incrementos salariales +0,50% / -0,50%	329	(315)	514	(478)	843	(793)
Revalorización de pensiones +0,25% / -0,25%	21.016	(21.500)	1.081	(1.121)	22.097	(22.621)
Costes médicos +1,00% / -1,00%	-	-	73	(67)	73	(67)
Esperanza de vida +1 año	36.406	n/a	6.575	n/a	42.981	n/a.

Planes de aportación definida

En virtud de los planes de aportación definida, la sociedad realiza pagos tanto voluntarios como acordados a las disposiciones legales o contractuales a un fondo de pensiones público o privado. No está obligada a efectuar ninguna otra aportación.

Existen planes de aportación definida en Turner, Flatiron y E.E. Cruz en Estados Unidos, así como en Cemic en Australia. Dependiendo de la antigüedad de servicio y del nivel salarial del empleado, Turner satisface entre el 3% y el 6% del sueldo del mismo en un fondo externo. Además, los empleados de Turner tienen la opción de destinar hasta el 25% de su salario a un fondo de inversión en el marco de un plan 401(k). Por su parte, Turner aporta el primer tramo del 5% de la retribución diferida hasta con el 100% según la antigüedad del servicio. Todos los empleados pueden disfrutar del plan inmediatamente y su derecho se materializa en aportaciones de la empresa al cabo de tres años de servicio. Se aplican exenciones fiscales a los pagos satisfechos al fondo; el riesgo de inversión recae en los empleados. Los planes de aportación definida en Flatiron y E.E. Cruz son similares a los planes 401 (k). Todos los empleados no sindicalizados son aptos. Flatiron satisface una aportación por importe del 6,0% del salario o sueldo del empleado, mientras que E.E. Cruz abona un tercio de las aportaciones del empleado, en cada caso hasta el máximo legal. Desde el 1 de julio de 2014, Cemic satisface en Australia el 9,50% (antes el 9,25%) del sueldo y salario total al plan de pensiones (jubilación) legal. Está previsto que la tasa de aportación aumente progresivamente hasta alcanzar el 12,0% hacia 2025. Los empleados disponen de varios fondos de inversión a elegir y asumen el riesgo de la inversión. Pueden realizar aportaciones complementarias de carácter voluntario. Dichas aportaciones complementarias son objeto de exenciones fiscales.

En el año 2015, se pagaron 172.255 miles de euros (182.071 miles de euros en 2014) a planes de aportación definida, en su mayoría en el Grupo Cemic 129.525 miles de euros (148.689 miles de euros en 2014) y en el Grupo Turner 38.207 miles de euros (30.731 miles de euros en 2014). Se afectaron 69.881 euros adicionales a planes de pensiones públicos en 2015 (66.366 miles de euros en 2014). Los costes de los planes de aportación definida se contabilizan como parte de los gastos de personal.

Provisiones para impuestos

Incluyen los importes estimados por el Grupo para hacer frente a la resolución de las impugnaciones presentadas en relación con las liquidaciones de diversos impuestos, contribuciones y tasas, fundamentalmente, el impuesto sobre bienes inmuebles y otras posibles contingencias, así como los importes estimados para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y aplicaciones pendientes, cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Dichas provisiones se han dotado conforme a los análisis específicos de la probabilidad de que la contingencia fiscal o impugnación correspondiente, pudiera resultar contraria a los intereses del Grupo ACS, bajo la consideración del país en el que tenga su origen, y conforme a los tipos impositivos referidos en los mismos. Dado que el calendario de salida de dichas provisiones dependen de determinados hechos, en algunos casos asociados a las resoluciones judiciales o de

organismos similares, el Grupo no procede a actualizar financieramente las mismas, dada la incertidumbre del momento cierto en que éstas podrán realizarse o desaparecer el riesgo asociado.

Provisiones para responsabilidades

Corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo ACS que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente en función del tamaño del Grupo ACS. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones, de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo ACS. Al igual que en el caso de las provisiones por impuestos, dichos importes no se actualizan, en la medida en que el momento de realización o desaparición del riesgo asociado depende de circunstancias ligadas a resoluciones judiciales o arbitrajes sobre los que no es posible cuantificar el momento en que éstos se resolverán. Asimismo, no se procede a dar de baja las mismas hasta, o bien el momento en que las resoluciones son firmes y se procede al pago de las mismas, o bien no existe duda de la desaparición del riesgo asociado.

En relación con los litigios, destaca la demanda de parte de las entidades financieras acreedoras a la sociedad del Grupo, a Alazor Inversiones, S.A. (Alazor) accionista único de Accesos de Madrid, C.E.S.A., sociedad adjudicataria de las concesionarias Radial 3 y Radial 5 (R3 y R5). En este sentido, en el mes de febrero de 2014 se recibió una notificación de procedimiento ejecutivo de garantías frente a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 73.350 miles de euros recogido en el epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado (que recoge tanto el principal como los intereses y estimación de costas) que ha sido consignada, si bien se mantienen reclamaciones abiertas al respecto en relación a las cuales el Grupo estima que se resolverán en términos favorables para la misma. En concreto, en marzo de 2015 se recibió Auto del Juzgado, que desestimaba la oposición a la ejecución, y ordenaba la entrega a los Bancos de las cantidades ya consignadas mencionadas anteriormente. Esta resolución ha sido apelada por las ejecutadas, y cabe la posibilidad de que, en la práctica, estas cantidades no se ejecuten hasta que haya sentencia en segunda instancia, encontrándose en la actualidad pendiente de resolución. Los Administradores del Grupo estiman que el posible efecto en los estados financieros no sería significativo.

En relación a la demanda interpuesta contra ACS y otros para el ejercicio de opciones de venta sobre acciones de Alazor Inversiones, S.A. (accionista única de Accesos de Madrid, S.A), el TSJ de Madrid dictó, en septiembre de 2015, sentencia denegatoria del recurso de anulación ejercitada por otros accionistas contra el Laudo publicado en mayo de 2014, que desestimó por completo las demandas. Estos últimos han promovido un incidente de nulidad de actuaciones, que ha sido estimado en diciembre de 2015, ordenando la retroacción del procedimiento del recurso de anulación a la fase de práctica de la prueba. Como consecuencia de ello, durante Febrero de 2016 se ha practicado de nuevo parte de la prueba (con dos nuevos testimonios). Posteriormente, se confirmará o modificará la sentencia desestimatoria del recurso de anulación, conforme proceda. El Grupo y sus asesores legales entienden que no se cumplen las condiciones establecidas para su eventual modificación, motivo por el cual no se ha registrado ningún pasivo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

La Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (CNMC) ha notificado el 15 de enero de 2015 una resolución por medio de la cual impone una multa de 23.289 miles de euros a determinadas sociedades del Grupo ACS, Urbaser y Sertego, por entender la CNMC la existencia de prácticas restrictivas de la competencia en los sectores de la Gestión de residuos (sólidos urbanos, industriales y recuperación de papel y cartón) y Saneamiento Urbano. El Grupo ACS y sus asesores legales entienden que no se han vulnerado ninguna práctica restrictiva de la competencia, por lo que ha recurrido la mencionada resolución ante el órgano jurisdiccional competente, razón por la cual no se ha registrado ningún pasivo al respecto. Una vez interpuesta la reclamación ante la Audiencia Nacional de Madrid, ésta dictó auto de suspensión cautelar de la sanción, solicitada por Urbaser, sin necesidad de otorgamiento de garantía alguna.

TP Ferro, sociedad participada al 50% por el Grupo ACS, ha presentado con fecha 17 de julio de 2015 ante el Juzgado Mercantil de Girona la solicitud de concurso voluntario de acreedores, una vez que, tras la notificación a dicho Juzgado de 18 de marzo de 2015 del inicio de negociaciones para la refinanciación (preconcurso), no se haya alcanzado aún acuerdo sobre la restructuración de la deuda. El informe del Administrador Concursal se emitió en noviembre de 2015, no planteándose incidentes concursales. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de convenio, que finaliza en junio de 2016. A día de hoy, la dirección del Grupo ACS considera que el Grupo mantiene provisiones suficientes para atender escenarios de solución que implicaran la no recuperación de los fondos invertidos en el proyecto, no considerando necesario el registro de provisiones adicionales a las ya existentes, ya que no existen garantías del Grupo en relación con este proyecto.

Con fecha 3 de diciembre de 2015 la CNMC dictó resolución sobre el expediente abierto a varias empresas entre las que se encontraba Dragados, S.A. por supuestas prácticas restrictivas a la competencia en relación al negocio de construcciones modulares. El importe de la resolución asciende a 8,6 millones de euros, habiendo sido recurrida la misma con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo determinadas sociedades del extinto Grupo Dragados, S.A. han sido objeto de reclamación por primera vez por parte del Juzgado de Instrucción nº 21 de Barcelona según auto de apertura del juicio oral de 16 de diciembre de 2015, dictada en Diligencias

Previas 3532/2007 por importe total de 17.134 miles de euros. La Dirección del Grupo ACS considera que no da lugar a la misma iniciando la defensa de sus intereses.

Provisiones medioambientales

El Grupo ACS desarrolla una política medioambiental basada, no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo, incorporando las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental. Una parte significativa de las provisiones, se establece incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de actividades desarrolladas mediante concesión administrativa, cuyo efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización. Adicionalmente, se incluyen provisiones afectas a sociedades concesionarias de autopistas, relativas a los costes de expropiaciones futuros que deberán ser asumidos por las sociedades concesionarias, conforme a los acuerdos fijados con las entidades concedentes, así como el valor actual de las inversiones comprometidas en los contratos de concesión, conforme a los respectivos modelos económicos financieros.

Las dotaciones se deben fundamentalmente a las provisiones de sellado y mantenimiento post – clausura, así como a los importes asociados a los contratos de concesiones de autopistas y otras actividades iniciadas en forma de concesión. Las entradas del ejercicio, corresponden principalmente a sociedades, que han iniciado su actividad y nace la obligación contractual de sellado o reposición. Por su parte, las aplicaciones y reversiones, tienen su origen en el sellado de diferentes vasos asociados a concesiones de tratamiento de residuos de sociedades del Grupo, además del pago de importes asociados a expropiaciones de terrenos afectos a activos inmobiliarios.

Dichas provisiones se dotan conforme al nacimiento de los compromisos asociados, siendo su calendario de uso el asociado, por un lado en caso de concesiones de tratamiento de residuos, al número de toneladas tratadas y ritmo de llenado de los diferentes vasos, y por otro, en el caso de concesiones de otras actividades, al uso de la infraestructura y/o desgaste de la misma. Dichos calendarios se analizan conforme al Modelo Económico Financiero de cada concesión, considerando la información histórica de las mismas con objeto de ajustar posibles desviaciones que pudieran derivarse en el calendario incluido en los modelos de las mismas.

El detalle de la provisión por responsabilidades por áreas de actividad a 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

División	Miles de Euros
Construcción	538.802
Servicios Industriales	260.969
Medio Ambiente	203.513
Corporación	70.880
Total	1.074.164

El importe más relevante de las provisiones en Construcción procede del Grupo Hochtief, que presenta provisiones a 31 de diciembre de 2015 por importe de 298.445 miles de euros (268.995 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en relación con los compromisos por personal y reclamaciones. Adicionalmente a estos importes, como consecuencia de los pasivos asumidos debido a la primera consolidación global de Hochtief se han registrado provisiones para cubrir riesgos asociados con determinadas inversiones y otras responsabilidades procedentes de dicho Grupo (véase Nota 10.02). Por último, las provisiones existentes en la Corporación a 31 de diciembre de 2015 se ha reducido como consecuencia de la evolución positiva de los riesgos y pasivos contingentes, principalmente internacionales, a los que estaban afectos en los riesgos asociados a las actividades internacionales y relacionadas con los pasivos contingentes indicados en la Nota 36.

El movimiento de las provisiones corrientes durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

CORRIENTES	Miles de Euros			
	Provisión para indemnizaciones al personal	Provisión para terminación de obra	Provisión para otras operaciones de tráfico	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2014	19.301	53.739	1.269.180	1.342.220
Entradas o dotaciones	16.447	12.427	517.573	546.447
Aplicaciones	(7.776)	(8.039)	(804.139)	(819.954)
Reversiones	(4.837)	(1.380)	(36.331)	(42.548)
Diferencias de conversión	(444)	(341)	20.836	20.051
Variaciones de perímetro	(14)	-	(11.861)	(11.875)
Saldo a 31 de diciembre de 2015	22.677	56.406	955.258	1.034.341

La provisión por terminación de obra corresponde a las pérdidas presupuestadas o estimadas durante la ejecución de las obras, así como a los gastos que se originan en las mismas, una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción, a lo largo de la ejecución de la obra, de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

21. Gestión del riesgo financiero y gestión del capital

El Grupo ACS está expuesto por el desarrollo de sus actividades a diversos riesgos de tipo financiero, fundamentalmente como consecuencia de la realización de sus negocios ordinarios y de la deuda contratada para financiar sus actividades operativas, las participaciones en empresas y las actividades con moneda funcional diferente al euro. En consecuencia, el Grupo evalúa los riesgos derivados de la evolución del entorno de los mercados y como éstos pueden afectar a los estados financieros consolidados. Así los riesgos financieros a los que están sometidas las unidades operativas son principalmente el riesgo de tipo de interés, el de tipo de cambio, el de liquidez y el de crédito.

Riesgo de variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo

Se manifiesta por las variaciones en los flujos futuros de efectivo de la deuda contratada a tipos de interés variable (o con vencimiento a corto plazo y presumible renovación) como consecuencia de las oscilaciones en los tipos de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es amortiguar los impactos en el coste de la deuda motivados por las fluctuaciones de dichos tipos de interés. Para ello se contratan derivados financieros que aseguran tipos de interés fijos o bandas estrechas de fluctuación de los mismos, para una parte sustancial del endeudamiento que pueda verse afectado por dicho riesgo (véase Nota 22).

La sensibilidad del resultado y del patrimonio del Grupo ACS a la variación de tipo de interés, considerando los instrumentos de cobertura existentes, así como la financiación a tipo de interés fijo, es la siguiente:

Ejercicio	Incremento / descenso del tipo de interés (puntos básicos)	Miles de Euros	
		Efecto en el resultado (antes de impuestos)	Efecto en el patrimonio (después de impuestos)
2015	50	15.246	60.806
	-50	(15.246)	(60.806)
2014	50	(8.709)	83.129
	-50	8.709	(83.129)

Riesgo de variaciones de los tipos de cambio

Surge principalmente por la actividad internacional del Grupo ACS que realiza inversiones y negocios en monedas funcionales distintas del euro, así como por la toma de deuda por parte de las sociedades del Grupo, en divisas distintas de las de los países donde radican.

Para reducir el riesgo inherente a las inversiones estructurales en negocios en el extranjero con moneda funcional distinta del euro, el Grupo trata de endeudarse en la misma moneda funcional que la de los activos que financia.

Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro en la ejecución de los contratos, tanto los que están en vigor, como los ya comprometidos, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio (véase Nota 22).

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación refleja el posible impacto en el Grupo ACS, tanto en patrimonio como en el estado de resultados consolidado, de fluctuaciones del cinco por ciento en las monedas más relevantes en comparación con la moneda funcional de cada sociedad del Grupo, basado en la situación al cierre del ejercicio.

Efecto en resultado antes de impuestos

		Millones de Euros			
		2015		2014	
Moneda funcional	Divisa	5%	-5%	5%	-5%
AUD	USD	-35,4	35,4	-56,2	56,2
EUR	USD	29,0	-29,0	15,9	-15,9
EUR	MXN	8,1	-8,1	4,0	-4,0
EUR	SEK	-2,2	2,2	-1,3	1,3
EUR	CAD	-2,1	2,1	0,3	-0,3
EUR	PEN	2,3	-2,3	1,7	-1,7

Efecto en patrimonio antes de impuestos

		Millones de Euros			
		2015		2014	
Moneda funcional	Divisa	5%	-5%	5%	-5%
EUR	USD	36,3	-36,3	33,0	-33,0
EUR	ARS	2,2	-2,2	2,2	-2,2
EUR	MXN	2,1	-2,1	9,1	-9,1
EUR	BRL	12,6	-12,6	8,2	-8,2
EUR	CLP	2,9	-2,9	1,5	-1,5
PLN	EUR	-2,5	2,5	6,2	-5,2

A continuación se presenta la composición, en las principales monedas extranjeras de los activos y pasivos financieros del Grupo ACS:

A 31 de diciembre 2015

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2015
	Dólar americano (USD)	Real Brasileño (BRL)	Dirham Marroquí (MAD)	Peso Chileno (CLP)	Peso Mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	3.293	-	-	16.222	-	-	22.940	42.455
Créditos a empresas asociadas	15.258	-	-	2.261	-	572.726	16.977	607.222
Otros créditos	146.140	-	-	6.117	1.708	100.973	7.232	262.170
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	475.286	173	-	35.566	5.634	563.129	89.913	1.169.701
Deudas con entidades de crédito (corriente)	109.252	9.648	13.786	42.540	6.994	146.405	91.702	420.327

A 31 de diciembre 2014

	Miles de Euros							Saldo a 31/12/2014
	Dólar americano (USD)	Real Brasileño (BRL)	Dirham Marroquí (MAD)	Peso Chileno (CLP)	Peso Mejicano (MXP)	Dólar australiano (AUD)	Resto monedas	
Valores mobiliarios (cartera de valores l/p y c/p)	97.905	-	-	17.007	31	-	20.574	135.517
Créditos a empresas asociadas	11.827	-	-	2.169	-	492.609	487	507.092
Otros créditos	69.826	-	-	12.498	907	22.558	2.685	108.474
Deudas con entidades de crédito (no corriente)	275.968	515	-	36.963	93.347	1.235.438	132.266	1.774.497
Deudas con entidades de crédito (corriente)	97.133	44.381	14.390	67.071	32.899	784.505	87.239	1.127.618

Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimientos de deudas, necesidades de circulante, etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos generados por la actividad ordinaria del Grupo, financiación bancaria en sus distintas modalidades, operaciones en mercados de capitales y desinversiones.

El Grupo ACS mantiene una política proactiva de gestión del riesgo de liquidez con un seguimiento exhaustivo de la tesorería y anticipándose al vencimiento de sus operaciones financieras. El Grupo también gestiona el riesgo de liquidez a través de la gestión eficiente de las inversiones y el capital circulante y desarrollando líneas de financiación a largo plazo.

Con este fin, el objetivo del Grupo en la gestión de este riesgo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo. En este sentido, destaca el uso de la financiación de proyectos y deudas con recurso limitado, tal como se describe en la Nota 18 y la financiación a corto plazo para el circulante.

En este sentido, durante el ejercicio 2015, se han producido determinadas operaciones que han reducido significativamente el riesgo de liquidez del Grupo ACS. Destacan las siguientes:

- La renovación en febrero de 2015 del préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por 2.350 millones de euros hasta 2020 que asegura la financiación existente del préstamo sindicado así como el repago de la financiación bancaria de la participación en Hochtief a través de Cariátide y Major Assets.
- La ampliación del crédito sindicado de Urbaser hasta 2020.
- La renovación de la emisión del programa de Euro Commercial Paper (ECP) por 750 millones de euros.
- La emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 585 millones de euros con vencimiento entre tres y cinco años.
- El fortalecimiento de la situación financiera mediante el cobro efectivo por la venta de actividad de John Holland y de Thiess Services & Leighton Contractors ("Servicios"), de Cimic así como por la salida a Bolsa de Saeta Yield y la operación con GIP realizada en febrero de 2015.

Con estas operaciones el Grupo ACS ha mejorado la liquidez de su actividad, lo que unido a la generación de recursos de sus actividades, le permiten financiar adecuadamente sus operaciones en 2016.

Por último, cabe destacar en relación con este riesgo que el Grupo ACS, como medida de precaución, en la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014 y por un plazo de cinco años autorizó al Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aumentar el capital social, así como la emisión de valores de renta fija, simple, canjeable o convertibles, etc. de acuerdo con lo detallado en la Nota 15.01.

Asimismo, de acuerdo con los Estatutos Sociales de Hochtief, el Consejo Ejecutivo de esta sociedad está autorizado, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración de la misma para aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones, en efectivo o en especie, en una o varias emisiones hasta un total de 54.000 miles de euros hasta el 5 de mayo de 2020.

Riesgo de crédito

Está fundamentalmente motivado por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir, en la medida de lo posible, su impacto a través del examen preventivo del rating de solvencia de los potenciales clientes del Grupo. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos en el estado de resultados consolidado del ejercicio. El riesgo de crédito ha sido históricamente muy limitado.

Adicionalmente, el Grupo ACS está expuesto al riesgo de posibles incumplimientos de sus contrapartes en las operaciones con derivados financieros y en la colocación de la tesorería. La Dirección Corporativa del Grupo ACS establece criterios de selección de las contrapartes en función de la calidad crediticia de las entidades financieras que se traduce en una cartera de entidades de elevada calidad y solvencia.

La situación de los clientes en mora que no están deteriorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	31/12/2015			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
Sector Público	108.163	103.607	199.429	411.199
Estado	14.100	37.856	23.668	75.624
Comunidades Autónomas	21.904	7.220	10.975	40.099
Ayuntamientos	42.805	40.157	133.002	215.964
Organismos autónomos y Empresas Públicas	29.354	18.374	31.784	79.512
Sector Privado	211.452	93.308	115.957	420.717
Total	319.615	196.915	315.386	831.916

	Miles de Euros			
	31/12/2014			
	< 30 días	entre 30 y 90 días	> 90 días	Total
Sector Público	52.024	57.000	173.283	282.307
Estado	2.584	630	1.515	4.729
Comunidades Autónomas	4.097	5.641	51.948	61.686
Ayuntamientos	33.702	43.349	96.741	173.792
Organismos autónomos y Empresas Públicas	11.641	7.380	23.079	42.100
Sector Privado	164.030	74.962	140.565	379.557
Total	216.054	131.962	313.848	661.864

En opinión de los Administradores, los anteriores saldos vencidos, en especial los relacionados con organismos públicos, sobre los que existen derechos a intimar intereses, no supondrán quebrantos significativos para el Grupo.

Exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas

El Grupo ACS se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de acciones de empresas cotizadas.

Dicha exposición en concreto se materializa en contratos de derivados vinculados con sistemas retributivos ligados a la evolución de la acción de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (véase Nota 22). Estos equity swaps eliminan la incertidumbre respecto al precio de ejercicio de los sistemas retributivos; no obstante, al no ser considerados derivados de cobertura contable, su valor de mercado tiene impacto en el estado de resultados consolidado (positivo en el caso de revalorización de las acciones y negativo en caso contrario).

Asimismo, en relación a la exposición a la evolución del precio de las acciones de Hochtief, A.G. e Iberdrola, S.A., en el ejercicio se ha minorado la exposición a Iberdrola, S.A. debido a la cancelación del equity swap y a la paulatina reducción del put spread a medida que va cancelándose parcialmente en cada vencimiento indicado en la Nota 10.01 y al resto de operaciones mencionadas en dicha Nota. En el caso de Hochtief, la exposición se centra fundamentalmente en la evaluación del posible riesgo de deterioro que supone la evolución de la cotización de la acción de Hochtief, A.G. (véanse Notas 04.01, 18 y 28.03) ya que en el ejercicio se ha repagado la financiación bancaria de la participación en Hochtief que se tenía a través de Cariátide, S.A. y Major Assets, S.L con la cancelación de las garantías existentes.

Cabe señalar que variaciones en el precio de las acciones de las sociedades cotizadas, en relación a las cuales el Grupo ACS mantiene instrumentos derivados, inversiones financieras, etc. tendrían un impacto en el estado de resultados del mismo.

Gestión de capital

Los objetivos del Grupo ACS en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

La estructura de capital se controla fundamentalmente a través del ratio de endeudamiento, calculado como patrimonio neto sobre el endeudamiento financiero neto entendido como:

- + Deuda neta con recurso:
 - + Deuda bancaria a largo plazo
 - + Deuda bancaria a corto plazo
 - + Emisión de bonos y obligaciones
 - Efectivo y otros activos financieros corrientes
- + Deuda por financiación de proyectos.

Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Deuda neta con recurso incluyendo los deudores por la venta de operaciones interrumpidas	2.083.220	3.847.708
Deuda bancaria a largo plazo	3.868.296	2.458.072
Deuda bancaria a corto plazo	2.193.051	4.908.855
Emisión de bonos y obligaciones	3.843.690	3.689.366
Otros pasivos financieros	298.978	255.420
Imposiciones a largo plazo, otros activos financieros corrientes y efectivo	(8.120.795)	(7.464.005)
Deudores por la venta de operaciones interrumpidas	-	(1.108.112)
Financiación en proyectos y deuda con recurso limitado	540.845	982.697
Patrimonio neto	5.197.269	4.897.888
Apalancamiento (incluyendo los deudores por la venta de operaciones interrumpidas)	50%	99%
Apalancamiento sobre deuda neta con recurso incluyendo los deudores por la venta de operaciones interrumpidas	40%	79%

A 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Deudores por la venta de operaciones interrumpidas" recogía por importe de 1.108.112 miles de euros el valor de la desinversión pendiente de cobro a dicha fecha como consecuencia de la venta de John Holland y del negocio de Servicios de Cimic y que fue cobrado en el primer semestre de 2015.

Estimación del valor razonable

El desglose a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos y pasivos del Grupo ACS valorados al valor razonable según los niveles de jerarquía mencionados en la Nota 03.08.06 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.677.649	1.072.474	463.314	141.861
Instrumentos de patrimonio	940.828	656.620	142.347	141.861
Valores representativos de deuda	722.256	415.854	306.402	-
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	11.831	-	11.831	-
Corrientes	2.734	-	2.734	-
Pasivos	238.707	-	238.707	-
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	114.670	-	114.670	-
Corrientes	124.037	-	124.037	-

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	1.886.405	1.157.325	607.667	121.413
Instrumentos de patrimonio	860.832	584.990	154.429	121.413
Valores representativos de deuda	985.149	572.335	412.814	-
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	6.414	-	6.414	-
Corrientes	34.010	-	34.010	-
Pasivos	275.016	-	275.016	-
Acreeedores por instrumentos financieros				
No corrientes	196.758	-	196.758	-
Corrientes	78.258	-	78.258	-

Dentro del nivel 2 de Jerarquía de Medición del Valor Razonable se encuentran todos los derivados financieros del Grupo ACS, además de otros activos y pasivos financieros, que no cotizan en mercados organizados.

Su valoración se realiza internamente y con periodicidad trimestral, mediante técnicas habituales de valoración en mercados financieros, contrastadas según los casos, con valoraciones recibidas de las contrapartidas.

En este sentido, en función de la naturaleza del derivado, destaca la utilización de las siguientes metodologías:

- Para las coberturas de tipo de interés se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y tipos que cotizan en mercado a la fecha de cierre, obteniendo a partir de ella los factores de descuento, y aplicándola al calendario de flujos futuros de cobros y pagos.
- Los derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado pero calificados "no de cobertura", se valoran utilizando metodología de "Black-Scholes", aplicando parámetros de mercado tales como volatilidad implícita, coste del repo, tipos de interés de mercado o dividendos estimados.
- Para aquellos derivados cuyo subyacente cotiza en un mercado organizado, pero en los que la intención del Grupo es mantenerlo hasta su vencimiento, bien sea porque el derivado forma parte de una financiación o bien porque su contratación sustituye al subyacente, la valoración se basa en el cálculo de su valor intrínseco en la fecha de cada cierre.

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	01/01/2015	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2015
Activos – Instrumentos de patrimonio	121.413	5.494	-	14.954	141.861
Pasivos – Acreeedores por instrumentos financieros Corrientes	-	-	-	-	-

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2014 fue la siguiente:

	Miles de Euros				
	01/01/2014	Ajustes cambios de valor	Transferencia Nivel 2	Otros	31/12/2014
Activos – Instrumentos de patrimonio	59.098	6.508	46.723	9.084	121.413
Pasivos – Acreeedores por instrumentos financieros corrientes	5.945	-	-	(5.945)	-

No se han producido transferencias de instrumentos derivados valorados a valor razonable entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La variación en el valor razonable del Nivel 3 se produce fundamentalmente por los cambios en el perímetro de consolidación y por el incremento de valor recogido directamente en patrimonio neto.

22. Instrumentos financieros derivados

Las diferentes áreas en las que el Grupo ACS desarrolla su actividad están expuestas a riesgos financieros, principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tipo de interés. Con el fin de reducir el impacto de dichos riesgos y de acuerdo con la política de gestión de los mismos (véase Nota 21), el Grupo ACS tiene contratados diferentes derivados financieros, que en su mayoría tienen un vencimiento a largo plazo.

A continuación se presenta el detalle de los noacionales según el plazo de vencimiento de las mencionadas operaciones de cobertura y en función de la naturaleza de los contratos, a 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Ejercicio 2015	Miles de Euros							
	Valor nocional	2016	2017	2018	2019	2020	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	3.421.147	28.037	606.358	129.857	-	2.282.807	374.088	(108.298)
Tipo de cambio	331.157	203.703	116.963	6.991	3.500	-	-	(5.190)
Precio	532.900	532.900	-	-	-	-	-	(56.143)
No calificados de cobertura	906.459	312.395	-	129.415	278.153	185.684	812	(54.511)
TOTAL	5.191.663	1.077.035	723.321	266.263	281.653	2.468.491	374.900	(224.142)

Ejercicio 2014	Miles de Euros							
	Valor nocional	2015	2016	2017	2018	2019	Siguientes	Valor razonable neto
Tipo de interés	1.958.166	83.877	818.865	20.691	397.884	-	636.849	(97.191)
Tipo de cambio	929.564	483.284	232.725	3.555	210.000	-	-	(7.620)
Precio	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificados de cobertura	2.190.746	118.926	1.538.920	-	297.600	235.300	-	(129.781)
TOTAL	5.078.476	686.087	2.590.510	24.246	905.484	235.300	636.849	(234.592)

El valor nocional asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocional	2016	2017	2018	2019	2020	Siguientes
Tipo de interés	59.850	-	-	-	-	-	59.850

El valor nocional asociado a los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponde a la actividad relacionada con las energías renovables y concesiones, que, a 31 de diciembre de 2014, fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	Valor nocional	2015	2016	2017	2018	2019	Siguientes
Tipo de interés	2.099.781	2.819	-	-	198.741	-	1.898.221

La tabla siguiente muestra los valores razonables a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las coberturas contratadas de acuerdo con la naturaleza de los contratos (en miles de euros):

	2015		2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés				
Flujos efectivo	-	108.298	-	97.191
No eficiente	-	-	-	-
Tipo de cambio	4.452	9.642	1.880	9.500
Precio	-	56.143	-	-
No calificados de cobertura	10.113	64.624	38.544	168.325
TOTAL	14.565	238.707	40.424	275.016

El Grupo no posee cobertura sobre inversiones en el extranjero, debido a que, por un lado el riesgo existente de tipo de cambio se cubre con las operaciones realizadas en la moneda local. Por otro lado, las inversiones en el extranjero más importantes se han llevado a cabo con financiación a largo plazo, que se realiza mediante determinadas coberturas de tipo de interés de la deuda en financiaciones de proyectos.

Cobertura de flujos de tesorería (tipos de interés)

El objetivo de la utilización de estos derivados es limitar las variaciones en el tipo de interés de la deuda, asegurando un tipo de interés fijo, fundamentalmente con contratos de permuta de tipo de interés (“swap”) a medida que se contrata y dispone de dicha deuda.

La mayor parte de las coberturas están realizadas mediante contratos de permuta de tipo de interés (“swaps”), con un vencimiento igual o ligeramente inferior al subyacente al que cubren.

Las coberturas de este tipo están relacionadas fundamentalmente con los diferentes préstamos sindicados dentro del Grupo y las relativas a la financiación de proyectos y otras financiaciones a largo plazo, tanto a 31 de diciembre de 2015 como a 31 de diciembre de 2014, (véanse Notas 17 y 18).

En relación con los préstamos sindicados, existen las siguientes coberturas:

- Préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por 1.650.000 miles de euros. Tiene diferentes contratos de permuta de tipo de interés por el mismo importe y vencimiento en febrero de 2020.
- La financiación sindicada del Grupo Urbaser mantiene contratos de permuta de tipo de interés por 600.000 miles de euros y vencimiento el 28 de mayo de 2020.
- Hochtief, A.G. no posee derivados de cobertura de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015 (16.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). El descenso se debe al vencimiento anticipado de la financiación tal como se indica en la Nota 17.

Coberturas de flujos de tesorería (tipo de cambio)

El riesgo de tipo de cambio se produce fundamentalmente en aquellas obras en las que los pagos y / o cobros se producen en moneda diferente a la moneda funcional.

Los derivados más significativos contratados corresponden a Servicios Industriales y son seguros de cambio para proyectos en el exterior por un importe nominal de 151.741 miles de euros en 2015 y con vencimientos en 2016 y 2017 (89.607 miles de euros en 2014 y con vencimiento en 2015).

También destacan por su importancia los derivados contratados procedentes de Hochtief por importe nominal de 178.961 miles de euros, con vencimiento entre 2016 y 2019 (562.980 miles de euros en 2014, con vencimiento entre 2015 y 2017).

Coberturas de precio

En relación con las emisiones de bonos canjeables en acciones de Iberdrola, S.A. por un importe de 532.900 miles de euros (véase Nota 10.1 y 17), destaca la existencia de derivados implícitos en la emisión de los mismos. En relación con esta financiación, para que el Grupo pueda garantizar la posibilidad de monetización futura de las acciones de Iberdrola, S.A., actualmente pignoras a favor de los bonistas, de estos canjeables y asegurar su opción de liquidación en efectivo ha realizado antes del final del ejercicio 2015 un contrato de venta a futuro (instrumentado en dos derivados: “share forward sale” y “equity swap”). El valor razonable de todos los derivados relacionados con emisión de bonos canjeables de Iberdrola asciende a 31 de diciembre de 2015 a 56.143 miles de euros (a 31 de diciembre de 2014 ascendían a 38.654 miles de euros que no estaba considerada como cobertura de precio), recogidos dentro del epígrafe “Acreedores por instrumento financiero a corto plazo” del estado de situación financiera consolidado adjunto. El efecto en resultados de la evolución de

valor de los citados derivados ha supuesto un gasto de 11.738 miles de euros registrados en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto.

Instrumentos derivados que no califican como de cobertura

Los activos y pasivos por instrumentos financieros no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En relación con los instrumentos financieros no de cobertura destaca la cancelación en el ejercicio 2015 del derivado correspondiente del “equity swap” sobre 164.352.702 acciones de Iberdrola, S.A. cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2014 ascendía un pasivo por importe de 62.537 miles de euros, y el beneficio asociado se ha registrado en el epígrafe “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado del periodo por importe de 75.490 miles de euros (véase Nota 28.05). Sin embargo, mantiene un “put spread” sobre 158.655.797 acciones de Iberdrola, S.A. (452.568.115 acciones a 31 de diciembre de 2014). La valoración a mercado al cierre del periodo no supone el registro de un pasivo al igual que a 31 de diciembre de 2014.

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene recogido el pasivo por el derivado correspondiente a la externalización con una entidad financiera del Plan de “stock options” de 2014 por un importe de 43.324 miles de euros (31.021 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). La entidad financiera ha adquirido en el mercado y, por lo tanto, posee las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.05) con un pérdida de 12.303 miles de euros en el ejercicio 2015.

En el contrato con la entidad financiera, ésta no asume el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio. El precio de ejercicio de la opción del Plan 2010 es de 33,8992 euros/acción. Por lo tanto, este riesgo de caída de cotización por debajo del precio de opción es asumido por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y no ha sido objeto de ninguna cobertura con otra entidad financiera. Este derecho a favor de la entidad financiera (que denominamos “put”) se registra a valor razonable en cada cierre, por lo que el Grupo contabiliza un pasivo con efecto en el estado de resultados consolidado respecto a la valoración en el periodo anterior. Respecto al riesgo de subida de la cotización de la acción tampoco es para la entidad financiera ni para el Grupo, ya que en este caso los directivos ejercerán su derecho “call” y adquirirán las acciones directamente de la entidad financiera, que se compromete, en virtud del contrato, a venderlas a los beneficiarios al precio de ejercicio. Por consiguiente, al finalizar el Plan si las acciones tienen una cotización superior al valor de la opción el derivado valdrá cero a la finalización del mismo. Adicionalmente, de acuerdo con el contrato, en el momento del vencimiento final del Plan, en el caso de que existieran opciones que no hayan sido ejercitadas por sus directivos (por ejemplo por baja voluntaria en el Grupo ACS), las opciones pendientes se liquidan por diferencias, esto es, la entidad financiera vende en el mercado las opciones pendientes y el resultado, tanto positivo como negativo, de la liquidación la recibe ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en efectivo (nunca en acciones). Por consiguiente, al final del Plan, la Sociedad no recibe nunca acciones derivadas del mismo, por lo que no se considera autocartera.

Como consecuencia del vencimiento del Plan de “stock options” de 2010, se ha cancelado en el ejercicio 2015 el derivado asociado al mismo que estaba registrado por importe de 32.599 miles de euros a 31 de diciembre de 2014. La variación de valor razonable de estos instrumentos y su posterior cancelación ha supuesto un beneficio de 3.241 miles de euros, recogido en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” (véase Nota 28.05).

Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. posee a 31 de diciembre de 2015 otros derivados sobre acciones de ACS no calificados de cobertura que incluyen la valoración a valor razonable de instrumentos financieros que se liquidan por diferencias y cuyo valor de mercado negativo asciende 18.789 miles de euros (28.745 miles de euros de valor positivo de mercado a 31 de diciembre de 2014). Dentro de estos importes, a 31 de diciembre de 2015, se recogen las acciones que la entidad financiera posee para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan una vez se asignen a los mismos al precio de ejercicio de la opción. La variación de valor razonable de estos instrumentos se recoge en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 28.05) con una pérdida de 20.181 miles de euros. En el contrato con la entidad financiera, ésta no asume el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio.

Las cantidades aportadas como garantía (véase Nota 10.05) correspondientes a los derivados contratados por el Grupo mencionados anteriormente ascienden a 31 de diciembre de 2015 a 203.347 miles de euros (621.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

El Grupo tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la nueva NIIF 13 que entró en vigor el 1 de enero de 2013.

23. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados así como los anticipos recibidos de clientes por obras que ascendieron a 1.499.035 miles de euros en 2015 (1.922.787 miles de euros en 2014), véase Nota 12 y el importe de la obra certificada por adelantado 1.284.561 miles de euros en 2015 (744.411 miles de euros en 2014).

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” y similares para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas o entidades del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades y, en algunos casos, importes retenidos en concepto de garantía. El importe total de las líneas contratadas asciende a 1.554.314 miles de euros, siendo el saldo dispuesto de 644.818 miles de euros a 31 de diciembre de 2015. Los citados contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos (tipo de interés, plazo o importe), por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a nivel nacional y que será de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	72
Ratio de operaciones pagadas	75
Ratio de operaciones pendientes de pago	64
	Miles de Euros
Total pagos realizados	3.638.547
Total pagos pendientes	1.890.021

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores”, del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto. Adicionalmente, conforme a lo permitido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes. Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Grupo comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de los productos o prestación de los servicios. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se ha tomado la fecha de recepción de la factura.

24. Otros pasivos corrientes

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Cobros por anticipado	52.091	60.618
Proveedores de inmovilizado	24.208	16.905
Dividendo activo a pagar (Nota 15.05)	139.711	141.991
Depósitos y fianzas recibidos	16.914	4.272
Otros	191.798	187.278
Total	424.722	411.064

25. Segmentos

25.01. Criterios de segmentación

La estructura del Grupo ACS refleja su enfoque de los diferentes negocios por líneas o áreas de actividades. La información por segmentos basado en las diferentes líneas de negocio recoge la información de acuerdo con la organización interna del Grupo, de acuerdo con los órganos involucrados en el seguimiento de las operaciones y en la toma de decisiones.

25.01.01. Segmentos principales de negocio

Los segmentos de negocio por los que se gestiona el Grupo son los siguientes:

- **Construcción.** Incorpora las actividades desarrolladas principalmente por Dragados, Hochtief, A.G. e Iridium y se centra en la construcción de obra civil, edificación residencial y no residencial, actividad concesional (principalmente infraestructuras de transportes), minería e inmobiliaria.
- **Servicios Industriales.** Es el área dedicada al desarrollo de servicios de ingeniería aplicada, instalaciones y mantenimiento de infraestructuras industriales en los sectores de energía, comunicaciones y sistemas de control.
- **Medio Ambiente.** Agrupa los servicios de medio ambiente como la limpieza viaria, recogida y transporte de residuos, tratamiento y reciclaje de residuos urbanos, comerciales e industriales, gestión integral del ciclo del agua y jardinería urbana. También se recoge en este segmento la externalización de las actividades de mantenimiento integral de edificios (a través de Clece).
- **Corporación.** Comprende la actividad desarrollada por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y adicionalmente agrupa principalmente las participaciones en Iberdrola, S.A. y en Xfera Móviles, S.A.

25.01.02. Segmentos geográficos

El Grupo ACS se gestiona por segmentos de negocio, siendo irrelevante la gestión basada en segmentos geográficos, por lo que se hace una distinción entre España y el resto del mundo, de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8.

25.02. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La estructura de esta información está diseñada de acuerdo con la gestión efectiva de las diferentes divisiones que componen el Grupo ACS. Cada división dispone de unos recursos propios en función de las entidades que realizan la actividad correspondiente y, por lo tanto, dispone de los activos necesarios para el desarrollo de la misma.

Cada uno de los segmentos de negocio responde principalmente a una estructura legal, en la cual las sociedades dependen de forma mercantil de una sociedad holding representativa de cada actividad. Por lo tanto, cada entidad legal dispone de los activos y recursos necesarios para el desarrollo de su actividad de forma autónoma.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades, antes de la imputación de gastos a filiales en el estado de resultados.

25.02.01. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2015

	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.319.489	3.138.544	6.500.723	(34.094)	34.924.662
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	30.899	48.873	1.954	(1)	81.725
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.248	2.632	2.747	-	6.627
Aprovisionamientos	(18.145.852)	(565.888)	(3.652.108)	33.959	(22.329.889)
Otros ingresos de explotación	307.800	82.652	41.636	(10.968)	421.120
Gastos de personal	(4.596.488)	(1.997.275)	(1.299.551)	(33.538)	(7.926.852)
Otros gastos de explotación	(1.626.030)	(383.434)	(938.252)	(8.415)	(2.956.131)
Dotación amortización del inmovilizado	(572.726)	(164.931)	(49.677)	(667)	(788.001)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	391	4.871	741	-	6.003
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(14.923)	113	(16.791)	23	(31.578)
Otros resultados	(188.428)	8.214	(6.173)	(1)	(186.388)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	515.380	174.371	585.249	(53.702)	1.221.298
Ingresos financieros	142.933	24.492	44.627	31.128	243.180
Gastos financieros	(383.183)	(98.657)	(158.078)	(136.714)	(776.632)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	6.454	-	(4.731)	34.509	36.232
Diferencias de cambio	14.179	(10.696)	34.713	32	38.228
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	154.257	(200)	(11.510)	156.741	299.288
RESULTADO FINANCIERO	(65.360)	(85.061)	(94.979)	85.696	(159.704)
Resultado de entidades por el método de participación	274.527	14.960	12.585	1.171	303.243
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	724.547	104.270	502.855	33.165	1.364.837
Impuesto sobre beneficios	(150.953)	(21.155)	(134.713)	(3.769)	(310.590)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	573.594	83.115	368.142	29.396	1.054.247
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	573.594	83.115	368.142	29.396	1.054.247
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(269.291)	(10.375)	(48.089)	(1.170)	(328.925)
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	304.303	72.740	320.053	28.226	725.322

25.02.02. Estado de resultados por Segmentos de actividad: Ejercicio 2014

	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.819.562	2.338.219	6.750.015	(26.936)	34.880.860
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(28.198)	15.423	390	-	(12.385)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.838	10.214	26.397	-	38.449
Aprovisionamientos	(18.159.556)	(570.611)	(3.836.816)	28.895	(22.538.088)
Otros ingresos de explotación	508.879	75.528	71.772	(33.439)	622.740
Gastos de personal	(5.141.884)	(1.259.914)	(1.327.238)	(32.358)	(7.761.394)
Otros gastos de explotación	(1.670.775)	(332.598)	(812.273)	794	(2.814.852)
Dotación amortización del inmovilizado	(622.679)	(144.609)	(55.748)	(969)	(824.005)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	899	4.544	1.046	1	6.490
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5.471	1.504	(10.900)	25	(3.900)
Otros resultados	(567.228)	(7.348)	(59.111)	(587)	(634.274)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	146.329	130.352	747.534	(64.574)	959.641
Ingresos financieros	168.825	44.168	110.781	29.839	353.613
Gastos financieros	(462.171)	(97.845)	(255.848)	(220.143)	(1.036.007)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	6.226	-	(59.910)	287.234	233.550
Diferencias de cambio	(765)	(2.818)	(20.303)	30	(23.856)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.006	3.524	(6.949)	164.860	163.441
RESULTADO FINANCIERO	(285.879)	(52.971)	(232.229)	261.820	(309.259)
Resultado de entidades por el método de participación	106.069	18.950	6.805	-	131.824
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(33.481)	96.331	522.110	197.246	782.206
Impuesto sobre beneficios	10.048	(15.005)	(110.208)	(203.426)	(318.591)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	(23.433)	81.326	411.902	(6.180)	463.615
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	464.115	-	-	-	464.115
RESULTADO DEL EJERCICIO	440.682	81.326	411.902	(6.180)	927.730
Resultado atribuido a intereses minoritarios	54.325	(8.435)	12.776	-	58.666
Resultado atribuido a intereses minoritarios de actividades interrumpidas	(269.306)	-	-	-	(269.306)
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	225.701	72.891	424.678	(6.180)	717.090

25.02.03. Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2015

ACTIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	8.745.360	2.797.612	1.640.411	595.885	13.779.268
Inmovilizado intangible	3.362.222	703.524	105.907	276.402	4.448.055
Fondo de comercio	2.304.167	243.905	91.955	275.114	2.915.141
Otro inmovilizado intangible	1.058.055	459.619	13.952	1.288	1.532.914
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.631.241	604.035	139.873	6.807	2.381.956
Inmovilizaciones en proyectos	211.913	430.956	59.706	(1)	702.574
Activos financieros no corrientes	2.439.644	944.390	1.128.495	(459.144)	4.053.385
Otros activos no corrientes	1.100.340	114.707	206.430	771.821	2.193.298
ACTIVO CORRIENTE	12.905.635	1.478.015	6.491.495	625.415	21.500.560
Existencias	1.172.445	54.123	242.022	(672)	1.467.918
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.429.704	912.032	3.612.733	(38.613)	10.915.856
Otros activos financieros corrientes	1.003.297	276.767	370.632	660.617	2.311.313
Deudores por instrumentos financieros	1.385	1.349	-	-	2.734
Otros activos corrientes	93.155	6.036	38.466	1.888	139.545
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.040.798	227.708	1.533.007	2.195	5.803.708
Activos no corrientes mantenidos para la venta	164.851	-	694.635	-	859.486
TOTAL ACTIVO	21.650.995	4.275.627	8.131.906	1.221.300	35.279.828

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	5.499.382	1.344.118	1.057.094	(2.703.325)	5.197.269
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	3.831.296	1.270.890	1.021.995	(2.703.173)	3.421.008
Intereses minoritarios	1.668.086	73.228	35.099	(152)	1.776.261
PASIVO NO CORRIENTE	5.458.258	1.663.767	825.422	2.741.977	10.689.424
Subvenciones	1.327	56.244	1.206	(1)	58.776
Pasivos financieros no corrientes	3.208.300	1.228.142	385.624	2.560.050	7.382.116
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	2.923.208	923.008	276.090	2.561.249	6.683.555
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	165.916	304.668	15.682	-	486.266
Otros pasivos financieros	119.176	466	93.852	(1.199)	212.295
Acreeedores por instrumentos financieros	40.379	57.797	5.927	10.567	114.670
Otros pasivos no corrientes	2.208.252	321.584	432.665	171.361	3.133.862
PASIVO CORRIENTE	10.693.355	1.267.742	6.249.390	1.182.648	19.393.135
Pasivos financieros corrientes	993.085	392.061	814.783	1.162.815	3.362.744
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	762.490	337.457	802.145	1.319.390	3.221.482
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	38.059	15.021	1.499	-	54.579
Otros pasivos financieros	192.536	39.583	11.139	(156.575)	86.683
Acreeedores por instrumentos financieros	2.382	-	3.399	118.256	124.037
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.549.354	794.107	4.718.109	(139.003)	13.922.567
Otros pasivos corrientes	1.115.852	81.574	221.057	40.580	1.459.063
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32.682	-	492.042	-	524.724
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.650.995	4.275.627	8.131.906	1.221.300	35.279.828

25.02.04. Estado de situación financiera por Segmentos de actividad: Ejercicio 2014

ACTIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
ACTIVO NO CORRIENTE	8.701.209	2.474.324	863.017	1.962.326	14.000.876
Inmovilizado intangible	3.454.797	774.634	115.031	275.661	4.620.123
Fondo de comercio	2.303.481	238.739	76.888	275.114	2.894.222
Otro inmovilizado intangible	1.151.316	535.895	38.143	547	1.725.901
Inmovilizado material / Inversiones inmobiliarias	1.795.164	600.692	159.073	7.206	2.562.135
Inmovilizaciones en proyectos	221.820	437.854	93.468	1	753.143
Activos financieros no corrientes	2.177.084	536.861	361.780	787.416	3.863.141
Otros activos no corrientes	1.052.344	124.283	133.665	892.042	2.202.334
ACTIVO CORRIENTE	14.227.569	1.821.761	9.726.824	(456.295)	25.319.859
Existencias	1.266.664	63.855	192.510	(674)	1.522.355
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.983.660	902.902	3.845.141	(12.374)	12.719.329
Otros activos financieros corrientes	1.342.527	631.637	393.963	(475.441)	1.892.686
Deudores por instrumentos financieros	5.266	-	-	28.744	34.010
Otros activos corrientes	101.283	9.249	50.080	1.594	162.206
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.350.280	214.118	1.600.885	1.856	5.167.139
Activos no corrientes mantenidos para la venta	177.889	-	3.644.245	-	3.822.134
TOTAL ACTIVO	22.928.778	4.296.085	10.589.841	1.506.031	39.320.735

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros				
	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación y Ajustes	Total Grupo
PATRIMONIO NETO	4.923.546	1.305.353	822.910	(2.153.921)	4.897.888
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	3.181.912	1.236.640	768.713	(2.153.753)	3.033.512
Intereses minoritarios	1.741.634	68.713	54.197	(168)	1.864.376
PASIVO NO CORRIENTE	5.979.920	1.568.597	891.016	1.095.420	9.534.953
Subvenciones	1.538	56.531	1.677	(1)	59.745
Pasivos financieros no corrientes	3.789.639	1.150.590	559.880	590.792	6.090.901
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	3.504.371	870.572	418.420	593.228	5.386.591
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	152.962	279.467	58.879	-	491.308
Otros pasivos financieros	132.306	551	82.581	(2.436)	213.002
Acreeedores por instrumentos financieros	39.672	52.054	3.842	101.190	196.758
Otros pasivos no corrientes	2.149.071	309.422	325.617	403.439	3.187.549
PASIVO CORRIENTE	12.025.312	1.422.135	8.875.915	2.564.532	24.887.894
Pasivos financieros corrientes	2.020.730	534.453	1.094.216	2.554.110	6.203.509
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables	1.546.718	385.917	1.086.755	2.650.312	5.669.702
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	59.231	40.164	2.479	389.515	491.389
Otros pasivos financieros	414.781	108.372	4.982	(485.717)	42.418
Acreeedores por instrumentos financieros	8.071	2.791	1.896	65.500	78.258
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.503.716	780.018	4.759.770	(81.308)	13.962.196
Otros pasivos corrientes	1.429.532	104.873	192.648	26.231	1.753.284
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	63.263	-	2.827.385	(1)	2.890.647
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	22.928.778	4.296.085	10.589.841	1.506.031	39.320.735

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Construcción se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Nacional	1.367.662	1.414.833
Dragados	1.327.400	1.346.290
Hochtief	-	-
Concesiones	40.262	68.543
Internacional	23.951.827	24.404.729
Dragados	2.824.920	2.296.910
Hochtief	21.096.618	22.099.054
Concesiones	30.289	8.765
Total	25.319.489	25.819.562

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Servicios Industriales se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Redes	737.626	660.622
Instalaciones Especializadas	2.162.604	1.965.157
Proyectos Integrados	2.691.416	2.922.967
Sistemas de Control	858.808	844.749
Energía Renovable: Generación	113.250	406.179
Eliminaciones	(62.981)	(49.659)
Total	6.500.723	6.750.015

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Servicios Industriales, 4.334.541 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2015 y 4.284.459 miles de euros en 2014, que representan 66,7% y un 63,5% respectivamente.

El desglose de la cifra de negocios en la actividad de Medio Ambiente se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Medio Ambiente	1.633.256	1.554.791
Servicios Logísticos	128.728	133.489
Servicios Integrales	1.376.560	649.939
Total	3.138.544	2.338.219

Del importe total de la cifra de negocios en la actividad de Medio Ambiente, 751.033 miles de euros corresponden a la actividad internacional en 2015 y 610.271 miles de euros en 2014, representando un 23,9 % y un 26,1% respectivamente.

El criterio de asignación de la cifra de negocios se realiza en función de la distribución geográfica de los clientes.

La conciliación de los ingresos ordinarios por segmentos con los ingresos ordinarios consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros					
	31/12/2015			31/12/2014		
	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos	Ingresos externos	Ingresos entre segmentos	Total ingresos
Construcción	25.313.888	5.601	25.319.489	25.812.669	6.893	25.819.562
Medio Ambiente	3.136.251	2.293	3.138.544	2.335.886	2.333	2.338.219
Servicios Industriales	6.474.523	26.200	6.500.723	6.732.305	17.710	6.750.015
(-) Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	(34.094)	(34.094)	-	(26.936)	(26.936)
Total	34.924.662	-	34.924.662	34.880.860	-	34.880.860

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado y en condiciones de libre competencia.

La conciliación del resultado por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Construcción	573.594	438.065
Medio Ambiente	83.115	80.171
Servicios Industriales	368.142	406.955
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	1.024.851	925.191
(+/-) Resultados no asignados	29.396	(266.767)
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	310.590	123.782
Resultado antes de impuestos	1.364.837	782.206

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica a 31 de diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Mercado interior	5.887.262	5.581.401
Mercado exterior	29.037.400	29.299.459
a) Unión Europea	2.916.205	3.347.634
b) Países O.C.D.E	20.514.481	20.787.347
c) Resto de países	5.606.713	5.164.478
Total	34.924.662	34.880.860

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con su distribución geográfica:

	Miles de Euros			
	España		Resto del mundo	
	2015	2014	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	5.887.262	5.581.401	29.037.400	29.299.459
Activos del segmento	10.447.427	14.607.314	24.832.401	24.713.421
Total Inversiones netas	(322.864)	(664.652)	(387.001)	855.318

Los activos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 desglosados por áreas geográficas son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Europa	14.705.437	19.211.810
España	10.447.427	14.607.314
Alemania	1.698.770	2.006.732
Resto Europa	2.559.240	2.597.764
Resto áreas geográficas	20.574.391	20.108.925
América	10.665.780	8.904.332
Asia	3.428.130	3.302.928
Australia	6.282.139	7.702.639
África	198.342	199.026
TOTAL	35.279.828	39.320.735

Las adiciones en activos no corrientes por actividades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Construcción	374.468	651.720
Medio Ambiente	253.515	254.577
Servicios Industriales	172.333	132.014
Corporación y Ajustes	177	17
Total	800.493	1.038.328

26. Situación fiscal

26.01. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal 30/99, que incluye como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas en las que participa, directa o indirectamente, en al menos un 75% y cumplen los demás requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora del régimen de consolidación fiscal.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de grupos de sociedades.

26.02. Relación entre el gasto corriente por impuestos y el resultado contable

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de las operaciones continuadas resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, y el gasto corriente registrado, así como la determinación del tipo medio efectivo.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Resultado consolidado antes de impuestos	1.364.837	782.206
Beneficios netos integrados por el método de participación	(303.243)	(131.824)
Diferencias permanentes	(194.873)	74.467
Resultado fiscal	866.721	724.849
Impuesto al tipo del 28% / 30%	242.682	217.455
Efecto eliminación doble imposición de dividendos	(10.951)	(28.738)
Deducciones por incentivos	(20.848)	(31.954)
Efecto del distinto tipo impositivo general en otros países	14.277	6.428
Gasto / (Ingreso) corriente por impuestos	225.160	163.191
Tipo efectivo sin método de participación	21,21%	25,09%

Las diferencias permanentes de 2015, que reducen el gasto de impuestos, se deben fundamentalmente a la exención fiscal de las plusvalías obtenidas por la venta de sociedades participadas realizadas por Grupo Hochtief e Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. En cuanto a las de 2014, que en términos globales incrementaban el gasto de impuestos, se debían a una diversidad de partidas, incluyendo, fundamentalmente, los deterioros y otros gastos que, conforme a la normativa aplicable en cada caso, tienen naturaleza no deducible, y la diferencia entre el coste contable en el estado de situación financiera consolidado atribuible a determinados activos objeto de venta y su coste fiscal.

Las deducciones por incentivos fiscales incluyen fundamentalmente los de la actividad de I+D, obtenidos tanto en España como en otros países.

26.03. Composición del Gasto por Impuestos

La composición del gasto por Impuesto sobre Sociedades queda como sigue:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Gasto / (Ingreso) corriente por impuestos (Nota 26.02)	225.160	163.191
Gasto / (Ingreso) por ajustes al impuesto de ejercicios anteriores	33.356	13.845
(Ingreso) por aplicación de activos por impuestos diferidos de ejercicios anteriores	(17.879)	(13.774)
Gasto por activos por impuestos diferidos generados en el ejercicio y no reconocidos	77.497	23.961
Gasto/(Ingreso) por efecto sobre impuestos diferidos de cambios legislativos	3.405	123.614
Gasto / (Ingreso) por otros ajustes al impuesto del ejercicio	(10.949)	7.754
Saldo final Gasto / (Ingreso) por impuestos sobre Sociedades	310.590	318.591

El gasto de 123.614 miles de euros incurrido en 2014 por efecto de cambios legislativos corresponde, en su práctica totalidad, al impacto de reevaluar los activos y pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance consolidado y pertenecientes a entidades españolas, desde el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades del 30%, vigente en España hasta 2014, a los nuevos tipos impositivos aprobados por la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades; esto es, el 28% para las partidas que se preveía aplicar en 2015 y el 25% para el resto de ellas. Asimismo, en 2015 se registra el gasto correspondiente a la diferencia entre los tipos nominales de 2015 y 2016 respecto de los activos por impuesto diferido de nueva generación.

El gasto por activos por impuestos diferidos generados en el ejercicio y no reconocidos se origina, fundamentalmente, por el criterio asumido, por motivos de prudencia, de no reconocer el activo fiscal asociado a las pérdidas fiscales y a la diferencia temporal por gastos financieros no deducibles, incurridas, fundamentalmente, por las sociedades del Grupo residentes en Alemania.

Por otra parte, el gasto de impuestos en 2014 asociado a los resultados de operaciones interrumpidas que afecta a la determinación del resultado neto de las mismas, sin perjuicio de que no fuera objeto de desglose en el estado de resultados consolidado adjunto, es el siguiente:

	Miles de Euros
	2014
Resultado de operaciones interrumpidas antes de impuestos	724.955
Diferencias permanentes	144.510
Resultado fiscal	869.465
Gasto de impuestos al tipo del 30%	260.840

Las diferencias permanentes, que incrementaban el gasto de impuestos de 2014, se debían fundamentalmente a la diferencia entre el coste contable en el estado de situación financiera consolidado atribuible a los activos vendidos y su coste fiscal.

26.04. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Independientemente de los efectos impositivos reconocidos en el estado de resultados consolidado, el Grupo ha repercutido directamente en su patrimonio neto consolidado un cargo de 167.078 miles de euros en 2015 (abono de 18.715 miles de euros en 2014). Estos importes corresponden a los impactos fiscales por ajustes de activos disponibles para la venta, con un cargo de 47.119 miles de euros en 2015 (cargo de 18.599 miles de euros en 2014), los derivados de flujos de efectivo, con un cargo de 112.506 miles de euros en 2015 (cargo de 13.676 miles de euros en 2014), y pérdidas actuariales, con un cargo de 7.453 miles de euros en 2015 (abono de 50.990 miles de euros en 2014).

26.05. Impuestos diferidos

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo y las variaciones habidas durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2015
	Saldo a 31 de diciembre de 2014	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros disponibles para la venta	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos	2.195.920	(12.772)	(7.453)	2.498	(21)	(1.649)	8.863	(3.919)	2.181.467
Por diferencias temporales	1.223.322	35.554	(7.453)	2.552	(21)	(2.772)	8.863	(3.900)	1.256.145
Por pérdidas fiscales	712.069	(5.278)	-	-	-	1.124	-	(19)	707.896
Por deducciones en cuota	260.529	(43.048)	-	(54)	-	(1)	-	-	217.426
Pasivos	1.268.739	53.229	-	(2.229)	10.947	3.338	5.447	(5.721)	1.333.750
Por diferencias temporales	1.268.739	53.229	-	(2.229)	10.947	3.338	5.447	(5.721)	1.333.750

	Miles de Euros								Saldo a 31 de diciembre de 2014
	Saldo a 31 de diciembre de 2013	Movimiento corriente del ejercicio	Cargo / Abono en patrimonio				Combinaciones de negocio		
			Ganancias y pérdidas actuariales	Cargo/abono en la reserva de valoración de activos y pasivos	Activos financieros disponibles para la venta	Otros	Adquisiciones del ejercicio	Enajenaciones del ejercicio	
Activos	2.379.700	(183.359)	50.990	(3.372)	1.916	(11.293)	26.272	(64.934)	2.195.920
Por diferencias temporales	1.176.802	53.898	50.990	(3.372)	1.130	(12.532)	20.804	(64.398)	1.223.322
Por pérdidas fiscales	852.881	(142.301)	-	-	786	1.239	-	(536)	712.069
Por deducciones en cuota	350.017	(94.956)	-	-	-	-	5.468	-	260.529
Pasivos	1.381.273	(107.630)	-	559	3.345	242	1.483	(10.533)	1.268.739
Por diferencias temporales	1.381.273	(107.630)	-	559	3.345	242	1.483	(10.533)	1.268.739

No se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos.

El crédito por pérdidas fiscales incluye, fundamentalmente, por 494.496 miles de euros (525.497 miles de euros en 2014), el activo fiscal ligado a la base imponible consolidada negativa del Grupo Fiscal de ACS en España generada del ejercicio 2012, que se originó fundamentalmente por los deterioros y minusvalías derivados de la inversión en Iberdrola, S.A., y no tiene plazo de caducidad conforme a la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Por su parte, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos provenientes de diferencias temporales, al cierre del ejercicio, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Activos por impuestos diferidos con origen en		
Ajustes valoración de activos y pérdidas por deterioro	86.612	49.972
Otras provisiones	362.108	398.642
Gastos por pensiones	147.958	177.083
Ingresos con distintos devengos fiscal y contable	25.131	37.781
Combinaciones de negocio	44.404	55.521
Pérdidas de establecimientos en el exterior	82.432	35.214
Gastos financieros no deducibles	82.347	77.580
Otros	425.153	391.529
Total	1.256.145	1.223.322
Pasivos por impuestos diferidos con origen en		
Activos no corrientes contabilizados por importe superior a su base fiscal	458.982	490.030
Activos corrientes con distinto criterio en reconocimiento de ingresos fiscal y contable	379.474	380.076
Otros	495.294	398.633
Total	1.333.750	1.268.739

Con arreglo a la normativa vigente, los activos por impuestos diferidos generados por diferencias temporales no están sujetos a plazos de caducidad.

Por su parte, las deducciones sobre la cuota pendientes de tomar, correspondientes al Grupo Fiscal español, recogidas en el activo del estado de situación financiera consolidado, por un importe de 214.637 miles de euros (257.057 miles de euros en 2014) tienen los plazos de caducidad establecidos por la Ley del Impuesto sobre Sociedades según su naturaleza. Las cantidades pendientes de aplicar en 2015 corresponden fundamentalmente a deducciones generadas entre 2010 y 2015 por reinversión de plusvalías, y por gastos de I+D+i, cuyos plazos legales de caducidad son de 15 y 18 años respectivamente.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es previsible que dichos activos sean recuperados. En particular, las hipótesis clave contempladas en la elaboración del test de recuperabilidad para los créditos sujetos a caducidad, esto es, fundamentalmente, los correspondientes a deducciones sobre la cuota del grupo fiscal indicados en el párrafo anterior, han sido los mismos que se utilizaron en el año anterior, esto es:

- Beneficio antes de impuestos de las áreas de negocio en España, en términos computables de base imponible, que, respecto al obtenido en 2015, se incrementa entre 2016 y 2019 a tasas anuales del 6 al 8% y, a partir de 2020 a tasas del 3%.
- Mantenimiento general del actual perímetro de sociedades del Grupo Fiscal, considerando como única modificación la salida de las sociedades que han sido objeto de venta antes de la formulación de estas cuentas anuales.
- Asimismo se ha considerado que se producirá una reducción de la carga financiera del Grupo en España a una tasa media anual del 2% de la deuda corporativa y del 1% del resto de las divisiones.
- Se ha considerado que en los próximos 10 años se revertirán diferencias temporales que reducirán la base imponible del impuesto por pérdidas de participadas y sucursales, gastos financieros y otros por 600 millones de euros aproximadamente.

Cabe destacar que desviaciones negativas significativas en los mencionados beneficios frente a los estimados en la elaboración del test de deterioro, en términos globales, esto es, que no pudieran ser compensadas por desviaciones posteriores positivas dentro de los períodos de caducidad, podrían suponer riesgo de recuperabilidad de parte del crédito fiscal ligado a las deducciones sujetas a caducidad.

En cuanto al crédito fiscal ligado a la base imponible consolidada negativa de 2012 del Grupo Fiscal en España más arriba referido, se estima que, sin perjuicio del hecho de no tener plazo de caducidad legal, será aplicado, de acuerdo con la misma hipótesis de recuperabilidad mencionada, en plazos inferiores a los de caducidad de las deducciones.

Además de los importes reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado, según el cuadro anterior, el Grupo dispone de otros impuestos diferidos deudores y créditos fiscales, no reconocidos en el activo del estado de situación financiera consolidado debido a la imposibilidad de predecir los correspondientes flujos futuros de beneficios, siendo significativos en las sociedades del Grupo residentes en Alemania, por las cuales no se registra el activo fiscal asociado a pérdidas fiscales y diferencias temporales de gastos financieros, compensables en la imposición sobre sociedades, por un importe de 860.672 miles de euros (1.018.050 miles de euros en 2014), y en la imposición municipal por un importe de 828.148 miles de euros (914.280 miles de euros en 2014).

26.06. Inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra muy próxima a concluir la actuación de comprobación de carácter general iniciada en el año 2014 por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria española, sobre la sociedad matriz y diversas sociedades filiales significativas del Grupo en España, que afecta al Impuesto sobre Sociedades de 2009 a 2012, y a otros impuestos estatales de 2010 a 2012. A este respecto, en los meses de enero y febrero de 2016 se han levantado actas en conformidad, por el Impuesto sobre Sociedades consolidado del Grupo, y por el Impuesto sobre el Valor Añadido igualmente en régimen de Grupo, determinándose una deuda tributaria de 1.485 miles de euros y 393 miles de euros, respectivamente, incluyendo cuotas de impuesto, intereses de demora y sanciones, regularización que se encuentra cubierta con provisiones en el estado de situación financiera adjunto.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años aún sujetos a verificación, pudieran dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los Administradores del Grupo ACS estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar no tendrán un efecto significativo en los resultados del Grupo.

27. Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por segmentos correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Construcción	25.319.489	25.819.562
Servicios Industriales	6.500.723	6.750.015
Medio Ambiente	3.138.544	2.338.219
Corporación y otros	(34.094)	(26.936)
Total	34.924.662	34.880.860

Durante el ejercicio 2015 las transacciones realizadas en moneda extranjera por ventas y prestaciones de servicios ascienden a 23.598.381 miles de euros (26.315.034 miles de euros en 2014) y por compras y servicios recibidos a 16.506.937 miles de euros (18.540.550 miles de euros en 2014).

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por los principales países donde opera es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	2015	2014
Estados Unidos	11.271.924	9.192.530
Australia	6.033.011	6.781.411
España	5.887.263	5.581.401
China	2.073.269	1.461.110
México	1.597.255	1.571.154
Canadá	1.060.403	1.050.198
Alemania	894.380	1.270.010
Indonesia	632.171	739.630
Polonia	571.680	620.387
Reino Unido	506.309	593.990
Chile	483.684	368.164
Arabia Saudita	473.759	357.960
Argentina	420.119	315.912
Perú	396.835	356.815
Francia	302.672	245.227
Portugal	254.521	220.834
Resto	2.065.407	4.154.127
Total	34.924.662	34.880.860

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la cartera de pedidos por líneas de actividad es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Construcción	48.874.451	45.685.830
Servicios Industriales	8.421.195	8.021.397
Medio Ambiente	9.776.476	10.163.817
Total	67.072.122	63.871.044

En el apartado de "Trabajos realizados por la empresa para su activo" dentro del estado de resultados consolidado del ejercicio 2015, se recogen los gastos que se han activado por 6.627 miles de euros (38.449 miles de euros en 2014) en concepto de trabajos realizados de inmovilizado material e intangible en proyectos principalmente.

Así mismo, como "Otros ingresos de explotación" el Grupo recoge principalmente los importes facturados a Uniones Temporales de Empresas de la actividad de Construcción así como subvenciones de explotación recibidas.

28. Gastos

28.01. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Consumo de mercaderías	934.954	957.962
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.200.803	17.089.006
Trabajos realizados por otras empresas	4.193.402	4.488.610
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	730	2.510
Total	22.329.889	22.538.088

28.02. Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	6.557.363	6.662.737
Seguridad Social	1.111.551	863.393
Otros gastos de personal	251.737	228.388
Provisiones	6.201	6.876
Total	7.926.852	7.761.394

La imputación en el estado de resultados consolidado del gasto de personal relacionados con los planes de opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. es de 9.176 miles de euros en el ejercicio 2015 (5.153 miles de euros en el ejercicio 2014). Estos importes se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Sueldos y salarios".

El número medio de personas empleadas en las sociedades del Grupo a lo largo de 2015 ha sido de 200.516 personas (217.908 personas en 2014).

El desglose del número medio de personas separado entre hombres y mujeres por categorías profesionales es el siguiente:

	Número medio de personas					
	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	16.520	4.927	21.447	20.726	5.976	26.702
Titulados medios	6.799	3.269	10.068	6.323	3.117	9.440
Técnicos no titulados	15.059	4.706	19.765	11.420	4.317	15.737
Administrativos	4.152	4.800	8.952	2.830	5.997	8.827
Resto de personal	79.956	60.625	140.581	97.979	59.223	157.202
Total	122.486	78.327	200.813	139.278	78.630	217.908

La reducción en la plantilla media en el ejercicio se produce principalmente por la baja de la personas empleadas en John Holland (3.874 personas), Thiess Services (1.070 personas) & Leighton Contractors Services (3.758 personas) que fueron vendidas en Diciembre 2014 (véase Nota 03.09).

La distribución por actividades del número medio de personas empleadas en el ejercicio es la siguiente:

	Número medio de personas	
	2015	2014
Construcción	60.857	80.511
Servicios Industriales	41.660	43.109
Medio Ambiente	98.244	94.235
Corporación y otros	52	53
Total	200.813	217.908

28.03. Sistemas de retribución basados en acciones**ACS**

El Grupo ACS acordó, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de julio de 2014, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrada en 15 de abril de 2010, el establecimiento de un Plan de Opciones sobre acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Opciones 2014) regulado como sigue:

- El número de acciones objeto del Plan de Opciones será de un máximo de 6.293.291 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal unitario.
- Las personas beneficiarias son 62 directivos con opciones desde 540.950 hasta 46.472.

- c. El precio de adquisición será de 33,8992 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- d. Las opciones serán ejercitables, por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el segundo y tercer años siguientes al, inclusive, 1 de mayo de 2014. No obstante, en caso de extinción de la relación laboral por causas distintas del despido declarado procedente o de la simple voluntad del beneficiario, las opciones serán ejercitables a los seis meses de producido el evento en cuestión en los casos de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente y a los 30 días en los demás casos.
- e. Las retenciones fiscales e impuestos a satisfacer en su caso como consecuencia del ejercicio de la opción serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

Durante el ejercicio 2015 ha vencido el Plan de Opciones sobre Acciones 2010 del Grupo ACS. Ni durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2015 se ha ejercitado ninguna acción correspondiente a estos Planes. La cobertura del plan vigente se realiza a través de una entidad financiera (véase Nota 11).

El precio de cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 era de 27,015 y 28,97 euros por acción respectivamente.

La cobertura de los planes se realiza a través de entidades financieras (véase Nota 22). En relación con los planes anteriormente descritos, el ejercicio de las opciones sobre acciones se realiza mediante los instrumentos de patrimonio y nunca en efectivo, pero, debido a que la Sociedad ha cubierto los compromisos derivados de dichos planes con una entidad financiera, no supone, en ningún caso, la emisión de instrumentos de capital adicionales a los existentes en circulación a 31 de diciembre de 2015 y 2014. El importe reconocido en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2015 como gasto de personal correspondiente a la retribución mediante instrumentos de patrimonio asciende 9.176 miles de euros (véase Nota 28.02) (5.153 miles de euros en 2014), registrándose la contrapartida contra patrimonio. Para el cálculo del coste total de los citados planes de acciones, la Sociedad ha considerado, en el momento de la concesión del plan, el coste financiero de los mismos en base la curva de tipo futuros sobre el notional de cada uno de ellos, el efecto de la estimación de dividendos futuros durante el periodo de vigencia de los mismos así como el valor de la "put" concedida a la entidad financiera aplicando la fórmula de Black Scholes. Dicho coste se reparte entre los años de irrevocabilidad del plan.

HOCHTIEF

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de alta dirección de Hochtief, A.G. y de incentivos a largo plazo. Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief, A.G. de estos sistemas retributivos, Hochtief, A.G. tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

En 2015, existían los siguientes sistemas de retribución en acciones para el personal directivo de Hochtief, A.G. y sus participadas:

Plan de fidelización de la alta dirección 2008

El Consejo Ejecutivo acordó en junio de 2008 lanzar un Plan de fidelización de la alta dirección 2008 (TERP 2008) dirigido a una selección de directivos.

Este plan se basa en la atribución de acciones y consta de tres tramos. El primer tramo se concedió en julio de 2008; el segundo, en julio de 2009; y el tercero, en julio de 2010.

La duración total del plan es de diez años. Tras la concesión de cada tramo, el periodo de carencia se establece en tres años, mientras que el periodo de ejercicio oscila entre cinco y siete años, según el tramo.

Las condiciones estipulan que, tras el periodo de carencia, las personas con el correspondiente derecho reciben por cada adjudicación de acciones una acción de Hochtief o, a discreción de Hochtief Aktiengesellschaft, un importe en efectivo compensatorio igual al precio al cierre de la acción de Hochtief del último día de negociación del mercado de valores previo a la fecha de ejercicio. Se establece un límite máximo a la rentabilidad por cada año del periodo de ejercicio. Dicho límite se eleva con carácter anual hasta el beneficio máximo al final del periodo de vigencia. La ganancia máxima se establece en 160 euros por adjudicación de acciones para el primer tramo, en 81,65 euros para el segundo tramo, y en 166,27 euros para el tercer tramo.

El primer tramo se ejecutó en su totalidad en 2015.

Plan de incentivos a largo plazo 2010

El Plan de incentivos a largo plazo 2010 (LTIP 2010) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo, a los altos directivos de Hochtief Aktiengesellschaft y a sus participadas. Además de la concesión de derechos de revalorización de acciones (SAR), el LTIP 2010 también las atribuye. Los SAR sólo pueden ejercitarse si, durante al menos diez días de negociación consecutivos con anterioridad a la fecha de ejercicio, la media a diez días (media aritmética) de la cotización de cierre de la acción de Hochtief es superior en relación con el precio de emisión frente al nivel de cierre medio a diez días del índice MDAX

respecto de la base del índice (el umbral de rentabilidad relativa) y, además, si la rentabilidad del patrimonio neto (RONA) en los últimos estados financieros consolidados aprobados es, como mínimo, del 10% (umbral de rentabilidad absoluta). El umbral de rentabilidad relativo no se toma en consideración si el precio medio de mercado de valores de las acciones de Hochtief excede el precio de emisión en al menos el 10% en los días diez consecutivos de negociación del mercado de valores siguientes al fin del periodo de carencia.

Siempre que se cumplan los objetivos, los SAR pueden ejercerse en todo momento transcurrido un periodo de carencia de cuatro años, a excepción de un breve lapso de tiempo antes de la publicación de resultados. Cuando se ejercen los SAR, la entidad emisora paga la diferencia entre el precio de las acciones vigente en ese momento y el precio de emisión. La ganancia se establece en 27,28 euros por SAR.

Las condiciones del LTIP para las adjudicaciones de acciones estipulaban que para cada adjudicación de acciones ejercitada en un periodo de ejercicio de dos años tras un periodo de carencia de tres años, las personas con el correspondiente derecho recibían, a discreción de Hochtief Aktiengesellschaft, una acción de Hochtief o un importe en efectivo compensatorio igual al precio al cierre de la acción de Hochtief del último día de negociación del mercado de valores previo a la fecha de ejercicio. El beneficio máximo se estableció en 81,83 euros por atribución de acciones.

El plan para la atribución de acciones finalizó en 2015.

Plan de incentivos a largo plazo 2011

El Plan de incentivos a largo plazo 2011 (LTIP 2011) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo, a los altos directivos de Hochtief Aktiengesellschaft y a sus participadas.

Las condiciones no difieren en ningún aspecto relevante de las del LTIP 2010. El beneficio se limita a 32,67 euros por SAR y a 98,01 euros por adjudicación de acciones.

Plan de incentivos a largo plazo 2012

El Plan de incentivos a largo plazo 2012 (LTIP 2012) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo, a los altos directivos de Hochtief Aktiengesellschaft y a sus participadas.

Las condiciones del plan difieren de las del LTIP 2011 en dos aspectos:

1. El rendimiento de los activos netos (RONA) con arreglo a los últimos Estados financieros consolidados aprobados se establece, como mínimo, en el 15%.
2. El periodo de carencia aplicable a las atribuciones de acciones se amplió de tres a cuatro años y, por consiguiente, la duración total del plan pasó de cinco a seis años.

El beneficio se limita a 25,27 euros por SAR y a 75,81 euros por adjudicación de acciones.

Plan de incentivos a largo plazo 2013

El Plan de incentivos a largo plazo 2013 (LTIP 2013) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo. Las condiciones del plan difieren de las del LTIP 2012 en un aspecto:

El objetivo de rentabilidad del RONA se sustituyó por un objetivo de rentabilidad relativo al flujo de efectivo libre ajustado. El número de SAR ejercitables depende de que el flujo de efectivo libre ajustado se sitúe dentro del rango de valor previsto. Todos los ejercicios, se establece dicho rango en el plan de negocio.

El beneficio se limita a 24,61 euros por SAR y a 73,83 euros por adjudicación de acciones.

Plan de incentivos a largo plazo 2014

El Plan de incentivos a largo plazo 2014 (LTIP 2014) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo. Las condiciones no difieren en ningún aspecto relevante de las del LTIP 2013.

El beneficio se limita a 30,98 euros por SAR y a 92,93 euros por adjudicación de acciones.

Plan de incentivos a largo plazo 2015

El Plan de incentivos a largo plazo 2015 (LTIP 2015) se lanzó ese mismo año por acuerdo del Consejo de Vigilancia y está abierto a los miembros del Consejo Ejecutivo. Las condiciones no difieren en ningún aspecto relevante de las del LTIP 2014.

El beneficio se limita a 31,68 euros por SAR y a 95,04 euros por adjudicación de acciones.

Otra información*Rendimiento de los activos netos (RONA)*

El rendimiento de los activos netos (RONA)* indica hasta qué punto los activos de Hochtief arrojan buenos rendimientos como inversión, lo que permite medir la rentabilidad operativa del Grupo Hochtief. RONA mide el rendimiento como porcentaje de sus activos netos. A estos efectos, el rendimiento se define como los beneficios de explotación (EBIT, indicado en la Cuenta de resultados de explotación) más los ingresos por intereses producidos por los activos financieros del Grupo. La cifra de activos netos refleja el compromiso total de capital del que deberán generarse rendimientos.

Los activos netos del Grupo Hochtief generaron un rendimiento (RONA) del 11,8% en 2015 (2014: 20,3%). Así pues, RONA registró un descenso de 8,5 puntos porcentuales comparado con el ejercicio anterior.

En las condiciones de todos los planes se establece que, cuando se ejerzan los SAR o las atribuciones de acciones —y con sujeción al cumplimiento de todos los demás criterios exigidos—, Hochtief Aktiengesellschaft tiene la opción, por norma general, de entregar acciones de Hochtief en lugar de abonar el beneficio en efectivo. Si las personas facultadas no son empleados de Hochtief Aktiengesellschaft, los gastos contraídos con el ejercicio de los SAR o las atribuciones de acciones corren por cuenta de la participada en cuestión.

A continuación se indican en cifras los SAR y las atribuciones de acciones concedidos, vencidos y ejercitados en virtud de los planes:

	Concedidos inicialmente	En circulación a 31 dic 2014	Concedidos en 2015	Vencidos en 2015	Ejercitados/ liquidados en 2015	En circulación a 31 dic 2015
TERP 2008/Tramo 1	130.900	4.800	-	-	4.800	-
TERP 2008/Tramo 2	359.000	16.950	-	-	13.650	3.300
TERP 2008/Tramo 3	174.100	22.300	-	-	13.100	9.200
LTIP 2010 – SAR	353.200	49.050	-	800	44.150	4.100
LTIP 2010 – atrib. acciones	166.000	3.800	-	1.900	1.900	-
LTIP 2011 – SAR	275.250	157.050	2.800	4.600	125.850	29.400
LTIP 2011 – atrib. acciones	124.850	15.750	-	200	13.450	2.100
LTIP 2012 – SAR	457.406	290.706	-	13.800	-	276.906
LTIP 2012 – atrib. acciones	82.991	46.814	-	2.520	-	44.294
LTIP 2013 – SAR	38.288	38.288	-	-	-	38.288
LTIP 2013 – atrib. acciones	9.297	9.297	-	-	-	9.297
LTIP 2014 – SAR	86.907	86.907	-	-	-	86.907
LTIP 2014 – atrib. acciones	20.453	20.453	-	-	-	20.453
LTIP 2015 – SAR	-	-	96.801	-	-	96.801
LTIP 2015 – atrib. acciones	-	-	20.262	-	-	20.262

Las provisiones reconocidas para el pago fijado de los planes de retribución en acciones ascendieron, en total, a 14.811 miles de euros a fecha de cierre del balance (11.766 miles de euros en 2014). En 2015, el gasto total anotado por los planes antedichos ascendió a 8.335 miles de euros (1.784 miles de euros en 2014). El valor intrínseco de las opciones ejercitables al cierre del periodo contable se situó en 2.195 miles de euros (4.150 miles de euros en 2014).

28.04. Arrendamientos operativos

La información más relevante en relación con los arrendamientos operativos que el Grupo mantiene como arrendatario es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de arrendamientos operativos reconocidas en resultados del ejercicio	701.958	703.685

En la fecha del estado de situación financiera consolidado, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Menos de un año	264.168	319.894
Entre dos y cinco años	589.113	775.461
Más de cinco años	199.560	193.990

El Grupo no mantiene arrendamiento operativo significativo como arrendador.

28.05. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Dentro de este epígrafe se recoge el efecto en el estado de resultados de aquellos instrumentos derivados que no cumplen con los criterios de eficacia recogidos en la NIC 39, o bien no son instrumentos de cobertura. Los efectos más relevantes en el ejercicio 2015 corresponden fundamentalmente a la cancelación del equity swap de Iberdrola, S.A. y a la valoración de los instrumentos financieros derivados asociados a la cotización de Iberdrola, que han supuesto un resultado positivo de 63.748 miles de euros, así como a la valoración de los derivados afectos a la cotización de acciones de ACS, que ha supuesto un resultado negativo de 29.245 miles de euros (véase Nota 22).

28.06. Gastos e Ingresos financieros

El desglose de los gastos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%
Gastos financieros relativos a Deuda	569,2	73	825,8	80
Relativos a la Deuda Bruta	523,3	67	653,2	63
Relativos a la Deuda ligada a los activos mantenidos para la venta	45,9	6	172,6	17
Gastos financieros relativos a Avaluos y Garantías	79,9	10	77,5	7
Otros Gastos Financieros	127,5	16	132,7	13
Total	776,6	100	1.036,0	100

El desglose de los ingresos financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%
Relativos a Caja y Equivalentes	109,0	25	89,6	45
Dividendos e Ingresos Financieros de Asociadas	89,9	45	159,5	37
Otros	44,3	30	104,5	18
Total	243,2	100	353,6	100

La cifra de ingresos financieros a 31 de diciembre de 2015 incluye, entre otros, los dividendos procedentes de Iberdrola, S.A. que ascienden a 25.335 miles de euros (97.522 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

28.07. Otros resultados

El efecto más significativo en el ejercicio 2015 se refiere a los costes incurridos en las reestructuraciones realizadas en participadas internacionales así como otros costes excepcionales en determinadas obras en el exterior.

Dentro de este epígrafe se recogía en el ejercicio 2014 el efecto en el estado de resultados de la provisión realizada Cimic por 458.457 miles de euros. Como parte de la revisión de fin de año de la recuperabilidad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo consideró la necesidad de realizar una provisión que ascendía a 458.457 miles de euros (675,0 millones de dólares australianos). Este importe fue calculado en base a la cartera de clientes y teniendo en cuenta el valor residual de los riesgos evaluado mediante la exposición a los mismos por la posible no recuperación de las cantidades pendientes de cobro.

29. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Este epígrafe del estado de resultados consolidado adjunto recoge fundamentalmente en el ejercicio 2015 las plusvalías más relevantes son las correspondientes a los activos concesionales de Iridium por la venta de la práctica totalidad de la participación en el Hospital de Majadahonda por importe de 36.978 miles de euros, la venta del 75% de su participación del 50% en la sociedad concesionaria Nouvelle Autoroute 30, de Quebec (Canadá), la venta del 80% de su participación en la sociedad Servicios, Transportes y Equipamientos Públicos Dos S.L. que es la sociedad titular del 50% de la concesionaria de la Línea 9 tramo II del metro de Barcelona y de la sociedad encargada del mantenimiento tanto del tramo II como del tramo IV de dicha línea de metro, con una plusvalía aproximada de 70 millones de euros. Adicionalmente se recoge el resultado de la salida a bolsa de Saeta Yield (véase Nota 03.09) y la venta de determinadas participaciones en activos concesionales y activos no estratégicos con resultado por importe de 92.104 miles de euros procedentes de la Corporación de Hochtief y su filial Cimic.

En el ejercicio 2014 este epígrafe del estado de resultados consolidado adjunto recogía fundamentalmente el resultado por la venta del Metro de Sevilla por un importe de 12.708 miles de euros, así como el resultado de la entrega a los bonistas de 100.906.096 acciones de Iberdrola como consecuencia del canje parcial anticipado de bonos canjeables de Iberdrola por importe de 79.570 miles de euros (véase Nota 10.01).

Adicionalmente se recogía en este epígrafe 47.085 miles de euros correspondiente al resultado de la venta al gestor de fondos de nacionalidad holandesa DIF Infraestructure III del 80% de la participación de ACS en los proyectos: Intercambiadores de Transporte de Madrid y Línea 9 del metro de Barcelona que recogía el efecto de la revalorización al valor razonable puesto de manifiesto en la operación del porcentaje remanente de la participación de ACS en estos proyectos; ya que, de acuerdo a los acuerdos de accionistas y a la posición minoritaria de ACS en los mismos se había considerado la pérdida de la influencia significativa en la gestión de los mismos.

30. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, al igual que en ejercicios anteriores, ha acordado proponer en la Junta General de Accionistas, al tiempo de su convocatoria, un sistema de retribución alternativa que les permita recibir acciones liberadas de la Sociedad o efectivo mediante la venta de los correspondientes derechos de asignación gratuita. Esta opción se instrumentará a través de un aumento de capital liberado que se someterá a la aprobación de la Junta General de la Sociedad. En caso de ser aprobado, el aumento de capital liberado podrá ser ejecutado por el Consejo de Administración hasta en dos veces, para su ejecución en el mes julio y en los primeros meses del año siguiente coincidiendo con las épocas en donde tradicionalmente se abonaban los dividendos. Con ocasión de la ejecución de cada aumento de capital, cada accionista de la Sociedad recibe un derecho de asignación gratuita por cada acción. Los derechos de asignación gratuita serán objeto de negociación en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. En función de la alternativa escogida, el accionista podría recibir nuevas acciones de la Sociedad liberadas, o bien vender en el mercado los derechos de asignación gratuita o venderlos a la sociedad a un precio determinado según la fórmula que se establece.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 que presentará el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a la Junta General de Accionistas es el traspaso a reservas voluntarias de la totalidad del resultado del ejercicio de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 152.454 miles de euros.

31. Beneficio por acción**31.01. Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	31/12/2015	31/12/2014	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	725.322	717.090	1,15
Número medio ponderado de acciones en circulación	308.516.473	310.969.083	(0,79)
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	2,35	2,31	1,73
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (Euros)	2,35	2,31	1,73
Resultado después de impuestos y minoritarios de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	-	194.809	n/a
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	-	0,63	n/a
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	2,35	1,68	39,88
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas (Euros)	-	0,63	n/a
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (Euros)	2,35	1,68	39,88

31.02. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. A 31 de diciembre de 2015 como consecuencia de la ampliación y reducción de capital de febrero de 2016 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y diluido de las actividades continuadas correspondiente al ejercicio 2015 es el mismo.

32. Hechos posteriores

El pasado 17 de diciembre de 2015 el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de 0,45 € por acción. Su distribución, mediante un sistema de dividendo flexible, se ha realizado durante el mes de febrero de 2016. En este proceso un 44,25% de los derechos de asignación gratuita han sido adquiridos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en virtud del compromiso de compra asumido por la compañía. Para el resto de los accionistas se han emitido un total de 2.941.011 acciones, que han sido amortizadas simultáneamente de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de Accionistas del 28 de abril de 2015 (véase Nota 15.01).

33. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido canceladas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas Asociadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes y empresas Asociadas se desglosan en los estados financieros individuales.

Las sociedades del Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

33.01. Operaciones con empresas Asociadas

Durante el ejercicio, las sociedades del Grupo han realizado las operaciones siguientes con partes vinculadas que no formaban parte del Grupo:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Venta bienes y servicios	144.152	105.174
Compra bienes y servicios	7.116	6.715
Cuentas a cobrar	1.368.243	1.229.599
Cuentas a pagar	94.719	114.729

Las transacciones entre partes vinculantes se realizan en condiciones habituales de mercado.

33.02. Saldos y operaciones con otras partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, la información que se detalla se realiza siguiendo los criterios establecidos en la orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre del Ministerio de Economía y Hacienda, y su aplicación a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2015 son las siguientes (en miles de euros):

Operaciones vinculadas 2015	Accionistas significativos		Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas								Total	
	Grupo Iberostar	Total		Total	Fidalsar, S.L.	Rosán Inversiones, S.L.	MAF Inversiones, S.A.	Terratest Técnicas Especiales, S.A.	Indra	Zardoya Otis, S.A.	March-JLT, S.A.		Otros
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	-	683	-	-	-	-	683	683
Arrendamientos	-	-	-	177	-	-	-	-	-	-	-	177	177
Recepción de servicios	166	166	-	66	-	94	1.177	218	878	-	-	2.433	2.599
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.914	-	38.914	38.914
Gastos	166	166	-	243	-	94	1.860	218	878	38.914	-	42.207	42.373
Prestación de servicios	1.655	1.655	810	-	337	-	-	368	66	-	-	771	3.236
Venta de bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	631	631	631
Ingresos	1.655	1.655	810	-	337	-	-	368	66	-	631	1.402	3.867

Operaciones vinculadas Junio 2015	Accionistas significativos		Otras partes vinculadas				Total
	Banca March	Total	Banco Sabadell	Fapin Mobi, S.L.	Fidalsar, S.L.	Total	
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	16.940	16.940	526.109	-	-	526.109	543.049
Garantías y avales prestados	14.620	14.620	-	-	-	-	14.620
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	435	255	690	690
Otras operaciones	30.320	30.320	-	-	-	-	30.320

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2014 son las siguientes (en miles de euros):

Operaciones vinculadas 2014	Accionistas significativos		Administradores y Directivos	Otras partes vinculadas						Total		
	Grupo Iberostar	Total		Total	Fidalsar, S.L.	Rosán Inversiones, S.L.	Terratest Técnicas Especiales, S.A.	Indra	Zardoya Otis, S.A.		March-JLT, S.A.	Total
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-	202	-	-	-	-	202	202
Arrendamientos	-	-	-	175	-	-	-	-	-	-	175	175
Recepción de servicios	63	63	-	59	-	337	2.255	824	-	-	3.475	3.538
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	37.973	-	37.973	37.973
Gastos	63	63	-	234	-	539	2.255	824	37.973	-	41.825	41.888
Prestación de servicios	1.743	1.743	3.056	-	246	-	3.292	-	-	-	3.538	8.337
Ingresos	1.743	1.743	3.056	-	246	-	3.292	-	-	-	3.538	8.337

Operaciones vinculadas 2014	Accionistas significativos			Otras partes vinculadas				Total
	Banca March	Grupo Iberostar	Total	Banco Sabadell	Lynx Capital, S.A.	Fidalsar, S.L.	Total	
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	36.180	-	36.180	765.135	-	-	765.135	801.315
Garantías y avales prestados	19.050	-	19.050	-	-	-	-	19.050
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	12.474	12.474	-	109	751	860	13.334
Otras operaciones	24.726	-	24.726	-	-	-	-	24.726

A 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente con la Banca March por créditos y préstamos concedidos por ésta a sociedades del Grupo ACS ascendía a 12.353 miles de euros (31.397 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Las operaciones que a 31 de diciembre de 2015 se mantenían, de acuerdo con la información que se dispone en las sociedades del Grupo ACS, ascendía a 14.709 miles de euros (18.056 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) de garantías y 31.561 miles de euros (24.042 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) de “confirming” a proveedores.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente con el Banco Sabadell ascendía a 186.572 miles de euros (183.274 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) por préstamos y créditos concedidos a empresas del Grupo ACS. Por otro lado, el saldo de las operaciones que a 31 de diciembre de 2015 dicho banco mantenía, de acuerdo con la información que se dispone en las diferentes sociedades del Grupo, ascendía a 366.188 miles de euros (314.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en garantías y avales, y a 43.310 miles de euros (23.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en confirming con proveedores.

En accionistas significativos se ha considerado a la Banca March por ser el accionista del principal accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que es Corporación Financiera Alba, S.A. La Banca March, como entidad financiera, ha realizado transacciones que son habituales de su negocio, como son la concesión de préstamos, la prestación de avales y garantías para las licitaciones y/o ejecución de obras, “confirming” y factoring sin recurso a diversas sociedades del Grupo ACS.

El Grupo Iberostar se desglosa por su vinculación como el accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como entidad relacionada con el turismo y agencia de viajes, dicho Grupo ha prestado servicios a entidades del Grupo ACS dentro de su operativa de negocio. Igualmente el Grupo ACS ha realizado principalmente actividades de climatización en hoteles de Iberostar.

Rosán Inversiones, S.L. se desglosa por su vinculación con el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad que ostenta una participación significativa a través de Inversiones Vesán, S.A.

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., Terratest Técnicas Especiales, S.A., Fapin Mobi, S.L. y Lynx Capital, S.A. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Indra se relacionan por las vinculaciones que tenía el Consejero Javier Monzón. Las operaciones con Zardoya Otis, S.A. por su vinculación con el Consejero José María Loizaga. Las operaciones con Banco Sabadell se detallan por la vinculación del Consejero Javier Echenique. Las operaciones con la correduría de seguros March-JLT, S.A. se relacionan por la vinculación con la Banca March, aunque en este caso las cifras que se relacionan son las primas intermediadas con sociedades del Grupo ACS, aunque no sean las contraprestaciones por los servicios de correduría de seguros.

En el epígrafe “Otras operaciones” se han incluido todas aquellas que no tienen cabida en los diferentes apartados específicos recogidos en la información pública periódica de acuerdo con la normativa publicada por la CNMV. En el ejercicio 2015 las “Otras operaciones” que se recogen afectan exclusivamente a la Banca March. Ésta, como entidad financiera, dentro de sus operaciones normales de negocio presta diferentes servicios financieros a diversas sociedades del Grupo ACS por un importe total de 30.320 miles de euros (24.726 miles de euros en 2014) correspondientes a líneas de “confirming” para los proveedores.

En Administradores y Directivos se recoge un contrato de construcción de vivienda entre Dragados, S.A. y el Consejero Joan David Grimà Terré firmado en 2013 por el que se ha abonado 809 miles de euros en el ejercicio 2015 (3.055 miles de euros en el ejercicio 2014).

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

De acuerdo con la información en poder de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. los miembros del Consejo de Administración no se han encontrado, a lo largo del ejercicio 2015 y 2014, en ninguna situación de conflicto de interés, de acuerdo con lo indicado en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

34. Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. percibieron la remuneración siguiente, tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Retribución fija	3.972	3.972
Retribución variable	5.019	4.019
Atenciones estatutarias	3.678	3.404
Otros	-	1
Total	12.669	11.396

Adicionalmente, los importes imputados al estado de resultados como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas, ascienden a 1.419 miles de euros en 2015 (1.205 miles de euros en 2014). Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Los beneficios en fondos, planes de pensiones y seguros de vida son los siguientes:

Otros beneficios	Miles de Euros	
	2015	2014
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	1.686	1.798
Primas de seguros de vida	19	18

El importe correspondiente al apartado "Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones" recoge la parte correspondiente de los desembolsos efectuados por la Sociedad en el ejercicio.

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos.

34.01. Transacciones con miembros del Consejo de Administración

Las transacciones con miembros del Consejo de Administración o con sociedades en las que tienen participaciones que suponen una vinculación con el Grupo ACS se han indicado en la Nota 33.02 relativa a las transacciones con partes vinculadas.

34.02. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración correspondiente a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos asciende, en los ejercicios 2015 y 2014 a la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Retribución salarial (fija y variable)	30.332	26.153
Planes de pensiones	1.630	1.628
Seguros de vida	35	34

El incremento de la retribución entre periodos se produce por el mix de retribuciones en la composición de los miembros de la Alta Dirección del Grupo así como por la compensación adicional realizada a los miembros de la dirección que desempeñan su trabajo en el extranjero.

Los importes imputados al estado de resultados como consecuencia de las opciones sobre acciones concedidas a la Alta Dirección del Grupo, son 7.756 miles de euros a 31 de diciembre de 2015 (6.157 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), y no se encuentran recogidos dentro de las retribuciones mencionadas anteriormente. Asimismo, como se ha señalado en el caso de los consejeros, dichos importes corresponden a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión. Adicionalmente, los importes

correspondientes a planes de pensiones ascienden a 1.630 miles de euros (1.628 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y las primas de seguros de vida ascienden a 35 miles de euros (34 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

35. Otra información referente al Consejo de Administración

No se han puesto de manifiesto situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, con arreglo a la normativa aplicable (actualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital), todo ello sin perjuicio de la información sobre operaciones vinculadas reflejadas en la memoria.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad ha mantenido relaciones mercantiles con sociedades en las que algunos de sus consejeros desempeñan funciones de responsabilidad. Todas estas relaciones comerciales se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de la Sociedad.

36. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo ACS tenía prestados avales y garantías ante terceros derivados de sus actividades por 28.104.666 miles de euros (22.194.186 miles de euros en 2014) cuyo incremento proviene fundamentalmente de las líneas de bonding obtenidas por Dragados en el ejercicio para su actividad en los Estados Unidos.

Dentro de las garantías indicadas en el párrafo anterior, destacan las existentes en Hochtief, A.G. A este respecto, la operación sindicada de Hochtief por importe de 2.000.000 miles de euros, firmada en diciembre de 2011 fue extendida en abril de 2014 hasta abril del 2019. Esta facilidad incluye un tramo de línea de avales de 1.500.000 miles de euros de los cuales se han utilizado 857.719 miles de euros al cierre del ejercicio (946.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y una línea de crédito por un importe de 500.000 miles de euros que está sin disponer, al igual que a 31 de diciembre de 2014. Esta línea de avales está disponible para las actividades ordinarias, principalmente en la división de Hochtief Europe.

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo Hochtief tiene disponibles 5.760.000 miles de euros (6.050.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en líneas de avales procedentes de compañías de seguros y bancos. Esto incluye una facilidad de garantía por un importe principal de 1.000.000 miles de dólares australianos (704.840.000 miles de euros) negociado por Cimic en Mayo de 2013 y con vencimiento en Diciembre de 2017. Esta facilidad esta sin utilizar a 31 de diciembre de 2015 (600.000 miles de dólares australianos / 402.766 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Hochtief, A.G. ha provisto de una línea ilimitada de garantía a favor de compañías de seguros estadounidense respecto a las obligaciones del Grupo Turner y el Grupo Flatiron. Este tipo de financiación es una forma utilizada en Estados Unidos para garantizar la ejecución de proyectos públicos y a ciertos clientes. El importe total de la financiación asciende a 7.300.000 miles de dólares americanos (6.500.000 en 2014), de los cuales han sido utilizados en el ejercicio 2015, 6.491.000 miles de dólares americanos (5.032.000 miles de dólares americanos en el ejercicio 2014). No se ha recurrido nunca a esta garantía facilitada por Hochtief y no se estima en la actualidad que se recurra en el futuro. Adicionalmente hay una facilidad sindicada por importe de 350 millones de dólares canadienses (240 millones de dólares canadienses en 2014) en favor de Flatiron que vence en diciembre de 2018 que esta utilizada por importe de 147,4 millones de dólares canadienses a 31 de diciembre de 2015 (74,5 millones de dólares canadienses a 31 de diciembre de 2014). Esta facilidad está también garantizada por Hochtief, A.G.

Asimismo, adicionalmente a lo mencionado en los párrafos anteriores, otras compañías del Grupo ACS tienen asumidas garantías y compromisos en relación con líneas de bonding firmadas en garantía de ejecución de operaciones desarrolladas por sociedades del Grupo ACS en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido con diversas compañías aseguradoras, por importe total máximo de 3.367.681 miles de euros (3.797.913 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

Los Administradores del Grupo ACS estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las operaciones descritas en esta nota.

En relación con los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a las responsabilidades normales de las empresas con las que el Grupo desarrolla su actividad. Esta responsabilidad normal es la relacionada con el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas en el desarrollo de la construcción, de los servicios industriales o de los servicios urbanos, tanto mediante las propias sociedades como de las UTE's en las que participa.

Esta cobertura se manifiesta a través de los correspondientes avales presentados para garantizar la ejecución de los contratos, cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de concesión, etc.

Todas las financiaciones de proyecto, tanto las incluidas en el epígrafe "Inmovilizaciones en proyectos" como las incluidas en el epígrafe "Activos no corriente mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del estado de situación financiera consolidado adjunto, tanto

sean consolidadas por integración global o por el método de la participación, tienen garantía de construcción hasta la puesta en explotación.

En este sentido, el Grupo, en su actividad de construcción mantiene políticas de reconocimiento de ingresos sobre la base de certeza de cobro, de acuerdo con las condiciones contractuales de los contratos que ejecuta. No obstante, tal y como se indica en la Nota 12, existen determinados saldos pendientes de cobro que se encuentran en discusión con los correspondientes clientes o incluso, especialmente en obras internacionales, que requieren de la intermediación de determinados peritos necesarios por iniciarse procesos de arbitraje para su resolución. Dentro de este concepto se recogió en el ejercicio 2014 la provisión realizada por Cimic. Como parte de la revisión de la recuperabilidad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en dicho ejercicio, el Grupo consideró la necesidad de realizar una provisión por importe de 458.457 miles de euros (675,0 millones de dólares australianos). Esta provisión no ha sido utilizada en 2015. Este importe fue calculado en base a la cartera de clientes y tiene en cuenta el valor residual de los riesgos evaluado mediante la exposición a los mismos por la posible no recuperación de las cantidades pendientes de cobro. El Grupo sigue manteniendo su derecho a cobrar en cada proyecto individualmente considerado y se compromete a perseguir la recuperación de todas las cantidades pendientes.

Por último, las diferentes sociedades del Grupo están expuestas a ser parte demandada tanto judicialmente como por reclamaciones extrajudiciales. En este sentido, Alazor Inversiones, S.A. (Alazor) accionista único de Accesos de Madrid, C.E.S.A, sociedad adjudicataria de las concesionarias Radial 3 y Radial 5 (R3 y R5), en virtud de los pactos de accionistas firmados en su día, los “socios no constructores” de Alazor tienen un derecho potencial de opción de venta de sus participaciones frente a los “socios constructores”, entre los que se incluye ACS.

El Grupo y sus asesores legales entienden que se han cumplido los supuestos contractualmente previstos para que la mencionada opción haya decaído en su eficacia o, lo que es lo mismo, para que deje de estar vigente, que es por lo que no se ha registrado ningún pasivo financiero al respecto. En este sentido, las mencionadas sociedades concesionarias han sufrido pérdidas significativas desde su puesta en funcionamiento, con la consiguiente alteración del equilibrio económico financiero previsto en la concesión y problemas para hacer frente a los pasivos financieros, que han ocasionado que Alazor y Accesos de Madrid se encuentren en situación de concurso de acreedores. Dadas las discrepancias de interpretación se inició un procedimiento arbitral en el que, en 20 de mayo 2014, se dictó el correspondiente laudo totalmente favorable a las pretensiones del Grupo señalando que no procedía el ejercicio de las opciones de venta de los socios no constructores frente a los constructores, laudo contra el que se interpuso el oportuno recurso de anulación que en la actualidad pende ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, estimando la sociedad que el citado recurso será desestimado y, por tanto, confirmado el referido laudo arbitral. En estos casos, los Administradores de la Sociedad estiman que el posible efecto en los estados financieros consolidados no sería significativo.

Tanto la inversión del Grupo ACS en Alazor como las cuentas a cobrar a Alazor están totalmente provisionadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS del ejercicio 2014. No se ha registrado ningún pasivo, que en cualquier caso sería poco significativo en relación con las cuentas anuales del Grupo ACS, por la opción de venta por los motivos mencionados en el párrafo anterior. En este sentido en el mes de febrero de 2014 se ha recibido, de parte de las entidades financieras, una notificación de procedimiento ejecutivo de garantías frente a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 73.350 miles de euros recogido en el epígrafe “Otros activos financieros corrientes” del estado de situación financiera consolidado (que recoge tanto el principal como los intereses y estimación de costas) que ha sido consignada, si bien se mantienen reclamaciones abiertas al respecto de acuerdo con lo indicado en la Nota 36 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. En concreto, en marzo de 2015 se recibió Auto del Juzgado, que desestimaba la oposición a la ejecución, y ordenaba la entrega a los Bancos de las cantidades ya consignadas mencionadas anteriormente. Esta resolución ha sido apelada por las ejecutadas, y cabe la posibilidad de que, en la práctica, estas cantidades no se ejecuten hasta que haya sentencia en segunda instancia.

En relación a la demanda interpuesta contra ACS y otros para el ejercicio de opciones de venta sobre acciones de Alazor Inversiones, S.A. (accionista única de Accesos de Madrid, S.A), el TSJ de Madrid dictó, en septiembre de 2015, sentencia denegatoria del recurso de anulación ejercitada por otros accionistas contra el Laudo publicado en mayo de 2014, que desestimó por completo las demandas. Estos últimos han promovido un incidente de nulidad de actuaciones, que ha sido estimado en diciembre de 2015, ordenando la retroacción del procedimiento del recurso de anulación a la fase de práctica de la prueba. Como consecuencia de ello, durante Febrero de 2016 se practicará de nuevo parte de la prueba (con dos nuevos testimonios). Posteriormente, se confirmará o modificará la sentencia desestimatoria del recurso de anulación, conforme proceda.

La Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (CNMC) ha notificado el 15 de enero de 2015 una resolución por medio de la cual impone una multa de 23.289 miles de euros a determinadas sociedades del Grupo ACS, Urbaser y Sertego, por entender la CNMC la existencia de prácticas restrictivas de la competencia en los sectores de la Gestión de residuos (sólidos urbanos, industriales y recuperación de papel y cartón) y Saneamiento Urbano. El Grupo ACS y sus asesores legales entienden que no se han vulnerado ninguna práctica restrictiva de la competencia, por lo que ha recurrido la mencionada resolución ante el órgano jurisdiccional competente, razón por la cual no se ha registrado ningún pasivo al respecto. Una vez interpuesta la reclamación ante la Audiencia Nacional de Madrid, ésta dictó auto de suspensión cautelar de la sanción, solicitada por Urbaser, sin necesidad de otorgamiento de garantía alguna.

Con fecha 3 de diciembre de 2015 la CNMC dictó resolución sobre el expediente abierto a varias empresas entre las que se encontraba Dragados, S.A. por supuestas prácticas restrictivas a la competencia en relación al negocio de construcciones modulares. El importe de la resolución asciende a 8,6 millones de euros, habiendo sido recurrida la misma con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

TP Ferro, sociedad participada al 50% por el Grupo ACS, ha presentado con fecha 17 de julio de 2015 ante el Juzgado Mercantil de Girona la solicitud de concurso voluntario de acreedores, una vez que, tras la notificación a dicho Juzgado de 18 de marzo de 2015 del inicio de negociaciones para la refinanciación (preconcurso), no se haya alcanzado aún acuerdo sobre la restructuración de la deuda. El informe del Administrador Concursal se emitió en noviembre de 2015, no planteándose incidentes concursales. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de convenio, que finaliza en junio de 2016. A día de hoy, la dirección del Grupo ACS considera que el Grupo mantiene provisiones suficientes para atender escenarios de solución que implicaran la no recuperación de los fondos invertidos en el proyecto, no considerando necesario el registro de provisiones adicionales a las ya existentes, ya que no existen garantías del Grupo en relación con este proyecto.

37. Información sobre medio ambiente

El Grupo ACS conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia. La política ambiental de ACS pretende ser un marco en el cual, por un lado, se definan las líneas generales a seguir (principios) y, por otro, se recojan las particularidades de cada línea de negocio y cada proyecto (articulación).

Los principios son los compromisos ambientales generales del Grupo ACS. Estos son lo suficientemente flexibles como para dar cabida a los elementos de política y planificación desarrollados por las compañías en las distintas áreas de negocio. Además, estos compromisos tienen que ceñirse a los requisitos de la Norma ISO 14001:

- Compromiso con el cumplimiento de la legislación.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la mejora continua.
- Compromiso con la transparencia, la comunicación y la formación a los empleados del Grupo, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

Para poder articular y desplegar una política sobre estos compromisos ambientales, se identifican los más significativos a nivel corporativo, y se contrastan con los sistemas de gestión de cada compañía y las prioridades ambientales para cada negocio.

Para cada una de estas prioridades comunes, que pasan después a ser comunes a la mayoría del Grupo ACS, se establecen objetivos y programas de mejora individualmente compañía a compañía.

El resumen de los principales aspectos comunes de los modelos de gestión de las compañías del Grupo ACS se resume en el siguiente cuadro y su grado de implantación:

Grado de implantación de buenas prácticas de gestión medioambiental en el Grupo ACS <i>(Expresado % de ventas)</i>	2014	2015
Implantación de un sistema de gestión ambiental	97,3%	95,8%
Implantación de la certificación ISO14001	78,8%	70,3%
Implantación de otras certificaciones diferentes a la ISO14001	0,3%	0,5%
Existencia de objetivos específicos de reducción de emisiones de CO2	12,0%	13,9%
Desarrollo de proyectos para reducir la generación de residuos	95,1%	94,5%
Existencia de planes para la reducción del consumo del agua	83,2%	82,1%
Establecimiento de objetivos para minimizar el impacto de las actividades de la compañía sobre la biodiversidad	79,0%	79,0%
La remuneración de los trabajadores, mandos intermedios y/o directivos está ligada al cumplimiento de los objetivos formales en materia ambiental	15,7%	16,6%
Existe algún tipo de incentivo/reconocimiento no económico por el cumplimiento de los objetivos formales en materia ambiental	42,3%	37,0%
El sistema de gestión ambiental ha sido auditado por un tercero externo independiente	97,3%	95,8%
Número de auditorías en materia de medio ambiente realizadas en su compañía	1.207	1.150
Número de incidentes medioambientales ocurridos	856	932
Existencia de un sistema recopilación de datos sobre los "near misses" (casi accidentes) ambientales	80,8%	79,0%
Existencia de una base de datos centralizada para la recogida de datos en materia de medio ambiente	88,5%	86,5%

El significativo grado de implantación de un sistema de gestión ambiental, presente en compañías que representan un 95,79% de las ventas del Grupo se basa en el objetivo que busca la adopción de la norma ISO 14001 en la mayoría de las actividades del Grupo, y que está implantada en un 70,29% de las ventas del Grupo ACS.

La responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental del Grupo ACS recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada una de sus sociedades. De forma general, y como se resumía en el cuadro de Principios de Gestión, se han detectado las siguientes características comunes, generales y más significativas en la gestión de los impactos ambientales de las compañías del Grupo ACS:

- Ellas mismas, de forma descentralizada y autónoma, desarrollan las políticas y los planes de actuación,
- Implementan proyectos de certificación y/o de auditoría independiente externa,
- Realizan auditorías medioambientales,
- Disponen de algún tipo de base de datos centralizada para la recogida de datos medioambientales,
- Presentan un sistema de recopilación de incidencias, no conformidades o “near misses” relacionados con el tema medioambiental.

De forma concreta y operativa, las principales medidas medioambientales^[1] giran en torno a cuatro riesgos clave, sobre los cuales las compañías del Grupo ACS se posicionan de manera explícita: la lucha contra el cambio climático, el fomento de la eco-eficiencia, el ahorro de agua y el respeto por la biodiversidad:

Principales Indicadores de Gestión - Medio Ambiente	2014	2015
Porcentaje de ventas cubiertas por la Certificación ISO14001	78,8%	70,3%
Consumo total de Agua (m3)	28.324.847	40.783.487
Ratio: m3 de Agua / Ventas (€mn)	831,9	1.206,0
Emisiones directas (Scope 1) (tCO2 equiv.)	5.492.986	3.288.764
Ratio Intensidad Carbono Scope 1: Emisiones / Ventas (€mn)	161,3	97,3
Emisiones indirectas (Scope 2) (tCO2 equiv.)	363.767	294.523
Ratio Intensidad Carbono Scope 2: Emisiones / Ventas (€mn)	10,7	8,7
Emisiones indirectas (Scope 3) (tCO2 equiv.)	10.728.161	9.131.960
Ratio Intensidad Carbono Scope 3: Emisiones / Ventas (€mn)	315,1	270,0
Emisiones totales (tCO2 equiv.)	16.584.914	12.715.248
Ratio Intensidad Carbono total: Emisiones totales / Ventas (€mn)	487,1	376,0
Residuos no peligrosos enviados a gestión (t)	4.032.274	4.133.643
Ratio: Toneladas de residuos no peligrosos / Ventas (€mn)	118,4	122,2
Residuos peligrosos enviados a gestión (t)	171.643	327.729
Ratio: Toneladas de residuos peligrosos / Ventas (€mn)	5,0	9,7

Los principales activos de naturaleza medioambiental corresponden a instalaciones de depuración, sistemas de biogás, incineración y lixiviados para prevenir y reducir la contaminación ambiental y minimizar el daño sobre el medio ambiente. El importe de estos activos, neto de amortización, a 31 de diciembre de 2015 asciende a 28.019 miles de euros (25.326 miles de euros en 2014).

Los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2015 ascienden a 2.933 miles de euros (1.601 miles de euros en 2014).

[1] En términos del consumo de agua reportado, se ha observado un incremento como consecuencia de la puesta en marcha de activos internacionales de Cobra, cuyo consumo total de agua pasa de 13.254.636 m3 en 2014 a 19.778.612 m3 en 2015. El consumo de agua en 2014 y 2015 incluye CIMIC (ver alcances) con un consumo de agua de 8.180.000 m3 en 2014 y 11.900.000 m3 en 2015.

En las emisiones de CO2 hay que considerar que los datos de 2014 de HOCHTIEF Asia Pacific se han recalculado por actualización en la forma de reporte. Las emisiones reportadas de scope 1, 2 y 3 de HOCHTIEF Asia Pacific de 2014 son de 3.191.956; 218.953 y 2.750.651 tCO2 respectivamente. Asimismo la caída de las emisiones de CO2 se explica en gran parte por la reestructuración de HOCHTIEF Asia Pacific, así las emisiones de CO2 de 2015 de HOCHTIEF Asia Pacific reportadas de scope 1, 2 y 3 son 1.790.000; 84.000 y 3.497.000 tCO2 respectivamente. Las emisiones de Scope 1,2 y 3 de HOCHTIEF Americas son estimadas (en 2014 Scope 1: 2.432 tCO2, Scope 2: 6.620 tCO2, Scope 3: 3.648.726 tCO2, en 2015 Scope 1: 1.148.432 tCO2; Scope 2: 37.112 tCO2 y Scope 3: 1.086.608 tCO2). Las emisiones de Scope 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. Así mismo, en HOCHTIEF y CIMIC incluyen las calculadas referentes a la Cadena de Aprovisionamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero). En el presente informe se ha adoptado una metodología de contabilización de emisiones de CO2 para todos los años, por la que Urbaser clasifica las emisiones de los centros de tratamiento de residuos y aguas como indirectas, de Alcance 3, al no disponer de la titularidad ni control operacional dentro de estas instalaciones, tal y como recogen los estándares internacionales GHG Protocol (anexo F) y EPE Protocol (metodología del sector residuos) a los que Urbaser se ha acogido para el cálculo de la Huella de Carbono. La Administración Pública, como propietaria de las instalaciones, impone los requisitos de operación siendo las empresas gestoras quienes se limitan a operarlas temporalmente. Así mismo, hay que considerar que durante 2015 en la división de Servicios Industriales sólo se consideran los consumos de los activos concesionales, que actualmente pertenecen a Saeta Yield, hasta febrero de 2015, momento en el que el Grupo dejó de tener una participación mayoritaria en estos activos.

38. Remuneración auditores

Los honorarios correspondientes a sociedades de auditoría durante los ejercicios 2015 y 2014 por diferentes conceptos, han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Honorarios por servicios de auditoria	15.266	13.948
Auditor principal	12.844	11.543
Otros auditores	2.422	2.405
Honorarios por servicios fiscales	2.603	3.296
Auditor principal	289	85
Otros auditores	2.314	3.211
Otros servicios	6.691	7.962
Auditor principal	2.696	2.049
Otros auditores	3.995	5.913
Total	24.560	25.206

ANEXOS

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 02 de la Memoria, a continuación se detallan en los Anexos I, II, y III las sociedades dependientes, y los acuerdos conjuntos y entidades asociadas materiales del Grupo ACS durante el ejercicio 2015, incluyendo el domicilio y el porcentaje de participación efectivo del Grupo. El porcentaje efectivo indicado en los anexos, recoge, en los casos en que sea aplicable a las sociedades dependientes, la parte proporcional de la autocartera poseída por la sociedad dependiente.

La información se presenta agrupada, de acuerdo con los criterios de gestión del Grupo ACS en base a las diferentes, segmentos de negocio o líneas de actividad que se desarrollan.

1. Corporación

Recoge a la Sociedad Dominante del Grupo, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., así como aquellas sociedades con las participaciones en actividades de energía y telecomunicaciones fundamentalmente.

2. Construcción

La información se separa en base a las sociedades cabeceras de la actividad:

• Dragados

Recoge las actividades, tanto nacionales como en el exterior referentes a obra civil (autopistas y carreteras, ferrocarriles, infraestructuras hidráulicas, costas y puertos, etc.), así como edificación residencial y no residencial.

• Hochtief

Recoge las actividades que desarrolla esta sociedad en función de sus diferentes segmentos de actividad:

- *Hochtief América* – Recoge la actividad fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, relativa a la construcción de edificios (públicos y privados), infraestructuras, ingeniería civil, así como instalaciones educativas y deportivas.

- *Hochtief Asia Pacífico* – Recoge la actividad desarrollada por la filial australiana Cimic, destacando la construcción, contratos de explotación de la actividad minera, operación y mantenimiento y desarrollo de infraestructuras y actividad inmobiliaria.

- *Hochtief Europa* – A través, principalmente de Hochtief Solutions A.G., la compañía designa, desarrolla, construye, opera y gestiona proyectos de infraestructuras, actividad inmobiliaria e instalaciones.

• Iridium

Realiza la actividad de promoción y desarrollo de infraestructuras, tanto de transporte como de equipamiento público, gestionando diferentes modelos contractuales de colaboración público-privada.

3. Servicios Industriales

Es el área de actividad de desarrollo de servicios de ingeniería aplicada, instalaciones y mantenimiento de infraestructuras industriales en los sectores de la energía, comunicaciones y sistemas de control.

4. Medio Ambiente

Agrupar los servicios de medio ambiente (como la limpieza viaria, recogida y transporte de residuos, tratamiento y reciclaje de los residuos urbanos, comerciales e industriales, gestión integral del ciclo del agua y jardinería urbana) así como de mantenimiento integral.

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
CORPORACIÓN		
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	-
ACS Actividades Finance 2, B.V.	Herikerbergweg, 238. Amsterdam. Holanda.	100,00%
ACS Actividades Finance, B.V.	Herikerbergweg, 238. Amsterdam. Holanda.	100,00%
ACS Telefonía Móvil, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Admirabilia, S.L.U.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Binding Statement, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Cariátide, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Equity Share, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Funding Statement, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Major Assets, S. L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Novovilla, S.L.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Residencial Monte Carmelo, S.A.U.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%
Statement Structure, S.A.	Avda. de Pío XII, 102. 28036 Madrid. España.	100,00%

CONSTRUCCIÓN - DRAGADOS

Acainsa, S.A.	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Aparcamiento Tramo C. Rambla-Coslada, S.L.	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Besalco Dragados, S.A.	Avda. Tajamar nº 183 piso 1º Las Condes. Santiago de Chile. Chile	50,00%
Blue Clean Water, Llc.	150 Meadowlands Parkway, 3rd Fl. Seacaucus. New Jersey 07094. Estados Unidos.	76,40%
Cesionario Vallés Occidental, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, nº 8 2º puerta 4. 08029 Barcelona. España.	100,00%
Comunidades Gestionadas, S.A. (COGESA)	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España.	100,00%
Consortio Const. Piques y Túneles Línea 6 Metro S.A.	Avda. Tajamar 183, piso 5. Las Condes Santiago de Chile. Chile	49,99%
Consortio Constructor Bahía Chilota, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago. Chile	49,99%
Consortio Constructor Puente Santa Elvira, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago. Chile	49,99%
Consortio Dragados Compax Dos S.A.	Avda. Vitacura 2939 of. 2201. Las Condes. Santiago de Chile Chile	55,00%
Consortio Dragados Compax, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of. 2201. Las Condes - Santiago de Chile. Chile.	60,00%
Consortio Tecdra, S.A.	Almirante Pastene, 244. 702 Providencia. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Construcciones y Servicios del Egeo, S.A.	Alamanas, 1 151 25 Maroussi. Atenas. Grecia.	100,00%
Constructora Dycven, S.A.	Avda Veracruz Edif. Torreón, Piso 3 Ofic 3-B, Urbaniz. Las Mercedes. Caracas. Venezuela.	100,00%
Constructora Vespucio Norte, S.A.	Avda. Vitacura 2939 Of. 2201, Las Condes. Santiago de Chile. Chile	99,00%
Construrail, S.A.	Calle Orense, 11. 28020 Madrid. España	51,00%
Continental Rail, S.A.	Calle Orense, 11. 28020 Madrid. España	100,00%
DRACE Infraestructuras S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Drace Infrastructures UK, Ltd.	Regina House second floor, 1-5 Queen Street. Londres EC4N 15W. Reino Unido	100,00%
Drace Infrastructures USA, Llc.	701 5 th Avenue, Suite 7170 Seattle, WA 98104. Washington. Estados Unidos.	100,00%
Dragados Australia PTY Ltd.	Gold Field House, One Alfred Street - Level 20, Suite 2006 - 2000 Sidney - NSW Australia	100,00%
Dragados Canadá, Inc.	150 King Street West, Suite 2103. Toronto ON. Canadá.	100,00%
Dragados Construction USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. Nueva York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
Dragados CVV Constructora, S.A.	Avda. Vitacura 2939 of. 2201. Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	80,00%
Dragados Infraestructuras Colombia, SAS	Carrera 16, 95-70, Oficina 701. Bogotá D.C. Colombia.	100,00%
Dragados Inversiones USA, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00%
Dragados Irlanda Limited	Unit 3 B, Bracken Business park, Bracken Road - Sandyford - Dublin 18 - Irlanda	100,00%
Dragados Obra Civil y Edificac México S.A de C.V.	Calle Aristóteles, 77 piso 5. Polanco Chapultepec. Miguel Hidalgo. Distrito Federal-11560. México	100,00%
Dragados UK Ltd.	Regina House 2nd Floor, 1-5. Queen Street. EC4N 15W - London - Reino Unido	100,00%
Dragados USA, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. Nueva York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
Dragados, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España	100,00%
Dycasa S.A.	Avda. Leandro N. Alem. 986 Piso 4º. Buenos Aires Argentina	66,10%
Gasoductos y Redes Gisca, S.A.	Calle Orense, 11. 28020 Madrid. España	52,50%
Geocisa UK Ltd.	Chester House, Kennington Park, 1-3 Brixton Road. Londres SW9 6DE. Reino Unido	100,00%
Geocisa USA Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. Nueva York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
Geotecnia y Cimientos del Perú, S.A.C.	Avda. Reducto, 1360, Int. 301, Urban Armendariz. Miraflores, Lima. Perú	100,00%
Geotecnia y Cimientos, S.A. (GEOCISA)	Calle Los Llanos de Jerez, 10-12. 28823 Coslada. Madrid. España	100,00%
Gestifisa, S.A.	Calle Orense, 34 1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Inmobiliaria Alabega, S.A.	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
J.F. White Contracting Company	10 Burr Street, Framingham, MA 01701. Estados Unidos.	100,00%
John P. Picone Inc.	31 Garden Lane. Lawrence. NY 11559 Estados Unidos.	100,00%
Lining Precast, L.L.C.	P.O. Box 12274. Seattle, WA 98102. Estados Unidos.	100,00%
Lucampa, S.A.	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Manteniment i Conservació del Vallés, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, nº 8 2º puerta 4. 08029 Barcelona. España	100,00%
Mostostal Pomorze, S.A.	80-557 Gdansk ul. Marynarki Polskiej 59. Polonia	100,00%
Muelle Melbourne & Clark, S.A.	Avenida Tajamar 183, piso 5. Las Condes. Santiago. Chile	50,00%
Newark Real Estate Holdings, Inc.	810 Seventh Ave. 9th Fl. Nueva York, NY 10019. Estados Unidos.	100,00%
PA CONEX Sp. z o.o.	09-500 Gostynin ul. Ziejkowa 2a. Polonia	100,00%
PA Wyroby Betonowe Sp. z o.o.	82-300 Elblag ul. Plk. Dabka 215. Polonia	100,00%
Placidus Investments Sp. z o.o.	00-728 Warszawa ul. Kierbedzia 4. Polonia	60,00%
POLAQUA Wostok Sp. z o.o.	115184 Moscow ul. Nowokuznieckaja 9. Rusia	51,00%
Prince Contracting, LLC.	10210 Highland Manor Drive, Suite 110. Tampa, FL, 33610. Estados Unidos.	100,00%
Protide, S.A.	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid - España	100,00%
Pulice Construction, Inc.	2033 W Mountain View Rd. Phoenix. AZ 85021 Phoenix. Estados Unidos.	100,00%
Remodelación Ribera Norte, S.A.	Avda. Josep Tarradellas, nº 8 2º puerta 4. 08029 Barcelona. España	100,00%
Residencial Leonesa, S.A.	Calle Orense, 34-1º. 28020 Madrid. España	100,00%
Schiavone Construction Company	150 Meadowlands Parkway, 3rd Fl. Seacaucus. New Jersey 07094 - Estados Unidos.	100,00%
Sicsa Rail Transport, S.A.	Calle Orense, 11. 28020 Madrid. España	76,00%
Subgrupo POLAQUA Sp. z o. o.	Dworska 1, 05-500 Piaseczno (Wólka Kozodawska). Polonia.	100,00%
Sussex Realty, Llc.	31 Garden Lane Lawrence, NY 11559. EE.UU.	100,00%
Técnicas e Imagen Corporativa, S.L.	Avda. de Paris, 1 - 19200 Azuqueca de Henares. Guadalajara. España	100,00%
TECO Sp. z o.o.	51-501 Wrocław ul. Swojczycka 21-41. Polonia	100,00%
Tecsa Empresa Constructora, S.A.	Avda. Madariaga 1.48014 Bilbao. España.	100,00%
Tedra Australia Pty. L.T.D.	293 Queen Street, Altona, Meadows VIC 3028 - Australia	100,00%
Vias Canada Inc.	150 King Street West, Suite 2103. Toronto ON. Canadá.	100,00%
Vias USA Inc.	2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington. New Castle. Delaware. Estados Unidos.	100,00%
Vias y Construcciones UK Limited	Regina House 2nd Floor, 1-5. Queen Street. London. Reino Unido	100,00%
Vías y Construcciones, S.A.	Calle Orense, 11. 28020 Madrid. España	100,00%

CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)

ACS Crosslinx Maintenance Inc.	550 Burrard Street, 2300, Vancouver, British Columbia. Canad V6C 2B5	100,00%
ACS Crosslinx Partner Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canad .	100,00%
ACS EgLRT Holdings Inc.	666 Burrard Street, Vancouver, B.C. V6C 2Z7. Canad .	100,00%
ACS Infraestructuras Perú SAC	Avenida Pardo y Aliaga N 652, oficina 304A. San Isidro, Lima 27. Perú.	100,00%
ACS Infraestructuras Mexico, S. R. L. de C. V.	Calle Oxford, 30, Colonia Ju rez, Delegación Cuauhtémoc. CP: 06600 México, Distrito Federal. México.	100,00%
ACS Infrastructure Australia PTY LTD	Suite 2006, Level 20, Gold Fields House 1 Alfred Street. Sydney 2000. New South Wales (NSW). Australia.	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
ACS Infrastructure Canada, Inc.	155 University Avenue, Suite 1800, Toronto, Ontario M5H 3B7. Canadá.	100,00%
ACS Infrastructure Development, Inc.	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street. Wilmington New Castle. Delaware 19801. Estados Unidos.	100,00%
ACS Neah Partner Inc.	2800 Park Place. 666 Burrard Street. Vancouver BC V6C 2Z7. Canadá.	100,00%
ACS OLRIT Holdings INC.	100 King Street West, Suite 6000. Toronto, Ontario M5X 1E2. Canadá.	100,00%
ACS Portsmouth Holdings, L.L.C.	4301 - B: Lucasville-Minford Rd. Minford. OH 45653. Estados Unidos.	100,00%
ACS RT Maintenance Partner INC.	100 King Street West, Suite 6000. Toronto, Ontario M5X 1E2. Canadá.	100,00%
ACS RTG Partner INC.	100 King Street West, Suite 6000. Toronto, Ontario M5X 1E2. Canadá.	100,00%
ACS SSLG Partner Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00%
ACS St. Lawrence Bridge Holding Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canadá.	100,00%
ACS WEP Holdings, Inc.	1 Germain Street Suite 1500 Saint John NB E2L4V1. Canada.	100,00%
Autovia del Camp del Turia, S.A.	Calle Alvaro de Bazán, nº 10 Entlo. 46010 Valencia. España	65,00%
Autovia Medinaçeli-Calatayud Soc. Conces. Estado, S.A.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	95,00%
Can Brians 2, S.A.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España.	100,00%
CAT Desenvolupament de Concessions Catalanes, S.L.	Avinguda Josep Tarradellas, 8, 2º. 08029 Barcelona. España.	99,99%
Concesiones de Infraestructuras Chile Uno S.A.	Avenida Apoquindo 3001 piso 9, Comuna Las Condes. Chile	100,00%
Concesiones Viarias Chile Tres, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Concesiones Viarias Chile, S.A.	José Antonio Soffia N°2747, Oficina 602, Comuna de Providencia. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Desarrollo de Concesionarias Viarias Dos, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesionarias Viarias Uno, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Desarrollo de Concesiones Ferroviarias, S.L.	Avenida del Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Dragados Concessions, Ltd.	Hill House, 1 - Little New Street. London EC4A 3TR. Inglaterra.	100,00%
Dragados Waterford Irlanda, Ltd.	Unit 3B, Bracken Business Park, Bracken Road, Sandyford Dublin 18. Irlanda	100,00%
Estacionament Centre Direccional, S.A.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Explotación Comercial de Intercambiadores, S.A.	Avda. de America, 9A (Intercambiador de Tptes) 28002 Madrid. España.	100,00%
FTG Holding Limited Partnership	1300 - 777 Dunsmuir Street Po Box 10424 Stn Pacific Ctr. Vancouver Bc V7Y 1K2. Canada.	66,68%
FTG Holdings, Inc.	1300 - 777 Dunsmuir Street Po Box 10424 Stn Pacific Ctr. Vancouver Bc V7Y 1K2. Canada.	100,00%
I 595 ITS Solutions, Llc.	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street Wilmington New Castle. Delaware 19801. Estados Unidos.	100,00%
Iridium Aparcamientos, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50 - 28050 Madrid. España.	100,00%
Iridium Colombia Concesiones Viarias, SAS	Carrera 16 No. 95-70, Oficina 701, Código Postal 110221. Bogotá. Colombia.	100,00%
Iridium Colombia Desarrollo de Infraestructuras	Carrera 16 No. 95-70, Oficina 701, Código Postal 110221. Bogotá. Colombia.	100,00%
Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Avenida del Camino de Santiago, nº 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
Iridium Portlaoise Irlanda Limited	Unit 3B, Bracken Business Park, Bracken Road, Sandyford Dublin 18. Irlanda	100,00%
Marestrada-Operações e Manutenção Rodoviária, S.A.	Rua Julieta Ferrão, nº 10 - 6º andar 1600-131 Lisboa. Portugal	70,00%
Parking Mérida III, S.A.U.	Avenida Lusitania, 15 1ª Puerta 7. Mérida. Badajoz. España.	100,00%
Parking Nou Hospital del Camp, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n. 43206 Reus. Tarragona. España.	100,00%
Parking Palau de Fires, S.L.	Avenida de la Universitat, s/n. España. 43206 Reus. Tarragona.	100,00%
PLANESTRADA - Operação e Manutenção Rodoviária, S.A.	CAM Grândola EN120 - Bairro da Tirana 7570 Grândola. Portugal.	70,00%
Soc Conc Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadore	José Antonio Soffia N 2747, Oficina 602 - comuna de Providencia Santiago de Chile. Chile.	100,00%
The Currituck Development Group, Llc.	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street Wilmington New Castle. Delaware 19801. Estados Unidos.	100,00%

CONSTRUCCIÓN - Hochtief

Hochtief Aktiengesellschaft	Essen, Alemania	70,74%
Beggen PropCo Sàrl	Strassen, Luxemburgo	70,74%
Builders Direct SA	Luxemburgo, Luxemburgo	70,74%
Builders Insurance Holdings S.A.	Steinfurt, Luxemburgo	70,74%
Builders Reinsurance S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	70,74%
Eurafrica Baugesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Concessions India Private Limited	Haryana, India	70,74%
Hochtief Insurance Broking and Risk Management Solutions GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Independent (Re)insurance Services S.A.	Luxemburgo, Luxemburgo	70,74%
Steinfurt Multi-Asset Fund SICAV-SIF	Hesperingen, Luxemburgo	70,74%
Steinfurt Propco Sàrl	Strassen, Luxemburgo	70,74%
Vintage Real Estate HoldCo Sàrl	Strassen, Luxemburgo	70,74%

Hochtief America

2501 Constructors LLC	DC, Estados Unidos	70,74%
Auburndale Company, Inc.	Ohio, Estados Unidos	70,74%
Audubon Bridge Constructors	New Roads, Estados Unidos	38,20%
Bethesda View Constructors LLC	Maryland, Estados Unidos	70,74%
Canadian Turner Construction Company (Nova Scotia)	Nova Scotia, Canadá	70,74%
Canadian Turner Construction Company Ltd.	Markham, Canadá	70,74%
Capitol Building Services LLC	Maryland, Estados Unidos	70,74%
Caribbean Operations, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
CB Finco Corporation	Alberta, Canadá	37,87%
CB Resources Corporation	Alberta, Canadá	37,87%
Clark Builders Partnership Corporation	Alberta, Canadá	37,87%
E. E. Cruz and Company Inc.	Holmdel, Estados Unidos	70,74%
Facilities Management Solutions, LLC	Delaware, Estados Unidos	70,74%
FCI Constructors/Balfour Beatty	San Marco, Estados Unidos	49,52%
FECO Equipment	Denver, Estados Unidos	70,74%
Flatiron Construction Corp.	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Flatiron Construction International LLC	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Flatiron Constructors Canada Limited	Vancouver, Canadá	70,74%
Flatiron Constructors Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Flatiron Constructors Inc. Canadian Branch	Vancouver, Canadá	70,74%
Flatiron Constructors, Inc.-Blythe Development Company	Firestone, Estados Unidos	42,45%
Flatiron Electric AL Group	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Flatiron Equipment Company Canada	Calgary, Canadá	70,74%
Flatiron Holding Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Flatiron Parsons	Los Angeles, Estados Unidos	49,52%
Flatiron West Inc.	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Flatiron/Goodfellow Top Grade JV	Benicia, Estados Unidos	51,29%
Flatiron/Turner Construction of New York LLC	Nueva York, Estados Unidos	70,74%
Flatiron/United	Chocowinity, Estados Unidos	42,45%
Flatiron-Blythe Development Company	Firestone, Estados Unidos	49,52%
Flatiron-Lane	Longmont, Estados Unidos	38,91%
Flatiron-Manson	Minneapolis, Estados Unidos	49,52%
Flatiron-Skanska-Stacy and Witbec a Joint Venture	San Marcos, Estados Unidos	28,30%
Flatiron-Tidewater Skanska	Tampa, Estados Unidos	42,45%
Flatiron-Zachry	Firestone, Estados Unidos	38,91%
Henry Street Builders, LLC	Virginia, Estados Unidos	70,74%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Hochtief Americas GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Argentina S.A.	Buenos Aires, Argentina	70,74%
Hochtief USA INC.	Dallas, Estados Unidos	70,74%
HT CONSTRUCTION INC.	Dover, Estados Unidos	70,74%
Lacona, Inc.	Tennessee, Estados Unidos	70,74%
Lathrop / D.A.G. JV	Ohio, Estados Unidos	36,08%
Maple Red Insurance Company	Vermont, Estados Unidos	70,74%
McKissack & McKissack, Turner, Tompkins, Gilford JV(MLK Jr. Memorial)	Nueva York, Estados Unidos	38,91%
Metacon Technology Solutions, LLC	Texas, Estados Unidos	70,74%
Mideast Construction Services, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Misener Constru-Marina S.A. de C.V.	Ciudad Juarez, México	70,74%
Misener Servicios S.A. de D.V.	Ciudad Juarez, México	70,74%
North Carolina Constructors	Longmont, Estados Unidos	42,45%
O'Brien Edwards/Turner Joint Venture	Nueva York, Estados Unidos	35,37%
Offshore Services, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
OMM Inc.	Plantation, Estados Unidos	70,74%
Saddleback Constructors	Mission Viejo, Estados Unidos	38,20%
Services Products Buildings, Inc.	Ohio, Estados Unidos	70,74%
TC Professional Services, LLC	Delaware, Estados Unidos	70,74%
TCCO of South Carolina, LLC	South Carolina, Estados Unidos	70,74%
TGS/SamCorp JV (Paso del Norte - Port of Entry)	Nueva York, Estados Unidos	70,74%
The Lathrop Company, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
The Turner Corporation	Dallas, Estados Unidos	70,74%
Tompkins Builders, Inc.	Washington, Estados Unidos	70,74%
Tompkins Turner Grunley Kinsley JV (C41SR Aberdeen)	District of Columbia, Estados Unidos	36,08%
Tompkins/Ballard JV (Richmond City Jail)	District of Columbia, Estados Unidos	53,06%
Tompkins/Gilford JV (Prince George's Community College Center)	District of Columbia, Estados Unidos	49,52%
Turner (East Asia) Pte. Ltd.	Singapur	70,74%
Turner Alpha Limited	Trinidad, Trinidad und Tobago	49,52%
Turner Canada Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	70,74%
Turner Caribe, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Turner Cayman Ltd.	Gran Bretaña	70,74%
Turner Construction Company	Nueva York, Estados Unidos	70,74%
Turner Construction Company - Singapore (US)	Singapur	70,74%
Turner Construction Company of Indiana, LLC	Indiana, Estados Unidos	70,74%
Turner Construction Company of Ohio LLC	Ohio, Estados Unidos	70,74%
Turner Cornerstone Korea	Corea del Sur	70,74%
Turner Cross Management (Blackrock)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner Cross Management IV (Blackrock Wilmington 400 Bellevue)	Nueva York, Estados Unidos	49,52%
Turner Davis JV (Laurelwood/Rowney)	Nueva York, Estados Unidos	36,08%
Turner Development Corporation	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Turner Harmon JV (Clarian Hospital - Fishers)	Nueva York, Estados Unidos	53,06%
Turner HGR JV(Smith County Jail-Precon/Early Release)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner International (East Asia) Pte. Limited	Sri Lanka	70,74%
Turner International (Hong Kong) Limited	Hong Kong	70,74%
Turner International (UK) Ltd.	London, Gran Bretaña	70,74%
Turner International Industries, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Turner International Korea LLC	Corea del Sur	70,74%
Turner International Limited	Bermuda, Estados Unidos	70,74%
Turner International LLC	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Turner International Malasia SDN BHD	Malasia	70,74%
Turner International Mexico SRL	Estados Unidos	70,74%
Turner International Professional Services, S. De R. L. De C. V	México	70,74%
Turner International Pte. Limited	Singapur	70,74%
Turner International Support Services, S. De R. L. De C. V.	México	70,74%
Turner Lee Lewis (Lubbock Hotel)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner Logistics Canada Ltd.	New Brunswick, Canadá	70,74%
Turner Logistics, LLC	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Turner Management Consulting (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai, China	70,74%
Turner Partnership Holdings Inc.	New Brunswick, Canadá	70,74%
Turner Project Management India Private Ltd.	India	70,74%
Turner Regency	Nueva York, Estados Unidos	36,08%
Turner Sabinal JV	Nueva York, Estados Unidos	56,59%
Turner Southeast Europe d.o.o Beograd	Belgrad, Serbia	70,74%
Turner Support Services, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Turner Surety & Insurance Brokerage Inc.	New Jersey, Estados Unidos	70,74%
Turner Trotter II (IPS Washington School)	Nueva York, Estados Unidos	35,37%
Turner Trotter JV (Clarian Fishers Medical Center)	Nueva York, Estados Unidos	53,06%
Turner Vietnam Co. Ltd.	Vietnam	70,74%
Turner/ADCo DTA (OUUSD downtown education center)	Nueva York, Estados Unidos	49,52%
Turner/Con-Real - Forest/JV	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner/Con-Real (Tarrant County college District SE Campus New Wing)	Nueva York, Estados Unidos	49,52%
Turner/CON-REAL-University of Arkansas	Texas, Estados Unidos	36,08%
Turner/Hallmark JV1 (Beaumont ISD Athletic Complex)	Nueva York, Estados Unidos	70,74%
Turner/HGR	Texas, Estados Unidos	36,08%
Turner/Hoist	District of Columbia, Estados Unidos	36,08%
Turner/HSC JV (Cooper University Hospital)	Nueva York, Estados Unidos	49,52%
Turner/JGM JV (Proposition Q)	Nueva York, Estados Unidos	47,40%
Turner/Ozanne/VAA	Atlanta, Estados Unidos	36,08%
Turner/Trevino JV1 (HISD Program Management)	Nueva York, Estados Unidos	45,98%
Turner/White JV (Sinai Grace Hospital)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner-Arellano Joint Venture	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner-Davis Atlanta Airport Joint Venture (Hartsfield Jackson Intl Airport DOA Security Office Renovation)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner-Kiewit JV	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner-Marinos S A P I De CV	México City, México	36,08%
Turner-Penick JV (US Marine Corp BEQ Pkg 4 & 7)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner-Powers & Sons (Lake Central School Corporation)	Nueva York, Estados Unidos	42,45%
Turner-SG Contracting	Atlanta, Estados Unidos	53,06%
Turner-Toolos JV (Cobo Conference Center)	Nueva York, Estados Unidos	56,59%
Turner-Welty JV	North Carolina, Estados Unidos	42,45%
Universal Construction Company, Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
West Coast Rail Constructors	San Marco, Estados Unidos	45,98%
White/Turner Joint Venture (New Munger PK-8)	Nueva York, Estados Unidos	35,37%
White/Turner Joint Venture Team (DPS Mumford High School)	Nueva York, Estados Unidos	35,37%
White-Turner JV (City of Detroit Public Safety)	Nueva York, Estados Unidos	35,37%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Hochtief Asia Pacífico		
111 Margaret Street Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
145 Ann Street Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
145 Ann Street Trust	Queensland, Australia	49,25%
512 Wickham Street Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
512 Wickham Street Trust	Australia	49,25%
A.C.N. 126 130 738 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
A.C.N. 151 868 601 Pty Ltd	Victoria, Australia	49,25%
Ashmore Developments Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Ausindo Holdings Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
BCJHG Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
BCJHG Trust	Australia	49,25%
Boggo Road Lots 6 and 7 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Boggo Road Project Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Boggo Road Project Trust	Queensland, Australia	49,25%
BOS Australia Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
Broad Construction Services (NSW/VIC) Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
Broad Construction Services (QLD) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Broad Construction Services (WA) Pty Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
Broad Group Holdings Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
Canberra Metro Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
CIMIC Admin Services Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
CIMIC Finance (USA) Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
CIMIC Finance Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
CIMIC Group Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
CIMIC Group Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
CIMIC Residential Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
CPB Contractors Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
D.M.B. Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Bacchus Marsh Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Building Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Colton Avenue Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Constructions Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Funds Pty. Ltd.	Victoria, Australia	29,06%
Devine Funds Unit Trust	Victoria, Australia	29,06%
Devine Homes Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Projects (VIC) Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Queensland No. 10 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine SA Land Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Springwood No. 1 Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	29,06%
Devine Springwood No. 2 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Springwood No. 3 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Devine Woodforde Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
DoubleOne 3 Building Management Services Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
DoubleOne 3 Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
EIC Activities Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Finance Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Management Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals AN Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals CT. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals GE. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals HD. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals LB. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals No.1 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals OO. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Rentals RR. Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Fleetco Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Giddens Investment Ltd.	Hong Kong	49,25%
Green Construction Company	Estados Unidos	49,25%
Hamilton Harbour Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	37,43%
Hamilton Harbour Unit Trust (Devine Hamilton Unit Trust)	Australia	37,43%
Hochtief Asia Pacific GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief AUSTRALIA HOLDINGS LIMITED	Sydney, Australia	70,74%
Hunter Valley Earthmoving Co. Pty Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
HWE Cockatoo Pty. Ltd.	Northern Territory, Australia	49,25%
HWE Mining Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
HWE Newman Assets Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Jarrah Wood Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
JH AD Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
JH AD Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
JH AD Operations Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
JH Rail Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	29,06%
JH Rail Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	29,06%
JH Rail Operations Pty. Ltd.	Victoria, Australia	29,06%
JH Servivesco Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
JHAS Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
JHI Investment Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Joetel Pty. Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	29,06%
Kings Square Developments Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Kings Square Developments Unit Trust	Queensland, Australia	49,25%
LCPL (PNG) Limited	Papua Nueva Guinea	49,25%
Legacy JHI Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Lei Shun Employment Limited	Macao, China	49,25%
Leighton (PNG) Limited	Papua Nueva Guinea	49,25%
Leighton Africa (Mauricio) Ltd.	Mauricio	49,25%
Leighton Asia (China) Limited	Hong Kong	49,25%
Leighton Asia (Hong Kong) Holdings (No. 2) Limited	Hong Kong	49,25%
Leighton Asia Ltd.	Hong Kong	49,25%
Leighton Asia Southern Pte. Ltd.	Singapur	49,25%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Leighton Commercial Properties Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Companies Management Group LLC	Ver. Arab. Emirate	24,13%
Leighton Contractors (Asia) Ltd.	Hong Kong	49,25%
Leighton Contractors (China) Ltd.	Hong Kong	49,25%
Leighton Contractors (Indo-China) Ltd.	Hong Kong	49,25%
Leighton Contractors (Laos) Sole Company Ltd.	Laos	49,25%
Leighton Contractors (Malasia) Sdn. Bhd.	Malasia	49,25%
Leighton Contractors (Philippines) Inc.	Filipinas	49,25%
Leighton Contractors Asia (Cambodia) Co. Ltd.	Kamboya	49,25%
Leighton Contractors Asia (Vietnam) Limited	Vietnam	49,25%
Leighton Contractors Inc.	Estados Unidos	49,25%
Leighton Contractors Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Contractors Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Contractors Infrastructure Trust	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Contractors Lanka (Private) Ltd.	Sri Lanka	49,25%
Leighton Contractors Mauricio Ltd.	Mauricio	49,25%
Leighton Engineering & Construction (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Leighton Engineering Joint Venture	Malasia	49,25%
Leighton Engineering Sdn. Bhd.	Malasia	49,25%
Leighton Equity Incentive Plan Trust	New South Wales, Australia	49,25%
Leighton Foundation Engineering (Asia) Ltd.	Hong Kong	49,25%
Leighton Funds Management Pty Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Leighton Gbs Sdn. Bhd.	Malasia	49,25%
Leighton Geotech Ltd.	Tailandia	49,25%
Leighton Group Property Services Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Harbour Trust	Australia	49,25%
Leighton Holdings Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Holdings Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Holdings Infrastructure Trust	Australia	49,25%
Leighton India Contractors Private Ltd.	India	49,25%
Leighton Infrastructure Investments Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Leighton International Holdings Limited	Cayman Islands, Gran Bretaña	49,25%
Leighton International Ltd.	Cayman Islands, Gran Bretaña	49,25%
Leighton International Mauricio Holdings Limited No. 4	Mauricio	49,25%
Leighton International Projects (India) Private Limited	India	49,25%
Leighton Investments Mauricio Limited	Mauricio	49,25%
Leighton Investments Mauricio Limited No. 2	Mauricio	49,25%
Leighton Investments Mauricio Limited No. 4	Mauricio	49,25%
Leighton Joint Venture	Hong Kong	49,25%
Leighton M&E Limited	Hong Kong	49,25%
Leighton Middle East and Africa (Holding) Limited	Cayman Islands, Gran Bretaña	49,25%
Leighton Offshore / Leighton Engineering & Construction JV	Singapur	49,25%
Leighton Offshore Eclipse Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Leighton Offshore Faulkner Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Leighton Offshore Mynx Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Leighton Offshore Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Leighton Offshore Sdn. Bhd.	Malasia	49,25%
Leighton Offshore Stealth Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Leighton Pacific St Leonards Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Pacific St Leonards Unit Trust	Australia	49,25%
Leighton Portfolio Services Pty Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	49,25%
Leighton PPP Services NZ Limited	Nueva Zelanda	49,25%
Leighton Projects Consulting (Shanghai) Ltd.	China	49,25%
Leighton Properties (Brisbane) Pty Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Leighton Properties (NSW) Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Leighton Properties (VIC) Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Leighton Properties (WA) Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Leighton Properties Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Leighton Property Funds Management Ltd.	Australian Capital Territory, Australia	49,25%
Leighton Property Management Pty Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Leighton Services Australia Pty Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Leighton U.S.A. Inc.	Estados Unidos	49,25%
Leighton-LNS Joint Venture	Hong Kong	39,40%
LH Holdings Co Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
LMENA No. 1 Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
LMENA Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
LNWR Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
LNWR Trust	New South Wales, Australia	49,25%
LPWRAP Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Martox Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	29,06%
Moonamang Joint Venture Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
Moorookylie Devine Pty. Ltd.	Victoria, Australia	29,06%
Nexus Point Solutions Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Opal Insurance (Singapore) Pte. Ltd.	Singapur	49,25%
Pacific Partnerships Holdings Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Pacific Partnerships Investments Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Pacific Partnerships Investments Trust	Victoria, Australia	49,25%
Pacific Partnerships Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Pioneer Homes Australia Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
PT Leighton Contractors Indonesia	Indonesia	48,76%
PT Thiess Contractors Indonesia	Indonesia	49,25%
Queens Square Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Riverstone Rise Gladstone Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Riverstone Rise Gladstone Unit Trust	Queensland, Australia	29,06%
Silverton Group Pty. Ltd.	Western Australia, Australia	49,25%
Sustaining Works Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Talcliff Pty. Ltd.	Queensland, Australia	29,06%
Telecommunication Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Thai Leighton Ltd.	Tailandia	49,25%
Thiess (Mauricio) Pty. Ltd.	Mauricio	49,25%
Thiess Africa Investments Pty. Ltd.	Sudáfrica	49,25%
Thiess Botswana (Proprietary) Limited	Botswana	49,25%
Thiess Chile SPA	Chile	49,25%
Thiess Contractors (Malasia) Sdn. Bhd.	Malasia	49,25%
Thiess Contractors (PNG) Ltd.	Papua Nueva Guinea	49,25%
Thiess Contractors Canada Ltd	Canadá	49,25%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Thiess India Pvt. Ltd.	India	49,25%
Thiess Infraco Pty. Limited	Queensland, Australia	49,25%
Thiess Infrastructure Nominees Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Thiess Infrastructure Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Thiess Infrastructure Trust	Victoria, Australia	49,25%
Thiess Mines India Pvt. Ltd.	India	44,33%
Thiess Mining Maintenance Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Thiess Mongolia LLC	Mongolia	49,25%
Thiess Mozambique Limitada	Mozambique	49,25%
Thiess NC	Nueva Caledonia	49,25%
Thiess NZ Limited	Nueva Zelanda	49,25%
Thiess Pty. Ltd.	Queensland, Australia	49,25%
Thiess South Africa Pty. Ltd.	Sudáfrica	49,25%
Thiess Southland Pty. Ltd.	New South Wales, Australia	49,25%
Think Consulting Group Pty. Ltd.	Victoria, Australia	49,25%
Townsville City Project Pty Ltd	New South Wales, Australia	37,43%
Townsville City Project Trust	Queensland, Australia	37,43%
Trafalgar EB Pty Ltd	Queensland, Australia	29,06%
Tribune SB Pty Ltd	Queensland, Australia	29,06%
Victoria Point Docklands Pty. Ltd.	Victoria, Australia	29,06%
Western Port Highway Trust	Australia	49,25%
Woodforde JV Pty Ltd	Queensland, Australia	29,06%
Yoltax Pty. Limited	New South Wales, Australia	29,06%
Zelmex Pty. Limited	Australian Capital Territory, Australia	29,06%

Hochtief Europa

A.L.E.X.-Bau GmbH	Essen, Alemania	70,74%
ACL Investment a.s.	Praga, Chequia	70,74%
Constructora Cheves S.A.C.	Lima, Peru	45,98%
Constructora Hochtief - TECSA S.A.	Santiago de Chile, Chile	49,52%
Constructora Nuevo Maipo S.A.	Santiago de Chile, Chile	49,52%
Copernicus Development Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,74%
Copernicus JV B.V.	Amsterdam, Holanda	70,74%
Deutsche Bau- und Siedlungs-Gesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,74%
Deutsche Baumanagement GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Dicentra sp.z.o.o.	Varsovia, Polonia	70,74%
Euripus s.r.o.	Praga, Chequia	70,74%
FM Holding GmbH I.L.	Essen, Alemania	70,74%
forum am Hirschgarten Nord GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
forum am Hirschgarten Süd GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Grundstücksgesellschaft Köbis Dreieck GmbH & Co. Development KG	Essen, Alemania	63,67%
GVG mbH & Co. Objekt RPU Berlin 2 KG	Essen, Alemania	66,50%
Hochtief (UK) Construction Ltd.	Swindon, Gran Bretaña	70,74%
Hochtief ABC Schools Partner Inc.	Calgary, Canadá	70,74%
Hochtief Ackerstraße 71-76 GmbH & Co. KG	Berlin, Alemania	70,74%
Hochtief Aurestis Beteiligungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Bau und Betrieb GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Boreal Health Partner Inc.	Toronto, Canadá	70,74%
Hochtief Building GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Canada Holding 2 Inc.	Toronto, Canadá	70,74%
Hochtief Canada Holding 3 Inc.	Calgary, Canadá	70,74%
Hochtief Canada Holding 4 Inc.	Toronto, Canadá	70,74%
Hochtief Canada Holding 5 Inc.	Toronto, Canadá	70,74%
Hochtief Construction Austria GmbH & Co. KG	Viena, Austria	70,74%
Hochtief Construction Chilena Ltda.	Santiago de Chile, Chile	70,74%
Hochtief Construction Erste Vermögensverwaltungsgesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Construction Management Middle East GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief CZ a.s.	Praga, Chequia	70,74%
Hochtief Development Austria GmbH	Viena, Austria	70,74%
Hochtief Development Austria Verwaltungs GmbH & Co. KG	Viena, Austria	70,74%
Hochtief Development Czech Republic s.r.o.	Praga, Chequia	70,74%
Hochtief Development Hungary Kft.	Budapest, Hungría	70,74%
Hochtief Development Poland Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,74%
Hochtief Development Project One SRL	Bucarest, Rumania	70,74%
Hochtief Development Project Three SRL	Bucarest, Rumania	70,74%
Hochtief Development Project Two SRL	Bucarest, Rumania	70,74%
Hochtief DEVELOPMENT ROMANIA SRL	Bucarest, Rumania	70,74%
Hochtief Development Suecia AB	Estocolmo, Suecia	70,74%
Hochtief Development Schweiz Projekt 2 AG	Opfikon, Suiza	70,74%
Hochtief Engineering GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Engineering International GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Infrastructure GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief NEAH Partner Inc.	Edmonton, Canadá	70,74%
Hochtief Offshore Crewing GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief ÖPP Projektgesellschaft mbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Polska S.A.	Varsovia, Polonia	70,74%
Hochtief PPAC GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief PPP Europa GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief PPP Operations GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief PPP Schools Capital Limited	Swindon, Gran Bretaña	36,08%
Hochtief PPP Schulpartner Braunschweig GmbH	Braunschweig, Alemania	70,74%
Hochtief PPP Schulpartner GmbH & Co. KG	Heusenstamm, Alemania	67,14%
Hochtief PPP Solutions (Irlanda) Limited	Dublin, Irlanda	70,74%
Hochtief PPP Solutions (UK) Limited	Swindon, Gran Bretaña	70,74%
Hochtief PPP Solutions Chile Tres Ltda.	Santiago de Chile, Chile	70,74%
Hochtief PPP Solutions GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief PPP Solutions Netherlands B.V.	Vianen, Holanda	70,74%
Hochtief PPP Solutions North America Inc.	Delaware, Estados Unidos	70,74%
Hochtief Presidio Holding LLC	Wilmington, Estados Unidos	70,74%
Hochtief Projektentwicklung GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Projektentwicklung 'Hellmann Park' GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Solutions AG / Service Level	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief Solutions Middle East Qatar W.L.L.	Doha, Catar	70,74%
Hochtief Solutions Real Estate GmbH	Essen, Alemania	70,74%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Hochtief Solutions Saudi Arabia LLC	Al-Khobar, Arabia Saudita	70,74%
Hochtief SSLG Partner Inc.	Toronto, Canadá	70,74%
Hochtief Trade Solutions GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief ViCon GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Hochtief ViCon Qatar W.L.L.	Doha, Catar	70,74%
HOCHTIFE LLBB GmbH	Essen, Alemania	70,74%
HTP Grundbesitz Blue Heaven GmbH	Essen, Alemania	66,50%
HTP Immo GmbH	Essen, Alemania	70,74%
HTP Projekt 2 (zwei) GmbH & Co KG	Essen, Alemania	70,74%
I.B.G. Immobilien- und Beteiligungsgesellschaft Thüringen-Sachsen mbH	Essen, Alemania	70,74%
Inserta s.r.o.	Praga, Chequia	70,74%
LOFTWERK Eschborn GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Maximiliansplatz 13 GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
MK 1 Am Nordbahnhof Berlin GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
MOLTENDRA Grundstücks-Vermietungsgesellschaft mbH & Co. Objekt Mainoffice KG	Frankfurt am Main, Alemania	70,74%
OOO Hochtief	Moscú, Rusia	70,11%
Perlo Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,74%
Project Development Poland 3 B.V.	Amsterdam, Holanda	70,74%
Project SP1 Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,74%
Projekt Messeallee Essen GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Projektgesellschaft Börsentor Frankfurt GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Projektgesellschaft Konrad-Adenauer-Ufer Köln GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Projektgesellschaft Marco Polo Tower GmbH & Co. KG	Hamburgo, Alemania	49,52%
Projektgesellschaft Quartier 21 mbH & Co. KG	Essen, Alemania	38,91%
PSW Hainleite GmbH	Sondershausen, Alemania	70,74%
PSW Leinetal GmbH	Freden, Alemania	70,74%
PSW Lippe GmbH	Lüdge, Alemania	70,74%
PSW Zollernalb GmbH	Hechingen, Alemania	70,74%
SCE Chile Holding GmbH	Essen, Alemania	70,74%
Soduker B.V.	Amsterdam, Holanda	70,74%
Spiegel-Insel Hamburg GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Tirpser B.V.	Amsterdam, Holanda	70,74%
Tivoli Garden GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
Tivoli Office GmbH & Co. KG	Essen, Alemania	70,74%
TRINAC GmbH	Essen, Alemania	70,74%
TRINAC Polska Sp. z o.o.	Varsovia, Polonia	70,74%

SERVICIOS INDUSTRIALES

ACS Industrial Services, LLC.	3511 Silverside road suite 105 Wilmington Delaware 19810 County of New Castle. Estados Unidos.	100,00%
ACS Perú	Calle Amador Merino Reyna,267 San Isidro, Lima	100,00%
ACS Servicios Comunicac y Energía de México SA CV	Calle Juan Racine, 112 Piso 8. 11510 México DF. México.	100,00%
ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Actividades de Instalaciones y Servicios, Cobra, S.A.	Calle 21 nº 7070, Parque Empresarial Montevideo. Bogotá. Colombia	100,00%
Actividades de Montajes y Servicios, S.A. de C.V.	Calle Melchor Ocampo, 193 Torre C, Piso 14, Letra D Colonia Verónica Anzures. México.	100,00%
Actividades de Servicios e Instalaciones Cobra, S.A.	2 Avda. 13-35 Zona 17, Ofibodegas los Almendros Nº 3. 01017 Ciudad de Guatemala. Guatemala	100,00%
Actividades de Servicios e Instalaciones Cobra, S.A.	Avda. Amazonas 3459-159 e Ñaquito Edificio Torre Marfil. Oficina 101. Ecuador	100,00%
Actividades y Servicios, S.A.	Nicaragua 5935 3 Piso. Buenos Aires. Argentina.	100,00%
Agadirver	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião. 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Albatros Logistic, Maroc, S.A.	Rue Ibnou El Coutia. Lotissement At Tawfiq hangar 10 Casablanca. Marruecos	75,00%
Albatros Logistic, S.A.	Calle Franklin 15 P.I. San Marcos 28906 Getafe. Madrid. España	100,00%
Albufera Projetos e Serviços, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, Sala 1701 Parte. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Aldebarán S.M.E., S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Aldeire Solar, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Aldeire Solar-2, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Alfrani, S.L.	Calle Manzanares, 4. 28005 Madrid. España	100,00%
Allianz Petroleum S de RL de CV	Avda. Rio Churubusco, 455 Iztapalapa. Mexico.	100,00%
Altomira Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 3 Central Termosolar Tres, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 4 Central Termosolar Cuatro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 5 Central Termosolar Cinco, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 6 Central Termosolar Seis, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Andasol 7 Central Termosolar Siete, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Antenna Technologies, S.L.	Calle Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Apadii Armad. Plást. y Acces. de Iluminación, S.A.	E.N. 249/4 Km 4.6 Trajouce. São Domingos de Rana. 2775, Portugal	100,00%
API Fabricación, S.A.	Raso de la Estrella, s/n. 28300 Aranjuez. España	100,00%
API Movilidad, S.A.	Avda. de Manóteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Applied Control Technology, LLC.	12400 Coit Rd, Suite 700. Dallas, TX 75251. Estados Unidos.	100,00%
Araucária Projetos e Serviços de Construção, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, Sala 1701 Parte. Rio de Janeiro. Brasil	50,00%
Argencobra, S.A.	Nicaragua 5935 2º Piso. CP C1414BWK Buenos Aires. Argentina	100,00%
Asistencia Offshore, S.A.	Bajo de la Cabeza, s/n.11510 Puerto Real. Cadiz. España.	100,00%
ASON Electrónica Aeronautica, S.A.	Castrobarro,10. 28042 Madrid. España.	100,00%
Atil-Cobra, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Audeli, S.A.	Avda. de Manóteras, 26. 28050 Madrid. España.	100,00%
Avante MPG1 B.V.	Park Hoornowijk, 2 2289CZ. Países Bajos.	100,00%
Avante MPG2 B.V.	Park Hoornowijk, 2 2289CZ. Países Bajos.	100,00%
Avanzia Ingeniería, S. A. de C. V.	Calle José Luis Lagrange, 103 - Miguel Hidalgo. México.	100,00%
Avanzia Instalaciones S.A. de C.V.	Calle Melchor Ocampo, 193 Colonia Verónica Anzures. México	100,00%
Avanzia Operaciones S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los morales Polanco. México.	100,00%
Avanzia Recursos Administrativos, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los morales Polanco. México.	100,00%
Avanzia S.A de C.V.	José Luis Lagrange, 103 8º. Los Morales Polanco. México.	100,00%
B.I. Josebeso, S.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Berea Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	70,00%
Biobeliraner, Lda.	3475-031 Caramulo. Fresquesia do Guardao - Conelha de Tondela. Portugal.	21,62%
Biorio, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278 Porto Salvo. Portugal.	74,54%
BTOB Construccion Ventures, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
C. A. Weinfer de Suministro de Personal	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Calidad e Inspecciones Offshore, S.L.	Bajo de la Cabeza, s/n.11510 Puerto Real. Cadiz. España.	100,00%
Calvache Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	70,00%
Carreteras Pirenaicas, S.A.	Pza. de Aragón, nº 11 1º Izda. 50004 - Zaragoza. España.	100,00%
CCR Platforming Cangrejera S.A. de C.V.	Calle Juan Racine, 112 Piso 8. 11510 México DF. México.	75,00%
Central Solar Termoelectrica Cáceres, S.A.U.	Cardenal Marcelo Spínola 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Centro de Control Villadiego, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
CIS-WRC, LLC	2800 Post Oak Boulevard Suit 5858. Houston, Texas 77056. Estados Unidos.	53,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
CM- Construções, Ltda.	Rua, XV de Novembro 200, 14º Andar San Paulo. Brasil CPE 01013-000	74,54%
CME Africa	Luanda. Angola.	35,41%
Cme Águas, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Cme Angola, S.A.	Av. 4 de Fevereiro, 42. Luanda. Angola.	74,54%
CME Cabo Verde, S.A.	Achada Santo António. Praia. Cabo Verde.	74,54%
CME Chile, SPA.	Puerto Madero 9710, Of 35-36A. Pudahuel. Chile.	74,54%
Cme Madeira, S.A.	Rua Alegria N.º 31-3º. Madeira. Portugal	37,79%
CME Perú, S.A.	Av. Victor Andrés Belaunde 395. San Isidro. Lima. Per .	74,54%
CME Southern Africa do Sul	Sudafrica	50,69%
Cobra Bahía Instalações e Serviços	Cuadra 4, 10 Estrada do Coco/Bahía Brasil 47680	100,00%
Cobra Bolivia, S.A.	Rosendo Gutierrez, 686 Sopocachi. Bolivia	100,00%
Cobra Chile Servicios S.A.	Avda. José pedro Alessandri 2323 Macul. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Cobra Concesiones Brasil, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Concesiones, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Energy Investment Finance, LLC	7380 West Sahara, suite 160. Las Vegas. Nevada. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Energy Investment, LLC.	7380 West Sahara, Suite 160. Las Vegas NV 89117. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Energy, Ltd	60 Solonos street, Atenas. Grecia	100,00%
Cobra Georgia, LLC.	Old Tbilisi Region, 27/9 Brother Zubalashvili Street. Georgia	100,00%
Cobra Gestión de Infraestructuras, S.A.U	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Gibraltar Limited	Suites 21&22 Victoria House, 26 Main Street. Gibraltar.	100,00%
Cobra Great Island Limited	160 Shelbourne Road Ballbridge. Dublin. Irlanda/Irlandaa Dublin.	100,00%
Cobra Group Australia Pty, Ltd.	Level 5 Mayne Building 390 ST Kilda Road. Melbourne. Australia.	100,00%
Cobra Industrial Services Pty	15 alice Lane 9 floor. Morningside Gauteng 2196 Johannesburg. Sudafrica.	100,00%
Cobra Industrial Services, Inc.	3511 Silverside road suite 105. Wilmington Delaware 19810 County of New Castle. Estados Unidos.	100,00%
Cobra Infraestructuras Hidráulicas, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Infraestructuras Internacional, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Ingeniería de Montajes, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios India PVT	B-324 New Friends Colony New Delhi-110 025. India	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios República Dominicana	Av. Anacanoa Hotel Dominicán Fiesta Santo Domingo, DN. Santo Domingo. República Dominicana.	100,00%
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Instalações y Serviços, Ltda.	Rua Uruguai, 35, Porto Alegre, Rio Grande do Sul. Brasil.	100,00%
Cobra Inversiones y Gestión, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra La Rioja Sur	Concepción Arenal 2630 CP 1426 Capital Federal Buenos Aires. Argentina	100,00%
Cobra Perú II, S.A.	Calle Amador Merino Reyna, 267 San Isidro, Lima	100,00%
Cobra Perú, S.A.	Calle Amador Merino Reyna, 267 San Isidro, Lima	100,00%
Cobra Railways UK Limited	Vintage Yard 59-63 Bermondsey Street. Londres. Reino Unido.	100,00%
Cobra Servicios Auxiliares, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sistemas de Seguridad, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Sistemas y Redes, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Solar del Sur, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Termosolar USA, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Cobra Thermosolar Plants, Inc.	3773 Howard Hughes. Las Vegas, Nevada. EEUU.	100,00%
Codehon Instalaciones y Servicios S de RL	Honduras	100,00%
Cogeneración Cadereyta S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. Méjico D.F. Méjico.	100,00%
COICISA Industrial, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo, 193 Verónica Anzures 11300. Méjico.	60,00%
Coinsal Instalaciones y Servicios, S.A. de C.V.	Residencial Palermo, Pasaje 3, polígono G Casa #4 San Salvador, El Salvador	100,00%
Coinsmar Instalaciones y Servicios, SARLAU	210 Boulevard Serketouni Angle Boulevard Roudani n° 13, Maarif 2100. Casablanca. Marruecos	100,00%
Comercial y Servicios Larco Medellín S.A.	Calle 128 No. 49-52 Prado Veraniego 6 No 50 - 80. Bogotá. Colombia.	100,00%
Comercial y Servicios Larco Bogota S.A.	Calle 128 No. 49-52 Prado Veraniego 6 No 50 - 80. Bogotá. Colombia	100,00%
Comercial y Servicios Larco Bolívar S.A.S.	Manga Av 3 No. 21-44. Cartagena. Colombia.	100,00%
Concesionaria Angostura Sigüas, S.A.	Avda. Victor Andrés Belaunde, 887 Lima. Perú.	60,00%
Concesionaria Desaladora del Sur, S.A.	Amador Merino Reyna, 267 Lima. Per .	100,00%
Consorcio Especializado Medio Ambiente, S.A. de C.V	Melchor Ocampo, 193 piso 14 Méjico D.F. Mejico.	60,00%
Consorcio Ofiteco Geoandina	Cra 25 N. 96 81. Oficina 203. Bogotá . Colombia.	60,00%
Consorcio Sice Disico	Cra 25 N. 96 81. Oficina 203. Bogotá . Colombia.	50,00%
Consorcio Sice-Comasca TLP S.A.	Cl Dardignac, 160. Recoleta. Santiago de Chile	50,00%
Consorcio Tunnel del Mar	Cra. 12 N° 96-81 Of. 203. Colombia. Bogotá.	50,00%
Construção e Manutenção Electromecânica S.A. (CME)	Rua Rui Teles Palhinha 4 Leião 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Construcciones Dorsa, S.A.	Cristóbal Bordiú, 35-5ª oficina 515-517. Madrid. España	100,00%
Constructora Las Pampas de Sigüas, S.A.	Avda. Victor Andres Belaunde, 887 Provincia de Callao Lima. Perú.	60,00%
Control y Montajes Industriales Cymi Chile, Ltda.	Calle Apoquindo 3001 Piso 9. 206-744 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.	Avda de Manóteras 26 4 planta. 28050 Madrid. España.	100,00%
Control y Montajes Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	Calle Juan Racine, 116- 6º. 11510 México D.F	100,00%
Conyblox Proprietary Limited	World Trade Centre 3 Floor. Morningside 2196 Johannesburg. Sudafrica.	100,00%
Conyceto Pty Ltd.	22 On Kildare. 22 Kildare Road. 7700 Newlands. Sudafrica	92,00%
Corporación Ygnus Air, S.A.	Avda. de Manóteras, 26. 28050 Madrid. España.	100,00%
Cosersa, S.A.	Avda. de Manóteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Cymi Canada. INC.	160 Elgin Street, Suite 2600. Ottawa, Ontario. Canada K1P1C3	100,00%
Cymi DK, LLC	12400 Coit Rd, Suite 700. Dallas, TX 75251. Estados Unidos.	100,00%
Cymi do Brasil, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-020 Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Cymi Holding, S.A.	Av. Presid Wilson 231 Sala 1701 Parte Centro. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Cymi Industrial INC.	12400 Coit Rd, Suite 700. Dallas, TX 75251. Estados Unidos.	100,00%
Cymi Investment USA, S.L.	Avda de Manóteras 26 4 planta. 28050 Madrid. España.	100,00%
Cymi Seguridad, S.A.	Avda Ramón y Cajal, num 107. 28043 Madrid. España.	100,00%
Cymimasa Consultoria e Projetos de Construção Ltda	Avda. Presidente Wilson nº 231, Sala 1701 Parte cero. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Dankocom Pty Ltd	World Trade Centre 3 Floor. Morningside 2196 Johannesburg. Sudafrica.	80,00%
Delta P I, LLC.	12400 Coit Rd, Suite 700. Dallas, TX 75251. Estados Unidos.	100,00%
Depuradoras del Bajo Aragón S.A.	Paraíso 3- 50410 Cuarte de Huerva. Zaragoza. España	55,00%
Desarrollo Informático, S.A.	Avda. de Santa Eugenia, 6. 28031 Madrid. España	100,00%
Dimática, S.A.	Calle Saturnino Calleja, 20. 28002 Madrid. España	100,00%
Dracena I Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323. Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Dracena II Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323. Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Dracena III Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323. Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Dracena IV Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323. Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Dragados Construc. Netherlands, S.A.	Claude Debussylaan 24, 1082 MD Amsterdam. Holanda.	100,00%
Dragados Gulf Construction, Ltda.	P. O Box 3140 Al Khobar 31952 Kingdom of Saudi Arabia	100,00%
Dragados Industrial, S.A.U.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Dragados Industrial Algeria S.P.A.	Lot nº7 - Ville Coopérative El Feteah - El Bihar. Alger. Algérie	100,00%
Dragados Industrial Canada, Inc.	620 Rene Levesque West Suite 1000 H3B 1 N7 Montreal. Quebec. Canadá	100,00%
Dragados Offshore de Méjico, S.A. de C.V.	Juan Racine n 112, piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F.	100,00%
Dragados Offshore Mexico Analisis y Soluciones, S.A. de C.V.	Juan Racine, 112. Piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F. México.	100,00%
Dragados Offshore Mexico Estudios Integrales, S.A. de C.V.	Juan Racine, 112. Piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F. México.	100,00%
Dragados Offshore Mexico Operaciones y Construcciones, S.A. de C.V.	Juan Racine, 112. Piso 8, Col. Los Morales 11510 México D.F. México.	100,00%
Dragados Offshore USA, Inc.	One Riverway, Suite 1700. 77056 Texas. Houston. Estados Unidos.	100,00%
Dragados Offshore, S.A.	Bajo de la Cabeuela, s/n. 11510 Puerto Real. Cádiz. España	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Dragados Proyectos Industriales de Méjico, S.A. de C.V.	Calle Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8. Los Morales Polanco.11510 Mexico DF. Mexico.	100,00%
Dragados-Swiber Offshore, S.A.P.I. de C.V.	Juan Racine, 112. Piso 8, Col.Los Morales 11510 México D.F. México.	51,00%
Dyctel infraestructura de Telecomunicações, Ltda.	Calle Rua Riachuelo, 268. 90010 Porto Alegre. Brasil	100,00%
Dyctel Infraestructuras de Telecomunicaciones, S.A.	Calle La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Ecisa Sice Spa	Av. De Vitacura, 2670. Oficina 702.Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	50,00%
Ecocivil Electromur G.E., S.L.	Calle Paraguay, Parcela 13/3. 30169 San Ginés. Murcia. España	100,00%
EGPI-Empresa global de Proyectos de Ingeniería SAS	Avenida 6 Norte 47N-32.Cali Valle. Colombia.	29,82%
El Otero Wind Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Electren UK Limited	Regina House 1-5 Queen Street.Londres. Reino Unido.	100,00%
Electren USA Inc.	500 Fifth Avenue, 38th floor.Nueva York 10110. Estados Unidos.	100,00%
Electrén, S.A.	Avda. del Brasil, 6. 28020 Madrid. España	100,00%
Electromur, S.A.	Calle Cuatro Vientos, 1. San Ginés. Murcia. España	100,00%
Electronic Traffic, S.A.	Calle Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Electronic Trafic de Mexico, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo 193 Torre C Piso 14D. Veronica Anzures . D.F. 11300. México.	100,00%
Emplogest, S.A.	Rua Alfredo Trindade, 4 Lisboa. 01649 Portugal	98,21%
Emurte, S.A.	Calle Carlos Egea, parc. 13-18. P.I. Oeste. Alcantarilla. Murcia. España	100,00%
Enclavamientos y Señalización Ferroviaria, S.A.	Calle La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Enelec, S.A.	Av. Marechal Gomes da Costa 27. 1800-255 Lisboa. Portugal	100,00%
Energía Sierrezuela, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Energía y Recursos Ambientales de Perú, S.A.	Amador Merino Reyna, 267.Lima. Perú.	100,00%
Energía y Recursos Ambientales Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España.	100,00%
Energías Ambientales de Guadalajara, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Energías Ambientales de Soria, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Energías Renovables Andorranas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España.	75,00%
Engemisa Engenharia Limitida	Ruas das Patativas, 61 41720-100.Salvador de Bahia. Brasil.	100,00%
Enipro, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leão. 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Eng, S.L.	Calle F, nº 13. P.I. Mutilva Baja. Navarra. España	100,00%
Eólica Majadillas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
EPC Ciclo Combinado Norte, S.A. de C.V.	Melchor Ocampo, 193, Torre C piso 14D. 11300 Méjico D.F. México	75,00%
EPC Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España	84,78%
Equipos de Señalización y Control, S.A.	Calle Severino Covas, 100. Vigo. Pontevedra. España	100,00%
Escal UGS, S.L.	Calle Cardenal Marcelo Spínola, 10, 28016 Madrid. España.	66,67%
Esperanza Transmissora de Energia, S.A.	Avda Presidente Wilson 231 Sala 1701 parte Edificio Austregésilo de Athayde, centro. CEP 20.030-021 Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Etra Bonal, S.A.	Calle Mercuri, 10-12. Cornellá de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Etra Eurasia Entegre Teknoloji Hizmetleri Ve Insaat Anonim Sirketi	Buyukdere Cad. Maya Akar Center 100-102 C. Blok No. 4/23 34394, Esentepe Sisli.Estambul. Turquia.	100,00%
Etra Interandina, S.A.	Calle 100, nº 8A-51, Of. 610 Torre B. Santafe de Bogota. Colombia	100,00%
Etra Investigación y Desarrollo, S.A.	Calle Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Etrabras Mobilidade e Energia Ltda.	Av. Marechal Camara, 160, Sala 1619. 20020-080 Centro.Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Etracontrol, S.L.	Av. Manoteras, 28.28050 Madrid. España.	100,00%
Etralux, S.A.	Calle Tres Forques, 147. 46014 Valencia. España	100,00%
Etranorte, S.A.	Calle Errerruena, pab. G. P.I. Zabalondo. Mungia. Vizcaya. España	100,00%
Eyra Energías y Recursos Ambientais, Lda.	Avda Sidonio Pais, 28 Lisboa. Portugal	100,00%
Eyra Instalaciones y Servicios, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola,10.28016 Madrid. España.	100,00%
Fides Facility Services, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Firefly Investments 261	22 On Kildare. 22 Kildare Road.7700 Newlands. Sudafrica	92,00%
France Semí, S.A.	20/22 Rue Louis Armand rdc. 75015 Paris. Francia.	100,00%
Fuengirola Fotovoltaica, S.L.	Cl Sepulveda, 6 28108 Alcobendas.Madrid. España.	100,00%
Garby Aprovechamientos Energéticos, S.L.	José Luis Bugallal Marchesi, 20. 15008 La Coruña. España	100,00%
Geida Beni Saf, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Gercobra GmbH, S.L.	Am Treptower Park, 75. 12435 Berlin. Alemania.	100,00%
Gerovitae La Guancha, S.A.	Solítica, s/n, 38840 La Guancha, Sta Cruz de Tenerife. España	100,00%
Gestão de Negócios Internacionais SGPS, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha 4 - 3ª Lei o 2740-278.Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Gestión Inteligente de Cargas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Gestway - Gestão de infra estruturas Ltda.	Av. Rouxinol n.º 1041 conj. 1008, Moema, CEP 04516-001.São Paulo. Brasil.	51,00%
Golden State Environmental Tedagua Corporation, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Grafic Planet Digital, S.A.U.	Calle Anable Segura,10 2ª.28109 Madrid. España.	100,00%
Grazigystix Pty Ltd	World Trade Centre 3 Floor. Morningside 2196.Johannesburgo. Sudafrica.	100,00%
Grupo Cobra South Africa Proprietary Limited	World Trade Centre 3 Floor. Morningside 2196.Johannesburgo. Sudafrica.	100,00%
Grupo Imesapi S.L.	Avda. de Manoteras nº 26.28050 Madrid. España	100,00%
Grupo Maessa Saudi Arabia LTD	Khobar -31952 P.O. Box 204. Arabia Saudi	100,00%
Guaimbe I Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323.Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Guaimbe II Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323.Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Guaimbe III Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323.Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Guaimbe IV Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323.Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Guaimbe V Parque Solar, S.A.	Avda. Marechal Camera, 160 Sala 323.Rio de Janeiro. Brasil.	99,90%
Guatemala de Tráfico y Sistemas, S.A.	Calle Edificio Murano Center, 14. Oficina 803 3-51. Zona 10. Guatemala	100,00%
H.E.A Instalações Ltda.	Rua das Patativas, 61 Salvador de Bahia	100,00%
Hídra de Telecomunicaciones y Multimedia, S.A.	Calle Severo Ochoa, 10. 29590 Campanillas. Málaga. España	100,00%
Hidráulica de Cochea, S.A.	Dr Ernesto Perez Balladares, s/n.Chiriquí. Panamá.	100,00%
Hidráulica de Mendre, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares. Provincia de Chiriquí. Panamá	100,00%
Hidráulica de Pedregalito S.A.	Urbanización Doleguita Calle D Norte, Edificio Plaza Real, Apto/Local 1.Chiriquí. Panamá.	100,00%
Hidráulica del Alto, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares. Provincia de Chiriquí. Panamá	100,00%
Hidráulica del Chiriquí, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares. Provincia de Chiriquí. Panamá	100,00%
Hidráulica Río Piedra, S.A.	Dr. Ernesto Pérez Balladares David Chiriquí. Panam .	100,00%
Hidráulica San José, S.A.	Dr.Ernesto Perez Balladares, s/n.Chiriquí. Panamá.	100,00%
Hidrogestión, S.A.	Avda. Manoteras, 28. Madrid. España	100,00%
Hidrolazan, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Hiez Hornidurak, Instalazioak eta Zerbitzuak, S.A.	Ctra. Bilbao-Plentzia, 17 Parque A.E.Asuaran, edif.Artxanda.48950 Asua-Erandio. Bizkaia. España.	100,00%
Humiclíma Caribe Cpor A.Higüey	Ctra.Cruce De FriEstados Unidos, s/n. Higüey. Altagracia. República Dominicana	100,00%
Humiclíma Est, S.A.	Camino Vell de Bunyola, 37. 07009 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	100,00%
Humiclíma Haiti, S.A.	Angle Rue Cleveau et Darguin, 1 Petion Ville.Port au Prince. Haiti	99,98%
Humiclíma Jamaica Limited	Corner Lane 6 Montego Bay. St James. Jamaica	100,00%
Humiclíma Mexico, S.A. de C.V.	Cancun (Quintana De Roo). México	100,00%
Humiclíma Panamá, S.A.	Calle 12, Corregimiento de Río Abajo Panamá.	100,00%
Humiclíma USA Inc	2800 Post Oak Boulevard Suit 5858.Houston, Texas 77056. Estados Unidos.	100,00%
Hydro Management, S.L.	Avda.Teneniente General Gutierrez Mellado, 9. 30008 Murcia. España	79,63%
Iberoamericana de Hidrocarburos, S.A. de C.V.	Calle Melchor Ocampo 193. Colonia Verónica Anzures. México	87,63%
Imesapi Colombia SAS	Calle 134 bis nº. 18 71 AP 101.Bogot D.C. Colombia	100,00%
ImesAPI Maroc	Rue Ibnou El Coutia. Lotissement At Tavfiq hangar 10. Casablanca. Marruecos.	100,00%
Imesapi, Lic.	The Corporation Trust Center, 1209 Orange Street.Wilmington, Delaware 19801. Estados Unidos.	100,00%
ImesAPI, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Imocne, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leão. 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Infraestructuras Energéticas Aragonesas, S.L.	Calle Paraiso, 3. 50410 Cuarte de Huerva. Zaragoza. España	100,00%
Infraestructuras Energéticas Castellanas S.L.	Aluminio 17.Valladolid 47012 España	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Infraestructuras Energéticas Medioambientales Extremeñas, S.L.	Polígono Industrial Las Capellanías. Parcela 2388. Cáceres. España	100,00%
Ingeniería de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica, S.L. (Intradel)	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Inítec do Brasil Engenharia e Construções, Ltda.	Avenida Rio Branco, 151 5º andar, Grupo 502, Centro. 20040 - 911 Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Inítec Energía Irlanda, LTD.	Great Island CCGT PROJECT, Great Island, Campille - New Ross - CO. Wexford. Irlanda.	100,00%
Inítec Energía, S.A.	Vía de los Poblados, 11. 28033 Madrid. España	100,00%
Injar, S.A.	Calle Misiones 13 Las Palmas de Gran Canaria. España.	100,00%
Innovantís, S.A.	Av. Rua Vlamir Lenni Nº179 andar 6º. Maputo. Mozambique.	74,54%
Innovtec, S.R.L.U.	Immeuble les Baux RN 8.13420 Gemenos. Francia.	74,54%
Instalaciones y Servicios Codeni, S.A.	De la Casa del Obrero 1C Bajo, 2C Sur, 75 Varas abajo, Casa #1324 Bolonia Managua. Nicaragua	100,00%
Instalaciones y Servicios Codepa, S.A.	Calle 12, Río Abajo Ciudad de Panamá. Panamá	100,00%
Instalaciones y Servicios Codeven, C.A.	Avda.S.Fco Miranda, Torre Parque Cristal, Torre Este, planta 8. Oficina 8-10. Chacao. Caracas. Venezuela	100,00%
Instalaciones y Servicios INSERPA, S.A.	Urb. Albrook Calle Principal Local 117. Panamá.	100,00%
Instalaciones y Servicios Uribe Cobra, S.A. de C.V	José Luis Lagrange, 103 piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo. México D.F. México.	51,00%
Instalaciones, Construcciones y Trabajos Públicos, S.A.	Carretera del Mig, 37. 08940 Cornellá de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Intebe, S.A.	Calle Tarragones, 12. L'Hospitalet de L'Infant. Tarragona. España.	100,00%
Intessa Ingeniería Industrial, S.A.	Vía de los Poblados, 11. 28033 Madrid. España	100,00%
Integrated Technical Products, LLC.	12400 Coit Rd, Suite 700. Dallas, TX 75251. Estados Unidos.	100,00%
Invexta Recursos, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Iscobra Instalacoes e Servicos, Ltda.	General Bruce, 810 Rio de Janeiro. Brasil 20921	100,00%
Lestenergía	Calçada Da Rabaça, Nº 11. Penamacor. Portugal	74,54%
Litrán do Brasil Partipações S.A.	Avda. Marechal Camera 160, sala 1808. Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
LTE Energía, Ltda.	Pz. Centenario - Av. Nações Unidas 12995. 04578-000. Sao Paulo. Brasil.	74,54%
Lumicán, S.A.	Calle Arco, nº 40. Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias. España	100,00%
Lusobrisa	Rua Rui Teles Palhinha, 4-3º. Leião 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Maessa France SASU	115, rue Saint Dominique. 75007 Paris. Francia.	100,00%
Maessa Telecomunicaciones, S.A. (MAETEL)	Calle Bari, 33 - Edificio 3. 50197 Zaragoza. España	100,00%
Maetel Chile LTDA	Huerfanos 779, oficina 608. Santiago de Chile. Chile	100,00%
Maetel Construction Japan KK	HF Toranomin Building 5F 2-17-2. Nishishinbashi Minato-ku. Tokio. Japón.	100,00%
Maetel Japan KK	HF Toranomin Building 5F 2-17-2. Nishishinbashi Minato-ku. Tokyo. Japón.	100,00%
Maetel Peru, S.A.C.	Calle Julian Arias Araguez nº250. Lima. Per Lima. Perú.	100,00%
Maetel Romania SRL	Constantin Brancoveanu nr.15, ap 4, Biroul 3. Cluj-Napoca. Rumania	100,00%
Maintenance et Montages Industriels S.A.5	64 Rue Montgrand. Marseille. 13006 Marseille. Francia.	100,00%
Makiber Kenya Limited	5th Floor. Fortis Tower, Westlands. Nairobi. P.O.Box 2434 00606 Sarit Centre. Nairobi. Kenia.	100,00%
Makiber, S.A.	Paseo de la Castellana, 182-2º. 28046 Madrid. España	100,00%
Mantenimiento y Montajes Industriales, Masa Chile, Ltda.	Calle Apoquindo 3001 Piso 9. 206-744 Las Condes. Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.	Avda de Manoteras 26 4 planta. 28050 Madrid. España.	100,00%
Mantenimientos, Ayuda a la Explotación y Servicios, S.A. (MAESSA)	Calle Mendez Alvaro 9, 2ª planta. 28045 Madrid España.	100,00%
Mas Vell Sun Energy, S.L.	Calle Prósper de Bofarull, 5. Reus (Tarragona)	100,00%
Masa Algeciras, S.A.	Avda de los Empresarios S/N. Edif Arttysur Planta 2ª Local, 10. Palmones - Los Barrios. Cádiz. España.	100,00%
Masa do Brasil Manutenção e Montagens Ltda.	Avda presidente Wilson, nº231, sala 1701 (parte), Centro. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Masa Galicia, S.A.	Polig. Ind. De la Grela - Calle Guttember, 27, 1º Izqd. 15008 La Coruña. España	100,00%
Masa Huelva, S.A.	Calle Alonso Ojeda, 1. 21002 Huelva. España	100,00%
Masa Maroc s.a.r.l.	Av Allal ben Abdallah Rés. Hajjar 2 étage app nº5 Mohammadia. Marruecos.	100,00%
Masa Méjico, S.A. de C.V.	Calle Juan Racine, 112, 8º - Colonia Los Morales, Del. Miguel Hidalgo - 11510 México D.F.	100,00%
Masa Norte, S.A.	Calle Ribera de Axpe, 50-3º. 48950 Erandio Las Arenas. Vizcaya. España	100,00%
Masa Puertollano, S.A.	Crta. Calzada de Calatrava, km. 3,4. 13500 Puertollano. Ciudad Real. España	100,00%
Masa Servicios, S.A.	Polig. Ind. Zona Franca, Sector B, Calle B. 08040 Barcelona. España	100,00%
Masa Tenerife, S.A.	Pº Milicias de Garachico nº1 8ª planta of. 84A. Edificio Hamilton. 38002 Santa Cruz de Tenerife. España.	100,00%
MASE Internacional, CRL	PO Box 364966. San Juan. Puerto Rico.	100,00%
Mexicana de Servicios Auxiliares, S.A. de C.V.	Av. Paseo de la Reforma, 404. Piso 15. 1502. Colonia Juarez. Delegación Cuauhtemoc. 06600 México D.F. Mexico.	100,00%
Mexicobra, S.A.	Colonia Polanco Calle Alejandro Dumas, 160. México D.F. 11500	100,00%
Mexsemi, S.A. de C.V.	Avda. Dolores Hidalgo 817 CD Industrial Irapuato Gto. 36541. México	100,00%
Midasco, Llc.	7121 Dorsey Run Road Elkridge. Maryland 21075-6884. Estados Unidos.	100,00%
Mimeca, C.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Monclova Pirineos Gas, S.A. de C.V.	Padre Larios, 105 colonia Carranza. Coahuilla 25760. Mexico.	69,45%
Moncobra Canarias Instalaciones, S.A.	León y Castillo, 238. 35005 Las Palmas de Gran Canaria. Islas Canarias. España	100,00%
Moncobra Constructie si instalare, S.R.L.	Floresca, 169-A floresca Business Park. Bucarest. Rumania	100,00%
Moncobra Dom	3296 Bld Marquisat de Houelbourg- Zl de Jarry 97122 Baie Mahault. Guadalupe	100,00%
Moncobra Perú	Calle Amador Merino Reyna, 267 San Isidro, Lima	100,00%
Moncobra, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Monelec, S.L.	Calle Ceramistas, 14. Málaga. España	100,00%
Montrasa Maessa Asturias, S.L.	Calle Camara, nº 54-1º dchra. 33402 Avilés. Asturias. España	51,00%
Moyano Maroc SRALU	269 8D Zertouni E1g 5 Appt 1. Casablanca. Marruecos.	100,00%
MPC ENGENHARIA-BRASIL	Pernambuco-Brasil	100,00%
Murciana de Tráfico, S.A.	Carril Molino Nerva, s/n. Murcia. España	100,00%
New Generation Sitems, S.R.L.	139, rue Simone Signoret - Tournezy II. 34070 Motpellier. Francia	74,54%
OCP Perú	Calle Amador Merino Reyna, 267 San Isidro, Lima	100,00%
Odoýá Transmissora de Energia, S.A.	Avda Presidente Wilson 231 Sala 1701 parte Edificio Austregésilo de Athayde, centro. CEP 20.030-021 Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A	Calle Sepúlveda 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España.	100,00%
Oilserv S.A.P.J. de C.V.	Avda. Gómez Morin, 1111 Carrizalejo. 66254 Nuevo León. Méjico.	34,72%
OKS, Lda.	Rua Rui Teles palhinha n.º4. Leião. Portugal.	37,64%
Opade Organización y Promoción de Actividades Deportivas, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Optic Powerlines (PTY) LTD	60 Amella Lane Lanersia Corporate Estate, EXT 46 Lanersia 999. Sudáfrica.	55,91%
P.E. Marcona, S.R.L.	Alfredo Salazar, 409 Miraflores. Lima. Perú.	99,99%
P.E. Monte das Aguas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	60,00%
P.E. Monte dos Nenios, S.L.	José Luis Bugallal Marchesi, 20. 15008 La Coruña. España	100,00%
Parque Cortado Alto, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	51,00%
Parque Eólico Buseco, S.L.	Comandante Caballero, 8. 33005 Oviedo. Asturias. España	80,00%
Parque Eólico de Valdecarro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Parque Eólico Donado, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Parque Eólico La Val, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	51,00%
Parque Eólico Tadeas, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	51,48%
Parque Eólico Tres Hermanas, S.A.C	Amador Merino Reyna, 267. Lima. Perú	100,00%
Parque Eólico Valdehierro, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	51,48%
Percomex, S.A.	Melchor Ocampo, 193 Torre C-Colonia Verónica Anzures. México.	100,00%
Petrolíferos Tierra Blanca, S.A. de C.V.	Avda. Batallón de San Patricio, 111. Monterrey. México.	34,72%
Petroseviços Poza Rica, S.A. de C.V.	Avda. Batallón de San Patricio, 111. Monterrey. México.	99,99%
Pilatequia, S.L.	Calle Velazquez 61 Planta 1, Puerta IZQ. 28001 Madrid. España.	52,18%
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, S.A.	Avda Argentina, 2415 Lima. Perú.	100,00%
Procme Southern África do Sul	Sudáfrica	74,54%
Procme, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião 2740-278 Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Promservi, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Railways Infraestructuras Instalac y Servicios LLC	Hai Al-Basatin - Prince Sultan Road 7346 Kingdom of Arabia Saudi	100,00%
Recursos Ambientales de Guadalajara, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Recursos Eólicos de Mexico, S.A. de C.V.	Juan Racine, 112 piso 6.Mexico D.F. Mexico.	100,00%
Remodelación Diesel Cadereyta, S.A. de C.V.	Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8 Los Morales Miguel Hidalgo.Méjico D.F. Méjico	100,00%
Remodelación el Sauz, S.A. de C.V.	José Luis Lagrange, 103 P-8.Los Morales Polanco. México.	95,00%
Repotenciación C.T. Manzanillo, S.A. de C.V.	Juan Racine,112 piso 8.Mexico D.F. Méjico.	99,99%
Riansares Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	70,00%
Ribagrande Energía, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Rioparque, Lda.	Tagus Sapce - Rua Rui Teles Palhinha, N 4 2740-278.Porto Salvo. Portugal.	74,54%
Robledo Eólica, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Roura Cevasa, S.A.	Caracas, 5. Barcelona. España	100,00%
Salam Sice Tech Solutions, Llc.	Salam Tower West Bay P.O. Box 15224 DOHA (Qatar)Box 15224 Doha. Qatar	49,00%
Sao-Símao Montagens e Serviços de Electricidade, Ltda.	Rua Marechal Camara, 160. Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Sarl Maintenance Cobra Algerie	Argelia	100,00%
Sarl Ofiteco Argelia	Rue du Sahel, 14. Hydra.Argel. Argelia.	49,00%
Sedmiruma, S.R.L.	Bucarest, sector 3, Str Ion Nistor 4. Rumania.	100,00%
Sedmive, C.A. (Soc. Españ. Montajes Indus Venezuela)	Av. Francisco de Miranda, con Av. Eugenio Mendoza, Edf. Sede Gerencial La Castellana, Piso 8, Oficina 8A, La Castellana. Caracas. Venezuela.	100,00%
SEMI Bulgaria, S.L.U.	Calle Stara Planina, 5.Sofia. Bulgaria.	100,00%
Semi Chile Spa	Almirante Pastene 333.Santiago de Chile. Chile.	100,00%
Semi Germany, S.A.	Schlüter Str.17 10625.Berlin. Alemania.	100,00%
Semi Ingeniería, S.r.l.	Ave. Abraham Lincoln No. 1003, Torre Biltmore I, suite 404, Piantini. Santo Domingo. República Dominicana.	99,90%
Semi Italia, SRL.	Via Uberto Visconti Di Modrone 3.Milan. Italia.	100,00%
Semi Maroc, S.A.	5 Rue Fakir Mohamed .Casablanca Sidi Belyout. Marruecos.	100,00%
SEMI Panamá, S.A.	Edificio Domino, oficina 5. Via España. Panamá.	100,00%
Semi Peru Montajes Industriales S.A.C.	Av. Nicolás Ayllón N°2925 ; El Agustino. Lima. Perú.	100,00%
Semi ProcoIn Solar Spa	Calle Apoquindo N° 3001 Piso 9, Region Metropolitana.Santiago De Chile. Chile.	65,00%
SEMI Saudi	Riyadh. Arabia Saudi.	100,00%
Semi Servicios de Energía Industrial y Comercio SL	Gülbahar Mah. Altan Erbulak Sok. Atasoy Is Hani No: 3/1.Estambul. Turquia.	100,00%
Semi USA Corporation	6701 Democracy Blvd., Suite 200. 20817 Bethesda - MD. Estados Unidos.	100,00%
SEMIUR Montajes Industriales, S.A.	Calle 25 de mayo 604 oficina 202. 11000 Montevideo. Uruguay.	100,00%
Semona, S.R.L.	Ave. Abraham Lincoln No. 1003, Torre Biltmore I, suite 404, Piantini. Santo Domingo. República Dominicana.	70,00%
Sermacon Joel, C.A.	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Sermicro do Brasil Servicios e Informática Ltda.	Avda. Das Nacoes Unidas nº 12.551 9º e 7º edif. World Trade Center.Brooklin Paulista.Sao Paulo 04578-000 . Brasil. .	100,00%
Sermicro, S.A.	Calle Pradillo, 46. 28002 Madrid. España.	100,00%
Serpimex, S.A. de C.V.	Calle Jose Luis Lagrange, 103 Piso 8. Los Morales Polanco.11510 Mexico DF. Mexico.	99,99%
Serpista, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	51,00%
Serveis Catalans, Serveica, S.A.	Avda. de Manoteras, 26. 28050 Madrid. España	100,00%
Servicios Administrativos Offshore, S.A. de C.V.	Juan Racine N° 112 Piso 8 Col. Los Morales C.P. 11510 México D.F.	100,00%
Servicios Cymimex, S.A. de C.V.	Juan Racine 112 6º piso Colonia Los Morales 11510. México D.F. México	99,99%
Servicios Logísticos y Auxiliares de Occidente, SA	Avda. Ofibodegas Los Almendros, 3 13-35 Guatemala	100,00%
Servicios Operativos Offshore, S.A. de C.V.	Juan Racine N° 112 Piso 8 Col. Los Morales C.P. 11510 México D.F.	100,00%
Sete Lagoas Transmissora de Energia, Ltda.	Avda. Marechal Camera, 160.Rio de Janeiro. Brasil.	100,00%
Setec Soluções Energeticas de Transmissao e Controle, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, sala 1701 20030-020 Rio de Janeiro. Brasil	100,00%
Sice Canada, Inc.	100 King Street West, Suite 1600.Toronto On M5X 1G5. Canadá.	100,00%
Sice Energía, S.L.	Calle Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Sice Hellas Sistemas Tecnológicos Sociedad Unipersonal de Responsabilidad Limitada	Calle Omírou, 14562 Kifissia. Grecia	100,00%
Sice NZ Limited	Level 4, Corner Kent & Crowhurst Streets, New Market.Auckland, 1149. Australia.	100,00%
SICE PTY, Ltd.	Level 5, Mayne Building. 390 St. Kilda Road Melbourne, Vicotira 3004. Australia	100,00%
Sice Societatea de Inginerie Si Constructii Electrice, S.R.L.	Calea Dorobantilor, 1.Timisiora. Rumania.	100,00%
Sice South Africa Pty, Ltd.	Calle PO Box 179. 009 Pretoria, Sudáfrica	100,00%
Sice Tecnología en Minería, S.A.	Cl Dardignac, 160. Recoleta. Santiago de Chile	60,00%
Sice Tecnología y Sistemas, S.A.	Calle Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
SICE, Inc.	Two Alhambra Plaza,suite 1106.Coral Gables. Fl 33134. Miami. Estados Unidos.	100,00%
SICE, LLC.	Rublevskoye Shosse 83/1 121467 Moscú. Rusia	100,00%
Sistemas Integrales de Mantenimiento, S.A.	Avda de Manoteras 26 4 planta. 28050 Madrid. España.	100,00%
Sistemas Radiantes F. Moyano, S.A.	Calle De La Cañada, 53. 28850 Torrejón de Ardoz. Madrid. España	100,00%
Sistemas Sec, S.A.	Calle Miraflores 383. Santiago de Chile. Chile	51,00%
Small Medium Enterprises Consulting, B.V.	Claude Debussylaan, 44, 1082 MD.Amsterdam. Holanda.	74,54%
Sociedad Iberica de Construcciones Electricas de Seguridad, S.L.	Calle La Granja 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI)	Avenida de Manoteras nº 6, segunda planta, 28050, Madrid. España.	100,00%
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.	Calle Sepúlveda, 6. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Sociedad Industrial de Construcción Eléctricas, S.A	Calle Aquilino de la Guardia. Edificio IGRA Local 2. Urbanización Bella Vista Panamá	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas de Costa Rica, S.A.	Calle San Jose Barrio Los Yoses - Final Avenida Diez.25 m.norte y 100 este. San Jose. Costa Rica	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas Siceandina, S.A.	Calle Chinchinal, 350. Barrio El Inca. Pichincha - Quito. Ecuador.	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.A. de C.V.	Paseo de la Reforma, 404. Despacho 1502, Piso 15 Col. Juarez 06600 Delegación Cuauhtemoc Mexico D.F.	100,00%
Sociedad Industrial de Construcciones Eléctricas, S.L., Ltda.	Calle 94 NO. 15 32 P 8. Bogot D.C. Colombia	100,00%
Société Industrielle de Construction Electrique, S.A.R.L.	Espace Porte D Anfa 3 Rue Bab Mansour Imm C 20000 Casa Blanca. Marruecos	100,00%
Soluciones Auxiliares de Guatemala, S.A.	2 Avda. 13-35 Zona 17, Ofibodegas los Almendros N° 3. 01017 Ciudad de Guatemala. Guatemala	100,00%
Soluciones Eléctricas Integrales de Guatemala, S.A.	2 Avda. 13-35 Zona 17, Ofibodegas los Almendros N° 3. 01017 Ciudad de Guatemala. Guatemala	100,00%
Spcobra Instalações e Serviços, Ltda.	Joao Ventura Batista,986 Sao Paulo. Brasil 02054	56,00%
Sti Telecom Spa	Cl Dardignac, 160. Recoleta. Santiago de Chile	100,00%
Sumipar, S.A.	Carretera de la Santa Creu de Calafell 47 Portal B. 08830 Sant Boi de Llobregat. Barcelona. España	100,00%
Taxway, S.A.	Colonia, 981.Montevideo. Uruguay	100,00%
Tecneira Acarau Geraçao e Comercialçao de Energia Eletrica S.A.	Rua Marcos Macedo 1333 Sala 416 CEP 60.150-190 Aldeota.Fortaleza. Brasil.	74,54%
Tecneira Brasil Participações S.A.	Rua Marcos Macedo n.º 1333 Torre II sala 416, CEP 60.150-190.Aldeota, Fortaleza. Brasil.	74,54%
Tecneira Embuaca Geração e Comerc. de Energia SA	Fazenda Bodes, CEP 62.690-000 Praia de Embuaca.Município de Traini, Estado do Cear . Brasil.	74,54%
Tecneira Novas Enerias SGPS, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leiao 2740 Oeiras. Portugal	74,54%
Tecneira Solar	Russas Cear . Brasil.	74,54%
Tecneira, S.A.	Rua Rui Teles Palhinha, 4. Leião 2740-278 Porto Salvo. Portugal	74,54%
Técnicas de Desalinización de Aguas, S.A.	Cardenal Marcelo Spínola 10.28016 Madrid. España.	100,00%
Técnicas de Sistemas Electrónicos, S.A. (Eyssa-Tesis)	Rua General Pimenta do Castro 11-1. Lisboa. Portugal	100,00%
Tedagua Internacional, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10.28016 Madrid. España.	100,00%
Tedagua Mexico, S.A. de C.V.	Calzada Melchor Ocampo, 193 Edif C 14D Anzures.Mexico D.F. Mexico	100,00%
Tedagua Renovables, S.L.	Procesador, 19. Telde 35200 Las Palmas. Islas Canarias. España	100,00%
Telcarrier, S.A.	Calle La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Telsa Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad, S.A.	Calle La Granja, 29. 28108 Alcobendas. Madrid. España	100,00%
Termosmesero, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10.28016 Madrid. España	100,00%
Tesca Ingeniería del Ecuador, S.A.	Avda. 6 de diciembre N37-153 Quito. Ecuador	100,00%
Torre de Miguel Solar, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España	100,00%
Traflurbe, S.A.	Estrada Oct vio Pato C Empresar-Sao Domingo de Rana. Portugal	76,20%
Transmissora José Maria de Macedo de Electricidade, S.A.	Avda Presidente Wilson 231 Sala 1701 parte. Edificio Austregésilo Athayde, centrCEP 20.030-021 Rio de Janeiro. Brasil	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectiva
Triana do Brasil Projetos e Serviços, Ltda.	Av. Presidente Wilson 231, Sala 1701 Parte. Rio de Janeiro. Brasil	50,00%
Trigeneración Extremeña, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
UrbaEnergía Instalaciones y Servicios, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola, 10. 28016 Madrid. España.	100,00%
Valdelagua Wind Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	100,00%
Venelin Colombia SAS	Calle 107 A N.º. 8-22. Bogotá. D.C. Colombia	100,00%
Venezolana de Limpiezas Industriales, C.A. (VENELIN)	Pz Venezuela, Torre Phelps s/n. 1050 Caracas. Venezuela.	82,80%
Ventos da Serra Produção de Energia, Ltda.	Monte do Poço Branco, Estrada de Sines EN121. 7900-681. Ferreira do Alentejo. Portugal.	74,54%
Vetra MPG Holdings 2, LLC	10900 NW 21ST Street, suite 190. Miami - Florida 33172. Estados Unidos.	100,00%
Vetra MPG Holdings, LLC	10900 NW 21ST Street, suite 190. Miami - Florida 33172. Estados Unidos.	100,00%
Viabal Manteniment i Conservació, S.A.	Rodgers, 12. 07141 Marratxi. Islas Baleares. España	100,00%
Vieyra Energía Galega, S.A.	José Luis de Bugallal Marchesi, 20-1 izq. 15008 La Coruña. España	51,00%

MEDIO AMBIENTE

ACS Servicios y Concesiones, S.L.	Avda. Camino de Santiago, 50. 28050 Madrid. España.	100,00%
All Care (GB) Limited	Unit 18/19, Hedge End Business Centre, Botley Road, Hedge End. Southampton, SO30 2AU. Londres. Reino Unido.	100,00%
Avio Soluciones Integradas, S.A.	Avda Manoterías, 46 Bis 1ª Planta. 28050 Madrid. España.	100,00%
Centre D'Integració Social Balear Ceo, S.L.	Calle Gessami 10, 2º. Palma de Mallorca 07008 Illes Balears	51,00%
Centro de Transferencias, S.A.	Polígono Los Barriales, s/n. Valladolid. España	70,00%
Clece Care Services, Ltd.	3rd floor, 125-135 Staines Road, Hounslow, TW3 3JB. Londres. Reino Unido.	100,00%
Clece Seguridad S.A.U.	Avda. de Manoterías, 46, Bis 1ª Pl. Mod. C 28050 Madrid. España.	100,00%
Clece, S.A.	Avda. Manoterías, 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España.	100,00%
Clece, S.A. (Portugal)	Concelho de Oeiras. Lisboa. Portugal.	100,00%
Clehos Servicios para Hoteles S.L.	Calle Alejandro Volta, 2-4-6 BI 3. 46940 - Paterna (Valencia). España.	100,00%
Clever Airport Services, S.A.	Avda Manoterías, 46 Bis 1ª Planta. 28050. Madrid. España.	100,00%
Demarco, S.A.	Alcalde Guzmán, 18. Quilicura. Chile	50,00%
Ecoentorno Ambiente, S.A.	Camino de la Muñoza, s/n. Ctra. Madrid-Barcelona, km. 15,200 - 28042 Madrid. España.	94,80%
Ecoparc de Barcelona S.A.	Calle A. Polig. Industrial Zona Franca. Barcelona. España	46,00%
Ecoparc del Besós, S.A.	Rambra de Catalunya, 91-93, 9ª 08080 Barcelona. España.	100,00%
Eleva2 Comercializadora S.L.	Calle Padre Tom s Montañana, 38, 1ª-2ª. 46023 - Valencia. España.	60,00%
Empordanesa de Neteja, S.A.	Avda. Diagonal, nº 611 - 2ª. Barcelona. España	85,00%
Enerxico Energía México, S.A. de C.V	Av. Reforma Sur nº 916. Colonia Centro Tehuacan Puebla CP 75700. Mexico.	100,00%
ENVISER Servicios Medioambientales, S.A.U.	Derio (Bizkaia), calle Astintze, nº 6-A, planta 1ª, oficina 106. Bizkaia. España.	100,00%
Evere, S.A.S.	Av. Albert Einstein. 34000 Montpellier. Francia	100,00%
Familia Concilia Servicios para el Hogar S.L.	Avda. Manoterías, 46 Bis. 28050 - Madrid. España.	60,00%
Gestión Medioambiental de Torrelavega, S.A.	Boulevard Demetrio Herrero, 6. 39300 Torrelavega. Santander. España	70,00%
Gestión y Protección Ambiental, S.L.	Condado de Treviño, 19. Burgos. España	100,00%
Heath Lodge Care Services, LTD	Suites 18/2 The Monument, 45 Monument Hill, Weybridge, Surrey KT13 8RN. Reino Unido.	100,00%
Huesca Oriental Depura, S.A.	Ctra. de Madrid, km. 315,800 Edif. Expo Zaragoza, 3 Ofic. 14 - 50012 Zaragoza-España	60,00%
Hunaser, Servicios Energeticos, A.I.E.	Avenida de Galicia, nº 44. 33005 Oviedo. Asturias. España.	100,00%
Inserlimp Soluciones S.L.	Calle Resina, 29- C. Madrid, 28021. España.	100,00%
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	Calle Resina, 29. Villaverde Alto. 28021 Madrid. España.	100,00%
Integra Logística, Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	Calle Resina, 29. Villaverde Alto. 28021 Madrid. España.	100,00%
Integra Manteniment, Gestio i Serveis Integrats, Centre Especial de Treball, Catalunya, S.L.	Calle Pamplona, 54 Bajo. 08005 Barcelona. España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión Y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Andalucía, S.L.	Calle Industria Edif Metrópoli, 1 Esc 4, Pl MD P20. 41927 Mairena de Aljarafe. Sevilla. España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Galicia S.L.	Pl. América nº 1, Edif. 1, Plta. 1. 36211 Vigo. España.	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo Valencia, S.L.	Avda. Cortes Valencianas, 45B 1ª 46015 Valencia. España	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.	Calle Resina, 29. Villaverde Alto. 28021 Madrid. España.	100,00%
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Extremadura CEE, S.L.U.	Calle Luis Alvarez Lencero, 3 Edif. Eurodom 5. Badajoz 06011. Extremadura. España.	50,00%
KDM, S.A.	Alcalde Guzmán, 18. Quilicura. Chile	100,00%
Koala Soluciones Educativas, S.A.	Avda Manoterías, 46 Bis 1ª Planta. 28050. Madrid. España.	100,00%
Laboratorio de Gestión Ambiental, S.L.	Calle Cobalto, 12. Pol. Ind. San Cristobal. 47012 Valladolid. España.	100,00%
Lalvera Restauración Colectiva S.A.	Avda Manoterías, 46 Bis 1ª Planta. 28050. Madrid. España.	100,00%
Lavintec Centre Especial D'Ocupació, S.L.	Calle Francesc Valduvi, 5. Polig Industrial Can Valero. 07011 Palma de Mallorca. España.	100,00%
Limpiezas Deyse, S.L.	Calle Lérida, 1. Manresa. Barcelona. España	51,00%
Lireba Serveis Integrats, S.L.	Cami de Jesús, s/n edificio Son Valentí Pol Son Valentí 1ª Planta. 07012 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España.	100,00%
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	Calle Ignacio Ellacuría Beascochea, 23-26 Nave 2. Telde. Las Palmas. España.	55,00%
Monegros Depura, S.A.	Pza. Antonio Beltrán Martínez, nº 1 - Edificio Trovador, oficina 6 C. 50002 Zaragoza. España	71,00%
Mora la Nova Energía, S. L.	Calle Lincoln, 11. 08006 Barcelona. España	100,00%
Multiserveis N'davant, S.L.	Calle Diputación, 180-1ª Planta. 08011 Barcelona. España	51,00%
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	Avda. Manoterías 46 Bis 2ª Planta. 28050 Madrid. España	100,00%
Net Brill, S.L.	Camino Les Vinyes, 15. Mataró. 08302 Barcelona. España	61,00%
Octeva, S.A.S.	ZA Marcel Doret rue Jacques Monod. 62100 Calais. Francia	100,00%
Olimpia, S.A. de C.V.	Av. Reforma Sur 916. Centro Tehuacan Puebla CP 75700. México.	100,00%
Orto Parques y Jardines, S.L.	Luçar Dócean s/n. Parroquia de Orto. A Coruña. España	82,00%
Pruvals, S.A.	Calle Independencia, Sector centro, Edificio Ariza, piso 2, ofic. 2-2, Valencia, Edo. Carabobo. Venezuela	62,50%
Puerto Seco Santander-Ebro, S.A.	Calle Ramón y Cajal, 17. Luceni. Zaragoza. España	60,00%
Residuos de la Janda, S.A.	Calle La Barca de Vejer s/n. Vejer de La Frontera. Cádiz. España	63,70%
Residuos Industriales de Teruel, S.A.	Ctra. de Madrid, km. 315,800 Edif. Expo Zaragoza, 3 Ofic. 14 - 50012 Zaragoza. España	63,70%
Residuos Industriales de Zaragoza, S.A	Ctra de Madrid Edif. Expo Zaragoza Km. 315.8.3 of 14. 50012 Zaragoza. España	60,00%
Residuos Sólidos Urbanos de Jaén, S.A.	Palacio de la Excm. Diputación de Jaén. Jaén. España	100,00%
Richmond 1861 S.L.	Avda. Movera, 600.50016 - Zaragoza. España.	80,00%
Salins Residuos Automoción, S.L.	Calle 31 Calle v calle 27 - Nave 715-701, P.I. Catarroja. Valencia. España	100,00%
SCI Sintax	Route de Phaffans. 90380 Roppe. Francia	90,00%
Sertego C.A.	Calle 89 Bermudez Cousin, local Nro 97-84, Urb. Santa Rosa. Valencia. Venezuela.	100,00%
Sertego G.R.I. Mexico S.A. de C.V.	Av. Homero 229, Desp. 401. Chapultepec Morales Mexico D.F. CP 11570. México.	100,00%
Sertego Maroc, S.A.	Av. Mohamed tazi, 1er piso. Tnger-marshan. Marruecos.	100,00%
Sertego Servicios Medioambientales, S.L.	Camino de Hormigueras, 171. 28031 Madrid. España	100,00%
Sertego TGMD, S.A.	Station Marpol. Zone Franche Ksar El Majaz, Oued R'mel. Commune Anjra. Province Fahs - Anjra. Marruecos.	100,00%
Serveis Educatius Cavall de Cartró, S.L.	Calle Josep Ferrater y Mora, 2-4 2ª Pl. 08019 - Barcelona. España.	100,00%
Serveis Integrals Lafuente, S.L.	Parque Tecnológico Calle. Alessandro Volta 2-4-6 Bloq 3. 46980 Paterna, Valencia. España.	90,00%
Servicios de Aguas de Misiones, S.A.	Avda. López y Planes, 2577. Misiones. Argentina	100,00%
Sevicios Corporativos TWC, S.A. de C.V.	Calle Lázaro Cardenas, Km 6 en Hermosillo, Sonora. México	100,00%
Sintax Logística Transportes, S.A.	Vale Ana Gomez, Ed. Sintax Estrada de Algeuz. Setubal. Portugal	100,00%
Sintax Logística, S.A.	Calle Diputación, 279, Atico 6ª. Barcelona. España	100,00%
Sintax Logistics Zeebrugge, S.P.R.L.	283 Avenue Louise, Bruxelles. Bélgica.	100,00%
Sintax Logistique France, S.A.S.	Place de la Madeleine, 6. 75008 Paris. Francia	100,00%

ANEXO I

Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo
Sintax Logistique Maroc, S.A.R.L.	332 Boulevard Brahim Roudani - Maarif. Casablanca. Marruecos	100,00%
Sintax Navigomes, Ltda.	Av. Luisa Todi, 73. 2900 Setúbal. Portugal	51,00%
Socamex, S.A.	Calle Cobalto s/n Par. 213. Pol. San Cristóbal. Valladolid. España	100,00%
Somasur, S.A.	20, Rue Meliana Hai Ennahada. Rabat. Marruecos	100,00%
Starco, S.A.	Achalde Guzmán, 18. Quilicura. Chile.	50,00%
Talher, S.A.	Avda. de Manoteras, 46 Bis, 2ª Planta 28050 Madrid. España	100,00%
Tecmagua, S.A. de C.V.	Calle Lázaro Cardenas, Km 6 en Hermosillo, Sonora. México	100,00%
Tecmed Energy de Sonora, S.A. de C.V.	Av. Homero 229, Desp. 401. Chapultepec Morales. México D.F. CP 11570. México.	100,00%
Tecmed Maroc, S.A.R.L.	AV capitaine Sidi Omar Elaisaoui cite OLM-Suissi II. Rabat. Marruecos	100,00%
Tecmed Servicios de Recolección Comercial e Industrial S.A. de C.V.	Av. Homero 229, Desp. 401. Chapultepec Morales. México D.F. CP 11570. México.	100,00%
Tecmed Técnicas Mediamb. de México, S.A. de C.V.	Av. Homero 229, Desp. 401. Chapultepec Morales. México D.F. CP 11570. México.	100,00%
Trans Inter Uberherrn, GmbH	33 Langwies, D-66 802 Überherrn. Alemania.	100,00%
Trans Transpor France, SAS	Route de Phaffans. 90380 Roppe. Francia	100,00%
Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A.	Rambia Cataluña, 91. 08008 Barcelona. España	66,66%
Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria S.L.U.	Barrio de Vierna s/n. 39192 San Bartolomé de Meruelo. Cantabria. España.	100,00%
Tratamiento Integral de Residuos Zonzamas, S.A.U.	Camino de Hormigueras, 171. 28031 Madrid. España.	83,97%
Tresima Limpiezas Industriales, S.A. (TRELIMSA)	Calle Copérnico, 1 1ª dcha., P.I. La Gresla (A Coruña)-España	80,00%
UBB Waste (Essex) Holding Ltd.	Unit F Pate Court, St Margaret's Road, Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido.	70,00%
UBB Waste (Essex) Intermediate Ltd.	Unit F Pate Court, St Margaret's Road, Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido.	70,00%
UBB Waste (Essex) Ltd.	Unit F Pate Court, St Margaret's Road, Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido.	70,00%
Urbacet, S.L.	Calle Fray Junipero Serra nº 65 3ª, 08030 Barcelona. España	100,00%
Urbamar Levante Residuos Industriales, S.L.	Calle 31 Calle v calle 27 - Nave 715-701, P.I. Catarroja. Valencia. España	80,00%
Urbana de Servicios Ambientales, S.L.	Avda. José Ortega y Gasset, nº 194-196. Madrid. España	70,00%
Urbaproprete IDF	1140 Avenue Albert Einstein BP 51.34000 Montpellier -Herauld. Francia.	100,00%
Urbaser Argentina, S.A.	L.N. Alem 986, Piso 3 - Capital Federal. Buenos Aires. Argentina	100,00%
Urbaser Barquisimeto, C.A.	Carrera, 4 Zona ind Barquisimeto. Lara. Venezuela	100,00%
Urbaser de Méjico, S.A. de C.V.	Av. Homero 229, Desp. 401. Chapultepec Morales. México D.F. CP 11570. México.	100,00%
Urbaser Environmental Ltd.	Unit F Pate Court, St Margaret's Road, Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido.	100,00%
Urbaser Environnement RDP, S.A.S	1140 Avenue Albert Einstein BP 51.34000 Montpellier Cedex 09. Francia.	100,00%
Urbaser Environnement, S.A.S.	1140 Avenue Albert Einstein. BP 51. 34000 Montpellier Cedex 09. Francia	100,00%
Urbaser INC.	Hunton&William LLP, 1111 Brickell Av. Suite 2500 Miami, Florida 33131. E. E. U. U.	100,00%
Urbaser Investments Ltd.	Unit F Pate Court, St Margaret's Road, Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido.	100,00%
Urbaser Libertador, C.A.	Av. Paseo Cabriales, Sector Kerdell, Torre Movilnet, piso 11, ofic. 4. Valencia. Estado de Carabobo. Venezuela	100,00%
Urbaser Limited	Unit F, 2nd Floor, Pate Court, St. Margaret's Road. Cheltenham, GL50 4DY. Reino Unido.	100,00%
Urbaser LLC	P.O.Box 686, Ruwi, Código Postal 112. Oman.	70,00%
Urbaser Mérida, C.A.	Calle 26, entre Av. 2 y 3, C.C. La Casona, piso 2, local 18. Mérida. Estado Mérida. Venezuela	100,00%
Urbaser S.r.l.	Vía Archimede, 161. Roma. Italia.	100,00%
Urbaser San Diego, C.A.	Cent Com Fin de Siglo, pta baja, Av. D. Julio Centeno, Sector La Esmeralda, Local 11. Venezuela	65,00%
Urbaser Transportes, S.L.	Avda. Diagonal, nº 611 - 2ª. Barcelona. España	100,00%
Urbaser Valencia, C.A.	Calle 123, s/n, cruce con avenida 94, avda. Izandro Alvarado, zona industrial la Guacamaya, Galpon, Urbaser, Valencia Estado Carabobo. Venezuela	100,00%
Urbaser, S.A.	Camino de Hormigueras, 171. 28031 Madrid. España.	100,00%
Urbasys, S.A.S.	Route de Tremblay, F-91480 Varennes-Jarcy. Francia	100,00%
Vaderelli, S.L.	Av. Tenerife, 4 y 6. 28703 San Sebastian de los Reyes. Madrid. España.	51,00%
Valenciana de Eliminación de Residuos, S.L.	Paraje "El Cabez del Pino". Real de Montroí. Valencia. España	85,00%
Valenciana de Protección Ambiental, S.A.	L' Alcudia de Crepins - Polig. El Caneri - Parcela 6. Valencia. España	99,55%
Valoram, S.A.S.	1140 Avenue Albert Einstein BP 51.34000 Montpellier Cedex 09. Francia.	100,00%
Valorga International, S.A.S.	1140 Avenue Albert Einstein. BP 51. 34000 Montpellier Cedex 09. Francia	100,00%
Valorgabar, S.A.S.	1140, Avenue Albert Einstein. BP 51. 34000 Montpellier Cedex 09. Francia	100,00%
Valortegia, S.A.S.	1140 Avenue Albert Einstein BP 51.34000 Montpellier Cedex 09. Francia.	100,00%
Vertederos de Residuos, S.A. (Vertresa)	Camino de Hormigueras, 171. 28031 Madrid. España.	83,97%
Zaintzen, S.A.U.	Landabarrí Zeharibidea 3 Zbeka, 4ª Pisu G. 48940 Leota (Bizkaia). España.	100,00%
Zenit Traffic Control, S.A.	Avda. de Manoteras, 46 Bis. 28050 Madrid. España.	100,00%

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectiva	Cifra de Negocios 100%
CONSTRUCCION - DRAGADOS			
Presa Enciso	Calle Manuel Lasala, 36 - Zaragoza	50,00%	28.438
Yesa	Calle Rene Petit, 25 - Yesa	33,33%	15.462
Gorg Línea 9	Calle Mare de Deu del Port, 71 - Barcelona	43,50%	10.843
Puente de Cádiz	Avda. Tenerife, 4 y 6 - San Sebastián de los Reyes	100,00%	30.654
Rodovias do Baixo Alentejo	Av. Duque de Ávila, 46 - Lisboa	44,00%	47.524
Albagés	Calle Aragón, 390 - Barcelona	70,00%	15.996
Rodovias do Algarve Litoral	Av. Duque de Ávila, 46 - Lisboa	40,00%	18.122
Depuradoras Zona O3	Ctra. Madrid, km. 315,8 (Ed. Exp., esc. 3 - 2º, Of. 14) - Zaragoza	50,00%	14.629
Ave San Isidro-Orihuela	Calle Alvaro de Bazan, 10 - Valencia	70,00%	25.179
Estacions L9 Llobregat	Calle Via Laietana, 33 - Barcelona	50,00%	19.513
Edar Peñíscola	Calle Alvaro de Bazan, 10 - Valencia	60,00%	13.830
Urumea	Calle Gran Via, 53 - Bilbao	37,00%	24.516
Museo Nacional de la Energía	Pz. Juan de Austria, 2 - Valladolid	50,00%	10.039
Dragados-Sisk Crosrail Eastern r.tunnels	25 Canal Sq. 33 fl. Canary Wharf - London	90,00%	169.092
Forth Crossing Bridge Constructors	Grange House West Main Road, Grange Mouth - Scotland	28,00%	259.194
Palacio de Congresos y Exposiciones de León	Calle Juan de Juni, 1 - Valladolid	50,00%	10.947
Consorcio Dragados-Concay	Calle 94 A, Nº 13-08 Barrio Chico - Bogotá	70,00%	70.173
Aduna	Calle Ergoyen, 21 - Urnieta	26,00%	19.458
Túnel de Prado Via Izquierda	Calle Wenceslao Fernández Florez, 1 - A Coruña	100,00%	15.301
Edar Villapérez	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	17.608
Consorcio Dracol Líneas Férreas	Calle 19, Nº 97-31 Barrio Chico - Bogotá	70,00%	24.101
Consorcio Constructor Metro Lima	Av. de la República 791 - Lima	35,00%	62.234
Dique Oeste en Langosteira - A Coruña	Calle Compostela, 8 - A Coruña	40,00%	28.269
Organización Explotación Puente de Cádiz	Avda. Camino de Santiago, 50 - Madrid	100,00%	31.524
Antequera	Calle Orense 11 - Madrid	90,00%	17.696
Prado Porto	Calle Orense 11 - Madrid	67,50%	19.186
Vías CRC Extraco. Hospital Ourense	Calle Orense 11 - Madrid	56,00%	18.233
Via Utrera Las Cabezas	Calle Almendralejo, 5 - Sevilla	50,00%	11.639
Thiess John Holland Dragados	129 Showground Rd, Castle Hill NSW 2154	25,00%	417.200
Seattle Tunnel Partners	999 3rd Avenue, 22nd Floor, Seattle, WA 98104	55,00%	160.798
Dragados / Flatiron / Sukut	P.O Box 608, Sunol CA 94586	40,00%	62.422
Dragados / Flatiron (CHSR)	1610 Arden Way Ste 175 Sacramento, CA 95815	50,00%	41.096
Portsmouth	810 7th Avenue, 9th Floor New York, NY 10019	50,00%	48.332
Picone Schiavone	Van Cortland Park, Bronx NY 10462	100,00%	10.883
86th Street Constructors	207 E. 94th Street, NY, NY 10128	100,00%	108.707
Harold Structures	31-08 Northern Boulevard, Li City, NY 11101	100,00%	26.274
Picone Schiavone II	137-07 94th Ave., Queens, NY 11435	100,00%	18.124
GCT Constructors	597 5th Avenue 4th Floor, NY, NY 10017	100,00%	37.143
White-Schiavone	1350 Main St., Suite 1005, Springfield, MA 01085	100,00%	13.398
Nouvelle Autoroute A30	21025 Aut Transcanadienne, Ste-Anne-de-Bellevue Quebec H9X 3R2	40,00%	10.784
Parkway Infrastructure Constructors	340, 2187 Huron Church Rd, Windsor N9C 2L8	33,33%	65.737
Ottawa LRT Constructors	1600 Carling Avenue, Suite 450, PO Box 20, Ottawa K1Z 1G3	40,00%	243.890
Eglinton Crosstown - East Tunnels	939 Eglinton Ave. East, #201A, Toronto M4G 4E8	50,00%	53.561
SSL Construction SENC	2015 Rue Peel, Montreal Quebec H3A 1T8	25,00%	126.488
Crosslinx Transit Solutions - Constructors	4711 Yonge St, Suite 1500, Toronto M2N 7E4	25,00%	96.207
Northeast Anthony Henday Project	12009 Meridian Street, Edmonton AB T6S 1B8	33,75%	262.145
Ruskin Generating Station Upgrade	10400 Hayward Street, Mission BC V4S 1H8	40,00%	40.938
Pulice-Granite Red Mtn	2033 W Mountain view road Phoenix AZ 85021	65,00%	85.094
Techint- Dycasa	Hipólito Bouchard 557 piso 17 - Buenos Aires	40,00%	83.018
1218 Fore River Bridge Replacement Project	10 Burr Street - Framingham, MA 01701	57,00%	37.690
1306 Longfellow Bridge Replacement Project	10 Burr Street - Framingham, MA 01701	55,00%	50.217
1310 Fitchburg Commuter Rail Track & Signal	10 Burr Street - Framingham, MA 01701	65,00%	10.285
White Skanska Kiewit (5301-5401-5402-5403-5404)	10 Burr Street - Framingham, MA 01701	40,00%	93.383
CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF			
Forth Replacement Crossing	GB - Scotland	28,00%	244.018
Schiphol Amsterdam-Almere (SAA) A1/A6	NL - 1112XH Diemen / Eekholt 54	35,00%	203.541
Bau-ARGE BAB A8 Ulm - Augsburg	D - 86441 Zusmarshausen / Im Zusamtal 7	50,00%	84.596
Arge A7 Hamburg-Bordesholm	DE - Hamburg	70,00%	80.000
Baltic 2 OWF (FOU/LGS)	D - Offshore	50,00%	65.956
Stuttgart 21 PFA 1. Los 3 Bad Cannstatt	DE - Stuttgart	40,00%	48.716
CrossRail C310	GB - London	50,00%	45.748
EKPPT CIV/OJV	GR - Nea Kifissia, Athen / 25 Ermou Str.	42,27%	44.282
Arge Tunnel Rastatt	DE - Ötigheim / Auf's Koppenstraße	50,00%	36.141
Maliakos Kleidi CIV/OJV	GR - Itea-Gonnoi	60,84%	33.355
Bexhill to Hastings Phase 2	GB - St Leonards / East Sussex	50,00%	31.792
Cityringen - Branch-off to Nordhavnen	DK - Kopenhagen / Arhusgade121	40,00%	31.084
Revitalizace trati Pardubice - Ždírec	CZ - Pardubicky-Pardubice / Pardubice, Hlinsko, Ždírec nad Doub	10,00%	27.394
E6 Dovrebanen FP2	NO - Eidsvoll / Minnesund	40,00%	26.660
ARGE Tunnelkette Granitztal Baulos 50.4	AT - St. Paul in Lavanttal / Granitztal-St. Paul	50,00%	22.000
Gotthard Basis Tunnel, Lose Bodio&Faldo	CH - Bodio / Consorzio TAT	25,00%	21.066
BAB A 100, 16.Bauabschnitt	DE - Berlin / Grenzallee	50,00%	19.242
ARGE Bau WBG Halstenbek	Calle o HT Hamburg GmbH, Fuhsbüttler Str. 399, 22309 Hamburg	30,00%	17.500
Arge Hafentunnel Cherbourger Strasse	DE - Bremerhaven / Coloradostraße 7	33,00%	16.913
Arge Trianon Brandschutzsaniierung, FFM	D - 60325 Frankfurt am Main / Mainzer Landstraße 16	75,00%	14.975
Wendlingen - Ulm PFA 2.3 Tunnel Widders.	DE - Laichingen-Dornstadt	40,00%	14.226
Ligary, ČOV	CZ - Brnensky-Brno / Hodějice	25,00%	12.368
Praha 6 - ČVUT CIIRC	CZ - Praha / Jugoslávských partyzánů	55,00%	12.299
Likvidace povrch. areálu po těžbě uranu	CZ - Liberecky-Ceska Lipa / Stráž pod Ralskem	21,00%	11.959
ARGE SBT 1.1 Tunnel Gloggnitz	AT - Gloggnitz / Huyckstraße 3	40,00%	10.000
SERVICIOS INDUSTRIALES			
Ep Ute VT	Bp 189 Akid Othmane, Ain Temouchent, Argelia	100,00%	10.692
Consorcio Ute Reserva Fria Eten	Avenida Vistor Andres Beleunde, 887, Callao, Perú	100,00%	20.859
Ute Los Cocos	Calle Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016 Madrid	100,00%	51.129
EP Ute los coos	Calle Anacaona, 20 Santo Domingo, Republica Dominicana	100,00%	23.878
Ute Agua Fria	Calle Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016 Madrid	50,00%	20.237
Avanzia Instalaciones Ingenieria ANP	Calle Jose Luis Lagrande, 103 Mejico DF, Mejico	100,00%	10.572
Consorcio Nacome PV	Calle Tegucigalpa, Honduras	50,00%	14.259
Avanzia Initec RM Tula	Calle Jose Luis Lagrande, 103 Mejico DF, Mejico	1,00%	68.999
Ute Energía Galicia	Calle Manzanares, 4 28005 Madrid	50,00%	14.384
Avanzia Initec Valle de Méjico	Calle Jose Luis Lagrande, 103 Mejico DF, Mejico	1,00%	13.849
Cobra Tedagua JV	Road - 7 Block A Mirpur 10, Dhaka, Bangladesh	100,00%	13.849

ANEXO II

UTES / AIES

UTE / AIE	Domicilio	% Participación efectivo	Cifra de Negocios 100%
Miles de Euros			
Ute Tres Hermanas	Calle Cardenal Marcelo Spinola, 10 28016 Madrid	100,00%	48.380
EP Ute Tres Hermanas	Calle Amador Merino Reyna, 267 Interior 902, Lima, Peru	100,00%	46.306
Ute Luz Madrid Oeste	Calle Orense 26, 1º, Planta 3. 28020 Madrid	85,01%	32.759
Ute Luz Madrid Centro	Calle Orense 26, 1º, Planta 3. 28020 Madrid	85,01%	31.802
Ute Vea Parquímetros	Calle Orense, nº. 68 - 2ª planta. 28020 Madrid	50,00%	12.017
Ute Parques Singulares	Embajadores 320 28053 Madrid	49,00%	12.588
Enwesa-Maessa Eae Ute	Calle Tarragonas 12, bajo planta 4ª-43890 Hospitalet del Infant -Tarragona	50,00%	11.974
Ute Dapnck	Via de los Poblados, 11 28033 Madrid España	90,00%	98.830
Dragados, Cobra, Initec Joint Venture	160 Shelbourne Road, The Oval, Block 3, 2nd Floor, Ballsbridge, Dublin. Irlanda	33,33%	8.342
ute menongue angola	Paseo de la Castellana 182-2ª Madrid.	95,00%	15.039

MEDIO AMBIENTE

UTE Legio	Calle Valle de Portugal, s/n - San Román de La Vega (León)	50,00%	10.509
UTE Ebro	Parque Tecnológico de Reciclad. Parc. C1-18. Crta. La cartuja a Torrecilla de ValMadrid. Km. 1,195. 50720 Zaragoza	100,00%	16.881
UTE La Paloma	Crta. De Valencia Km. 14, Valdemingomez- Madrid	62,00%	10.889
UTE BKU - Tecmed (Albada)	Nostian s/n, 15010, La Coruña	100,00%	13.272
UTE Vertresa Rwe Proces (Las Dehesas)	Ctra. Valencia, km 14. Complejo Valdemingomez - Madrid	100,00%	18.497
UTE Logroño Limpio	Polig. Ind. Portalada II Calle La Nevera, nº 18. 26006 Logroño, La Rioja.	50,00%	10.427
UTE Ecoarque V	Ctra. Terrasa - Manresa C-58 Barcelona	20,00%	11.780
UTE Ecored	Calle Soliraditat 41, Aldaia, Valencia	100,00%	14.756
UTE Melilla	Poligono Industrial Avda. de los Perales S/N, Camino de Coín, Km 1,3	50,00%	11.284
UTE Rec. Periferia de Madrid	Camino de Hormigueras, 171. Edificio A , 4ª Planta. 28031, Madrid.	50,00%	62.825
UTE Vertresa - FCC (Tenerife)	Pol. Ind. San Isidro - El Rosario (Tenerife)	90,00%	20.937
UTE Moron	Gral. J. M. de Pueyrredón 937, Morón	100,00%	22.257
UTE Capital	Brandsen 2720, Ciudad de Buenos Aires	100,00%	77.722
UTE Espacios Verdes III	Brandsen 2720, Ciudad de Buenos Aires	100,00%	16.352
Ute Hospital de Majadahonda	Avda. Manoteras, 46 Bis Pl. 2 (28050-Madrid)	67,00%	21.552

Empresas asociadas / Acuerdos conjuntos

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Valor en libros	Cifra de negocios	Datos de la entidad participada (en su % participación)				
									Resultado antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios	Resultado del ejercicio	Resultado global	

Miles de Euros

2015

Empresas asociadas

CONSTRUCCIÓN - DRAGADOS

Cleon, S.A.	Avda. del Camino de Santiago, 50. 28050. Madrid. España.	25,00%	-	32.836	-	7.878	24.958	-	(24)	-	(24)	(24)
-------------	--	--------	---	--------	---	-------	--------	---	------	---	------	------

CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)

Capital City Link General Partnership	12009 Meridian St, Edmonton. Alberta T6S 1B8. Canadá.	25,00%	82.323	7.825	86.968	1.828	1.352	5.886	1.002	(250)	751	751
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Ctra.M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6.300. 28806 Alcalá de Henares.	35,00%	314.094	5.392	213.746	176.232	(70.492)	4.670	(15.205)	4.257	(10.947)	(10.947)
SPER - Sociedade Portuguesa para a Construção e Exploração Rodoviária, S.A.	Rua Julieta Ferrão, nº 10 – 6ª andar 1600-131 Lisboa. Portugal	49,50%	153.511	12.621	154.267	20.676	(8.811)	-	-	-	-	-

CONSTRUCCIÓN - HOCHTIEF

Al Habtoor Engineering Enterprises Co. LLC	Dubai, Ver. Arab. Emirate	45,00%	505.925	1.248.546	427.320	1.028.615	298.536	781.528	(9.638)	-	(9.638)	(9.638)
--	---------------------------	--------	---------	-----------	---------	-----------	---------	---------	---------	---	---------	---------

SERVICIOS INDUSTRIALES

Tonopah Solar Investments, LLC.	7380 West Sahara, Suite 160.Las Vegas NV 89117. Estados Unidos	50,00%	223.119	-	-	-	223.119	-	-	-	-	-
Bow Power, S.L.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	51,00%	642.292	56.886	472.808	62.345	164.026	50.842	(50.842)	-	(50.842)	(50.842)
Saeta Yield S.A.	Cardenal Marcelo Spínola 10. Madrid 28016. España.	24,21%	439.446	59.242	296.500	38.349	163.839	39.462	(30.359)	(2.106)	(32.466)	(32.466)

MEDIO AMBIENTE

GRUPO URBASER

Mercia Waste Management Ltd.	The Marina, Kings Road, Evesham, Worcestershire, WR11 3XZ. Reino Unido.	50,00%	71.464	19.194	57.343	16.689	16.626	-	4.192	(964)	3.228	3.228
Suma Tratamiento, S.A.	Rua do Mar do Norte, Lote 1.03.2.1B, 1ª, 1990-148.Lisboa. Portugal.	10,00%	65.820	19.391	23.407	28.132	33.673	9.830	158	(255)	(97)	1.219
Tirme, S.A.	Ctra. de Soller, Km 8,2. 07120 Son Reus. Palma de Mallorca. España	60,00%	214.360	78.634	234.344	28.316	30.332	66.264	9.434	(2.512)	6.922	6.275

Acuerdos Conjuntos

CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)

Celtic Roads Group (PortLaoise) Limited	Toll Plaza, Balgeen, Drogheda, Co Meath. Dublin. Irlanda.	33,33%	91.101	3.059	122.450	992	(29.283)	6.428	(1.907)	477	(1.430)	(1.430)
Circunvalación Alicante, S.A.C.E.	Autopista AP 7.pk 703. Area Monforte del Cid. 03670 Monforte del Cid. Alicante.	50,00%	173.180	2.831	141.853	142.838	(108.681)	3.039	(11.695)	3.275	(8.421)	(8.421)
Concessionària Hospital Universitari Son Espases, S.A.	Carretera Valldemosa, 79. 07120 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	49,50%	142.487	36.399	173.551	10.331	(4.996)	19.866	2.481	(676)	1.805	1.805
Crosslinx Transit Solutions General Partnership	1000-250 2 St. SW, Calgary, AB T2P 0C1. Canad .	25,00%	93.484	40.028	121.431	11.978	104	13.229	1.366	(341)	1.024	1.024
Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.	Avenida Josep Tarradellas, nº 8, Planta 2, puerta 4. 08029 Barcelona. España.	100,00%	391.398	26.794	408.176	22.306	(12.290)	25.674	(15.262)	4.273	(10.989)	(10.989)
I 595 Express, LLC	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange	50,00%	659.296	3.414	624.695	1.148	36.868	46.241	(27.354)	10.531	(16.823)	(16.823)
Nouvelle Autoroute 30, S.E.N.C.	5388 Pierre Dansereau, Salaberry-de-Vallefield. Quebec H9R 5B1. Canadá.	12,50%	97.572	2.605	86.978	3.750	9.449	8.161	2.399	(644)	1.755	1.755
Signature on the Saint-Lawrence Group General Part	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canad .	25,00%	64.634	52.704	111.576	5.198	564	9.166	815	(219)	596	596
SSL Finance Inc.	1400-1501 av. McGill College Montréal, QC H3A 3M8. Canad .	25,00%	455	115.438	116.345	786	(1.237)	-	1	(0)	1	1
I 595 Express, LLC	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange	50,00%	604.038	3.738	401.081	203.330	3.366	4.636	(12.876)	-	(12.876)	(12.876)

MEDIO AMBIENTE

Servicios Urbanos E Medio Ambiente, S.A.	Avda. Julio Dinis, 2. Lisboa. Portugal.	38,50%	285.974	111.555	123.596	110.099	163.834	69.044	8.313	(2.404)	5.909	10.972
--	---	--------	---------	---------	---------	---------	---------	--------	-------	---------	-------	--------

ANEXO III

Empresas asociadas / Acuerdos conjuntos

Datos de la entidad participada (en su % participación)

Sociedad	Domicilio	% Participación efectivo	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Valor en libros	Cifra de negocios	Resultado antes de impuestos	Impuesto sobre beneficios	Resultado del ejercicio	Resultado global
----------	-----------	--------------------------	---------------------	------------------	---------------------	------------------	-----------------	-------------------	------------------------------	---------------------------	-------------------------	------------------

Miles de Euros

2014

Empresas asociadas

CONSTRUCCION - DRAGADOS

Cleon, S.A.	Avda. General Perón, 36 1º. 28020 Madrid. España.	25,00%	-	32.841	-	7.857	24.984	-	(11)	-	(11)	(11)
-------------	---	--------	---	--------	---	-------	--------	---	------	---	------	------

CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)

Capital City Link General Partnership	12009 Meridian St, Edmonton. Alberta T6S 1B8. Canadá.	25,00%	82.538	19.028	92.791	8.775	-	5.207	5.860	(163)	5.697	5.697
Infraestructuras y Radiales, S.A.	Ctra.M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6.300. 28806 Alcalá de Henares. Madrid. España	35,00%	310.685	3.418	184.079	168.459	(38.435)	4.389	(11.181)	4.671	(6.510)	(6.510)
SPER - Sociedade Portuguesa para a Construção e Exploração Rodoviária, S.A.	Rua Julieta Ferrão, nº 10 – 6º andar 1600-131 Lisboa. Portugal	49,50%	162.323	12.620	154.267	20.676	-	-	-	-	-	-

CONSTRUCCIÓN - HOGATIEF

Al Habtoor Engineering Enterprises Co. LLC	Dubai, Emiratos Arabes Unidos	45,00%	440.464	932.839	328.032	786.699	258.572	499.316	-	-	-	-
--	-------------------------------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---	---	---	---

SERVICIOS INDUSTRIALES

Interligação Elétrica Norte e Nordeste, S.A.	Av. Marechal Camara 160 sala 1833 y 1834. 20030-020 Rio de Janeiro. Brasil	25,00%	53.747	3.193	23.346	7.920	25.673	5.094	904	(904)	-	-
--	--	--------	--------	-------	--------	-------	--------	-------	-----	-------	---	---

MEDIO AMBIENTE

Tirme, S.A.	Ctra. de Soller, Km 8,2. 07120 Son Reus. Palma de Mallorca. España	60,00%	245.185	81.160	261.184	16.399	48.762	53.443	9.223	(2.587)	6.635	5.991
-------------	--	--------	---------	--------	---------	--------	--------	--------	-------	---------	-------	-------

Acuerdos Conjuntos

CONSTRUCCION - DRAGADOS

Empresa Mantenimiento y Explotación M-30, S.A.	Calle Méndez Alvaro, 95. 28053 Madrid. España.	50,00%	94.625	10.311	95.008	7.083	2.845	14.353	4.343	(89)	4.254	4.254
--	--	--------	--------	--------	--------	-------	-------	--------	-------	------	-------	-------

CONSTRUCCIÓN - IRIDIUM (Concesiones)

Circunvalación Alicante, S.A.C.E.	Autopista AP 7.pk 703. Area Monforte del Cid. 03670 Monforte del Cid. Alicante. España	50,00%	245.595	2.240	144.742	135.679	(32.587)	2.955	(9.165)	3.636	(5.529)	(5.529)
Concessionària Hospital Universitari Son Espases, S.A.	Carretera Valldemosa, 79. 07120 Palma de Mallorca. Islas Baleares. España	49,50%	156.963	40.852	188.014	9.801	-	20.791	23.927	(838)	23.089	23.089
Eix Diagonal Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A.	Avenida Josep Tarradellas, nº 8, Planta 2, puerta 4. 08029 Barcelona. España	100,00%	412.779	32.173	402.885	35.353	6.714	23.929	9.965	4.189	14.154	14.154
I 595 Express, LLC	Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street. Wilmington New Castle, Delaware 19801, Estados Unidos.	50,00%	653.906	8.032	538.218	535	123.185	44.716	52.629	(3.046)	49.583	49.583
Línia Nou Tram Dos, S.A.	Avenida Josep Tarradellas, 34-36 4ª Dcha. 08029 Barcelona. España.	50,00%	372.823	16.966	425.287	5.427	(40.926)	37.616	43.577	(1.789)	41.788	41.788
Nouvelle Autoroute 30, S.E.N.C.	5388 Pierre Dansereau, Salaberry-de-Vallefield. Quebec H9R 5B1. Canadá.	50,00%	402.735	8.546	353.259	12.978	45.044	31.479	40.163	(2.331)	37.832	37.832
TP Ferro Concesionaria, S.A.	Ctra. de Llers a Hostalets GIP-5107 p.k. 1, s/n 17730 Llers (Girona) España	50,00%	588.589	7.362	400.257	200.275	(4.581)	4.463	(9.845)	4.531	(5.315)	(5.315)
Windsor Essex Mobility Group	2187 Huron Church Road, Suite 218, Windsor. Ont N9C 2L8. Canadá.	33,33%	145.739	20.487	135.677	28.013	2.536	16.597	18.967	(628)	18.339	18.339

MEDIO AMBIENTE

Servicios Urbanos E Medio Ambiente, S.A.	Avda. Julio Dinis, 2. Lisboa. Portugal.	38,50%	32.363	47.385	17.992	28.950	32.806	30.143	7.650	(2.543)	5.107	5.107
--	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	---------	-------	-------

ANEXO IV

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

Valoram, S.A.S.
Suma Tratamiento, S.A.
INBISA Servicios y Medioambiente, S.A.U.
Concesionaria Nueva Vía al Mar, S.A.
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.
Valveni Soluciones para el Desarrollo Sostenible, S.L.
Flatiron-Skanska-Stacy and Witbec
Dicentra sp.z.o.o.
Hunaser, Servicios Energeticos, A.I.E.
Saco 3 Escombros, S.L.
Concesiones de Infraestructuras Chile Uno S.A.
Dracena I Parque Solar, S.A.
Dracena II Parque Solar, S.A.
Dracena III Parque Solar, S.A.
Dracena IV Parque Solar, S.A.
Guaimbe I Parque Solar, S.A.
Guaimbe II Parque Solar, S.A.
Guaimbe III Parque Solar, S.A.
Guaimbe IV Parque Solar, S.A.
Guaimbe V Parque Solar, S.A.
CIS-WRC, LLC
Humiclíma USA Inc
O&M Plantas Fotovoltaicas Lesedi y Letsatsi, S.L.
Karoshhoek Solar One
Sarl Ofiteco Argelia
Transmissora José Maria de Macedo de Electricidade, S.A.
SEMI Saudi
Geotecnia y Cimientos del Perú, S.A.C.
Dragados Infraestructuras Colombia, SAS
Goodfellow Top Grade/Flatiron JV
HOCHTIEF Canada Holding 4 Inc.
HOCHTIEF SSLG Partner Inc.
Signature on the Saint Lawrence Construction G.P.
Signature on the Saint-Laurent Group G.P.
Boggo Road Lots 6 and 7 Pty. Ltd.
Canberra Metro Finance Pty. Ltd.
Fleetco Rentals CT. Pty. Ltd.
Fleetco Rentals GE. Pty. Ltd.
Fleetco Rentals HD. Pty. Ltd.
Fleetco Rentals LB. Pty. Ltd.
Fleetco Rentals OO. Pty. Ltd.
Fleetco Rentals RR. Pty. Ltd.
Leighton Commercial Properties Pty. Ltd.
LNWR Trust
Pacific Partnerships Investments Trust
Thiess Chile SPA
Akudjura Facilities Management
Leighton Samsung John Holland Joint Venture
S.A.N.T. (MGT-HOLDING) PTY LTD
S.A.N.T. (TERM-HOLDING) PTY LTD
Leighton - China State Joint Venture
Rizzani Leighton Joint Venture
Gorey to Enniscorthy M11 PPP Holdings Limited
Gorey to Enniscorthy M11 PPP Limited
New Ross N25 By-Pass Holdings Limited
New Ross N25 By-Pass Limited
ACS Infraestructuras Mexico, S. R. L. de C. V.
Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores, S.A.
ACS Portsmouth Holdings, L.L.C.
Portsmouth Gateway Group, L.L.C.
ACS St. Lawrence Bridge Holding Inc.
ACS SSLG Partner Inc.
Signature on the Saint-Lawrence Group General Partnership
SSL Finance Inc.
ACS EgLRT Holdings Inc.
ACS Crosslinx Partner Inc.
Crosslinx Transit Solutions General Partnership
ACS Crosslinx Maintenance Inc.
Crosslinx Transit Solutions Maintenance GP
Sertego G.R.I. Mexico S.A. de C.V.
Enerxico Energía Mexico, S.A. de C.V.
Makiber Kenya Limited
Fides Facility Services, S.L.
Gercobra GMBH, S.L.
Cobra Industrial Services Pty
Biosteam Energía, S.L.
Belmond Investment S.L.
Culmore Invest. S.L.
Belwood Spain S.L.
Donley Invest S.L.

ANEXO IV

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Fairview Investment S.L.
HOCHTIEF Canada Holding 5 Inc.
HOCHTIEF Bau und Betrieb GmbH
HOCHTIEF PP Südosthessen Bewirtschaftungs GmbH
HOCHTIEF PP Südosthessen Vermietungs GmbH
HOCHTIEF PPP Solutions Chile Tres Ltda.
Dragados/Flatiron JV
Dragados/Flatiron, LLC.
Brilhante Transmissora de Energias 2 S.A.
1867 Infrastructure Holdings Inc.
Urbaser LLC
Somervell Invest S.L.
Trentwood Invest S.L.
Stowe Invest S.L.
Bartow Inversiones S.L.
Pinetta Invest S.L.
Bostford Invest S.L.
Clece, S.A. (Portugal)
Urbaproprete IDF
Laketown S.L.
Compton Spain S.L.
Servicios Transportes Equipamientos Públicos Dos S.L.
O&M Lesedi PV Plant Pty Ltd
O&M Letsatsi PV Plant Pty Ltd
Lathrop / D.A.G. JV
Turner-Welty JV
Devine Colton Avenue Pty Ltd
Fleetco Rentals AN PTY Limited
Leighton Services Australia Pty Limited
Thiess Africa Investments Pty Ltd
HOCHTIEF Boreal Health Partner Inc.
Leighton - Chun Wo Joint Venture
LEIGHTON DRAGADOS SAMSUNG JOINT VENTURE
LEIGHTON M&E - SOUTH JOINT VENTURE
LEIGHTON YORK JOINT VENTURE
OWP JOINT VENTURE
Donley's Turner JV
Turner Clayco Brampton JV
Boreal Health Partnership Inc.

Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Green Canal Golf, S.A.
Mantenimientos Integrales Senax, S.A.
Weneda Sp. z o.o.
Systelec Quebec, Inc.
Systelec S.E.C.
Blas Moreno, S.L.
Gridcomm Pty. Ltd.
John Holland Development & Investment Pty. Ltd.
John Holland Engineering Pty. Ltd.
HOCHTIEF A5 Holding GmbH
TERRA CZ s.r.o.
Valentinka a.s.
BAB A7 Neumünster-Hamburg Betriebsverwaltungsgesellschaft mbH
Neva Traverse GmbH i.L.
Copperstring Pty. Ltd.
Shield Infrastructure Partnership
CLECE INC
SEMI Colombia S.A.S.
Projektgesellschaft Marieninsel Ost GmbH & Co. KG
Projektgesellschaft Marieninsel West GmbH & Co. KG
HOCHTIEF Canada Holding 1 Inc.
HOCHTIEF Shield Investment Inc.
Marieninsel Ost Verwaltungs GmbH
Marieninsel West Verwaltungs GmbH
Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.
HIP Philipp-Loewenfeld Straße Verwaltungs GmbH
HGO InfraSea Solutions GmbH & Co. KG
Wellington Gateway Partnership No 1 Ltd. partnership
Wellington Gateway Partnership No 2 Ltd. partnership
VR Pakenham Pty. Ltd.
VR Pakenham Trust
ACN 112 829 624 Pty Ltd
Emrail-Leighton Joint Venture
Leighton Fabrication and Modularization Ltd
Leighton Motorway Investments No. 2 Pty. Ltd.
Mode Apartments Pty. Ltd.
Mode Apartments Unit Trust
Nestdeen Pty. Ltd.
PT Ngawi Kertosono Jaya

ANEXO IV

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

PT Solo Ngawi Jaya
River Links Developments Pty Ltd
LS Midco Pty Ltd
LS NewCo Pty Ltd
Henry Road Pakenham JV
Taiwan Track Partners Joint Venture
Electra de Montanez, S.A.
Ewenissa Pty Ltd.
Leighton Arranging Pty. Ltd.
Leighton Finance International Pty Ltd.
Leighton Group Property Services No.1 Pty Ltd
Leighton Offshore Australia Pty. Ltd.
Leighton Staff Shares Pty Ltd.
Leighton Superannuation Pty. Ltd.
Plant & Equipment Leasing Pty Ltd.
Technical Resources Pty Ltd.
AVN Chile Fünfte Holding GmbH
AVN Chile Vierte Holding GmbH
HOCHTIEF Equipos y Servicios Chile S.A.
Kennedy-Ufer Köln GmbH & Co. KG
Infocus Infrastructure Management Pty Limited
D1 Construction s.r.o.
IWH ImmobilienWerte Hamburg GmbH & Co. KG
Superco Orense S.L.
Bidelan Guipuzkoako Autobideak S.A.
Técnicas Aplic de Recuperaciones Industriales, SA
Linhas de Transmissao de Montes Claros, Ltda.
Energia de la Loma S.A.
Semicosta Inc Sociedad Anónima
NGS - New Generation Services Ltda.
JC Decaux & Cevasa, S.A.
Cotefy S.A. de C.V
Servicios Proyectos Industriales de Méjico S.A. CV
Parqa S. A.
Villanueva Cosolar, S.L.
Cataventos Acarau, Ltda.
Atlántico-Concessões Transp Energia do Brasil Ltda
ACSA
North Africa Infrastructures, S.L.
HWE Maintenance Services Pty Ltd
PT Cinere Serpong Jaya
Thiess Services John Holland Services Joint Venture
Copernicus 5B Sp. z o.o.
Copernicus Apartments Sp. z o.o.
Copernicus B1 Sp. z o.o.
Copernicus D Sp. z o.o.
HOCHTIEF Gayrimenkul Gelistirme Limited Sirketi
HOCHTIEF Solutions Insaat Hizmetleri A.S.
HTD Smart Office Nr.1 GmbH & Co. KG
Inversiones HOCHTIEF PPP Solutions Chile dos Ltda.
SCE Chilean Holding S.A.
Bau und Grund GmbH & Co. KG
HOCHTIEF Krankenhauspartner UK Jena GmbH Co. KG
Wellington Gateway General Partner No.2 Limited
SYNTAS Energiemanagement GmbH
Core Resources
FES GmbH & Co. RPU i Berlin KG
RREEF Waterfront GmbH & Co. KG
Deer Park JV
Garlanja JV
Leighton China State Van Oord JV
Thiess John Holland Motorway Services
Akudjura Facilities Management
Hollywood Apartments Pty Ltd
Hollywood Apartments Trust
Riverina Estate Developments Pty Ltd1
Riverina Estate Developments Trust1
Thiess Black and Veatch Joint Venture (VIC)
Thiess Black and Veatch Joint Venture1



*Informe de Gestión del Grupo Consolidado
correspondiente al Ejercicio 2015*

17 de marzo de 2016

1 Evolución del Grupo ACS en el ejercicio 2015

La información financiera que se presenta a continuación se refiere a información de gestión, por lo que su distribución puede diferir de la que resulta de la presentación a efectos del estado de resultados consolidado bajo NIIF.

1.1 Hechos destacados

Principales magnitudes operativas y financieras			
Millones de Euros	2014	2015	Var.
Ventas	34.881	34.925	+0,1%
Cartera	63.871	67.072	+5,0%
Meses	20	21	
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.553	2.409	-5,6%
Margen	7,3%	6,9%	
Bº de Explotación (EBIT)	1.684	1.541	-8,5%
Margen	4,8%	4,4%	
Bº Neto Atribuible	717	725	+1,1%
BPA	2,31	2,35	+2,0%
Fondos Netos Generados por las Actividades	1.395	1.384	-0,8%
Inversiones Netas	(313)	393	-225,4%
Inversiones	2.310	2.228	-3,6%
Desinversiones	2.623	1.835	-30,0%
Endeudamiento Neto *	3.722	2.624	-29,5%
Deuda Neta de los Negocios	3.129	2.083	-33,4%
Financiación de Proyectos	593	541	-8,8%

NOTA: Datos presentados según criterios de gestión del Grupo ACS.

(1) Incluye el Resultado Neto de las Entidades Operativas Conjuntas (sociedades de ejecución de proyectos de gestión conjunta), no consolidadas globalmente en el Grupo.

(2) EBITDA y EBIT en 2015 impactados por la venta de activos de energía renovables

Las ventas en el periodo han alcanzado los 34.925 millones de euros, lo que supone un crecimiento de un 0,1% frente a las registradas en el mismo periodo del año anterior, con un buen comportamiento de todas las actividades y apoyado por la apreciación del dólar norteamericano frente al euro.

La cartera alcanza los 67.072 millones de euros, registrando un crecimiento de un 5,0% frente a la contabilizada el año pasado. La positiva evolución de la contratación en el año y la revalorización del dólar norteamericano contribuyen a este crecimiento.

Impacto tipos de cambio y variaciones de perímetro en las principales magnitudes operativas			
Millones de Euros	2014	2015	Var.
Cartera	63.871	67.072	+5,0%
Directa	54.851	59.043	+7,6%
Proporcional**	9.020	8.029	-11,0%
Producción	36.490	37.776	+3,5%
Directa	34.881	34.925	+0,1%
Proporcional**	1.609	2.852	+77,2%
EBITDA	2.553	2.409	-5,6%
Directo	2.466	2.306	-6,5%
Proporcional*	86	102	+18,3%
EBIT	1.684	1.541	-8,5%
Directo	1.598	1.439	-9,9%
Proporcional*	86	102	+18,3%

* Referente a la participación proporcional de las entidades operativas conjuntas y proyectos no consolidados globalmente en el Grupo

Resultados Operativos Proforma (ex renovables)			
Millones de Euros	2014	2015	Var.
Cifra Neta de Negocio	34.537	34.871	+1,0%
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.297	2.378	+3,6%
Margen EBITDA	6,6%	6,8%	
Beneficio Ordinario de Explotación (EBIT)	1.428	1.511	+5,8%
Margen EBIT	4,1%	4,3%	

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) del Grupo en el periodo ha alcanzado los 2.409 millones de euros, lo que supone un decrecimiento del 5,6% frente al registrado el año pasado. Esta bajada es debida principalmente a la venta de activos renovables, sin dicho efecto, el EBITDA hubiera crecido un 3,6%.

El beneficio de explotación (EBIT) se sitúa en 1.541 millones de euros y decrece un 8,5% así como el margen, el cual cae 40 pb por el mismo efecto de la venta de los activos de energía renovable. Sin este efecto el EBIT hubiera crecido un 5,8% y el margen EBIT su situaría en un 4,3%.

El beneficio neto atribuible del Grupo alcanzó 725 millones de euros, lo que implica un incremento del 1,1% respecto al ejercicio anterior. El beneficio neto del Grupo recoge los impactos por los procesos de transformación que está llevando a cabo el Grupo en sus distintas áreas de actividad, principalmente en Construcción, así como la menor contribución del área de Servicios Industriales por la ya mencionada venta de activos renovables. También incluye las reversiones de diversas provisiones corporativas ligadas a distintos activos y que han compensado los gastos extraordinarios de reestructuración.

Desglose del Beneficio Neto por Área de Actividad			
Millones de Euros	2014	2015	Var.
Construcción	223	304	+36,4%
Servicios Industriales ⁽¹⁾	316	314	-0,7%
Medio Ambiente	72	73	+1,4%
Beneficio Neto de las Actividades	611	691	+13,1%
Activos Renovables	104	6	
Corporación	2	28	
Beneficio Neto TOTAL	717	725	+1,1%

(1) Excluye los activos de energía renovable vendidos en el 1T/2015.

Por tanto, el beneficio neto recurrente de las actividades, sin considerar la contribución de los activos de energía renovable vendidos durante 2015, alcanza los 691 millones de euros tras crecer un 13,1% en el año, apoyado en la excelente evolución operativa de Hochtief una vez completado su proceso de transformación, y en la solidez y estabilidad del resto de actividades en un entorno macroeconómico difícil.

La deuda neta se sitúa en 2.624 millones de euros, un 29,5% menor que el año pasado. Esta sustancial mejora del endeudamiento neto del Grupo, cerca de 1.100 millones de euros desde diciembre de 2014, se debe básicamente:

- Al incremento de la generación de caja de las operaciones, a pesar de las ventas de John Holland, la actividad de servicios de Cimic y los activos renovables que implican una menor contribución a la actividad. Se aprecia una importante mejora operativa tanto en márgenes como en la gestión del capital circulante en todas las áreas de negocio del Grupo.
- A la moderación de las inversiones netas del Grupo. El CAPEX operativo neto supuso una inversión de 261 millones de euros la cual representa una reducción de más de la mitad frente al ejercicio anterior. Esta reducción de las necesidades de inversión operativa es debida principalmente a la sobrecapacidad en maquinaria de minería necesaria para cubrir la demanda actual y una mejor gestión de la misma.

Durante 2015 se han producido los siguientes hechos relevantes:

- El día 21 de enero de 2015 el Grupo ACS alcanzó un acuerdo con GIP para la venta de un 49% de una sociedad de desarrollo de activos energéticos recientemente creada, donde se integran los activos de energía renovable sobre los que Saeta Yield, S.A. ostenta un derecho de primera oferta.
- El día 13 de febrero de 2015, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. suscribió con un sindicato de bancos, integrado por cuarenta y tres entidades españolas y extranjeras, un contrato de financiación por un importe total de 2.350 millones de euros, dividido en dos tramos (el tramo A de préstamo por importe de 1.650 millones de euros y el tramo B de línea de liquidez por importe de 700 millones de euros) y con vencimiento en 13 de febrero de 2020. Los fondos se destinaron, en la cantidad coincidente, a cancelar el crédito sindicado existente y tres créditos concedidos para financiar la adquisición de acciones de Hochtief, A.G.

- El día 16 de febrero de 2015 comenzó a cotizar Saeta Yield en Bolsa. Con esta operación el Grupo ACS vendió un 51% de la compañía al mercado. Adicionalmente, y en virtud de los acuerdos alcanzados con Global Infrastructure Partners, ha vendido un 24% adicional de Saeta Yield. El conjunto de ambas transacciones implica una entrada de caja neta de 361 millones de euros, una vez descontada la ampliación de capital previa, la redención de los préstamos intragrupo y los gastos asociados a la operación. Igualmente, a finales de abril se cerró la transacción con GIP por la que se adquirió el 50% de los activos renovables en España, por un importe de 65 millones de euros.
- El 16 de marzo de 2015 ACS realizó una emisión de bonos en el euromercado por un importe de 500 millones de euros con un vencimiento a cinco años. Esta emisión se desembolsó el 1 de abril de 2015 con un cupón anual del 2,875%.
- Durante los meses de marzo y abril de 2015 el Grupo ACS ha cancelado la totalidad del “equity swap” que tenía a cierre de 2014 sobre las 164,35 millones de acciones de Iberdrola, por un valor nominal de aproximadamente 1.000 millones de euros.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015 aprobó la distribución de un dividendo de 0,71 por acción, abonado en el mes de julio de 2015 mediante el sistema de dividendo flexible.
- El 13 de octubre de 2015 el Grupo ACS adquirió 4.050.000 acciones de Hochtief, A.G., representativas del 5,84% de su capital social, al precio de 77 euros por acción. Con esta adquisición el número total de acciones de Hochtief, A.G. en poder del Grupo ACS alcanza un total de 46.118.122 acciones, equivalentes al 70% de su capital social ajustado por la autocartera de Hochtief.
- El 17 de diciembre de 2015, en uso de la delegación otorgada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada en 28 de abril de 2015, se acordó proceder a la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas por un máximo de 142 millones de euros (equivalente a unos 0,45 euros por acción), que fue aprobado por la mencionada Junta General con la finalidad de que los accionistas pudieran optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Dicho proceso de ampliación y reducción simultánea de capital se ha llevado a cabo en el mes de febrero de 2016.

1.2 **Resultados Consolidados del Grupo ACS**

Cuenta de Resultados Consolidada					
<i>Millones de Euros</i>	2014		2015		Var.
Importe Neto Cifra de Negocios	34.881	100,0 %	34.925	100,0 %	+0,1%
Otros ingresos	623	1,8 %	421	1,2 %	-32,4%
Rdo. Neto Entidades Operativas Conjuntas*	86	0,2 %	102	0,3 %	+18,3%
Valor Total de la Producción	35.590	102,0 %	35.448	101,5 %	-0,4%
Gastos de explotación	(25.276)	(72,5 %)	(25.113)	(71,9 %)	-0,6%
Gastos de personal	(7.761)	(22,3 %)	(7.927)	(22,7 %)	+2,1%
Beneficio Bruto de Explotación	2.553	7,3 %	2.409	6,9 %	-5,6%
Dotación a amortizaciones	(824)	(2,4 %)	(788)	(2,3 %)	-4,4%
Provisiones de circulante	(45)	(0,1 %)	(79)	(0,2 %)	+77,8%
Beneficio Ordinario de Explotación	1.684	4,8 %	1.541	4,4 %	-8,5%
Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado	(4)	(0,0 %)	(32)	(0,1 %)	n.a.
Otros resultados	(634)	(1,8 %)	(186)	(0,5 %)	n.s.
Beneficio Neto de Explotación	1.046	3,0 %	1.324	3,8 %	+26,5%
Ingresos Financieros	354	1,0 %	243	0,7 %	-31,2%
Gastos Financieros	(1.036)	(3,0 %)	(777)	(2,2 %)	-25,0%
Resultado Financiero Ordinario	(682)	(2,0 %)	(533)	(1,5 %)	-21,8%
Diferencias de Cambio	(24)	(0,1 %)	38	0,1 %	-260,2%
Variación valor razonable en inst. financieros	234	0,7 %	36	0,1 %	-84,5%
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	163	0,5 %	299	0,9 %	+83,1%
Resultado Financiero Neto	(309)	(0,9 %)	(160)	(0,5 %)	-48,4%
Rdo. por Puesta en Equivalencia*	45	0,1 %	201	0,6 %	+342,6%
BAI Operaciones Continuas	782	2,2 %	1.365	3,9 %	+74,5%
Impuesto sobre Sociedades	(319)	(0,9 %)	(311)	(0,9 %)	-2,5%
BDI Operaciones Continuas	464	1,3 %	1.054	3,0 %	+127,4%
BDI Actividades Interrumpidas	464	1,3 %	0	0,0 %	-100,0%
Beneficio del Ejercicio	928	2,7 %	1.054	3,0 %	+13,6%
Intereses Minoritarios	(211)	(0,6 %)	(329)	(0,9 %)	+56,2%
Beneficio Atribuible a la Sociedad Dominante	717	2,1 %	725	2,1 %	+1,1%

* El Resultado Neto de Entidades Operativas Conjuntas, que son las sociedades de ejecución de proyectos de gestión conjunta, se ha incluido en la cifra de Total Ingresos, mientras que el Resultado por Puesta en Equivalencia incluye el resultado neto del resto de las empresas participadas.

1.2.1 **Cifra de negocios y cartera**

Las ventas en el periodo han ascendido a 34.925 millones de euros, mostrando un crecimiento del 0,1% frente a las registradas en el mismo periodo el año pasado.

La distribución de las ventas por áreas geográficas demuestra la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde América del Norte representa el 39,8% de las ventas, Asia Pacífico un 27,9%, Europa un 25,3% de los cuales España representa un 16,9% del total y América del Sur un 6,5%.

Ventas por Áreas Geográficas					
Millones de Euros	2014	%	2015	%	Var.
España	5.581	16,0 %	5.887	16,9%	+5,5%
Resto de Europa	3.381	9,7 %	2.946	8,4%	-12,9%
América del Norte	11.814	33,9 %	13.916	39,8%	+17,8%
América del Sur	1.878	5,4 %	2.259	6,5%	+20,3%
Asia Pacífico	11.960	34,3 %	9.733	27,9%	-18,6%
África	267	0,8 %	184	0,5%	-31,6%
TOTAL	34.881		34.925		+0,1%

Ventas por Áreas Geográficas (no incluye eliminaciones entre las áreas de actividad)									
Millones de Euros	Construcción			Servicios Industriales			Medio Ambiente		
	2014	2015	Var.	2014	2015	Var.	2014	2015	Var.
España	1.415	1.368	-3,3%	2.466	2.166	-12,1%	1.728	2.388	+38,2%
Resto de Europa	2.604	2.203	-15,4%	482	428	-11,2%	296	316	+6,7%
América del Norte	9.942	12.186	+22,6%	1.861	1.717	-7,8%	11	14	+24,5%
América del Sur	341	462	+35,5%	1.265	1.395	+10,3%	272	402	+47,9%
Asia Pacífico	11.517	9.099	-21,0%	443	633	+43,1%	0	0	n.s.
África	1	1	+7,4%	233	162	-30,9%	31	19	-37,9%
TOTAL	25.820	25.319	-1,9%	6.750	6.501	-3,7%	2.338	3.139	+34,2%

En Construcción, la actividad en América del Norte crece sustancialmente ayudada por el efecto divisa y por los proyectos adjudicados en los últimos meses. Este crecimiento se produce especialmente en Estados Unidos con un 25% de crecimiento. Por su parte, América del Sur también experimenta un fuerte crecimiento principalmente en Chile y Colombia. Por otro lado, Europa y Asia Pacífico muestran tasas negativas de crecimiento afectadas respectivamente por la reordenación de la actividad en Alemania y la caída de la actividad en minería. España muestra una ligera reducción del 3,3%, confirmando el nivel de estabilidad después de siete ejercicios de caída continuada de la actividad

La actividad de Servicios Industriales en España desciende debido a la desinversión en activos renovables en el 1er trimestre 2015, así como a la reducción de los proyectos EPC a nivel nacional. Por su parte, el crecimiento de la actividad en América se estabiliza debido a la finalización de proyectos principalmente en Estados Unidos como el proyecto de Tonopah, no obstante, países como Perú, República Dominicana, Chile o Colombia siguen demostrando un sólido crecimiento. La producción en Oriente Medio también muestra un fuerte crecimiento (alrededor del 30%) por el inicio de proyectos en la zona, principalmente en Arabia Saudí. Tanto en África como en Europa se producen caídas de actividad al finalizar proyectos significativos.

Las ventas de Medio Ambiente incrementan su ponderación en el mercado español, ya que incluyen la actividad de Clece desde el 1 de julio de 2014.

La cartera total asciende a 67.072 millones de euros tras registrar un crecimiento del 5,0%.

Cartera por Áreas Geográficas					
Millones de Euros	dic-14	%	dic-15	%	Var.
España	11.476	18,0 %	10.744	16,0%	-6,4%
Resto de Europa	8.019	12,6 %	8.042	12,0%	+0,3%
América del Norte	16.593	26,0 %	20.249	30,2%	+22,0%
América del Sur	4.591	7,2 %	4.554	6,8%	-0,8%
Asia Pacífico	22.126	34,6 %	22.485	33,5%	+1,6%
África	1.066	1,7 %	998	1,5%	-6,4%
TOTAL	63.871		67.072		+5,0%

Cartera por Áreas Geográficas									
Millones de Euros	Construcción			Medio Ambiente			Servicios Industriales		
	dic-14	dic-15	Var.	dic-14	dic-15	Var.	dic-14	dic-15	Var.
España	3.247	2.905	-10,5%	1.937	2.026	+4,6%	6.293	5.813	-7,6%
Resto de Europa	4.827	4.830	+0,1%	370	350	-5,4%	2.821	2.862	+1,5%
América del Norte	14.605	18.060	+23,7%	1.920	2.086	+8,6%	68	103	+50,9%
América del Sur	1.945	2.184	+12,3%	1.706	1.465	-14,1%	940	905	-3,8%
Asia Pacífico	20.879	20.763	-0,6%	1.247	1.659	+33,1%	0	64	n.a.
África	183	133	-27,2%	842	836	-0,8%	41	29	-28,8%
TOTAL	45.686	48.874	+7,0%	8.021	8.421	+5,0%	10.164	9.776	-3,8%

Destaca el fuerte crecimiento en Construcción en América gracias a la positiva evolución en la contratación de Dragados, Turner y Flatiron. En Europa, Hochtief reduce su cartera como parte de su reestructuración operativa, no obstante, la cartera se mantiene prácticamente estable frente al año anterior. En Asia Pacífico la caída de la actividad de minería es compensada por el aumento del segmento de obra civil.

Servicios Industriales aumenta su cartera apoyado en el crecimiento en Asia Pacífico, principalmente en Arabia Saudí, India y Japón. La leve reducción de la cartera en América del Sur se debe a la finalización de varios proyectos, principalmente en Perú. No obstante, América del Norte continúa creciendo. Destaca el crecimiento de la cartera en España que registra un aumento del 4,6% debido a proyectos recientemente adjudicados principalmente de mantenimiento.

Por último, la cartera de Medio Ambiente se reduce en España, principalmente en el segmento de gestión de residuos urbanos con administraciones locales y municipales.

1.2.2 Resultados operativos

Resultados Operativos			
Millones de Euros	2014	2015	Var.
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.553	2.409	-5,6%
Margen EBITDA	7,3%	6,9%	
Dotación a amortizaciones	(824)	(788)	-4,4%
Construcción	(623)	(573)	-8,0%
Servicios Industriales	(56)	(50)	-10,9%
Medio Ambiente	(145)	(165)	+14,1%
Corporación	(1)	(1)	-16,9%
Provisiones de circulante	(45)	(79)	n.a.
Bº de Explotación (EBIT)	1.684	1.541	-8,5%
Margen EBIT	4,8%	4,4%	

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) del Grupo ha alcanzado los 2.409 millones de euros, lo que supone una reducción del 5,6% frente al mismo periodo de 2014. El beneficio de explotación (EBIT) se sitúa en 1.541 millones de euros y disminuye un 8,5%.

Sin embargo, el EBITDA, eliminando el efecto de la venta de los activos renovables, crece hasta el 3,6%, en términos comparables. Por su parte el EBIT también se ve afectado por dicha desinversión, y hubiese crecido un 5,8% eliminando la contribución de los activos renovables en ambos ejercicios.

Resultados Operativos Proforma (ex renovables)			
Millones de Euros	2014	2015	Var.
Cifra Neta de Negocio	34.537	34.871	+1,0%
Bº Bruto de Explotación (EBITDA)	2.297	2.378	+3,6%
Margen EBITDA	6,6%	6,8%	
Beneficio Ordinario de Explotación (EBIT)	1.428	1.511	+5,8%
Margen EBIT	4,1%	4,3%	

1.2.3 **Resultados financieros**

Resultados financieros			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Ingresos Financieros	354	243	-31,2%
Gastos Financieros	(1.036)	(777)	-25,0%
Resultado Financiero Ordinario	(682)	(533)	-21,8%
Construcción	(293)	(240)	-18,1%
Servicios Industriales	(145)	(113)	-21,8%
Medio Ambiente	(54)	(74)	+38,2%
Corporación	(190)	(106)	-44,5%

El resultado financiero ordinario se ha reducido un 21,8%. Los gastos financieros caen un 25,0% fruto de unos menores tipos de interés obtenidos tras las refinanciaciones y la significativa reducción de la deuda bruta.

Gastos Financieros					
<i>Millones de Euros</i>	2014		2015		Var.
Gastos Financieros Relativos a Deuda	826	80 %	569	73 %	-31,1%
Relativos a la Deuda Bruta	653	63 %	523	67 %	-19,9%
Relativos a la Deuda ligada a AMV	173	17 %	46	6 %	-73,4%
Gastos Financieros relativos a Aavales y Garantías	77	7 %	80	10 %	+3,1%
Otros Gastos Financieros	133	13 %	127	16 %	-4,0%
TOTAL Gastos Financieros	1.036	100 %	777	100 %	-25,0%

El gasto financiero relacionado con la deuda supone un 73 % del total de los mismos y cae un 31,1% respecto al año anterior gracias a la restructuración de la deuda que se ha llevado a cabo durante el último periodo así como la reducción de activos mantenidos para la venta por las desinversiones en renovables.

Otros gastos financieros comprenden gastos relacionados con comisiones bancarias y financieras, factoring así como otros gastos derivados de la restructuración de la deuda; comisiones de cancelación anticipada, instrumentos de derivados, entre otros. La mayor parte de estos gastos son no recurrentes por lo que se espera una significativa reducción del gasto financiero en el próximo ejercicio.

Por su parte los ingresos financieros del Grupo ACS han decrecido como consecuencia de la caída de los tipos de interés de referencia y unos menores dividendos recibidos por la reducción de la participación en Iberdrola.

Ingresos Financieros					
<i>Millones de Euros</i>	2014		2015		Var.
Relativos a Caja y Equivalentes	90	25 %	109	45 %	+21,6%
Dividendos e Ingresos Fin. de Asociadas	159	45 %	90	37 %	-43,6%
Otros	105	30 %	44	18 %	-57,6%
TOTAL Ingresos Financieros	354	100 %	243	100 %	-31,2%

El resultado financiero neto incluye la contribución al resultado de los instrumentos financieros y provienen principalmente de la variación del valor de Iberdrola en el año y a las plusvalías por la venta de activos en CIMIC, Hochtief Europa e Iridium, incluida la salida a bolsa de Saeta Yield.

Resultados financieros			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Resultado Financiero Ordinario	(682)	(533)	-21,8%
Diferencias de Cambio	(24)	38	n.a
Variación valor razonable en inst. financieros	234	36	-84,5%
Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	163	299	+83,1%
Resultado Financiero Neto	(309)	(160)	-48,4%

El Resultado Neto de las Entidades Operativas Conjuntas (sociedades de ejecución de proyectos de gestión conjunta), no consolidadas globalmente en el Grupo a 31 de diciembre de 2015 ha ascendido a 102 millones de euros. Esta cifra se incluye en el EBITDA del Grupo.

1.2.4 Resultado por puesta en equivalencia

Por su parte, el resultado neto por puesta en equivalencia incluye la contribución de las participaciones de las distintas empresas del Grupo en empresas asociadas y proyectos concesionales, así como la reversión parcial de la provisión corporativa, antes de impuestos y minoritarios, ligada a distintos proyectos internacionales, principalmente participados por CIMIC, cuya evolución ha sido sustancialmente mejor de la esperada y que ha compensado los gastos de reestructuración de la actividad de Construcción.

Empresas Asociadas			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Rdo. Neto Entidades Operativas Conjuntas	86	102	+18,3%
Rdo. Neto por Puesta en Equivalencia	45	201	+342,6%

1.2.5 Resultado neto atribuible al Grupo

El beneficio neto atribuible del periodo asciende a 725 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,1% que recogen los impactos por los procesos de reestructuración que está llevando a cabo el Grupo en sus distintas áreas de actividad, principalmente en Hochtief.

Desglose B° Neto			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
<i>Construcción</i>	223	304	+36,4%
<i>Servicios Industriales ⁽¹⁾</i>	316	314	-0,7%
<i>Medio Ambiente</i>	72	73	+1,4%
Beneficio Neto de las Actividades	611	691	+13,1%
<i>Activos Renovables</i>	104	6	
<i>Corporación</i>	3	28	
Beneficio Neto TOTAL	717	725	+1,1%

(1) Excluye los activos de energía renovable vendidos en el 1T/2015. Ver detalle en Servicios Industriales

El beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas en 2014 corresponde a la contribución de John Holland y Servicios de CIMIC.

El beneficio atribuible a minoritarios de 329 millones de euros corresponde principalmente a los minoritarios de Hochtief, tanto los derivados de la consolidación por integración global en el Grupo ACS como los provenientes de Hochtief por la consolidación de CIMIC.

La tasa impositiva efectiva, una vez ajustadas las contribuciones netas de las inversiones financieras y por puesta en equivalencia, asciende al 30,0%.

1.3 **Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2014 y 2015**

Balance de Situación Consolidado					
<i>Millones de Euros</i>	dic-14		dic-15		Var.
Inmovilizado Intangible	5.042	12,8 %	4.854	13,8 %	-3,7%
Inmovilizado Material	2.658	6,8 %	2.447	6,9 %	-7,9%
Inversiones Cont. por el Método de la Participación	1.231	3,1 %	1.907	5,4 %	+54,9%
Activos Financieros no Corrientes	2.462	6,3 %	2.372	6,7 %	-3,7%
Imposiciones a Largo Plazo	404	1,0 %	6	0,0 %	-98,6%
Deudores por Instrumentos Financieros	6	0,0 %	12	0,0 %	+84,5%
Activos por Impuesto Diferido	2.196	5,6 %	2.181	6,2 %	-0,7%
Activos no Corrientes	14.001	35,6 %	13.779	39,1 %	-1,6%
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	3.822	9,7 %	859	2,4 %	-77,5%
Existencias	1.522	3,9 %	1.468	4,2 %	-3,6%
Deudores Comerciales y Otras Deudores	11.611	29,5 %	10.916	30,9 %	-6,0%
Cuenta a cobrar por venta de act. interrumpidas (LEI)	1.108	2,8 %	0	0,0 %	n.a.
Otros Activos Financieros Corrientes	1.893	4,8 %	2.311	6,6 %	+22,1%
Deudores por Instrumentos Financieros	34	0,1 %	3	0,0 %	-92,0%
Otros Activos Corrientes	162	0,4 %	140	0,4 %	-14,0%
Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	5.167	13,1 %	5.804	16,5 %	+12,3%
Activos Corrientes	25.320	64,4 %	21.501	60,9 %	-15,1%
ACTIVO	39.321	100 %	35.280	100 %	-10,3%
Fondos Propios	3.452	8,8 %	3.455	9,8 %	+0,1%
Ajustes por Cambios de Valor	(418)	-1,1 %	(34)	-0,1 %	-91,9%
Intereses Minoritarios	1.864	4,7 %	1.776	5,0 %	-4,7%
Patrimonio Neto	4.898	12,5 %	5.197	14,7 %	+6,1%
Subvenciones	60	0,2 %	59	0,2 %	-1,6%
Pasivo Financiero a Largo Plazo	6.091	15,5 %	7.382	20,9 %	+21,2%
Pasivos por impuesto diferido	1.269	3,2 %	1.334	3,8 %	+5,1%
Provisiones no Corrientes	1.764	4,5 %	1.620	4,6 %	-8,1%
Acreedores por Instrumentos Financieros	197	0,5 %	115	0,3 %	-41,7%
Otros pasivos no Corrientes	155	0,4 %	180	0,5 %	+16,0%
Pasivos no Corrientes	9.535	24,2 %	10.689	30,3 %	+12,1%
Pasivos vinculados con activos mant. para la venta	2.891	7,4 %	525	1,5 %	-81,8%
Provisiones corrientes	1.342	3,4 %	1.034	2,9 %	-22,9%
Pasivos financieros corrientes	6.204	15,8 %	3.363	9,5 %	-45,8%
Acreedores por Instrumentos Financieros	78	0,2 %	124	0,4 %	+58,5%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	13.962	35,5 %	13.923	39,5 %	-0,3%
Otros Pasivos Corrientes	411	1,0 %	425	1,2 %	+3,3%
Pasivos Corrientes	24.888	63,3 %	19.393	55,0 %	-22,1%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	39.321	100 %	35.280	100 %	-10,3%

1.3.1 **Activos no corrientes**

El inmovilizado intangible incluye 2.915 millones de euros que corresponden al fondo de comercio, de los cuales 1.389 millones de euros provienen de la adquisición de Hochtief en 2011 y 781 millones de euros provienen de la fusión de ACS con Grupo Dragados en 2003.

El saldo de la cuenta de inversiones contabilizadas por el método de la participación incluye diversas participaciones en empresas asociadas de Hochtief, Saeta Yield y varias concesiones de Iridium.

El saldo neto del impuesto diferido asciende a 848 millones de euros y corresponde principalmente a pérdidas fiscales anteriores y deducciones en cuota.

1.3.2 Capital Circulante

Evolución del Fondo de Maniobra					
<i>Millones de Euros</i>	dic-14	mar-15	jun-15	sep-15	dic-15
Construcción	(585)	(289)	(1.043)	(1.086)	(1.971)
Servicios Industriales	(867)	(273)	(732)	(340)	(1.049)
Medio Ambiente	88	186	136	230	98
Corporación/Ajustes	7	(32)	(112)	(14)	(57)
TOTAL	(1.356)	(408)	(1.751)	(1.210)	(2.980)

El capital circulante neto a cierre del periodo ha aumentado su saldo acreedor en 1.624 millones de euros. La mejora en la evolución del capital circulante se debe principalmente a:

- Sustancial mejora en la gestión del circulante operativo teniendo un impacto positivo en la variación del mismo, el cual ha permitido generar 625 millones de euros de fondos en los últimos 12 meses.
- Cobro de las ventas de los negocios australianos John Holland y Leighton Services, acordadas ambas en diciembre de 2014 y cobradas en el primer semestre de 2015.

El saldo de factoring y titulación a cierre del periodo ascendía a 757 millones de euros.

1.3.3 Endeudamiento Neto

Desglose del Endeudamiento Neto por área de actividad a 31 de diciembre de 2015					
<i>Millones de Euros</i>	Construcción	Medio Ambiente	Servicios Industriales	Corporación / Ajustes	Grupo ACS
Deuda con entidades de crédito a L/P	686	276	923	1.983	3.868
Deuda con entidades de crédito a C/P	697	802	337	357	2.193
Deuda con entidades de crédito	1.384	1.078	1.260	2.340	6.061
Bonos y Obligaciones	2.302	0	0	1.541	3.844
Financiación sin recurso	204	17	320	0	541
Otros pasivos financieros	172	95	0	0	268
Total Deuda Bruta Externa	4.061	1.191	1.581	3.881	10.713
Deuda Neta empresas Grupo y Asociadas	(80)	3	4	(7)	(81)
Total Deuda Bruta	3.981	1.193	1.585	3.873	10.632
IFT e Imposiciones a plazo	790	364	241	810	2.205
Efectivo y otros activos líquidos*	4.041	1.533	228	2	5.804
Total Efectivo y Activos Líquidos	4.831	1.897	469	812	8.008
ENDEUDAMIENTO NETO	(849)	(704)	1.116	3.061	2.624

La deuda neta total del Grupo ACS al final del periodo asciende a 2.624 millones de euros, es decir un 29,5% menos que en el mismo periodo de 2014.

La deuda bruta del Grupo asciende a 10.632 millones de euros, la cual se ha reducido en más 1.600 millones desde el cierre del ejercicio anterior.

Los principales instrumentos financieros (ver Anexo 8.4 para mayor detalle) que dispone el Grupo al cierre de 2015 son:

- Préstamo sindicado de ACS, firmado en febrero 2015, por valor de 1.650 millones de euros con vencimiento en 2020.
- Bono corporativo de Hochtief por valor de 750 millones de euros con vencimiento en 2020.
- Préstamo sindicado de Urbaser por valor de 600 millones de euros y vencimiento en 2020.
- Bono corporativo de ACS por valor de 500 millones de euros y vencimiento en 2020
- Dos bonos corporativos de Hochtief por valor de 500 millones de euros cada uno con vencimientos en 2017 y 2019, respectivamente.

La caja a cierre del periodo asciende a 8.008 millones de euros y se compone 5.804 millones de efectivo y otros activos equivalentes, y 2.205 millones de Inversiones Financieras Temporales. Entre éstas se incluye el saldo de las 90 millones de acciones de Iberdrola a valor de mercado, pignoras en los bonos canjeables emitidos en 2013 y 2014, para su entrega a los bonistas en el momento de su redención.

1.3.4 Patrimonio Neto

Patrimonio Neto			
<i>Millones de Euros</i>	dic-14	dic-15	Var.
Fondos Propios	3.452	3.455	+0,1%
Ajustes por Cambios de Valor	(418)	(34)	-91,9%
Intereses Minoritarios	1.864	1.776	-4,7%
Patrimonio Neto	4.898	5.197	+6,1%

El Patrimonio Neto del Grupo ACS contabiliza 5.197 millones de euros a cierre del periodo, lo que supone un aumento de un 6,1% desde diciembre de 2014.

El saldo de intereses minoritarios incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como los propios socios externos recogidos en el balance de la empresa alemana, correspondientes principalmente a los accionistas minoritarios de CIMIC.

1.3.5 Flujos Netos de Efectivo

Flujos Netos de Efectivo								
Millones de Euros	2014			2015			Var.	
	TOTAL	HOT	ACS exHOT	TOTAL	HOT	ACS exHOT	TOTAL	ACS exHOT
Flujos de Efectivo de Actividades Operativas antes de Capital Circulante	1.395	845	550	1.384	671	713	-0,8%	+29,8%
Cambios en el capital circulante operativo	(571)	(89)	(482)	625	465	160		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades Operativas	824	756	68	2.009	1.136	873	+144%	+1186%
1. Pagos por inversiones	(2.310)	(1.367)	(943)	(2.233)	(873)	(1.360)		
2. Cobros por desinversiones	1.515	416	1.099	2.627	1.599	1.028		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(795)	(951)	156	394	726	(332)	n.a.	n.a.
1. (Compra)/Venta de acciones propias	(358)	(48)	(310)	(507)	(245)	(262)		
2. Pagos por dividendos	(318)	(151)	(167)	(345)	(156)	(189)		
3. Otras fuentes de financiación	(11)	(60)	49	9	(80)	89		
Otros Flujos Netos de Efectivo	(688)	(259)	(428)	(843)	(481)	(362)	+22,7%	-15,3%
Caja generada / (consumida)	(659)	(454)	(204)	1.560	1.381	179	n.a.	n.a.

Nota: Los cobros por desinversiones en Hochtief en 2015 incluyen las ventas de los negocios de CIMIC John Holland y Leighton Services, acordadas en diciembre de 2014 y cobradas en el primer semestre de 2015.

Los flujos de efectivo de las actividades operativas muestran un incremento sustancial de 1.185 millones de euros, pasando de generar 824 millones de euros en el ejercicio anterior a 2.009 millones de euros por las actividades operativas.

Esta positiva evolución mostrada en el año es consecuencia de los siguientes factores:

- Los flujos de efectivo de las actividades operativas antes de variación de circulante han alcanzado los 1.384 millones de euros, prácticamente estable frente al mismo periodo de 2014, mostrando una buena evolución a pesar de incluir un mayor pago de impuestos en CIMIC y tener una menor contribución de las actividades por las desinversiones realizadas en activos de energía renovable en España y en los negocios en Australia.
- El capital circulante operativo ha generado fondos de 625 millones de euros, mejorando en todas las áreas de negocio, principalmente en Hochtief. Este dato confirma la mejora en la gestión del circulante en Australia y el resto de compañías de Hochtief como consecuencia del proceso de transformación de la filial alemana, así como en las actividades de construcción de Dragados e Industrial en México.

1.3.6 Inversiones

Desglose de Inversiones Netas							
<i>Millones de Euros</i>	Inversiones Operativas	Inversiones en Proyectos y Financieras	Total Inversiones	Desinversiones Operativas	Desinversiones Financieras	Total Desinversiones	Inversiones Netas
Construcción	354	674	1.028	(157)	(834)	(991)	37
Dragados	69	23	92	(22)	(16)	(38)	53
Hochtief, A.G.	285	582	867	(135)	(563)	(698)	170
Iridium	0	69	69	0	(255)	(255)	(186)
Medio Ambiente	124	44	168	(9)	(4)	(13)	155
Servicios Industriales	29	683	712	(6)	(824)	(831)	(119)
Corporación	1	319	320	(0)	(0)	(0)	320
TOTAL	508	1.720	2.228	(173)	(1.662)	(1.835)	393

Las inversiones totales del Grupo ACS han ascendido a 2.228 millones de euros, mientras que las desinversiones han supuesto 1.835 millones de euros.

Las inversiones operativas en la actividad de Construcción corresponden básicamente a la adquisición de maquinaria para contratos de minería por parte de CIMIC (111 millones de euros netos de desinversiones operativas), que muestran una reducción significativa por su menor actividad y una gestión más eficiente.

La inversión total en proyectos concesionales e inversiones financieras en la actividad de Construcción alcanzó los 674 millones de euros, e incluyen principalmente las inversiones de Iridium y las de Hochtief. Las desinversiones financieras de la actividad de construcción corresponden principalmente a la venta de activos por parte de Hochtief en Asia Pacífico y Europa, y activos concesionales de Iridium como la línea 9 (tramo II) del metro de Barcelona, el Hospital de Majadahonda y la A-30 de Canadá.

En Servicios Industriales las desinversiones netas han alcanzado los 119 millones de euros, fruto de la venta de los activos energéticos. Esta cifra es el resultado de la venta del 75% de Saeta Yield mediante una OPV del 15 de febrero, que incluía una ampliación de capital de 200 millones de euros realizada de forma simultánea, y la venta del 50% de la compañía de desarrollo de proyectos energéticos (Bow Power) a GIP, a la que se le han vendido dos parques eólicos internacionales en el tercer trimestre de 2015. Igualmente se ha materializado la venta de dos líneas de transmisión en Brasil. Adicionalmente se han invertido 360 millones de euros en diversos proyectos energéticos, principalmente en activos de energía renovable en América.

El área de Servicios Medioambientales ha dedicado 124 millones de euros a inversiones operativas, y 44 millones de euros a activos concesionales, que se centran en la planta de Tratamiento de Essex en el Reino Unido.

1.3.7 Otros Flujos de efectivo

En el periodo el Grupo ha dedicado 507 millones de euros a la compra de autocartera, tanto de acciones propias de ACS para compensar el pago del dividendo flexible en acciones, como de Hochtief dentro de su plan de recompra de acciones propias.

Adicionalmente se han abonado en efectivo un total de 345 millones de euros en dividendos netos de los cuales 155 millones de euros son en concepto de dividendos a los accionistas de ACS y otros 49 millones de euros corresponden al dividendo abonado a los accionistas minoritarios de Hochtief AG, el resto son dividendos abonados a minoritarios de CIMIC, Dragados y demás sociedades.

1.4 Evolución Áreas de Negocio

1.4.1 Construcción

Construcción			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Ventas	25.820	25.319	-1,9%
EBITDA	1.410	1.438	+2,0%
<i>Margen</i>	5,5%	5,7%	
EBIT	791	821	+3,8%
<i>Margen</i>	3,1%	3,2%	
Bº Neto	223	304	+36,4%
<i>Margen</i>	0,9%	1,2%	
Cartera	45.686	48.874	+7,0%
<i>Meses</i>	19	21	
Inversiones Netas	(230)	37	n.a.
Proyectos y financieras (Inv. Brutas)	901	674	
Fondo Maniobra	(585)	(1.971)	n.a.
Deuda Neta	1	(849)	n.a.
<i>DN / Ebitda</i>	0,0x	-0,6x	

Las ventas de Construcción alcanzaron los 25.319 millones de euros lo que representa una caída del 1,9%. Este leve descenso en actividad de construcción se debe a la reducción de la actividad minera en CIMIC y a la caída de actividad en Europa, principalmente en Alemania. No obstante, cabe resaltar la positiva evolución de la actividad en América, tanto Dragados Internacional como Hochtief y apoyada por la revalorización del dólar americano.

La actividad en España experimenta un leve descenso, mostrando una cierta recuperación tras siete años seguidos de caídas profundas. En América el crecimiento proviene principalmente de Estados Unidos donde la producción crece un 25% gracias a los proyectos adjudicados en la segunda mitad de 2014 que comienzan su fase de ejecución. En la región de Asia Pacífico se reducen las ventas como consecuencia de la menor actividad de minería en Australia y la finalización de proyectos relacionados con infraestructuras de gas.

Construcción	Ventas por Áreas Geográficas		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
España	1.415	1.368	-3,3%
Resto de Europa	2.604	2.203	-15,4%
América	10.283	12.648	+23,0%
Asia Pacífico	11.518	9.100	-21,0%
África	1	1	n.a.
TOTAL	25.820	25.319	-1,9%

El beneficio bruto de explotación (EBITDA) se sitúa en 1.438 millones de euros. Esta cifra es un 2,0% mayor a la registrada en 2014, gracias a las mejoras en la rentabilidad y la gestión de riesgos en Hochtief Europa, en Turner y Flatiron y en CIMIC.

El resultado neto de explotación registrado en el periodo (EBIT), 821 millones de euros, crece un 3,8% gracias a las mejoras en la rentabilidad antes reseñadas, además del impacto de FleetCo en CIMIC. La amortización del PPA en el periodo ha ascendido a 89,1 millones de euros, un 15,1% menor que la contabilizada en 2014.

El beneficio neto de Construcción alcanza los 304 millones de euros, lo que supone un aumento del 36,4%.

La cifra de cartera recogida al final del periodo alcanza los 48.874 millones de euros, un 7,0% superior que la registrada hace doce meses como consecuencia del crecimiento en América y la buena evolución en la contratación de Dragados. En Europa Hochtief reduce su cartera como parte de su reestructuración operativa, y en Asia Pacífico la caída se produce básicamente en la actividad de Minería.

Construcción			
<i>Cartera por Áreas Geográficas</i>			
Millones de Euros	dic-14	dic-15	Var.
España	3.247	2.905	-10,5%
Resto de Europa	4.827	4.830	+0,1%
América	16.550	20.244	+22,3%
Asia Pacífico	20.879	20.763	-0,6%
África	183	133	-27,2%
TOTAL	45.686	48.874	+7,0%

Datos de Construcción por grupo empresarial														
<i>Millones de Euros</i>	Dragados			Iridium			Hochtief, A.G. (Aportación a ACS)			Ajustes		Total		
	2014	2015	Var.	2014	2015	Var.	2014	2015	Var.	2014	2015	2014	2015	Var.
Ventas	3.643	4.152	+14,0%	77	71	-8,7%	22.099	21.097	-4,5%	0	0	25.820	25.319	-1,9%
EBITDA	295	292	-1,1%	21	4	n.a.	993	1.143	+15,1%	101	0	1.410	1.438	+2,0%
<i>Margen</i>	8,1%	7,0%		26,6%	5,5%		4,5%	5,4%				5,5%	5,7%	
EBIT	257	230	-10,3%	(4)	(10)	n.a.	542	689	+27,1%	(4)	(89)	791	821	+3,8%
<i>Margen</i>	7,0%	5,5%		-5,7%	-13,9%		2,5%	3,3%				3,1%	3,2%	
Rdos. Financ. Netos	(42)	(1)		(19)	(25)		(225)	(39)		0	0	(286)	(65)	
Bº por Puesta Equiv.	3	3		16	7		(11)	(23)		11	186	20	172	
Otros Rdos.	(74)	(97)		(4)	(3)		(484)	(103)		0	0	(562)	(203)	
BAI	144	135	-6,1%	(11)	(31)	n.a.	(177)	523	n.a.	7	97	(37)	725	n.a.
Impuestos	(39)	(25)		9	37		45	(190)		(5)	27	11	(151)	
BDI Act. Interrump.	0	0		0	0		538	0		(73)	0	464	0	
Minoritarios	(2)	(3)		2	2		(255)	(198)		40	(69)	(215)	(269)	
Bº Neto	103	107	+4,1%	0	8	n.a.	150	135	-10,3%	(30)	55	223	304	+36,4%
<i>Margen</i>	2,8%	2,6%		0,2%	10,8%		0,7%	0,6%				0,9%	1,2%	
Cartera	9.431	12.158	+28,9%	n.a.	n.a.		36.255	36.717	+1,3%			45.686	48.875	+7,0%
<i>Meses</i>	31	35		n.a.	n.a.		18	18				19	21	

Nota. La columna "Ajustes" incluye los ajustes por PPA, la amortización del PPA y el consiguiente impacto en impuestos y minoritarios.

Dragados experimenta un crecimiento significativo principalmente por el impulso de la actividad internacional. La aportación de Hochtief al beneficio neto de ACS, una vez descontados los minoritarios asciende a 135 millones de euros, proporcional a su participación promedio en el periodo que ascendía al 62,6%. La participación actual se sitúa en el 70%.

Hochtief, A.G.														
<i>Millones de Euros</i>	América			Asia Pacífico			Europa			Corporación		Total		
	2014	2015	Var.	2014	2015	Var.	2014	2015	Var.	2014	2015	2014	2015	Var.
Ventas	8.615	10.354	+20,2%	11.397	8.946	-21,5%	1.966	1.660	-15,5%	121	136	22.099	21.097	-4,5%
EBITDA	151	215	+42,0%	936	994	+6,2%	(37)	2	n.a.	(58)	(68)	993	1.143	+15,1%
<i>Margen</i>	1,8%	2,1%		8,2%	11,1%		-1,9%	0,1%				4,5%	5,4%	
EBIT	128	180	+40,9%	543	627	+15,4%	(68)	(29)	n.a.	(61)	(90)	542	689	+27,1%
<i>Margen</i>	1,5%	1,7%		4,8%	7,0%		-3,5%	-1,7%				2,5%	3,3%	
Rdos. Financ. Netos	(14)	(18)		(156)	(115)		(12)	31		(43)	62	(225)	(39)	
Bº por Puesta Equiv.	(0)	0		(8)	(22)		(3)	(1)		(0)	0	(11)	(23)	
Otros Rdos.	(5)	(8)		(494)	(66)		10	(28)		6	(1)	(484)	(103)	
BAI	108	155	+42,9%	(115)	424	n.a.	(73)	(27)	n.a.	(98)	(28)	(177)	523	n.a.
Impuestos	(30)	(31)		(15)	(149)		(12)	(2)		103	(8)	45	(190)	
BDI Act. Interrumpidas	0	0		538	0		0	0		0	0	538	0	
Minoritarios	(15)	(22)		(143)	(103)		4	0		0	0	(154)	(125)	
Bº Neto	63	101	+60,1%	265	173	-34,6%	(81)	(30)	n.a.	4	(36)	252	208	-17,2%
<i>Margen</i>	0,7%	1,0%		2,3%	1,9%		-4,1%	-1,8%				1,1%	1,0%	

Hochtief ha tenido una buena evolución operativa en todas sus divisiones:

- Hochtief América muestra crecimientos de dos dígitos, fruto de la fuerte actividad que muestra el mercado norteamericano y la evolución positiva del tipo de cambio.
- CIMIC también ofrece crecimientos de dos dígitos en sus resultados operativos a pesar de la disminución de las ventas, fruto de la caída de actividad en minería y la finalización de proyectos de gas. El proceso de transformación llevado a cabo en el último año empieza a dar sus frutos en términos de rentabilidad y crecimiento de la cartera de proyectos.
- Hochtief Europa alcanzó a finales de 2015 el "break even" operativo tras un largo proceso de reestructuración y adaptación a la demanda real del mercado centroeuropeo, permitiendo reducir significativamente sus pérdidas en 2015.

El Beneficio Neto de Hochtief alcanza los 208 millones de euros, un 17,2% menor que en el año anterior debido, por un lado, a los costes de reestructuración derivados del proceso de transformación llevado a cabo y, por otro, a la venta de negocios en Australia a finales de 2014 que suponen una menor contribución a la actividad. Sin estos efectos, el Beneficio Neto Ordinario crece un 39,3% hasta situarse en 265 millones de euros.

Hochtief, A.G.		Desglose Bº Neto		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
Beneficio Neto Ordinario	190	265	+39,3%	
Resultados Extraordinarios	62	(56)	n.a.	
Beneficio Neto TOTAL	252	208	-17,2%	

1.4.2 Servicios Industriales

Servicios Industriales			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Ventas	6.750	6.501	-3,7%
EBITDA	902	680	-24,6%
<i>Margen</i>	13,4%	10,5%	
EBIT	810	608	-25,0%
<i>Margen</i>	12,0%	9,4%	
Bº Neto Recurrente	420	320	-23,7%
<i>Margen</i>	6,2%	4,9%	
Cartera	8.021	8.421	+5,0%
<i>Meses</i>	14	16	
Inversiones Netas	(45)	(119)	+165,3%
Fondo Maniobra	(867)	(1.049)	+21,1%
Deuda Neta	(341)	(704)	+106,2%
<i>DN/Ebitda</i>	-0,4x	-1,0x	

Servicios Industriales – Proforma sin activos renovables			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Ventas	6.406	6.447	+0,6%
EBITDA	645	649	+0,6%
EBIT	554	578	+4,2%
Bº Neto Recurrente	316	314	-0,7%

Las ventas en Servicios Industriales han contabilizado 6.501 millones de euros, lo que supone un descenso del 3,7% frente al mismo periodo de 2014. Estas cifras están afectadas por la venta de activos renovables en el periodo. Sin dicho efecto, las ventas hubiesen crecido un 0,6%, manteniéndose prácticamente estables. La actividad internacional crece un 1,2% y se sitúa en el 66,7% del total de ventas.

Servicios Industriales		Ventas por Áreas Geográficas		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
España	2.466	2.166	-12,1%	
Resto de Europa	482	428	-11,2%	
América	3.126	3.112	-0,5%	
Asia Pacífico	443	633	+43,1%	
África	234	162	-30,9%	
TOTAL	6.750	6.501	-3,7%	

Proyectos Integrados disminuyen un 7,9% debido a la finalización de varios grandes proyectos combinado con el retraso en el inicio de las nuevas adjudicaciones.

Los ingresos procedentes de la generación de energía renovable muestran una disminución del 72,1% después de la venta de activos renovables en el primer trimestre de 2015.

Servicios Industriales		Ventas por actividades		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
Mantenimiento Industrial	3.471	3.759	+8,3%	
Redes	661	738	+11,7%	
Instalaciones Especializadas	1.965	2.163	+10,0%	
Sistemas de Control	845	859	+1,7%	
Proyectos Integrados	2.923	2.691	-7,9%	
Energía Renovable: Generación	406	113	-72,1%	
Eliminaciones de Consolidación	(50)	(63)		
TOTAL	6.750	6.501	-3,7%	
Total Internacional	4.284	4.335	+1,2%	
<i>% sobre el total de ventas</i>	63,5%	66,7%		

Servicios Industriales		Cartera por Áreas Geográficas		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
España	1.937	2.026	+4,6%	
Resto de Europa	370	350	-5,4%	
América	3.626	3.551	-2,1%	
Asia Pacífico	1.247	1.659	+33,1%	
África	842	836	-0,8%	
TOTAL	8.021	8.421	+5,0%	

La cartera crece un 5,0% hasta los 8.421 millones de euros. La cartera fuera de España supone el 75,9% del total.

Servicios Industriales		Cartera por actividad		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
Mantenimiento Industrial	4.833	4.867	+0,7%	
Redes	474	448	-5,5%	
Instalaciones Especializadas	3.071	3.171	+3,3%	
Sistemas de Control	1.288	1.248	-3,1%	
Proyectos Integrados	3.096	3.545	+14,5%	
Energía Renovable: Generación	92	9	-90,3%	
TOTAL CARTERA	8.021	8.421	+5,0%	
Total Internacional	6.085	6.396	+5,1%	
<i>% sobre el total de cartera</i>	75,9%	75,9%		

El EBITDA contabilizó 680 millones de euros, un 24,6% menos que en 2014. Sin el efecto de la venta de la actividad de renovables hubiese crecido un 0,6%.

El EBIT descendió un 25,0% hasta los 608 millones de euros, con un margen del 9,4%. Sin el efecto de la venta de renovables hubiese crecido un 4,2%.

El beneficio neto del área alcanzó los 320 millones de euros, un 23,7% menor que en 2014. En términos pro-forma sin renovables hubiese decrecido un 0,7%.

1.4.3 **Medio Ambiente**

Medio Ambiente			
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Ventas	2.338	3.139	+34,2%
EBITDA	291	342	+17,6%
<i>Margen</i>	<i>12,4%</i>	<i>10,9%</i>	
EBIT	135	166	+23,4%
<i>Margen</i>	<i>5,8%</i>	<i>5,3%</i>	
Bº Neto	72	73	+1,4%
<i>Margen</i>	<i>3,1%</i>	<i>2,3%</i>	
Cartera	10.164	9.776	-3,8%
<i>Meses</i>	<i>41</i>	<i>37</i>	
Inversiones Netas	335	155	-53,7%
Fondo de Maniobra	88	98	+10,7%
Deuda Neta	839	1.116	+32,9%
<i>DN/Ebitda</i>	<i>2,6x</i>	<i>3,3x</i>	

Las ventas en el área de Medio Ambiente crecen un 34,2%, como consecuencia de la incorporación de Clece por consolidación global desde el 1 de Julio de 2014.

El EBITDA asciende a 342 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 17,6% apoyado por la incorporación de Clece. El beneficio neto crece un 1,4%.

Medio Ambiente	Desglose de las Ventas por actividad		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.
Tratamiento de Residuos	523	524	+0,1%
Servicios Urbanos	1.031	1.109	+7,5%
Logística	134	129	-3,6%
Mantenimiento Integral	650	1.377	n.a
TOTAL	2.338	3.139	+34,2%
Internacional	610	751	+23,1%
<i>% ventas</i>	<i>26,1%</i>	<i>23,9%</i>	

La actividad de Tratamiento de Residuos, intensiva en capital que incluye las plantas de reciclaje, tratamiento, incineración, los vertederos y las instalaciones de biometanización y otras energías renovables, se mantiene prácticamente estable con respecto al periodo anterior.

La actividad de Servicios Urbanos incluye la recogida de residuos sólidos urbanos, jardinería, limpieza urbana y otros servicios de gestión a ayuntamientos. Esta es una actividad intensiva en mano de obra que ha experimentado un crecimiento de sus ventas del 7,5%.

Por su parte la actividad de logística incluye los activos de transporte y logística del Grupo.

En Mantenimiento Integral se incluye la actividad de Clece, que se consolida desde el 1 de julio de 2014. Comparado con la actividad del año pasado, crece un 5,9%.

Las ventas internacionales crecen un 23,1% como consecuencia del tipo de cambio, la consolidación de Clece y el comienzo de la operación de plantas de tratamiento en Reino Unido y Francia. A cierre del periodo suponen un 23,9% del total.

Medio Ambiente		Ventas por Áreas Geográficas		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
España	1.728	2.388	+38,2%	
Resto de Europa	296	316	+6,7%	
América	283	416	+47,0%	
Asia Pacífico	0	0	n.a.	
África	32	20	-37,9%	
TOTAL	2.338	3.139	+34,2%	

La cartera de Medio Ambiente se sitúa en 9.776 millones de euros, equivalente a más de 3 años de producción, y es un 3,8% menor que la registrada el año pasado.

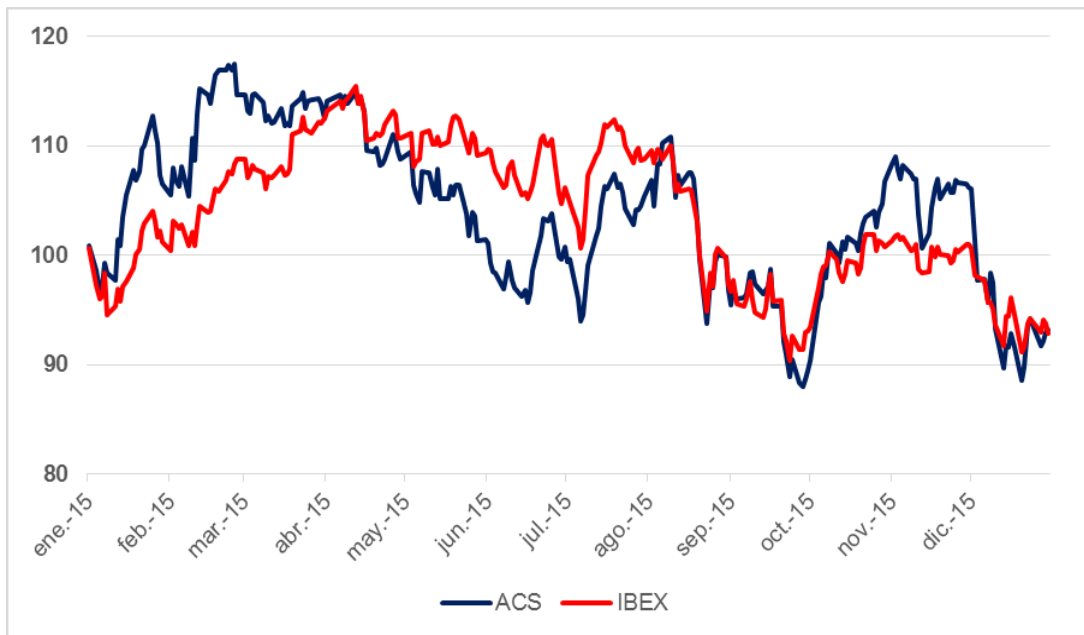
Medio Ambiente		Desglose de la Cartera por Actividad		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
Tratamiento de Residuos	6.073	5.826	-4,1%	
Servicios Urbanos	2.383	2.304	-3,3%	
Mantenimiento Integral	1.708	1.647	-3,6%	
TOTAL	10.164	9.776	-3,8%	
Internacional	3.871	3.963	+2,4%	
<i>% cartera</i>	<i>38,1%</i>	<i>40,5%</i>		

La cartera internacional, que corresponde básicamente a tratamiento de residuos, supone un 40,5% del total.

Medio Ambiente		Cartera por Áreas Geográficas		
<i>Millones de Euros</i>	2014	2015	Var.	
España	6.293	5.813	-7,6%	
Resto de Europa	2.821	2.862	+1,5%	
América	1.009	1.008	-0,1%	
Asia Pacífico	0	64	n.a.	
África	41	29	-28,8%	
TOTAL	10.164	9.776	-3,8%	

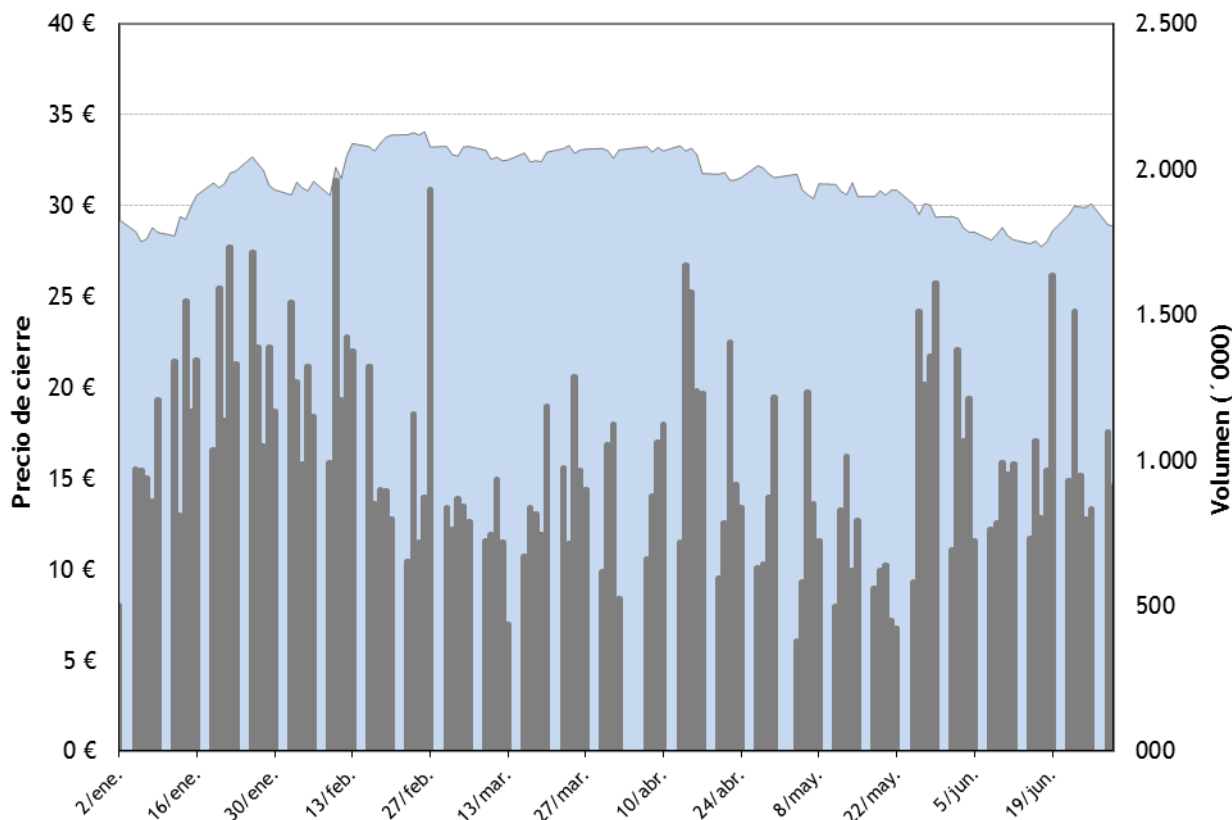
2 Evolución Bursátil

2.1 Información bursátil del año 2015



El detalle de los principales datos bursátiles del Grupo ACS es el siguiente:

Datos de la acción de ACS	2014	2015
Precio de cierre	28,97	27,02
Evolución	15,79%	-6,75%
Máximo del período	34,50	34,07
Fecha Máximo del período	23-jun	24-feb
Mínimo del período	24,56	25,06
Fecha Mínimo del período	06-ene	29-sep
Promedio del período	29,26	30,03
Volumen total títulos (miles)	252.332	231.618
Volumen medio diario títulos (miles)	990	926
Total efectivo negociado (millones de euros)	7.383	6.955
Efectivo medio diario (millones de euros)	28,95	27,82
Número de acciones (millones)	314,66	314,66
Capitalización bursátil (millones de euros)	9.116	8.501



2.2. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2015, el Grupo ACS mantenía 9.898.884 acciones propias en balance, representativas del 3,1% del capital. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2015		2014	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del ejercicio	6.919.380	201.122	2.766.973	64.958
Compras	10.134.317	285.693	12.093.722	356.965
Scrip dividend	173.839	6	114.543	-
Ventas	(532.999)	(15.456)	(1.458.074)	(40.738)
Pago Bonus 2015/2014	-	-	(159.919)	(3.862)
Amortización	(6.795.653)	(194.736)	(6.437.865)	(176.201)
Al cierre del ejercicio	9.898.884	276.629	6.919.380	201.122

3 Información sobre los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la actividad del Grupo ACS y gestión del riesgo financiero

El Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

El Grupo ACS monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes o un impacto negativo para el Grupo en su conjunto. Para efectuar esta tarea de control del riesgo, el Grupo ACS cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con la suficiente antelación con el fin de gestionarlos adecuadamente, bien evitando su materialización o bien, minimizando sus impactos, priorizando, en función de su importancia,

según sea necesario. Destacan los sistemas relacionados con el control en la licitación, contratación, planificación y gestión de las obras y proyectos, los sistemas de gestión de la calidad, de gestión medioambiental y de los recursos humanos.

Adicionalmente a los riesgos consustanciales a los diferentes negocios en los que se desarrolla su actividad, el Grupo ACS está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o de cambio, el riesgo de liquidez o el riesgo de crédito.

- a) Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.
- b) La gestión del riesgo de variaciones de los tipos de cambio se realiza tomando deuda en la misma moneda operativa que la de los activos que el Grupo financia en el extranjero. Para la cobertura de las posiciones netas en monedas distintas al euro, el Grupo contrata diversos instrumentos financieros con el fin de amortiguar tal exposición al riesgo del tipo de cambio.
- c) Los aspectos más destacados en el periodo sobre los riesgos financieros relacionados con la liquidez son los siguientes:
 - ✓ La renovación en febrero de 2015 del préstamo sindicado de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por 2.350 millones de euros hasta 2020 que asegura la financiación existente del préstamo sindicado así como el repago de la financiación bancaria de la participación en Hochtief a través de Cariátide y Major Assets.
 - ✓ La ampliación del crédito sindicado de Urbaser hasta 2020.
 - ✓ La renovación de la emisión del programa de Euro Commercial Paper (ECP) por 750 millones de euros.
 - ✓ La emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 580 millones de euros con vencimiento entre tres y cinco años.
 - ✓ El fortalecimiento de la situación financiera mediante el cobro efectivo por la venta de actividad de John Holland y de Thiess Services & Leighton Contractors ("Servicios"), de Cimic así como por la salida a Bolsa de Saeta Yield y la operación con GIP realizada en febrero de 2015.

Los Informes Anuales de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Corporativa, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS (www.grupoacs.com), desarrollan con mayor profundidad los riesgos y los instrumentos para su control. Igualmente el Informe Anual de Hochtief (www.hochtief.com) detalla sus propios riesgos y mecanismos de control.

Para los próximos seis meses, a contar desde la fecha de cierre de las cuentas a las que se refiere este documento, el Grupo ACS, en función de la información disponible en la actualidad, espera enfrentarse a situaciones de riesgo e incertidumbre similares a las del segundo semestre del ejercicio 2015, especialmente las derivadas de:

- ✓ La internacionalización de las actividades del Grupo.
- ✓ El impacto de la moderación del crecimiento en la región de Asia Pacífico.
- ✓ Las incertidumbres económicas y financieras en Europa.
- ✓ Las pocas expectativas de crecimiento de la inversión en infraestructuras en España fruto de los planes de recorte de inversión pública del Gobierno.

4 Responsabilidad Social Corporativa

El Grupo ACS es una referencia mundial en la industria del desarrollo de infraestructuras y está fuertemente comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

Para coordinar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS, dadas sus características de descentralización operativa y la amplitud geográfica, se ha desarrollado el proyecto one, que busca promover buenas prácticas de gestión y la generalización de la cultura corporativa. Las áreas de gestión no financiera en las que se incide son los principios de actuación básicos que rigen la actividad del Grupo ACS, ética y transparencia informativa, así como los principios específicos de actuación con sus grupos de interés, clientes, empleados, proveedores, accionistas y la sociedad en general, incidiendo asimismo en la gestión de otras áreas funcionales no financieras que son claves para el desarrollo de actividad, como son la calidad de los servicios, la protección del medio ambiente y la innovación y el desarrollo.

Así, el Grupo ACS ha aprobado su Política de Responsabilidad Social Corporativa donde se establecen estos principios básicos y específicos de actuación de en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno. El detalle de los resultados de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo ACS se recopila y publica de forma frecuente en la página web del Grupo ACS (www.grupoacs.com) y en el Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa.

4.1 Principios Básicos de actuación: Ética y Transparencia Informativa

El Grupo ACS y las compañías que lo componen están absolutamente comprometidas con la promoción, refuerzo y el control en cuestiones relacionadas con la ética y la integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar malas prácticas.

El Grupo ha desarrollado e implantado su Código General de Conducta (cuya última actualización fue aprobada por el Consejo de Administración de ACS el 12 de noviembre de 2015, que es de aplicación a sus empleados, proveedores y subcontratistas. Adicionalmente, se desarrollan iniciativas de formación para dar a conocer el Código a todos ellos, así como la implantación del Canal Ético del Grupo ACS que permite a cualquier persona comunicar las conductas irregulares o incumplimientos del Código de Conducta si estos se produjesen.

El Grupo ACS mantiene un compromiso de completo rigor en las informaciones que transmite, respetando siempre los intereses de los clientes y del resto de los interlocutores sociales de la compañía.

4.2 Principios específicos de actuación

Cientes, Proveedores y Calidad

El compromiso con los clientes es uno de los valores corporativos del Grupo ACS más importantes. La práctica totalidad de las compañías del Grupo ACS presentan un sistema de gestión de clientes, gestionado por su dirección de contratación. Los aspectos de gestión comunes a todo el Grupo ACS son los siguientes:

- ✓ Seguimiento de las necesidades del cliente.
- ✓ Medición periódica de la satisfacción del cliente.
- ✓ Fomento de la actividad comercial.

La calidad para el Grupo ACS es determinante, ya que supone el hecho diferencial frente a la competencia en la industria de infraestructuras y servicios, con una elevada sofisticación técnica.

Cada compañía del grupo adapta sus necesidades a las características específicas de su tipo de producción, pero se han identificado una serie de líneas de actuación comunes dentro de los sistemas de gestión de calidad:

- ✓ Se establecen objetivos en materia de calidad de forma periódica y se evalúa su cumplimiento.
- ✓ Se desarrollan iniciativas y acciones para mejorar la calidad de los servicios prestados.
- ✓ Se realizan actividades específicas de colaboración con proveedores y subcontratistas.

La descentralización de la gestión de compras y proveedores en el Grupo requiere unos procesos de seguimiento y control detallados, que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías:

- ✓ Implantación de normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- ✓ Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- ✓ Colaboración con proveedores y transparencia en las relaciones contractuales.

Actividades en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación

El Grupo ACS está comprometido con una política de mejora continua de sus procesos y de la tecnología aplicada en todas sus áreas de actividad. La implicación con la investigación, el desarrollo y la innovación queda patente en el incremento de la inversión y el esfuerzo en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo. Este esfuerzo se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces, entre otros.

Con este propósito mantiene un programa propio de investigación para desarrollar nuevos conocimientos tecnológicos aplicables al diseño de procesos, sistemas, nuevos materiales, etc., en cada actividad. La gestión de la I+D se realiza a través de un sistema que, en las compañías más importantes y en líneas generales, sigue las directrices de la norma UNE 166002:2006 y es auditado por técnicos independientes. Este programa se basa en tres premisas de actuación:

- ✓ Desarrollo de líneas estratégicas de investigación individualizadas por compañía.
- ✓ Colaboración estratégica con organizaciones externas.
- ✓ Inversión creciente y responsable, con el objeto de fomentar la investigación y de generar patentes y técnicas operativas de forma constante y eficiente.

Protección del Medio Ambiente

El Grupo ACS tiene un importante impacto medioambiental, de forma directa como consecuencia de la alteración del entorno o de forma indirecta por el consumo de materiales, energía y recursos hídricos. El Grupo desarrolla sus actividades de forma respetuosa con la legislación, adoptando las medidas más eficientes para reducir dichos efectos, y reportando su actividad en los preceptivos estudios de impacto medioambiental.

Adicionalmente adecúa sus procesos para que un elevado porcentaje de la actividad del Grupo esté certificada según la norma ISO 14001, lo que supone un compromiso adicional al requerido por la ley en el respeto de buenas prácticas medioambientales.

ACS tiene en curso planes de actuación en sus compañías para reducir el impacto medioambiental de forma concreta. Las principales iniciativas en desarrollo son:

- ✓ Acciones para contribuir a la reducción del cambio climático.
- ✓ Iniciativas para potenciar la eficiencia energética en sus actividades.
- ✓ Procedimientos que ayuden a disminuir al mínimo el impacto en la biodiversidad en aquellos proyectos donde sea necesario.
- ✓ Fomento de buenas prácticas encaminadas al ahorro de agua en aquellas localizaciones consideradas con un elevado estrés hídrico.

4.3 Empleados

Recursos Humanos

El Grupo ACS empleaba al cierre de 31 de diciembre de 2015 a un total de 196.967 personas, de las cuales 32.053 son titulados universitarios.

Algunos de los principios fundamentales que rigen las políticas corporativas de recursos humanos de las compañías del Grupo se sustentan en las siguientes actuaciones comunes:

- Captar, conservar y motivar a personas con talento.
- Promover el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Actuar con rapidez, fomentando la asunción de responsabilidades y reduciendo al máximo la burocracia.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios..

Seguridad y Salud

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares estratégicos de todas las compañías del Grupo ACS. La política de prevención del Grupo ACS respeta las distintas normativas de Seguridad y Salud laboral que rigen en los países donde está presente, al tiempo que promueve la integración de la prevención de riesgos laborales en la estrategia de la compañía mediante prácticas avanzadas, formación e información. Pese a que funcionan de forma independiente, la gran mayoría de compañías del Grupo comparten principios comunes en la gestión de la seguridad y la salud de sus empleados:

- ✓ Cumplimiento de la legislación y normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y de otros requisitos que voluntariamente suscriba.
- ✓ Integración de la acción preventiva en el conjunto de las actuaciones y en todos los niveles jerárquicos, a partir de una correcta planificación y puesta en práctica de la misma.
- ✓ Adopción de cuantas medidas sean necesarias para garantizar la protección y el bienestar de los empleados.
- ✓ Conseguir la mejora continua del sistema, mediante una formación adecuada e información en materia de prevención.
- ✓ Cualificación del personal y aplicación de las innovaciones tecnológicas.

Acción social

El compromiso con la mejora de la sociedad es parte de los objetivos del Grupo ACS. Para contribuir con este objetivo, el Grupo se apoya en una Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio, ya que éste es el medio más óptimo para generar verdadero valor compartido para todos los grupos de interés. Esta política busca impulsar la Acción Social del Grupo ACS, con los siguientes objetivos:

- ✓ Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- ✓ Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- ✓ Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

5 Hechos significativos acaecidos después del cierre

El pasado 17 de diciembre de 2015 el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de 0,45 € por acción. Su distribución mediante un sistema de dividendo flexible, se ha realizado durante el mes de febrero de 2016. En este proceso un 44,25% de los derechos de asignación gratuita han sido adquiridos por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en virtud del compromiso de compra asumido por la compañía. Para el resto de los accionistas se han emitido un total de 2.941.011 acciones, que han sido amortizadas simultáneamente de acuerdo con lo aprobado en la Junta General de Accionistas del 28 de abril de 2015.

6 Previsiones para el año 2016

Para el año 2016 el Grupo ACS espera incrementar su cifra de beneficio neto, aumentar la generación de fondos operativos y continuar con el proceso de racionalización de su estructura financiera.

En concreto, los objetivos del Grupo ACS para el año 2016 se centran en:

- Reforzar el crecimiento a nivel global de sus actividades, en mercados rentables desarrollados, e invirtiendo en actividades relacionadas con las infraestructuras, civiles e industriales, especialmente en las regiones de América del Norte y Asia Pacífico donde actualmente mantiene una posición de liderazgo con expectativas de crecimiento para los próximos años. Asimismo, explorar nuevas oportunidades en países donde el Grupo tiene una menor exposición.
- Continuar con el proceso de transformación con el objeto de optimizar la estructura operativa y financiera. A nivel operativo, el Grupo está enfocado en fomentar una estructura más ágil y eficiente centrada en los negocios más rentables y estratégicos, así como en la mejora de la gestión del circulante operativo. Por otro lado, a nivel de financiero, el Grupo está centrado en la reducción adicional de la deuda bruta y en la gestión más eficiente del balance de efectivo a fin de impactar de forma positiva en el resultado financiero.

7 Período medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	72
Ratio de operaciones pagadas	75
Ratio de operaciones pendientes de pago	64
	Miles de Euros
Total pagos realizados	3.638.547
Total pagos pendientes	1.890.021

8 Informe anual de Gobierno Corporativo

De acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, se adjunta por referencia Informe Anual de Gobierno Corporativo que se encuentra disponible en la página web de la CNMV, que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2015.

Declaración de Responsabilidad y Formulación

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Global de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo ACS, elaboradas de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerradas a 31 de diciembre de 2015, que se extienden en 232 hojas de papel común, incluida ésta, firmándolas todas el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente)	Antonio García Ferrer (Vicepresidente)
Pablo Vallbona Vadell (Vicepresidente)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
Agustín Batuecas Torrego (Vocal)	Antonio Botella García (Vocal)
Javier Monzón de Cáceres (Vocal)	Joan-David Grimá i Terré (Vocal)
Emilio García Gallego (Vocal)	José María Loizaga Viguri (Vocal)
Javier Echenique Landiribar (Vocal)	Santos Martínez-Conde Gutiérrez- Barquín (Vocal)
Pedro José López Jiménez (Vocal)	Miguel Roca i Junyent (Vocal)
Manuel Delgado Solís (Vocal)	Iberostar Hoteles y Apartamentos, S.L. Representada por Sabina Fluxá Thienemann (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	José Luis del Valle Pérez (Consejero – Secretario)

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2015
--	------------

C.I.F.	A-28004885
---------------	------------

DENOMINACIÓN SOCIAL

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

AVENIDA PIO XII, 102, MADRID

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
06/08/2015	157.332.297,00	314.664.594	314.664.594

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí

No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	5.262	10.272.467	3,27%
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	0	9.549.983	3,03%
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	0	36.779.286	11,69%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	PERCACER, S.L.	5.262.055
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	466.440
DON ALBERTO CORTINA ALCO CER	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	4.543.972
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	COMERCIO Y FINANZAS, S.L.	4.539.571
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.	466.440
DON ALBERTO ALCO CER TORRA	IMVERNELIN PATRIMONIO, S.L.	4.543.972
CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	ALBA PARTICIPACIONES, S.A.	36.779.286

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	5.404	0	0,00%
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO	10	0	0,00%
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	278.902	0	0,09%
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	133.270	0	0,04%
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	0	597.470	0,19%
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	30.900	0	0,01%
DON ANTONIO GARCIA FERRER	100.572	0	0,03%

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	997.513	769.000	0,56%
DON JAVIER MONZON DE CACERES	5.115	0	0,00%
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	0	39.397.625	12,52%
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	40	0	0,00%
DON JOAN DAVID GRIMA TERRE	0	0	0,00%
DON PABLO VALLBONA VADELL	14.798	0	0,00%
DON MANUEL DELGADO SOLIS	0	0	0,00%
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	9.331	0	0,00%
IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.	17.643.657	97.355	5,64%
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	10	0	0,00%
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	10	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	FAPIN MOBI, S.L.	597.470
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INVERSIONES BATUECAS TORREGO S.L.	669.000
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	INVERSIONES CEDA SL	100.000
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	INVERSIONES VESAN, S.A.	39.397.625
IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.	GLOYSA TRUST, B.V.	97.355

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	19,09%
--	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	418.266	0	418.266	0,13%
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	540.950	0	540.950	0,17%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí

No

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
9.898.884	0	3,15%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Comunicación de adquisiciones:

Fecha de comunicación - 19/02/2015
Total de acciones directas adquiridas - 2.211.255
Total sobre capital social - 0,704 %

Fecha de comunicación - 8/07/2015
Total de acciones directas adquiridas - 3.718.830
Total sobre capital social - 1,182 %

Fecha de comunicación - 27/07/2015
Total de acciones directas adquiridas - 460.218
Total sobre capital social - 0,144 %

Fecha de comunicación - 10/12/2015
Total de acciones directas adquiridas - 3.924.603
Total sobre capital social - 1,249 %

Comunicación de amortizaciones:

Fecha de comunicación - 12/02/2015
Total de acciones directas amortizadas - 2.616.408
Total sobre capital social - 0,831 %

Fecha de comunicación - 31/07/2015
Total de acciones directas amortizadas - 4.179.245
Total sobre capital social - 1,328 %

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de abril de 2015 se adoptó el siguiente acuerdo:

Dejando sin efecto la autorización concedida mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de mayo de 2014, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 146 y concordantes y 509 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda autorizar tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales para que, durante el plazo de un año a contar desde la fecha de esta Junta, que se entenderá automáticamente prorrogado por periodos de idéntica duración hasta un máximo de cinco años salvo que la Junta General acordara lo contrario, y de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, puedan adquirir, en cualquier momento, cuantas veces lo estimen oportuno y por cualquiera de los medios admitidos en derecho, con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, acciones de la Sociedad, cuyo valor nominal sumado al de las ya poseídas por ella y por sus sociedades filiales no exceda del 10% del capital social emitido o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento. El precio mínimo y el precio máximo serán, respectivamente, el valor nominal y el precio medio ponderado correspondiente a la última sesión de Bolsa anterior a la operación incrementado en 20%.

También se autoriza tanto al Consejo de Administración de la Sociedad como a los de las sociedades filiales, por el plazo y de acuerdo con las condiciones establecidas en el párrafo anterior en la medida en que sea aplicable, a adquirir acciones de la Sociedad por medio de préstamos, a título gratuito u oneroso en condiciones que puedan considerarse de mercado teniendo en cuenta la situación del mercado y las características de la operación.

Expresamente se autoriza que las acciones propias adquiridas por la Sociedad o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

Con finalidad de amortización de acciones propias y delegando en cuanto a su ejecución en el Consejo de Administración conforme a lo que seguidamente se señala se acuerda reducir el capital social, con cargo a beneficios o reservas libres, por un importe igual al valor nominal total de las acciones propias que la Sociedad mantenga, directa o indirectamente, en la fecha en que se adopte el acuerdo por el Consejo de Administración.

De conformidad con el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se delega en el Consejo de Administración (con expresas facultades de sustitución) la ejecución del presente acuerdo de reducción de capital, ejecución que podrá llevarse a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de este acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o vengan exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación. En especial se faculta al Consejo de Administración para que, dentro del plazo y límites señalados, (i) fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico-financiera de la Sociedad, su tesorería, reservas y evolución del negocio y cualquier otro aspecto que sea razonable considerar; (ii) concrete el importe de cada reducción de capital; (iii) determine el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; (iv) adapte el artículo 6 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; (v) solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos en relación con la amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

La ejecución de la presente reducción de capital estará subordinada a la ejecución de la reducción de capital por amortización de autocartera propuesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo el punto 9 del Orden del Día, de manera que en ningún caso podrá impedir la ejecución de dicho acuerdo conforme a lo previsto en el mismo.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	64,66

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL.

Artículo 24. Votación separada por asuntos.

En la Junta General, deberán votarse separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes.

En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada:

- El nombramiento, la ratificación, la reelección o la separación de cada Consejero.
- En la modificación de estatutos sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
31/05/2012	20,05%	51,40%	0,00%	0,00%	71,45%
10/05/2013	20,19%	55,06%	0,00%	0,00%	75,25%
29/05/2014	7,31%	62,90%	0,00%	0,00%	70,21%
28/04/2015	7,52%	65,71%	0,00%	0,00%	73,23%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	100
---	-----

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

La dirección es <http://www.grupoacs.com/index.php/es/c/gobiernocorporativo>

Una vez en la Web del Grupo ACS, aparece una página en cuyo margen izquierdo existen varias solapas, siendo la que aquí interesa la denominada GOBIERNO CORPORATIVO; si se pincha en esa solapa, aparecen los siguientes subapartados: Estatutos Sociales Reglamento Junta General Informe Anual de Gobierno Corporativo Consejo de Administración Pactos Parasociales y Reglamento de Conducta del Mercado de Valores en cada uno de dichos subapartados se contiene la información que resulta de su propio nombre. Si se pincha en la solapa que dice Informe Anual de Gobierno Corporativo y tras una breve introducción, existe una indicación específica para pinchar en ella y así descargar directamente, en formato PDF, los informes anuales de los ejercicios desde el año 2003.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	21
Número mínimo de consejeros	11

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ		Dominical	CONSEJERO	13/11/2014	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON EMILIO GARCÍA GALLEGO		Independiente	CONSEJERO	13/11/2014	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ		Ejecutivo	SECRETARIO CONSEJERO	28/06/1989	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI		Otro Externo	CONSEJERO	28/06/1989	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ		Otro Externo	CONSEJERO	28/06/1989	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR		Dominical	CONSEJERO	20/05/2004	25/05/2009	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO GARCIA FERRER		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO	14/10/2003	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO		Ejecutivo	CONSEJERO	29/06/1999	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER MONZON DE CACERES		Dominical	CONSEJERO	20/05/2004	25/05/2009	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ		Ejecutivo	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	28/06/1989	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON MIGUEL ROCA JUNYENT		Independiente	CONSEJERO	14/10/2003	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOAN DAVID GRIMA TERRE		Independiente	CONSEJERO	14/10/2003	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PABLO VALLBONA VADELL		Dominical	VICEPRESIDENTE	05/09/1997	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL DELGADO SOLIS		Dominical	CONSEJERO	20/05/2004	25/05/2009	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN		Dominical	CONSEJERO	19/06/2002	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS		Independiente	CONSEJERO	28/04/2015	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.	DOÑA SABINA FLUXA THIENEMANN	Dominical	CONSEJERO	26/03/2014	26/03/2014	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA		Independiente	CONSEJERO	28/04/2015	28/04/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	18
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JOSE ALVARO CUERVO GARCIA	Independiente	28/04/2015

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	CONSEJERO SECRETARIO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
DON AGUSTIN BATUECAS TORREGO	CONSEJERO
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	4
% sobre el total del consejo	22,22%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	INVERSIONES VESAN, S.A.
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.
DON JAVIER MONZON DE CACERES	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.
DON PABLO VALLBONA VADELL	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON MANUEL DELGADO SOLIS	CORPORACION FINANCIERA ALCOR, S.L.
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.	IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L.

Número total de consejeros dominicales	7
% sobre el total del consejo	38,89%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON EMILIO GARCÍA GALLEGO

Perfil:

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Licenciado en Derecho
Nacido en Cabreiroá (Orense) en 1947.

Ha sido Ingeniero en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Ingeniero en Fomento de Obras y Construcciones, Delegado para Catalunya de la empresa "Grandes redes eléctricas S.A.", Jefe del Servicio de puertos de la Generalitat de Cataluña, Secretario de la Comisión de Puertos de Cataluña y codirector del Plan de Puertos de Catalunya, Director General de Infraestructura y Transportes de la Xunta de Galicia, Director General de Transportes de la Generalitat de Cataluña, Subdirector de la Junta de Saneamiento y Subdirector de la Junta de Aguas de la Generalitat, Director General de Obras Públicas de la Xunta de Galicia y Presidente de Aguas de Galicia, Presidente del Ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, adscrito al Ministerio de Fomento y encargado de la ejecución de toda la infraestructura de Alta Velocidad ferroviaria, residente de Puertos de Galicia.

Actualmente: Ejercicio libre de la profesión de Ingeniero de Caminos.

Nombre o denominación del consejero:

DON MIGUEL ROCA JUNYENT

Perfil:

Nacido en 1940 en Caudevan (Francia)

Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.

Secretario del Consejo de Administración de Accesos de Madrid, Concesionaria Española, desde enero de 2000. Secretario del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras. S.A. Consejero de Endesa. S.A., Socio-Presidente del Despacho Roca Junyent.

Nombre o denominación del consejero:

DON JOAN DAVID GRIMA TERRE

Perfil:

Nacido en 1953 en Sabadell (Barcelona). Es Doctor en Económicas y Empresariales; ha estudiado en la Universidad Autónoma de Barcelona, Baylor University y Harvard Business School.

En 1982 se incorporó en McKinsey & Company, donde fue socio.

Desde 1992 hasta 2010 ha sido Director General de Banco Santander. En enero de 2002 fue nombrado Vicepresidente y Consejero Delegado de Grupo Auna, cargo que desempeñó, en adición a sus responsabilidades en el Banco, hasta Noviembre de 2005.

Es Consejero de Viking Consortium Holdings Limited (UK).

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS

Perfil:

Nacida en 1963, en España . Licenciada en Derecho en 1986 por la Universidad Complutense de Madrid y Abogado del Estado de la promoción de 1989.

Experiencia profesional:

Como Abogado del Estado, cuerpo en el que está actualmente excedente, prestó servicios en la Abogacía del Estado de la Audiencia Nacional y los ha prestado en el Tribunal de Cuentas, en la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, como Secretaria del Tribunal Económico- Administrativo Regional de Madrid, en la Abogacía del Estado ante el Ministerio de Sanidad y Consumo y en Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Ha sido Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, Directora de Asuntos Jurídicos de la Sociedad Estatal de Participaciones Estatales, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal Paradores de Turismo, Secretario de Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Transición al Euro y Consejera de la compañía Autoestradas de Galicia, S.A.

En la actualidad es Consejera independiente de MAPFRE, S.A.

Nombre o denominación del consejero:

DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA

Perfil:

Nacido en Orihuela en 1947. Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y Abogado del Estado de la Promoción de 1974.

Experiencia Profesional:

Como Abogado del Estado, cuerpo en el que está actualmente excedente, prestó servicios en la Abogacía del estado del Tribunal Supremo y los ha prestado en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Oviedo, en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Albacete, en la Presidencia del Gobierno adscrito al Ministro Adjunto para la Relaciones con las Cortes, en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y en la Audiencia Nacional. Ha sido Secretario General Técnico del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones y del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y Subsecretario del Ministerio de Agricultura y Conservación de la Naturaleza.

Ha sido Profesor de Derecho en el Instituto de Empresa en la Universidad de Oviedo y en la Universidad a Distancia de Albacete

Ha sido Consejero de la Caja Postal de Ahorros (luego Argentaria y después integrada en el BBVA), de AVIACO (que posteriormente se fusionaría con IBERIA LAE) y de ALDEASA y Secretario del Consejo de Administración de distintas compañías. Es Abogado en ejercicio.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	27,78%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

D. Miguel Roca Junyent, es el director de un despacho de abogados que ha facturado a distintas compañías del Grupo ACS cantidades que no son significativas y que representan una proporción mínima de los ingresos totales de dicho despacho.

Se entiende que, dado el carácter no significativo de las cantidades facturadas por el Despacho Roca Junyent a distintas compañías del Grupo ACS y, fundamentalmente, porque representan un porcentaje muy pequeño en relación con el total de los ingresos del Despacho el carácter independiente del consejero D. Miguel Roca Junyent no se ve comprometido.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

Motivos:

A pesar de que el plazo de 5 años, desde que Pedro López Jiménez fuera Consejero ejecutivo se ha cumplido, circunstancia que se produjo el 4 de marzo de 2004 cuando cesó como Presidente de la entonces Unión Fenosa, S.A., como lleva más de 12 años como Consejero no se ha considerado "stricto sensu" como consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero:

DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

Motivos:

D. José María Loizaga Viguri, pasó de ser consejero independiente a otro consejero externo por razón de cumplimiento del plazo máximo de doce años.

Número total de otros consejeros externos	2
% total del consejo	11,11%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	28/04/2015	Independiente	Otro Externo

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	2	2	1	1	28,57%	25,00%	12,50%	12,50%
Independiente	1	0	0	0	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	3	2	1	1	16,67%	11,76%	5,88%	5,88%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

El Grupo ACS promueve todas aquellas políticas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar sesgos implícitos y cualquier discriminación en los procesos de selección, no solo de los miembros del Consejo de Administración, sino de cualquier puesto de trabajo y garantizar que los candidatos reúnan los requisitos de competencia, conocimientos y experiencia para el desarrollo del cargo, tal y como se refleja en el punto 1.3.1 del Código de Conducta de ACS.

El número de consejeras supone el 16,67% del número total de componentes del Consejo que, aunque es un porcentaje menor a la media, hay que considerar que la mayoría de las vacantes producidas en los últimos años han sido cubiertas por mujeres.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo y en el Código de Conducta del Grupo, favorece la inclusión de mujeres entre los potenciales candidatos, vigilando que reúnan el perfil profesional adecuado y los criterios objetivos de mérito y capacidad.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El Grupo mantiene una política respecto a las renovaciones en el Consejo de Administración de aproximación a los criterios sugeridos por el Código Unificado, coordinando los principios de representatividad con los de igualdad e independencia. Por esta razón, las vacantes producidas en los últimos 5 años se han utilizado para reducir el número de consejeros y para incorporar a consejeras, resultando que de las cinco incorporaciones, tres han sido mujeres.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

La Comisión ha concluido que la política de incorporar de manera activa se ha visto refrendada porque, en las últimas renovaciones, de los tres nuevos consejeros incorporados, dos son mujeres.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los consejeros externos dominicales, Don Pablo Vallbona Vadell y Don Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.
 Los consejeros externos dominicales D. Javier Echenique Landiribar, D. Javier Monzón de Cáceres y D. Manuel Delgado Solis, en representación de Corporación Financiera Alcor, S.A.
 El consejero ejecutivo, Don Florentino Pérez Rodríguez y la consejera externa dominical Doña María Soledad Pérez Rodríguez en representación de Inversiones Vesan, S.A.
 IBEROSTAR HOTELES Y APARTAMENTOS, S.L., consejera externa independiente representada por Doña Sabina Fluxà Thienemann.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ

Breve descripción:

TODAS LAS FACULTADES QUE AL CONSEJO CORRESPONDEN SALVO LAS INDELEGABLES.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	HOCHTIEF AG	MIEMBRO CONSEJO VIGILANCIA	NO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON JOSE LUIS DEL VALLE PEREZ	COBRA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	CONSEJERO-SECRETARIO	NO
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	HOCHTIEF AG	CONSEJERO PRESIDENTE - CONSEJO DE VIGILANCIA	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	DRAGADOS. S.A.	VICEPRESIDENTE, PRESIDENTE EN FUNCIONES	NO
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	CIMIC GROUP LIMITED	CONSEJERO	NO
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGIA S.L.	VICEPRESIDENTE, PRESIDENTE EN FUNCIONES	NO
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	VICEPRESIDENTE	NO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGIA S.L.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	ACS SERVICIOS. COMUNICACIONES Y ENERGÍA S.L.	CONSEJERO	NO
DON ANTONIO GARCIA FERRER	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO	NO
DON JAVIER MONZON DE CACERES	ACS SERVICIOS Y CONCESIONES S.L.	CONSEJERO	NO
DON MANUEL DELGADO SOLIS	DRAGADOS. S.A.	CONSEJERO	NO
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	DRAGADOS, S.A.	CONSEJERA	NO
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	ACS SERVICIOS, COMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.L.	CONSEJERA	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	ZARDOYA OTIS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	CARTERA INDUSTRIAL REA. S.A.	PRESIDENTE
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	BANCO SABADELL. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	GRUPO EMPRESARIAL ENCE. S.A.	CONSEJERO
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	REPSOL YPF. S.A.	CONSEJERO
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	ENDESA, S.A.	CONSEJERO
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	CORPORACION FINANCIERA ALBA. S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	ACERINOX. S.A.	CONSEJERO
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	INDRA SISTEMAS. S.A.	CONSEJERO
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES. SDAD HOLDING DE MDOS Y STMAS FIN. S.A.	CONSEJERO
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	MAPFRE	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	12.670
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	50.357
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE ZORNOZA SOTO	Director de Finanzas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON GONZALO GOMEZ-ZAMALLOA BARAIBAR	Administrador Único de Vías y Construcciones, S.A.
DON GUSTAVO TUNELL AYUSO	Director de Polonia en Dragados, S.A.
DON FRANCISCO JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Director Edificación Dragados, S.A.
DON JUAN ANTONIO VICENTE RODRIGO	Director Cobra Instalaciones
DON RAUL LLAMAZARES DE LA PUENTE	Consejero Delegado de Intecsa y Makiber
DON JOSE MARIA CASTILLO LACABEX	Director General de Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.
DON MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ANGUIA	Director General de Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A. (SEMI).
DON JAVIER ROMÁN HERNANDO	Director General de Clece, S.A.
DON EMILIO GRANDE ROYO-VILLANOVA	Director de Finanzas de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
DON ANGEL GUERRA ZALABARDO	Director General de Sice, Tecnología de Sistemas, S.A.
DON JOSE LUIS LOPEZ MOLINILLO	Director de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON PEDRO JESÚS CUEVAS MORENO	Director de Zona África en Cobra
DON EUGENIO LLORENTE GOMEZ	Presidente y Consejero Delegado del Área de Servicios Industriales
DON JOSE MARIA AGUIRRE FERNANDEZ	Director General de Tecsa, Empresa Constructora, S.A.
DON RICARDO MARTIN DE BUSTAMANTE VEGA	Director de Norteamérica de Dragados, S.A.
DON JOSÉ MIGUEL MORENO PÉREZ	Director de Asesoría Fiscal de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON CRISTOBAL GONZALEZ WIEDMAIER	Director Financiero de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
DON EUSEBIO ARNEDO FERNÁNDEZ	Director de Recursos Humanos de Dragados, S.A.
DOÑA MARTA FERNÁNDEZ VERDES	Directora Económico Financiera de Dragados, S.A.
DON CARLOS ABILIO PEREZ ALONSO	Director General Tratamiento de Residuos de Urbaser, S.A.
DON RICARDO CUESTA CASTIÑEYRA	Director de Asesoría Jurídica de Dragados, S.A.
DON FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GARCÍA	Director General de Initec Energía, S.A.
DON JOSE REIS COSTA	Presidente de Procme LTD
DON ANGEL MANUEL GARCIA ALTOZANO	Director General Corporativo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON MANUEL ANDRES MARTINEZ	Director General Servicios Urbanos de Urbaser, S.A.
DON MANUEL PENALVA MIRA	Director Cobra Electricidad y Comunicaciones
DON RAFAEL MARTÍN HUERTAS	Director de Estudios y Desarrollo Internacional en Dragados, S.A.

Nombre o denominación social	Cargo
DON JOSE LUIS CELORRIO GARCIA	Director General de Maessa y Maetel.
DON JOSE ALFONSO NEBRERA GARCIA	Director General de ACS Servicios Comunicaciones y Energía. S. L.
DON CRISTÓBAL VALDERAS ALVARADO	Persona física representante del Administrador Único de Clece, S.A.
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ GARCIA	Director General de Grupo Etra y Cobra Energía
DOÑA CRISTINA ALDAMIZ-ECHEVARRIA GONZALEZ DE DURANA	Directora de Inversiones y Control de Gestión de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON SALVADOR MYRO CUENCO	Director de Desarrollo de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
DON RAÚL GUTIERREZ RODRÍGUEZ	Director de Administración y Finanzas de Clece, S.A.
DON RICARDO FRANCO BARBERA	Director de Norteamérica Este en Dragados, S.A.
DON JOSE MARIA LOPEZ PIÑOL	Persona física representante del Administrador Único de Urbaser, S.A.
DON PEDRO ASCORBE TRIAN	Presidente de Dragados Off Shore, S.A.
DON ALEJANDRO EMILIO CANGA BOTTEGHEIZ	Director de Norteamérica Oeste en Dragados, S.A.
DON PURIFICACIÓN GONZÁLEZ PÉREZ	Directora de RRHH de Clece, S.A.
DON FRANCISCO REINOSO TORRES	Director de Administración y Finanzas de ACS Servicios y Concesiones, S.L.
DON ALEJANDRO MATA ARBIDE	Director de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.
DON CARLOS GEREZ PASCUAL	Director de Maquinaria de Dragados, S.A.
DON LUIS NOGUEIRA MIGUELSANZ	Secretario General de de las Áreas de Construcción, Concesiones y Medioambiente
DON JULIÁN GARÍ MUNSURI	Director de Riesgos y Control de Gestión en Dragados, S.A.
DON JUAN MATA ARBIDE	Director General de Geotecnia y Cimientos, S.A. (Geocisa)
DON FERNANDO BOLINAGA HERNÁNDEZ	Director de Iberoamérica en Dragados, S.A.
DON EPIFANIO LOZANO PUEYO	Director General Corporativo de ACS Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.
DON ELOY DOMÍNGUEZ-ADAME BOZZANO	Subdirector de participadas de Dragados, S.A.
DON SANTIAGO GARCÍA SALVADOR	Administrador Único de Iridium, Concesiones de Infraestructuras, S.A.
DON ANDRES SANZ CARRO	Director en ACS, Servicios Comunicaciones y Energía, S.A.
DON IGNACIO SEGURA SURIÑACH	Consejero Delegado de Dragados, S.A.
DON ENRIQUE JOSÉ PEREZ RODRIGUEZ	Consejero Delegado de Cogesa, S.A.
DON DIEGO MIGUEL ZUMAQUERO GARCIA	Director de Explotación España de Dragados, S.A.
DON LUIS MIGUEL VIARTOLA LABORDA	Director Técnico de Dragados, S.A.
DON SANTIAGO GONZALO PÉREZ	Director General de Imesapi, Cymi y Masa

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	30.332
--	--------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.	CONSEJERO DELEGADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

INVERSIONES VESAN, S.A.

Descripción relación:

HERMANA DE D. FLORENTINO PÉREZ RODRÍGUEZ, ADMINISTRADOR ÚNICO DE INVERSIONES VESAN, S.A.

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON PABLO VALLBONA VADELL

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Descripción relación:

VICEPRESIDENTE DE CONSULNOR, S.A., FILIAL DE BANCA MARCH, PRINCIPAL ACCIONISTA DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON MANUEL DELGADO SOLIS

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DON ALBERTO CORTINA ALCOCER

Descripción relación:

ABOGADO DE PERCACER, S.L.

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON MANUEL DELGADO SOLIS

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

DON ALBERTO ALCOCER TORRA

Descripción relación:

ABOGADO DE INVERNELIN PATRIMONIO, S.L.

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Descripción relación:

CONSEJERO DELEGADO DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

Descripción modificaciones

Artículo 3. Nombramiento de Consejeros

Se modifica para recoger las novedades en lo relativo a nombramientos de consejeros por cooptación (entre ellas la no necesidad de que el nombrado sea accionista) y procedimiento de nombramiento (incluida la necesidad de informe o propuesta, según los casos, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Artículo 4. Categorías de Consejeros

En él se recogen, de acuerdo con el régimen legal, las distintas categorías de Consejeros, incluidos los requisitos para que un consejero pueda ser considerado independiente.

Artículo 5. Facultades indelegables del Consejo

En este precepto, referido a las funciones del Consejo de Administración, se recoge la nueva relación legal de facultades indelegables, que configuran el núcleo de las tareas que corresponden al órgano.

Artículo 9. Evaluación del Consejo

Incorpora tanto el régimen de la LSC como la Recomendación 36 del nuevo Código de buen gobierno en materia de evaluación anual del funcionamiento del Consejo.

Artículo 10. Consejero coordinador

Se modifica para incluir una referencia al Consejero coordinador y para suprimir la referencia, ya anacrónica, al télex, telegrama y telefax como formas para cursar la convocatoria del Consejo.

Artículo 11. Delegación de asistencia

Se modifica para recoger la regla legal de que los Consejeros no ejecutivos solo pueden delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo (así como para suprimir la referencia al télex, telegrama y telefax).

Artículo 13. Duración del mandato de los Consejeros

Se recoge la regla, que también figurará en los Estatutos, de cuatro años de duración del mandato de los Consejeros (máximo legal tras la reforma).

Artículos 14, 15 y 16. Deberes de los Consejeros y conflictos de interés

Se modifican para adaptarlos a la reforma legal en todo lo relativo a deberes de los Consejeros y conflictos de interés, incluida la posibilidad de dispensa.

Artículo 17. Información a los Consejeros

Se recoge el principio legal de que salvo razones de urgencia ha de facilitarse información a los Consejeros con suficiente antelación.

Artículo 18. Presidente y Consejero coordinador

Regula las figuras del Presidente y del Consejero coordinador, sobre la base del régimen legal y de las recomendaciones al respecto del nuevo Código de buen gobierno.

Artículo 20. Consejero-delegado

En este artículo, relativo al Consejero-delegado, se recogen las nuevas previsiones legales sobre el contrato del mismo con la Sociedad (que debe ser aprobado con ocasión de su nombramiento y adjuntado al acta).

Artículo 21. Secretario del Consejo

Se adapta a lo previsto en la reforma y en el Código de buen gobierno (procedimiento de nombramiento, función de velar por que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno corporativo).

Artículo 24. Comisión de Auditoría

Referido a la Comisión de Auditoría, se recoge el nuevo régimen legal, que ha afectado, entre otros aspectos, a su composición y funciones. Asimismo, se le asignan las funciones adicionales que recomienda el nuevo Código de buen gobierno en materia de sistemas de información y control interno y relaciones con el auditor (Recomendación 42).

Artículo 25. Gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa

En este artículo se asignan también a la Comisión de Auditoría funciones relativas a gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa (las que el nuevo Código de buen gobierno recomienda – Recomendaciones 53 y 54- atribuir bien a comisiones ad hoc, bien a la comisión de nombramientos y retribuciones o a la comisión de auditoría, solución esta última que ha parecido más conveniente).

Artículo 26. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Este artículo trata de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En él se recoge el nuevo régimen legal, que ha afectado a aspectos como su composición y funciones. Asimismo, también se le asignan las funciones adicionales que recomienda el nuevo Código de buen gobierno (Recomendación 50).

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento de Consejeros está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración:

- Composición y nombramiento en el artículo 3.
- Funciones en el artículo 5.
- Plazo de nombramiento en el artículo 13.
- El Presidente y el Consejero Coordinador en el artículo 18.
- Los Vicepresidentes en el artículo 19.
- El Consejero Delegado en el artículo 20.
- El Secretario en el artículo 21.
- La Comisión de nombramientos y retribuciones en el artículo 26.

El contenido literal de los artículos del Reglamento del Consejo de Administración mencionados anteriormente se encuentran detalladas en el apartado H del presente informe.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

La autoevaluación no ha dado lugar a cambios importantes en la organización interna del Consejo de Administración ni en sus Comisiones Delegadas.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

En el proceso de evaluación del Consejo de Administración se ha examinado:

- su composición y procedimiento de las reuniones
- su actuación en relación con la estrategia, supervisión y control del Grupo
- la actividad de las distintas Comisiones del Consejo.

En el proceso de evaluación no se ha contado con el asesoramiento de ningún consultor externo.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionaria por cualquier título.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Sin perjuicio de su obligación de asistencia, los Consejeros que no pudieren asistir personalmente a una reunión podrán hacerse representar en ella y emitir su voto mediante delegación en otro Consejero. Dicha delegación deberá hacerse por escrito dirigido al Presidente y cursarse por medio de carta, correo electrónico o cualquier otro procedimiento escrito que permita tener constancia de su recepción por el destinatario. Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
Comisión Ejecutiva	7
Comisión de Auditoría	6
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	0
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	90,76%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ANGEL MANUEL GARCIA ALTOZANO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Al respecto, se celebran contactos periódicos con el auditor de cuentas por parte de la Comisión de Auditoría que permiten contrastar con la antelación suficiente la existencia de diferencias de criterio entre las políticas contables de la Sociedad y su grupo de empresas y la interpretación del auditor a las mismas. Los informes de auditoría, tanto de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. como del Grupo ACS correspondiente al ejercicio 2015 se estima que serán emitidos respectivamente con una opinión favorable.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

En lo relativo al auditor, el artículo 24 del Reglamento del Consejo dispone expresamente las funciones de la Comisión de Auditoría.

El contenido literal del artículo 24 mencionado anteriormente se encuentra detallado en el apartado H del presente informe.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	1.418	1.567	2.985
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	87,69%	11,03%	18,86%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	14	14
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	52,00%	52,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

El Reglamento contempla de forma expresa, en el artículo 15, el derecho de asesoramiento e información, de los Consejeros que para el mejor desempeño de su función, podrán, a través del Presidente o del Consejero-Secretario, solicitar la información que consideren necesaria, en circunstancias especiales, podrá consistir en el asesoramiento externo con cargo a la sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

Detalle el procedimiento

Reglamento del Consejo de Administración

Artículo 17.-Información a los Consejeros

Salvo que el Consejo de administración se hubiera constituido o hubiera sido excepcionalmente convocado por razones de urgencia, los Consejeros deberán contar previamente y con suficiente antelación con la información necesaria para la deliberación y la adopción de acuerdos sobre los asuntos a tratar. El Presidente del Consejo de administración, con la colaboración del Secretario, deberá velar por el cumplimiento de esta disposición.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

El artículo 14 del Reglamento del Consejo prevé de manera expresa que en aras al deber de lealtad que les corresponde, los Consejeros evitarán los conflictos de intereses (regulado en el artículo 15 del Reglamento del Consejo) entre los mismos, o sus familiares más directos, y la Sociedad, comunicando en todo caso su existencia al Consejo de Administración en el caso de que no pudieran evitarse, de lo que se dejará constancia en el Acta de la primera reunión del Consejo que se celebre. Asimismo, deberán poner en conocimiento de la Sociedad en el más breve plazo posible y, en todo caso, dentro de los cinco días siguientes, las acciones, opciones sobre acciones o derivados referidos al valor de la acción de las que sean titulares, directa o indirectamente, tanto los propios Consejeros como sus familiares más directos.

Los Consejeros deberán poner en conocimiento de la Sociedad los cambios más significativos que se produzcan en su situación profesional y, en especial, los que afecten a las cualidades tenidas en cuenta para su designación como tales. Asimismo, informarán a la Sociedad de cualquier procedimiento, judicial o administrativo, que por su trascendencia pudiera afectar gravemente a la reputación de la Sociedad.

Los Consejeros se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y de participar en las votaciones sobre aquellos asuntos en los que tengan un interés particular, lo que se hará constar expresamente en Acta.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

- La emisión realizada por ACS Actividades Finance 2 B.V. por un importe vivo al 31 de diciembre de 2015 de 235.300 miles de euros, a la par, vencimiento el 27 de marzo de 2019, devengan un interés fijo nominal anual del 1,625%, canjeable por acciones de Iberdrola. Los bonos cotizan en el mercado no regulado Freiverkehr de la Bolsa de Valores de Frankfurt. Estos bonos tienen la posibilidad de cancelación anticipada a elección del poseedor de los bonos bajo determinadas condiciones

- La emisión realizada por ACS Actividades Finance B.V. por un importe vivo al 31 de diciembre de 2015 de 297.600 miles de euros, a la par, vencimiento el 22 de octubre de 2018, devengan un interés fijo nominal anual del 2,625%, canjeable por acciones de Iberdrola. Los bonos cotizan en el mercado no regulado Freiverkehr de la Bolsa de Valores de Frankfurt. Estos bonos tienen la posibilidad de cancelación anticipada a elección del poseedor de los bonos bajo determinadas condiciones.

- La emisión realizada el 16 de marzo de 2015 por parte de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. al amparo de su Programa de emisión de deuda denominado Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN), que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland) y cuyo último borrador se aprobó el 11 de marzo de 2015, una emisión de Bonos (Notes) en el euromercado por un importe de 500 millones de euros, con una demanda total de 1.337 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento a cinco años y desembolsada el 1 de abril de 2015, tiene un cupón anual del 2,875% y un precio de emisión de 99,428%. Los Bonos están admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

- La emisión en el mes de octubre de 2015, el Grupo ACS, al amparo de este mismo programa EMTN de 85 millones de euros que están igualmente admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda con vencimiento en octubre de 2018 y con un cupón anual del 2,5%.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 6

Tipo de beneficiario:

Los miembros de la alta dirección, que incluyen Consejeros ejecutivos.

Descripción del Acuerdo:

Los contratos contemplan los casos previstos en este epígrafe con indemnizaciones máximas de 5 años en sus retribuciones.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	X	

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión Ejecutiva

Nombre	Cargo	Categoría
DON FLORENTINO PEREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON ANTONIO GARCIA FERRER	VOCAL	Ejecutivo
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Dominical
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	VICEPRESIDENTE	Otro Externo
DON PABLO VALLBONA VADELL	VOCAL	Dominical
DON PEDRO JOSE LOPEZ JIMENEZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	33,33%
% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	0,00%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión Ejecutiva ejercerá, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades que a éste corresponden salvo aquellas, que por ley o Estatutos, tengan naturaleza de indelegables. Ello no obstante, el Consejo de Administración podrá avocar el conocimiento y decisión de cualquier asunto de su competencia y, por su parte, la Comisión Ejecutiva podrá someter a la decisión del Consejo de Administración cualquier asunto, que aun siendo de su competencia, entienda necesario o conveniente que el Consejo decida sobre el mismo.

En la medida en que fuere necesario y con las naturales adaptaciones se aplicara al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

Sí

No

Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS	VOCAL	Independiente
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	VOCAL	Otro Externo
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DON SANTOS MARTINEZ-CONDE GUTIERREZ-BARQUIN	VOCAL	Dominical
DON EMILIO GARCÍA GALLEG0	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros dominicales	40,00%
% de consejeros independientes	40,00%
% de otros externos	20,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

- a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento y, en particular, sobre:

1. la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente,
2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y
3. las operaciones con partes vinculadas.

h) Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Lo establecido en las letras d), e) y f) anteriores se entenderá sin perjuicio de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI
Nº de años del presidente en el cargo	1

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
DON ANTONIO BOTELLA GARCÍA	PRESIDENTE	Independiente
DON JAVIER ECHENIQUE LANDIRIBAR	VOCAL	Dominical
DON JOSE MARIA LOIZAGA VIGURI	VOCAL	Otro Externo
DOÑA MARÍA SOLEDAD PÉREZ RODRÍGUEZ	VOCAL	Dominical
DON MIGUEL ROCA JUNYENT	VOCAL	Independiente
DON PABLO VALLBONA VADELL	VOCAL	Dominical

% de consejeros dominicales	50,00%
% de consejeros independientes	33,33%
% de otros externos	16,67%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General de Accionistas.

- d) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos e informar o promover las condiciones básicas de sus contratos.
- f) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones ejecutivas o de Consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, velando por su observancia.
- h) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.
- i) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y altos directivos de la Sociedad.
- j) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.
- k) Verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión Ejecutiva	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de Auditoría	2	40,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Comisión de nombramientos y retribuciones	1	14,30%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo están reguladas en los artículos 19 a 23 de los Estatutos Sociales y 22 a 26 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos están disponibles en la página Web de la Sociedad www.grupoacs.com.

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

La Comisión Ejecutiva está regulada en el artículo 23 del Reglamento del Consejo.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría está regulada en el artículo 24 del Reglamento del Consejo

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está regulada en el artículo 26 del Reglamento del Consejo.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

Según establece el Reglamento del Consejo las operaciones vinculadas deberán ser aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría de las operaciones que la Sociedad o Sociedades de su grupo realicen con Consejeros, en los términos dispuestos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras Sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas. Los Consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión. Solo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:

1. que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes,
2. que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y
3. que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo:

URBASER LLC

Importe (miles de euros): 4.937

Breve descripción de la operación:

Se ha realizado para el pago de la adquisición de camiones por cuenta de Urbaser LLC (no envío de fondos directo) para el contrato de recogida de residuos sólidos urbanos "Waste operations for South Al Batinah Governatore" en el Sultanato de Omán.

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15, lo regula de forma específica, disponiendo que el deber de evitar situaciones de conflicto de interés a que se obliga al administrador a abstenerse de:

- a) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

- b) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad.
- e) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- f) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

2. La anterior obligación de abstención será de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al Consejero. Tendrán la consideración de personas vinculadas a los Consejeros:

- a) El cónyuge del Consejero o las personas con análoga relación de afectividad.
- b) Los ascendientes, descendientes y hermanos del Consejero o de su cónyuge.
- c) Los cónyuges de los ascendientes, de los descendientes y de los hermanos del Consejero.
- d) Las Sociedades en las que el Consejero, por sí o por persona interpuesta, se encuentre en alguna de las situaciones contempladas en el apartado primero del artículo 42 del Código de Comercio.

3. Respecto del Consejero persona jurídica, se entenderá que son personas vinculadas las siguientes:

- a) Los socios que se encuentren, respecto del administrador persona jurídica, en alguna de las situaciones contempladas en el apartado primero del artículo 42 del Código de Comercio.
- b) Los administradores, de derecho o de hecho, los liquidadores, y los apoderados con poderes generales del Consejero persona jurídica.
- c) Las Sociedades que formen parte del mismo grupo y sus socios.
- d) Las personas que respecto del representante del Consejero persona jurídica tengan la consideración de personas vinculadas a los Consejeros de conformidad con lo que se establece en el párrafo anterior.

4. En todo caso, los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria en los términos previstos en la legislación vigente.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar los mismos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. La diversidad y complejidad de los sectores en los que el Grupo desarrolla sus actividades implican una variedad de riesgos correspondiendo a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria

y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno necesario para garantizar el nivel óptimo del mismo.

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo de gestión de los riesgos que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las Divisiones operativas. Con estos riesgos identificados se elabora un mapa de riesgos que se actualiza regularmente en función de las distintas variables que lo componen y de las áreas de actividad que conforman el Grupo.

Los sistemas de control de riesgos asumen el modelo descentralizado característico del Grupo que permite a cada unidad de negocio ejercer sus políticas de control y evaluación de riesgos bajo unos principios básicos. Estos principios son los siguientes:

- Definición de los límites de riesgo máximo asumible en cada negocio de acuerdo a las características y rentabilidad esperada del mismo y que se implantan desde el mismo momento de la contratación.
- Establecimiento de los procedimientos de identificación, aprobación, análisis, control e información de los distintos riesgos para cada área de negocio.
- Coordinación y comunicación para que las políticas y procedimientos de riesgos de las áreas de actividad sean consistentes con la política global de riesgos del Grupo.

Los sistemas suministran la información necesaria para permitir la supervisión de las exposiciones al riesgo de cada área de negocio y su valoración, así como la elaboración de la correspondiente información de gestión para la toma de decisiones con el seguimiento de los indicadores adecuados.

Los riesgos de naturaleza fiscal son objeto de control, tanto en el contexto del sistema general de control de riesgos como mediante procedimientos específicos. Concretamente, el Consejo de Administración de ACS acordó, en sesión de 24 de marzo de 2015, la aprobación de la Política Fiscal Corporativa del Grupo ACS, donde se define la estrategia fiscal de la Sociedad y las líneas básicas de la gestión de riesgos fiscales, estableciéndose pautas concretas para definir lo que deben ser las buenas prácticas tributarias a seguir. Asimismo, existen procedimientos de control interno específicos de naturaleza fiscal, tanto en el nivel del grupo, como en el nivel de las áreas de negocio, desarrollando en este caso las líneas establecidas por ACS.

Hochtief, empresa cotizada en Alemania que se integra por consolidación global en el Grupo ACS desde el ejercicio 2011, tiene definidas sus políticas de control de riesgos que se adecuan al desarrollo de su actividad y se alinean con las del Grupo ACS. El detalle de estas políticas y sistemas se encuentra recogido en el Informe Anual de 2015 (2015 Annual Report) en sus páginas 133 a 141 (ambas incluidas) disponible a través de su página web www.hochtief.com

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Comité de Dirección del Grupo ACS define y determina la política global de riesgos y, en su caso, establece los mecanismos de gestión oportunos que aseguran el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aprobados.

La Comisión de Auditoría tiene delegadas por el Consejo de Administración las funciones de supervisión genérica del cumplimiento de los procedimientos establecidos, así como la vigilancia genérica del cumplimiento de los niveles de riesgos relevantes para cada actividad.

El Consejo de Administración aprueba la política global de riesgos y su sistema de control y gestión.

En esos distintos ámbitos se incluye asimismo la gestión de los riesgos de naturaleza fiscal.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica y evalúa diversos escenarios de riesgos agrupados en dos categorías: riesgos corporativos y riesgos de negocio.

Los riesgos corporativos afectan al Grupo en su conjunto y a la Sociedad cotizada en particular, y se resumen en:

- Riesgos Normativos, derivados de la fiabilidad de la Información Financiera publicada, de los litigios de la sociedad, de la normativa reguladora del Mercado de Valores, de la ley de protección de datos, de los posibles cambios en las normativas fiscales, nacional e internacionales y en la responsabilidad civil sobre integridad del patrimonio
- Riesgos Financieros, que incluyen el nivel de endeudamiento, el riesgo de liquidez, los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, los riesgos provenientes de la utilización de instrumentos derivados financieros, los riesgos por inversiones y la exposición al riesgo de renta variable por inversiones realizadas en empresas cotizadas
- Riesgos de Información, tanto los reputacionales que pueden afectar a la imagen del Grupo como los de transparencia y relación con analistas e inversores.

Los riesgos de negocio son aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad y a su vez se agrupan en:

- Riesgos Operativos que incluyen los riesgos relativos a la contratación y licitación de obras y proyectos, a la planificación y control de la ejecución de las diferentes obras y proyectos, a la relación con el cliente y de crédito, a la calidad del producto, los riesgos medioambientales, de compras y de subcontratación.

- Riesgos No Operativos, que incluyen los riesgos relacionados con la prevención, seguridad y salud en el trabajo, con los Recursos Humanos, el cumplimiento de la legislación y la fiscalidad específicas aplicables a los negocios, la fiabilidad de la información contable y financiera y la gestión de los recursos financieros y el endeudamiento.

En materia fiscal, pueden existir riesgos de dos tipos:

- De un lado, el riesgo de que surjan cambios en la legislación fiscal que o bien no pudieron ser previstos en el momento en que se adoptaron decisiones de inversión donde el factor fiscal constituía un hecho relevante, lo cual afecta a la consecución de los objetivos, o bien afectan al aprovechamiento efectivo de créditos fiscales generados con anterioridad, lo cual igualmente afecta a las previsiones de pagos de impuestos que se vinieran realizando.

- De otro lado, el hecho de que, al estar frecuentemente la norma tributaria sujeta a distintas interpretaciones, pueda haber regularizaciones realizadas por las administraciones fiscales, aunque la política fiscal corporativa de ACS determine que se siga una práctica tributaria prudente.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Comité Directivo del Grupo ACS tiene definido un marco de actuación con el fin de homogeneizar la identificación, clasificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos de las diferentes divisiones. Una vez identificados los riesgos, evaluada su importancia y probabilidad así como los indicadores para medirlos, que sirve de base para la elaboración del Mapa de Riesgos con la participación de los responsables de cada una de las Divisiones o unidades de negocio, se determina el nivel de tolerancia para cada variable.

La actualización periódica del Mapa de riesgos, tanto a nivel corporativo como de cada uno de los negocios se realiza de forma constante por parte de cada uno de los responsables de las diferentes divisiones mediante el seguimiento de los indicadores que miden la exposición al riesgo.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los principales riesgos materializados durante el ejercicio han sido:

- Los incrementos sustanciales de costes y obra ejecutada pendiente de certificar relacionados con el proyecto Gorgon Jetty & Marine STR cuyas reclamaciones al cliente están siendo negociadas. Estas reclamaciones han sido reconocidas en los estados financieros consolidados por su importe de recuperación esperado. En relación con proyecto Gorgon Jetty & Marine STR, en su mejor interés, Cimic va a llevar el proceso de negociación con Chevron al siguiente escenario. Esto puede llevar a las partes a entrar en un procedimiento arbitral de acuerdo con el contrato.

- La Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia (CNMC) ha notificado el 15 de enero de 2015 una resolución por medio de la cual impone una multa de 23.289 miles de euros a determinadas sociedades del Grupo ACS, Urbaser y Sertego, por entender la CNMC la existencia de prácticas restrictivas de la competencia en los sectores de la Gestión de residuos (sólidos urbanos, industriales y recuperación de papel y cartón) y Saneamiento Urbano. El Grupo ACS y sus asesores legales entienden que no se han vulnerado ninguna práctica restrictiva de la competencia, por lo que ha recurrido la mencionada resolución ante el órgano jurisdiccional competente, razón por la cual no se ha registrado ningún pasivo al respecto. Una vez interpuesta la reclamación ante la Audiencia Nacional de Madrid, ésta dictó auto de suspensión cautelar de la sanción, solicitada por Urbaser, sin necesidad de otorgamiento de garantía alguna.

- TP Ferro, sociedad participada al 50% por el Grupo ACS, ha presentado con fecha 17 de julio de 2015 ante el Juzgado Mercantil de Girona la solicitud de concurso voluntario de acreedores, una vez que, tras la notificación a dicho Juzgado de 18 de marzo de 2015 del inicio de negociaciones para la refinanciación (preconcurso), no se haya alcanzado aún acuerdo sobre la restructuración de la deuda. El informe del Administrador Concursal se emitió en noviembre de 2015, no planteándose incidentes concursales. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de convenio, que finaliza en junio de 2016. A día de hoy, la dirección del Grupo ACS considera que el Grupo mantiene provisiones suficientes para atender escenarios de solución que implicaran la no recuperación de los fondos invertidos en el proyecto, no considerando necesario el registro de provisiones adicionales a las ya existentes.

- En materia fiscal, el ejercicio 2015 ha sido el de primera aplicación de la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades en España, que ha introducido importantes restricciones a la aplicación de créditos fiscales, afectando incluso a los generados en años anteriores. Ello ha determinado un importante incremento de la cuota líquida a satisfacer por el Impuesto sobre sociedades consolidado devengado en el ejercicio respecto al que se hubiera satisfecho con la ley anterior, obligando a modificar las previsiones de pago de impuestos a corto y medio plazo, y de aprovechamiento de créditos fiscales. Asimismo, en este ejercicio se han desarrollado las actuaciones de comprobación general realizadas por la Inspección de Tributos sobre el Grupo Fiscal en España por los ejercicios 2009 a 2012, que van a concluir en el primer trimestre de 2016, estimándose que de ellas va a resultar una deuda tributaria a regularizar poco significativa, según se indica en las cuentas anuales del Grupo.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

La diversificación geográfica y de negocio del Grupo ACS, unido a la elevada descentralización operativa que caracteriza a la organización, obliga a disponer de un sistema dual de control y supervisión de riesgos. Al sistema corporativo de gestión de riesgos, se une el de cada unidad de negocio o empresa cotizada, en el que cada nivel directivo es responsable del cumplimiento de las normas y los procedimientos internos aplicables.

La evaluación y verificación de su efectividad se realiza periódicamente por parte de las auditorías internas de las unidades productivas y por la Auditoría Interna Corporativa, que también contribuye a la gestión de los riesgos generales que el Grupo afronta en el cumplimiento de sus objetivos. Las alertas, recomendaciones y conclusiones generadas son comunicadas tanto a la Dirección del Grupo como a los responsables de las áreas de negocio y sociedades evaluadas.

Para el desarrollo de sus funciones, los departamentos de Auditoría Interna de los Negocios y Corporativa cuentan con personal cualificado y experto, independientes de las líneas de producción.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, en adelante (SCIIF), forma parte del sistema de control interno general del Grupo ACS y se configura como un sistema elaborado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera publicada. Los órganos responsables del mismo, según se desprende del Reglamento del Consejo de Administración de ACS, son el Consejo de Administración y, dentro del mismo, la función de supervisión está delegada en la Comisión de Auditoría de acuerdo con el reglamento que los regula.

En este sentido, corresponde al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 5 de su reglamento, entre otras funciones, la competencia de aprobar, "la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la sociedad con carácter periódico". En este sentido, el artículo 7 de dicho reglamento, indica que "El Consejo de Administración, a la vista del informe emitido por la Comisión de Auditoría, formulará las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, tanto individuales como consolidados, en términos tales que, además de cumplir con la legislación vigente, faciliten su comprensión por accionistas y público en general."

También de acuerdo con el artículo 5, entre las funciones indelegables del Consejo, están las de "formular las cuentas anuales y su presentación a la Junta General" y aprobar "la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control".

La Dirección General Corporativa del Grupo ACS tiene la responsabilidad global del SCIIF del Grupo. Esto supone la definición, actualización y seguimiento del sistema para asegurarse de que funcione de forma efectiva.

Asimismo, el responsable de cada área de negocio es el que realiza el diseño, revisión y actualizaciones del sistema de acuerdo con sus propias necesidades y características. La Dirección General Corporativa valida que estos diseños y su funcionamiento garanticen el cumplimiento de los objetivos marcados para asegurar la fiabilidad de la información financiera que se elabora.

En relación con este aspecto, el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración establece, entre las funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

- "b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva."

Por otro lado, la empresa participada Hochtief, que forma parte del Grupo ACS desde junio de 2011, cotiza en el mercado de valores alemán y, a su vez, ostenta una participación mayoritaria en Cimic, que a su vez cotiza en el mercado de valores australiano. Ambas tienen implantados sus propios sistemas de gestión de riesgos y control interno de la información

financiera, de acuerdo a la normativa que las regula. Información adicional sobre dichos sistemas se puede encontrar en sus informes anuales de 2015 que se encuentran disponibles en www.hochtief.com y en www.cimic.com.au.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

De acuerdo al Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como comisión delegada del Consejo, es responsable, entre otras funciones, de proponer los nombramientos de Altos Directivos, especialmente las de los que vayan a formar parte del Comité de Dirección del Grupo, y las condiciones básicas de sus contratos.

La estructura organizativa es definida por la Dirección General Corporativa en el caso de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y por el Consejero Delegado o Presidente de las diferentes áreas de negocio en el ámbito de su actividad difundiéndose a los interesados a través de los canales previstos en cada una de ellas.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo ACS cuenta con un Código General de Conducta, cuya última actualización ha sido aprobada del Consejo de Administración el 12 de noviembre de 2015, que ha sido difundido y se encuentra accesible a todos los empleados a través de la página web del Grupo.

Tanto Hochtief AG, como la sociedad matriz de su subgrupo Cimic, Cimic Group Limited, son sociedades cotizadas en las bolsas alemanas y en la bolsa de Sidney, respectivamente, por lo que están sujetas a la normativa de sus propios organismos reguladores y disponen tanto de Códigos de Conducta propios como de sus propios canales internos de denuncia y control, en términos semejantes a los del Grupo ACS. Por todo ello, el Código General de Conducta del Grupo ACS no es de aplicación directa a las empresas participadas que pertenecen al Grupo Hochtief y al Grupo Cimic.

El Código General de Conducta destaca en su apartado 1.2 el principio de transparencia. Así, el Código recoge que "todos los empleados deben suministrar una información veraz, necesaria, completa y puntual acerca de la marcha de las actividades relacionadas con su desempeño o área de competencia".

Para velar por el cumplimiento del Código General de Conducta, resolver incidencias o dudas sobre su interpretación y adoptar las medidas necesarias para su mejor cumplimiento, en el mencionado Código se establece un Comité de Seguimiento del Código General de Conducta integrado por tres miembros designados por el Consejo de Administración del Grupo ACS a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Este Comité de Seguimiento tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Promover la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código en todas y cada una de las empresas del Grupo.
- Establecer las vías de comunicación oportunas para que cualquier empleado pueda recabar o facilitar información sobre su cumplimiento, garantizando en todo momento la confidencialidad de las denuncias que se tramiten.
- Interpretar las normas emanadas del Código y supervisar la aplicación de las mismas.
- Garantizar la veracidad y ecuanimidad de cualquier procedimiento iniciado, así como los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.
- Definir los casos en los que el ámbito de aplicación del Código deba hacerse extensivo a terceros que vayan a mantener relaciones comerciales o empresariales con el Grupo ACS.
- Elaborar la información que recoja el nivel de cumplimiento del Código y divulgar los indicadores específicos del mismo.
- Elaborar un informe anual sobre su actuación con las recomendaciones que considere adecuadas que elevará al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.

El Informe Anual de Actuación y Recomendaciones del Comité de Seguimiento del Código General de Conducta del ejercicio 2015 se presentará a la Comisión de Auditoría en Marzo de 2016.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

De acuerdo con lo anterior, el Código General de Conducta ha establecido un Canal Ético que permite a cualquier persona comunicar las irregularidades que se observen en cualquiera de las empresas del Grupo ACS, o en el caso de que se observen conductas que no cumplan con las normas recogidas en el Código General de Conducta.

Las vías de comunicación en las que se basa son dos:

- Una dirección de correo electrónico: canaletico@grupoacs.com

- Una dirección postal: Canal Ético
Grupo ACS
Avenida de Pío XII, nº 102
28036 Madrid, España

En cualquier caso, el Código General de Conducta garantiza la confidencialidad de todas las denuncias, que son recibidas por el Comité de Seguimiento, que se tramiten por esta vía.

En 2015 se han recibido un total de 97 comunicaciones, dando lugar 95 de ellas a la apertura de expedientes de información o investigación. Dos de las comunicaciones recibidas no han dado lugar a la apertura de ningún expediente al tratarse de meras solicitudes de información sobre el Canal Ético o el Código de Conducta. La vía de comunicación utilizada ha sido el canal digital en 94 casos. Se han recibido dos comunicaciones por burofax y una por fax.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En lo que se refiere a los programas de formación y actualización, el Grupo ACS considera que la formación continua de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo, como en las empresas del Grupo es importante. En este sentido, una formación adecuada y actualizada en la normativa que afecte a la información financiera, así como en el control interno, es necesaria para garantizar que la información enviada a los mercados es fiable y acorde con la normativa vigente.

Como consecuencia de este planteamiento, durante el ejercicio 2015 se han impartido en todo el Grupo ACS cursos de formación a los que han concurrido cerca de 1.600 asistentes que han recibido aproximadamente 26.900 horas de formación en finanzas, normativa contable, consolidación, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo ACS tiene establecido un modelo de gestión de riesgos que se apoya en un abanico de actuaciones para cumplir los objetivos marcados por el Consejo de Administración. El Mapa de Riesgos Corporativo resume la situación de los principales riesgos del Grupo, excepto en lo que se refiere a Hochtief y Cimic, en la medida en que estas compañías disponen de sus propios sistemas de identificación de riesgos.

El Mapa de Riesgos recoge la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas. Los riesgos se identifican como:

- Riesgos corporativos: que afectan al Grupo en su conjunto y a la Sociedad matriz cotizada en particular.
- Riesgos de los negocios: aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios y que varían en función de la singularidad de cada actividad.

La evaluación de estos riesgos se realiza básicamente de forma cualitativa, sin una periodicidad definida, con el fin de establecer tanto su importancia como su probabilidad de ocurrencia, si bien se establece, en la medida que sea posible, un indicador objetivo (cuantitativo) del riesgo.

De esta forma, los riesgos se clasifican en:

- Riesgos operativos
- Riesgos no operativos.

Este sistema se explica en el apartado E del IAGC al describir la política general de riesgos del Grupo ACS.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Dentro de los riesgos del Grupo, además de los riesgos financieros (riesgo de liquidez, de tipo de cambio, de tipo de interés, de crédito y de renta variable) se consideran los relacionados con la fiabilidad de la información financiera, así como los riesgos fiscales.

Como parte de la gestión del SCIIF, el Grupo ACS cuenta con un procedimiento que le permite identificar y mantener el alcance del mismo a través de la identificación de todos aquellos subgrupos y divisiones relevantes, así como los procesos operativos o de soporte significativos en cada uno de los subgrupos o divisiones. Dicha identificación se realiza en función de la materialidad y de los factores de riesgo que son inherentes a cada negocio.

Los criterios de materialidad se establecen, por un lado, desde un punto de vista cuantitativo en función de los últimos estados financieros consolidados dependiendo de diferentes parámetros como la cifra de negocios, el volumen de los activos o el beneficio antes de impuestos y, por otro lado, desde un punto de vista cualitativo en función de diferentes criterios como la complejidad de los sistemas de información, el riesgo de fraude o la contabilización basada en estimaciones o criterios que puedan tener un componente más subjetivo. Esto supone, en la práctica, poder determinar los epígrafes contables materiales de los estados financieros así como otra información financiera relevante. Además, se identifican los ciclos de negocio o procesos en los que se genera dicha información.

La responsabilidad de la actualización del alcance del Sistema de Control Interno de la Información Financiera recae en la Dirección General Corporativa del Grupo ACS, que informa de los cambios que se van produciendo a las diferentes áreas de negocio y al auditor.

Para cada ciclo de negocio o proceso incluido dentro del alcance, el Grupo tiene identificados los riesgos que pueden afectar específicamente a la información financiera cubriendo la totalidad de objetivos (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comparabilidad) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo que se describen en el apartado E del IAGC, en la medida en la que puedan afectar significativamente a la información financiera.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Esta evaluación se realiza como mínimo con carácter anual o cuando se produce la incorporación o salidas de sociedades al perímetro de consolidación del Grupo, perímetro que se revisa trimestralmente.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS considera los potenciales riesgos de tipo operativo, tecnológico, legal o de cualquier otro tipo que, de materializarse, puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Consejo de Administración tiene como competencia aprobar la política de control y gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control, mientras que la Comisión de Auditoría tiene entre sus competencias la de supervisar los sistemas de gestión de riesgos y control interno.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La Dirección General Corporativa presenta ante la Comisión de Auditoría, previo a su aprobación por el Consejo de Administración y a su publicación, tanto las cuentas anuales como los estados financieros resumidos semestrales, así como cualquier otra información pública periódica que se suministre a los mercados, considerando aquellos impactos que son más relevantes, así como aquellos aspectos que tienen un contenido o un componente de juicio contable o asunción de hipótesis para las estimaciones y provisiones.

Previamente a la publicación de las Cuentas Anuales, los responsables de cada área de actividad deben revisar la información reportada a los efectos de la consolidación en sus respectivas áreas de responsabilidad.

El presente informe con la descripción del SCIIF se realiza por la Dirección General Corporativa, a partir de la información suministrada por todos los departamentos y áreas de negocio afectadas, y se presenta para su revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría.

Todas las áreas de negocio relevantes para la información financiera cuentan con diferentes controles para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Estos controles se encuentran identificados para los ciclos de negocio significativos a nivel consolidado, en función de los procedimientos internos utilizados, así como de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera de cada área de negocio.

El Grupo documenta de una forma sistemática y homogénea, para las áreas de negocio, los procesos significativos, los riesgos y las actividades de control implantadas en las mismas, con las excepciones descritas de las empresas participadas cotizadas que siguen sus propios procedimientos. Dicha documentación se basa en los siguientes puntos:

- Identificación de las sociedades y los ciclos de negocio o procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera. Para cada proceso material se dispone de un flujograma y de una descripción de las actividades clave.

- Identificación de los riesgos y los controles establecidos para mitigar los riesgos de la información financiera y los responsables de dicho control, bajo una metodología común.

Los procesos considerados dentro del alcance incluyen los ciclos de negocio operativos así como el cierre contable, la emisión de la información y la consolidación. En cada uno de los ciclos de negocio se tienen en cuenta los posibles riesgos de fraude y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes. Aquellas Sociedades que, aun estando dentro del alcance, todavía no han completado la documentación del SCIIF, tienen la obligación de preparar un plan para proceder a su implantación e informar a la Dirección General Corporativa sobre su ejecución.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo ACS, siguiendo una política de descentralización y autonomía de cada una de las áreas de negocio, no cuenta con una dirección centralizada de sistemas de información, sino que son cada una de las áreas de negocio las que gestionan estos recursos, en función de las particularidades del negocio. Esto no es obstáculo para que cada una de las áreas de negocio, defina sus políticas, normas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información y la gestión de su seguridad. En este sentido se creó en 2012 la función del Coordinador de Sistemas de Información, como refuerzo a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS para el desarrollo de las políticas de sistemas de información aprobadas en cada una de las divisiones del Grupo.

El acceso a los sistemas de información se gestiona de acuerdo con la función laboral del puesto de trabajo, siendo cada compañía la que define los perfiles de acceso de cada usuario, modificación, validación o consulta de información siguiendo el criterio de segregación de funciones definido por cada área. La gestión de los accesos, de los cambios en las aplicaciones y de los flujos de aprobación está definida en los procedimientos de cada área de negocio, así como las responsabilidades de quienes deben efectuar su seguimiento y control.

Los mecanismos de control para la recuperación de la información y de los sistemas de información están definidos en los correspondientes planes de continuidad. En cada una de las áreas de negocio, existen procesos de almacenamiento y copias de respaldo en lugares diferentes con previsión de contingencias que requieran su utilización. Asimismo, cada Sociedad del Grupo establece las medidas de seguridad contra la fuga o pérdida de información física y lógica, en función del nivel de confidencialidad

Los principales sistemas de información cuentan con protección contra virus, troyanos y se dispone de elementos que se actualizan periódicamente para evitar la intrusión en los sistemas de información.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo ACS no suele subcontratar con terceros trabajos que puedan afectar de modo material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo ACS subcontrata con terceros determinados trabajos se asegura de la capacitación técnica,

independencia y competencia del subcontratado. En el caso de utilización de expertos independientes, el responsable de su contratación debe validar el trabajo y las conclusiones del trabajo de los mismos.

En el caso específico de valoraciones realizadas por expertos independientes, los criterios y resultados de las mismas son revisados por la Dirección del Grupo o por la dirección del área de negocio que resulte afectada, solicitando valoraciones de contraste cuando se considera necesario.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Dirección General Corporativa, a través del Departamento de Administración Corporativa, es la responsable de definir y mantener actualizadas las políticas contables y de responder a las cuestiones y dudas que se produzcan por la aplicación de la normativa contable. Estas se pueden hacer por escrito y se responden a la mayor brevedad posible dependiendo de su complejidad.

El Grupo dispone de un Manual de Políticas Contables que se encuentra en consonancia con las Normas Internacionales de Información (NIIF) una vez que son aprobadas por la Unión Europea. Este manual, actualizado en enero de 2015 es aplicable a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo, así como a los negocios conjuntos y las entidades asociadas.

En aquellos casos en los que el Grupo ACS no tiene el control pero sí una influencia significativa, se realizan los ajustes y reclasificaciones necesarias a los estados financieros de la asociada con el fin de que los criterios contables aplicados sean homogéneos con los del Grupo.

Las compañías del Grupo pueden tener su propio manual siempre y cuando no contradiga lo indicado en el Manual del Grupo para poder mantener la uniformidad de las políticas contables de ACS.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIF.

El envío de la información a la Dirección General Corporativa del Grupo ACS se realiza de acuerdo con las siguientes pautas:

1) Periodicidad de la emisión de la información

Anualmente, una vez fijado el calendario de reuniones de la Comisión Ejecutiva y del Consejo de Administración, se remite a los diferentes responsables de las divisiones/sociedades del Grupo las fechas de envío y el tipo de información a enviar.

2) Tipología de la información

En función del periodo al que se refiere a la información (mensual/trimestral/semestral/anual) la información varía, detallándose la que aplica en cada caso.

3) Formato de la emisión de la información financiera

La información que se envía por parte de las diferentes áreas de negocio al Departamento de Administración (Dirección General Corporativa) se ha realizado a través del programa de consolidación Cognos Consolidator (principalmente para el balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias), y a diferentes plantillas de Excel automatizadas y parametrizadas para la agregación y elaboración de diferente información, normalmente extracontable y de gestión.

Para la elaboración del consolidado, todas las áreas de negocio deben, previamente al cierre del mes, enviar todas las variaciones en el perímetro de consolidación de su área de negocio. Como esta información se envía entre los días 3 y 6 del mes, el fichero de reporting incorpora la parametrización del sistema de consolidación, recogiendo específicamente el perímetro de consolidación que afecta a todo el Grupo ACS.

A finales del año 2014 y durante todo el 2015 se ha implantado una herramienta de consolidación, que entrará plenamente en funcionamiento en el ejercicio 2016, que permite agilizar los procesos de consolidación actuales, disminuir los riesgos asociados a los mismos, lograr una mayor flexibilidad en el tratamiento y almacenamiento de la información y la utilización de mayor número de mecanismos automáticos, incrementando las capacidades actuales.

4) Modelo de información del control interno

El Grupo ACS ha definido un sistema de información para los controles más significativos encuadrados dentro del Sistema del Control Interno sobre la Información Financiera, en el cual, cada uno de los responsables de su implantación y seguimiento debe enviar a la Dirección General Corporativa del Grupo información sobre su operatividad durante el periodo.

Dicha emisión de la información se ha realizado en 2015 con carácter semestral con ocasión de la publicación de los estados financieros semestrales del Grupo ACS.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

El área de Auditoría Interna del Grupo ACS se configura como un servicio independiente cuya función es apoyar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del Grupo en el examen, evaluación y supervisión de los sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos tanto de la sociedad matriz como del resto de sociedades que componen el Grupo.

La función de Auditoría Interna del Grupo ACS se desempeña a través de la Auditoría Interna Corporativa que coordina las auditorías de las diferentes Áreas de Negocio del Grupo.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa figura en la estructura organizativa como un órgano dependiente jerárquicamente de la Dirección General Corporativa y funcionalmente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. No tiene ninguna vinculación jerárquica o funcional con las Áreas de Negocio. Así, el nombramiento/destitución del responsable se realiza a propuesta de la Comisión de Auditoría. En este sentido, Hochtief y Cimic, tal y como se indica en el punto F.1. tienen sus propios sistemas de control y las auditorías internas de dichas sociedades reportan a su Comisión de Auditoría, tal como se indica en el "Risk Report" del Informe Anual 2015 de Hochtief (páginas 133 a 141 ambas inclusive) y en el "2015 Corporate Governance Statement" de Cimic.

A su vez, las direcciones de auditoría interna de las sociedades cabecera de las Áreas de Negocio del Grupo no cotizadas dependen jerárquicamente del Presidente y/o Consejero Delegado de las mismas y funcionalmente de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa. Entre las funciones atribuidas a la función de Auditoría Interna se encuentran las siguientes:

- Revisar la aplicación de las políticas, los procedimientos y las normas establecidas en las Áreas de Negocio del Grupo, así como las operaciones y transacciones realizadas por las mismas.
- Identificar fallos o errores en los sistemas y procedimientos, indicando sus causas, emitiendo sugerencias de mejora en los controles internos establecidos y realizando el seguimiento de las recomendaciones aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio
- Revisar y evaluar, en el desarrollo de sus trabajos, los controles internos establecidos, entre los que se incluyen aquellos que integran los riesgos asociados a la información financiera de las unidades auditadas.
- Informar de cuantas anomalías o irregularidades identifique, recomendando las mejores acciones correctoras y haciendo un seguimiento de las medidas aprobadas por la Dirección de las diferentes Áreas de Negocio

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa presenta el Plan de Auditoría Anual a la aprobación de la Comisión de Auditoría. Dicho Plan de Auditoría consolida los elaborados por las auditorías internas de las sociedades del Grupo, excepto Hochtief y Cimic.

Periódicamente, el Director de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría un resumen de los informes ya realizados y de la situación de las auditorías internas de las distintas Áreas de Negocio.

La Dirección de Auditoría Interna Corporativa ha presentado a la Comisión de Auditoría, en febrero de 2016, la Memoria de Actividades de 2015 y el Plan de Auditoría del ejercicio 2016. Las auditorías realizadas responden a la siguiente tipología:

- Auditorías de proyectos específicos
- Auditorías de Delegaciones o áreas geográficas dentro de una sociedad.
- Auditorías de procesos o áreas específicas.
- Auditorías de sociedades o grupos de sociedades.

Durante el ejercicio 2015 se han llevado a cabo un total de 146 trabajos de auditoría en todas las Divisiones del Grupo, alcanzando una cobertura del 22% sobre la cifra de negocios del Grupo ACS, excluido Hochtief y Cimic.

En algunas de estas auditorías se han revisado procedimientos y aspectos de control interno de la información financiera, no habiéndose identificado ninguna debilidad crítica que pudiera afectar significativamente a la misma.

Para las incidencias y debilidades detectadas en dichas auditorías se han propuesto los planes de acción oportunos, cuyo seguimiento se realiza a nivel División. Asimismo, se ha presentado a la Comisión de Auditoría el estado de situación de las incidencias más significativas identificadas en ejercicios anteriores y que aún no han sido resueltas.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes funciones a la Comisión de Auditoría:

- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

Como resultado de sus trabajos, las auditorías internas de las sociedades del Grupo emiten un informe escrito que resume: el trabajo realizado, las situaciones identificadas, el plan de acción incluyendo, en su caso, el calendario y responsables de corregir las situaciones identificadas y las oportunidades de mejora. Estos informes son enviados al máximo responsable del Área de Negocio y a la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

Como se ha mencionado en el apartado anterior anualmente el Director de Auditoría Interna Corporativa presenta a la Comisión de Auditoría una Memoria de Actividades que contiene un resumen de las actividades e informes realizados en el ejercicio, así como el seguimiento de los principales aspectos significativos y las recomendaciones contenidas en los distintos informes.

La Comisión de Auditoría mantiene reuniones con el auditor externo de forma periódica y, en cualquier caso, siempre como consecuencia de la revisión de los estados financieros resumidos correspondientes al primer y segundo semestre antes de la aprobación de los mismos, así como antes del Consejo de Administración que formula las cuentas anuales completas, tanto individuales de la sociedad dominante, como consolidadas del Grupo ACS. Adicionalmente, mantiene reuniones formales con motivo de la planificación del trabajo de auditoría externa para el año en curso así como para informar de los resultados que han obtenido en su revisión preliminar antes del cierre del ejercicio social.

Durante el ejercicio 2015, el Auditor Interno y el Externo han acudido a seis reuniones de la Comisión de Auditoría.

F.6 Otra información relevante

--

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información referente al SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2015 ha sido objeto de revisión por parte del auditor externo.

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Se cumple el apartado a). En la Junta General de Accionistas del 28 de abril de 2015 el Presidente informó de forma general de los cambios introducidos y delegó en el Secretario General la explicación detallada de los mismos.

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

La Sociedad tiene definida y promueve activamente una política de comunicación con accionistas, inversores y agentes del mercado en general sin que se haya publicado a través de la página web. Está previsto la aprobación formal de esta política por parte del Consejo de Administración y su publicación durante el presente ejercicio 2016.

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

a) Informe sobre la independencia del auditor.

b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

Se publican los informes a) y d).

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple

Explique

Hasta la fecha no se ha considerado necesario.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

El número actual de miembros del Consejo de Administración, 18 miembros, comprendido dentro de los límites de 11 y 21, establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, y ajustado a la normativa que rige las sociedades anónimas, se considera hasta la fecha como el más adecuado a las necesidades y características propias de la compañía, especialmente en función de la estructura de su accionariado.

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:
- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

No se cumple el objetivo explícito de que el número de consejeras represente al menos el 30%.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple Explique

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengam propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

El Reglamento del Consejo no establece un número máximo de Consejos de Sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Durante el año 2015 el Consejo de Administración celebró 7 sesiones.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Explique

No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Quando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple

Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Los Consejeros Independientes representan la mitad de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su

remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

La Comisión de Auditoría tiene encargadas las funciones descritas en los puntos a), d), e) y h).

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Los consejeros ejecutivos no pueden ejercer las opciones hasta transcurrir tres años, pero una vez transcurrido el plazo, no existe ninguna limitación del número de acciones transmisibles relacionada con la remuneración fija anual.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Esta cláusula no fue incluida en los planes de opciones entregados hasta la fecha.

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Algunos Consejeros ejecutivos disponen de cláusulas contractuales que incluyen pagos por resolución del contrato superior a dos años la retribución total anual.

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

C.1.16.- En la relación de los miembros de alta dirección recogidos en el apartado C.1.16 no se han incluido aquellos que, si bien pertenecen al Grupo ACS, dependen de sociedades que son cotizadas en las Bolsas de valores como son Hochtief y Cimic.

C.1.19.- Contenido literal de los artículos del Reglamento del Consejo aplicables.
Artículo 3.- Composición y nombramiento

1. Dentro de los límites establecidos en el artículo 13 de los Estatutos Sociales vigentes y sin perjuicio de las facultades de propuesta que, conforme a la legislación vigente, correspondan a los accionistas, corresponderá al Consejo de Administración proponer a la Junta General de Accionistas tanto el número de Consejeros como las personas, naturales o jurídicas, que deban ser nombradas. En la propuesta de nombramiento se hará constar la condición de ejecutivo, dominical, independiente o externo de los Consejeros propuestos.

Además, en el caso de que se produjeran vacantes, el Consejo de Administración podrá proveerlas provisionalmente nombrando Consejeros por cooptación hasta la próxima Junta General de Accionistas que se celebre, que procederá a la elección definitiva. De producirse la vacante una vez convocada la junta general y antes de su celebración, el Consejo de Administración podrá designar un Consejero hasta la celebración de la siguiente junta general. El administrador designado por el consejo no tendrá que ser, necesariamente, accionista de la Sociedad.

2. La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones si se trata de Consejeros independientes y al propio Consejo en los demás casos. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier Consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la comisión de nombramientos y retribuciones. El Consejo de Administración deberá velar por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras.

3. Lo dispuesto en este artículo será igualmente aplicable a las personas físicas que sean designadas representantes de un Consejero persona jurídica. La propuesta de representante persona física deberá someterse al informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Artículo 5.- Funciones

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales vigentes, corresponde al Consejo de Administración la representación de la Sociedad y la administración de sus negocios y la realización de cuantas operaciones integren su objeto o se relacione con el mismo.

En el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración actuará de conformidad con el interés social y velando por los intereses de los accionistas.

2. El Consejo de administración no podrá delegar en ningún caso las siguientes facultades:

a) La supervisión del efectivo funcionamiento de las Comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.

b) La determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad.

c) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad.

d) Su propia organización y funcionamiento.

e) La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.

f) La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.

g) El nombramiento y destitución de los Consejeros delegados de la Sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.

h) El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del Consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.

i) Las decisiones relativas a la remuneración de los Consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general.

j) La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.

k) La política relativa a las acciones o participaciones propias.

l) Las facultades que la Junta General hubiera delegado en el Consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas.

m) La aprobación del plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y presupuesto anuales, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa y la política de dividendos.

n) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.

o) La determinación de la política de gobierno corporativo de la Sociedad y del grupo del que sea entidad dominante; su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación y modificación de su propio reglamento.

p) La aprobación de la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública la Sociedad periódicamente.

q) La definición de la estructura del grupo de Sociedades del que la Sociedad sea entidad dominante.

r) La aprobación de las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.

s) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad y su grupo.

t) La aprobación, previo informe de la Comisión de auditoría, de las operaciones que la Sociedad o Sociedades de su grupo realicen con Consejeros, en los términos dispuestos en la legislación vigente, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras Sociedades que formen parte del mismo grupo o con personas a ellos vinculadas. Los Consejeros

afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.

Solo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:

1. que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes,
2. que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate, y
3. que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

u) La determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad.

Cuando concurren circunstancias de urgencia, debidamente justificadas, se podrán adoptar las decisiones correspondientes a los asuntos anteriores por los órganos o personas delegadas, que deberán ser ratificadas en el primer Consejo de Administración que se celebre tras la adopción de la decisión.

Artículo 13.- Plazo de nombramiento de los Consejeros

1. La duración del mandato de los Consejeros será de cuatro años. Los Consejeros podrán ser reelegidos para el cargo, una o varias veces, por periodos de igual duración máxima.
El nombramiento de los Consejeros caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.
2. No obstante lo anterior, los Consejeros dominicales deberán ofrecer al Consejo de Administración su dimisión cuando el accionista a quien representen transfiera íntegramente su participación accionaria por cualquier título.

Artículo 18.- El Presidente y el Consejero coordinador

1. El Consejo de administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designará de entre sus miembros a un Presidente y, en su caso, a uno o a varios Vicepresidentes.
2. El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de administración y tendrá, entre otras, las siguientes funciones y facultades:
 - a) Convocar y presidir las reuniones del Consejo de administración, fijando el orden del día de las reuniones y dirigiendo las discusiones y deliberaciones.
 - b) Salvo disposición estatutaria en contra, presidir la Junta General de accionistas.
 - c) Velar por que los Consejeros reciban con carácter previo la información suficiente para deliberar sobre los puntos del orden de día.
 - d) Estimular el debate y la participación activa de los Consejeros durante las sesiones, salvaguardando su libre toma de posición, asegurándose de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas.
 - e) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Consejo, así como la del primer ejecutivo de la Sociedad si él no es quien ostenta esta condición.
 - f) Cuidar de que existan programas de actualización que permitan a los Consejeros actualizar sus conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.
 - g) Preparar y someter al Consejo de Administración un programa de fechas y asuntos a tratar.
3. El cargo de Presidente del Consejo de Administración podrá recaer en un Consejero ejecutivo. En este caso, la designación del Presidente requerirá el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.
4. En caso de que el Presidente tenga la condición de Consejero ejecutivo, el Consejo de Administración, con la abstención de los Consejeros ejecutivos, deberá nombrar necesariamente un Consejero coordinador entre los Consejeros independientes, que tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:
 - a) Presidir el Consejo en ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes.
 - b) Solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado.
 - c) Coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y hacerse eco de sus preocupaciones, en particular en relación con el gobierno corporativo de la Sociedad.
 - d) Dirigir, en su caso, la evaluación periódica del presidente del Consejo de Administración.
 - e) Coordinar el plan de sucesión del presidente.

Artículo 19.- Los Vicepresidentes

El Consejo podrá igualmente elegir de entre sus Consejeros a uno o dos Vicepresidentes que sustituirán al Presidente en los casos de delegación, ausencia o enfermedad y, en general, ejercerán todas aquellas funciones que les atribuyan el Presidente, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración.

La sustitución del Presidente tendrá lugar por los Vicepresidentes según el orden de su nombramiento, en su defecto por orden de antigüedad y, en último lugar, en orden de mayor a menor edad.

Artículo 20.- El Consejero-Delegado

El Consejo podrá designar uno o varios Consejeros-Delegados, delegando las facultades que tenga por conveniente salvo las que por ley o Estatutos tengan naturaleza de indelegables.

Cuando un miembro del Consejo de administración sea nombrado Consejero-Delegado o se le atribuyan funciones ejecutivas en virtud de otro título, será necesario que se celebre un contrato entre él y la Sociedad que deberá ser aprobado previamente por el Consejo de administración con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros. El Consejero afectado deberá abstenerse de asistir a la deliberación y de participar en la votación. El contrato aprobado deberá incorporarse como anejo al acta de la sesión.

Artículo 21.- El Secretario

1. El Consejo de Administración, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, designará a un Secretario y, en su caso, a uno o a varios Vicesecretarios. El mismo procedimiento se seguirá para acordar la separación del Secretario y, en su caso, de cada Vicesecretario. El Secretario y los Vicesecretarios podrán o no ser Consejeros.

2. El Secretario, además de las funciones asignadas por la ley y los Estatutos Sociales o en este Reglamento, debe desempeñar las siguientes:

a) Conservar la documentación del Consejo de Administración, dejar constancia en los libros de actas del desarrollo de las sesiones y dar fe de su contenido y de las resoluciones adoptadas.

b) Velar por que las actuaciones del Consejo de Administración se ajusten a la normativa aplicable, sean conformes con los Estatutos Sociales y demás normativa interna y tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas o tenidas en cuenta por las empresas cotizadas españolas.

c) Asistir al Presidente para que los Consejeros reciban la información relevante para el ejercicio de su función con la antelación suficiente y en el formato adecuado.

Artículo 26.- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

1. Igualmente, se constituirá en el seno del Consejo de Administración una Comisión de Nombramientos y Retribuciones que estará integrada por un Presidente y un mínimo de dos Vocales que serán libremente elegidos y removidos, de entre sus miembros, por el Consejo de Administración y que ejercerán sus cargos indefinidamente o por el plazo para el que fueron nombrados. Al menos dos de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán Consejeros independientes. El nombramiento de Presidente deberá recaer necesariamente en uno de los Consejeros independientes. A sus reuniones asistirá, con voz pero sin voto, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levantará Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones sólo se entenderá constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reunirá, previa convocatoria de su Presidente y, como mínimo, dos veces al año.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente del Consejo de Administración y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos. Cualquier Consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.

2. A la Comisión de Nombramientos y Retribuciones le corresponden las funciones siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.

b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos Consejeros por la Junta General de Accionistas.

d) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes Consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos e informar o promover las condiciones básicas de sus contratos.

f) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones ejecutivas o de Consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros ejecutivos, velando por su observancia.

h) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

i) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los Consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás Consejeros y altos directivos de la Sociedad.

j) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la Comisión.

k) Verificar la información sobre remuneraciones de los Consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.

En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.30 - El porcentaje de votos en el Consejo está calculado no por el número de sesiones a las que asistieron la totalidad de los Consejeros respecto del total celebradas sino del número de votos (123) respecto del número total teórico.

C.1.35 - Artículo 24.- La Comisión de Auditoría

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, existirá una Comisión de Auditoría que estará integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros que serán designados y relevados, de entre sus miembros, por el Consejo de Administración. La designación no podrá recaer en ningún caso en quien esté desempeñando actualmente, o haya desempeñado en los tres años inmediatamente anteriores, funciones de carácter ejecutivo o de naturaleza laboral en la Sociedad. Al menos dos de los miembros de la Comisión de Auditoría serán Consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad o auditoría o en ambas. El nombramiento de Presidente, a efectuar igualmente por el Consejo de Administración, deberá recaer necesariamente en uno de los Consejeros independientes de la Sociedad y no podrá permanecer en su cargo por un periodo superior a cuatro años pudiendo, no obstante, ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese. A sus reuniones asistirá, con voz pero sin voto, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración de la Sociedad, que levantará Acta de las reuniones, copia de la cual, una vez aprobada, se remitirá a todos los miembros del Consejo de Administración.

2. Bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, se dispondrá de una unidad que asumirá la función de auditoría interna para velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y funcionalmente dependerá del Presidente no ejecutivo del Consejo o del de la Comisión de Auditoría. El responsable de dicha unidad presentará a la Comisión de Auditoría su plan anual de trabajo, informará directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someterá al final de cada ejercicio un informe de actividades.

3. La Comisión de Auditoría se entenderá constituida cuando asistan la mayoría de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría de asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del Presidente. Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente y, en todo caso, coincidiendo con las fases inicial y final de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad y del consolidado de su Grupo de Empresas y con carácter previo a la emisión de los correspondientes informes de auditoría, así como con ocasión del proceso de elaboración de las informaciones financieras que preceptivamente haya de hacer públicas la Sociedad. A las reuniones de la Comisión de Auditoría podrá asistir, cuando fuere especialmente convocado, el Auditor de la Sociedad a los efectos de exponer los aspectos más significativos de las auditorías realizadas.

4. Serán funciones de la Comisión de Auditoría, las siguientes:

a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculadas a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento y, en particular, sobre:

1. la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente,
2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y
3. las operaciones con partes vinculadas.

h) Supervisar directamente el cumplimiento de las funciones internas de control y gestión de riesgos ejercidas por una unidad o departamento de la Sociedad.

Lo establecido en las letras d), e) y f) anteriores se entenderá sin perjuicio de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

5. Además de las funciones previstas en el apartado anterior, la Comisión de Auditoría ejercerá las siguientes en relación con los sistemas de información y control interno y con el auditor externo:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la Sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

d) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

e) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

f) Supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

g) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

h) Asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

6. La Comisión de Auditoría podrá convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo. Asimismo, la Comisión de Auditoría deberá ser informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad para su análisis e informe previo al Consejo de Administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

7. En la medida en que fuere necesaria y con las naturales adaptaciones se aplicará al funcionamiento de la Comisión de Auditoría las disposiciones de este Reglamento relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.45.- Se considera que se ha informado a la Junta General sobre las cláusulas en la medida que se hace mención a ellas en el Informe Anual sobre Remuneraciones que se somete a la aprobación con carácter meramente consultivo de la Junta General.

D.2. y D.3- En relación con estos apartados, se detallan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y empresas vinculadas a los accionistas significativos de la sociedad. En relación con este apartado solo se han producido como transacciones entre los directivos y administradores las remuneraciones ya puestas de manifiesto en dichos apartados:

Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2015 son las siguientes (en miles de euros):

Contratos de gestión o colaboración:
Terratest Técnicas Especiales, S.A. por 683

Arrendamientos:
Fidalsar, S.L. por 177

Recepción de servicios:
Grupo Iberostar por 166
Fidalsar, S.L. por 66
MAF Inversiones por 94
Terratest Técnicas Especiales, S.A. por 1.177
Indra por 218
Zardoya Otis, S.A. por 878

Otros gastos:
March - JLT, S.A. por 38.914

Prestación de servicios:
Rosán Inversiones, S.L. por 337
Grupo Iberostar por 1.655
Indra por 368
Zardoya Otis, S.A. por 66

Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital:
Banca March por 16.940 miles de euros
Banco Sabadell por 526.109 miles de euros

Garantías y avales prestados
Banca March por 14.620 miles de euros

Dividendos y otros beneficios distribuidos:

Fapin Mobi por 435
Fidalsar, S.L. por 254

Otras operaciones:
Banca March por 30.320 miles de euros

A 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente con la Banca March por créditos y préstamos concedidos por ésta a sociedades del Grupo ACS ascendía a 12.353 miles de euros (31.397 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). Las operaciones que a 31 de diciembre de 2015 se mantenían, de acuerdo con la información que se dispone en las sociedades del Grupo ACS, ascendía a 14.709 miles de euros (18.056 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) de garantías y 31.561 miles de euros (24.042 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) de "confirming" a proveedores.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo pendiente con el Banco Sabadell ascendía a 186.572 miles de euros (183.274 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) por préstamos y créditos concedidos a empresas del Grupo ACS. Por otro lado, el saldo de las operaciones que a 31 de diciembre de 2015 dicho banco mantenía, de acuerdo con la información que se dispone en las diferentes sociedades del Grupo, ascendía a 366.188 miles de euros (314.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en garantías y avales, y a 43.310 miles de euros (23.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) en confirming con proveedores.

En accionistas significativos se ha considerado a la Banca March por ser el accionista del principal accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., que es Corporación Financiera Alba, S.A. La Banca March, como entidad financiera, ha realizado transacciones que son habituales de su negocio, como son la concesión de préstamos, la prestación de avales y garantías para las licitaciones y/o ejecución de obras, "confirming" y factoring sin recurso a diversas sociedades del Grupo ACS.

El Grupo Iberostar se desglosa por su vinculación como el accionista directo de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. Como entidad relacionada con el turismo y agencia de viajes, dicho Grupo ha prestado servicios a entidades del Grupo ACS dentro de su operativa de negocio. Igualmente el Grupo ACS ha realizado principalmente actividades de climatización en hoteles de Iberostar.

Rosán Inversiones, S.L. se desglosa por su vinculación con el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad que ostenta una participación significativa a través de Inversiones Vesán, S.A.

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección. Así, las operaciones con Fidalsar, S.L., Terratest Técnicas Especiales, S.A., Fapin Mobi, S.L. y Lynx Capital, S.A. se detallan por la vinculación con el Consejero Pedro López Jiménez tiene sobre ellas. Las operaciones con Indra se relacionan por las vinculaciones que tenía el Consejero Javier Monzón. Las operaciones con Zardoya Otis, S.A. por su vinculación con el Consejero José María Loizaga. Las operaciones con Banco Sabadell se detallan por la vinculación del Consejero Javier Echenique. Las operaciones con la correduría de seguros March-JLT, S.A. se relacionan por la vinculación con la Banca March, aunque en este caso las cifras que se relacionan son las primas intermediadas con sociedades del Grupo ACS, aunque no sean las contraprestaciones por los servicios de correduría de seguros.

En el epígrafe "Otras operaciones" se han incluido todas aquellas que no tienen cabida en los diferentes apartados específicos recogidos en la información pública periódica de acuerdo con la normativa publicada por la CNMV. En el ejercicio 2015 las "Otras operaciones" que se recogen afectan exclusivamente a la Banca March. Ésta, como entidad financiera, dentro de sus operaciones normales de negocio presta diferentes servicios financieros a diversas sociedades del Grupo ACS por un importe total de 30.320 miles de euros (24.726 miles de euros en 2014) correspondientes a líneas de "confirming" para los proveedores.

En Administradores y Directivos se recoge un contrato de construcción de vivienda entre Dragados, S.A. y el Consejero Joan David Grimà Terré firmado en 2013 por el que se ha abonado 809 miles de euros en el ejercicio 2015 (3.055 miles de euros en el ejercicio 2014).

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

G.- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Por lo que respecta la Recomendación 37 del Epígrafe G, cabe señalar que la estructura de participación en las diferentes categorías de consejeros entre el Consejo y la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

Consejeros ejecutivos en el Consejo de Administración:	22,22%
Consejeros ejecutivos en la Comisión Ejecutiva:	33,33%
Consejeros externos dominicales en el Consejo de Administración:	38,89%
Consejeros externos dominicales en la Comisión Ejecutiva:	33,33%
Consejeros externos independientes en el Consejo de Administración:	27,78%
Consejeros externos independientes en la Comisión Ejecutiva:	0%
Otros consejeros externos en el Consejo de Administración:	11,11%
Otros consejeros externos en la Comisión Ejecutiva:.....	33,33%

APARTADO.- H.3

Según el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 16 de diciembre de 2010, la Sociedad se adhirió al Código de Buenas Prácticas Tributarias desarrollado por la Agencia Tributaria y el Foro de Grandes Empresas. Este Código tiene como objetivo reforzar la transparencia y la cooperación en la práctica fiscal de la Compañía, así como aumentar la seguridad jurídica en la interpretación de las normas tributarias.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 17/03/2016.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA “INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)” DE ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

A los Administradores de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 25 de noviembre de 2015, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. correspondiente al ejercicio 2015, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2015 que se describe en la información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F) del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

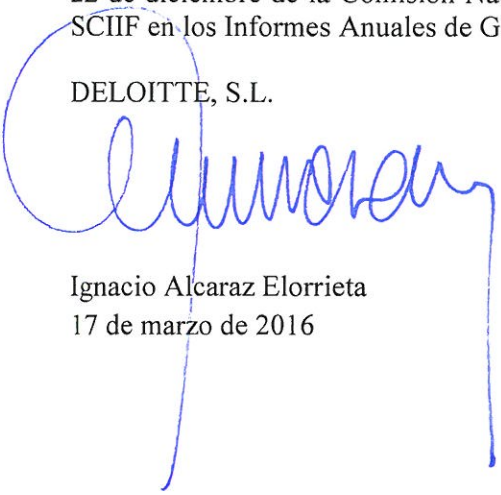
Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de la CNMV de fecha 22 de diciembre de 2015.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprende, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015 de fecha 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Ignacio Alcaraz Elorrieta
17 de marzo de 2016